Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXII N.o 7,491

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE MAYO DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

Aviones chinos vuelan de noche sobre Japón causando gran alarma

Durante 4 horas se pasearon por sobre la isla de Kyushu, en el Sur

LA LUCHA EN F. C. DE LUNG-HAI

Un millón de hombres al mando de Chiang Kai - shek embisten

NUEVO ATAQUE CONTRA CANTON

Espantosa carnicería en las zonas densamente pobladas del puerto

TOKIO, 30 (U. P.) — Aviones militares chinos, al parecer piloteados por aviadores rusos y se presumen que hacían un vuelo de reconocimiento sobre el Japón, volaron por sobre la prefectura de Fukuoka en la ... en las primeras horas de ... Es éste el segundo vuelo que aviones enemigos han realizado sobre territorio japonés.

Las sirenas de alarma advirtieron la presencia de los aviones alrededor de la medianoche. La alarma terminó aproximadamente 4 horas más tarde.

Según una información proporcionada por la Agencia Domei, 3 aviones volaron en circuito sobre Fukuoka, pero se informó que no lanzaron bombas ni ... lo que indicaría que su objetivo principal era el de causar ansiedad al pueblo japonés.

El Gobierno no ha dado ninguna información, que identifique los aviones, pero los funcionarios provinciales que dieron la alarma por radio anunciaron que "aviones misteriosos, al parecer pertenecientes al enemigo", habían aparecido sobre Kyushu, por lo que se advertía al pueblo que tomase precauciones. Varios minutos después, los ... escuchados en Kagoshima, después de lo cual los aparatos, aparentemente volaron en circuito sobre la población y se dirigieron de regreso sobre el Mar Amarillo.

El Ministerio de Guerra anunció que 2 aeroplanos volaron sobre la isla de Amakusa, al ... de Kyushu y continuaron hacia la ciudad de Kumamoto, sobre la cual fueron lanzados recientemente una cantidad de folletos, y llegaron a los suburbios a las 22.30 horas. El comunicado agrega que los aviones

(PASA A LA PAGINA 8)

81 años cumple hoy su Santidad Pío XI

Es uno de los Papas que más reinado pontificio ha tenido: 16 años

CASTEL GANDOLFO, 30 (U. P.) — Mañana, un mes y un día después de salir del Vaticano, celebrará el Papa su 81.o natalicio en su residencia de verano, en mejores condiciones de salud que cuando llegó. Declaran los íntimos que el Papa muestra más vitalidad que antes de su llegada y que la palidez del rostro ha desaparecido.

Otro síntoma de mejoría es que su Santidad no despierta frecuentemente.

Ninguna exterioridad señala el cumpleaños papal que se celebra mañana, salvo que Castel Gandolfo está embanderado y las escuelas estarán cerradas. Se celebrará una misa de tedeum en la iglesia parroquial a que asistirán los estudiantes, autoridad de la ciudad y representantes del Papa.

El Dr. Aminta Milani, que visita diariamente a Su Santidad, ha pedido al Papa se abstenga de conceder audiencia especial a sus parientes, mañana.

Si el Papa llega a las 93 años de edad, como pronosticó al cumplir 79, habrá reinado mayor números de años que ningun otro Papa, excepto Pío IX, que lo hizo más de 31 años. Y para igualar a Pío IX el Papa actual debería vivir hasta los 96 años.

Pío XI entra mañana al 82.o año de su vida con 56 años de sacerdocio, 16 de episcopado y 16 años 3 meses y 23 días de pontificado.

Su reinado es ya uno de los más largos en la historia de la iglesia católica. De 261 Papas sólo 37 han reinado más tiempo que él.

China

ENCALLAMIENTO DEL VAPOR "CONTE ROSSO"

SHANGHAI, 30.—(U. P.).—El trasatlántico "Conte Rosso", del Lloyd Tristino, que venía en viaje a ésta, encalló recibiendo perjuicios en la popa, en la Isla de los Pescadores, a 80 millas de Shanghai, debido a la intensa niebla, pero pudo zafarse y continuar con sus propias máquinas. Las reparaciones consiguientes se le harán en Hong Kong.

Tomados por los federales los últimos reductos cedillistas

CIUDAD DE MEXICO, 30.—(U. P.).— La Unión Ferrocarrilera anunció que Cedillo había sido capturado; pero en el Ministerio de Guerra, y en San Luis de Potosí se dijo que la información es prematura.

CIUDAD DE MEXICO, 30.—(U. P).— El Subsecretario de Defensa Nacional, general Blas Corral, dijo que Cedillo con una pequeña banda de rebeldes se encuentra actualmente entre El Zozontle y El Salto.

Se informa oficialmente que fuerzas federales se apoderaron de los últimos reductos cedillistas de El Mico y La Concepción, habiéndose rendido como 100 hombres armados. Se dice oficialmente que las bandas restantes están desmoralizadas, y se han dispersado.

CIUDAD DE MEXICO, 30.—(U. P).— Los archivos de la Gobernación de San Luis de Potosí demuestran que Cedillo ha obtenido el equivalente de 250.000 dólares, por medio de empréstitos forzosos e impuestos especiales, para la adquisición de material bélico y aviones.

El nuevo Gobernador encontró 600 pesos mexicanos en la Tesorería cuando se hizo cargo de su puesto.

No fué una simple plataforma teatral el resumen laudatorio del Sr. Alessandri sobre su período administrativo

Opina "Financial News", en un editorial sobre el progreso de Chile.— Compara el caos económico y financiero en que se encontraba este país al asumir la Presidencia el Sr. Alessandri, con el estado de prosperidad actual.— Resumen de columna y media del mensaje presidencial al Congreso el 21 de mayo

LONDRES, 30.—(U. P.)—El "Financial News" publica un editorial sobre el progreso de Chile, que dice textualmente:

"En el informe del Departamento de Comercio Exterior sobre la situación económica de Chile, emitido en noviembre de 1934, figuraban los siguientes pasajes: "No hace dos años Chile se encontraba en un estado de caos económico difícilmente igualado en más de 100 años de historia independiente. Azotado por una depresión más aguda que la de cualquier otro país del Continente americano, su comercio exterior llegaba a un punto muy por debajo del estrictamente necesario para subsistir. La imposibilidad de obtener divisas extranjeras en que se encontraba, no solamente causó la moratoria de las obligaciones gubernamentales y comerciales, sino que su mercado se cerró para la entrada de muchos artículos de primera necesidad.

"Chile atraviesa ahora por una época relativamente próspera, de manera que el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, no hizo una simple plataforma teatral cuando recientemente, en la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, se permitió el lujo de hacer un resumen laudatorio de su período presidencial. El Presidente entregará las riendas del Gobierno al finalizar este año.

"Durante los cinco años en que tuvo esas riendas en sus manos, guió hábilmente el país por difíciles senderos económicos y financieros. Desde 1932 las exportaciones han aumentando de 290.000.000 a 948.000.000 pesos oro de 6 d. admitiéndose sí que este aumento ha sido ayudado por medidas de desvalorización.

"Por otra parte, el rubro de importaciones aumentó entre 1932 y 1937, de 214.000.000 a 429.000.000 pesos oro. En esto influyó en parte el deseo de la República de fomentar las industrias secundarias.

"Los créditos congelados están ahora prácticamente eliminados; en cada año financiero la Administración ha equilibrado el presupuesto, a pesar de los cálculos presupuestados siempre mayores. La deuda externa a largo plazo ha sido reducida de 450.000.000 a 389.000.000; la deuda externa a corto plazo acusa ahora cifras manejables: las amortizaciones de la deuda interna a largo plazo llegaron en 1937 a la laudable situación de verse cumplidas en su totalidad.

"El consumo de salitre chileno ha aumentado en 89.88 por ciento desde el bienio 1932|33, y en 1937 la producción de cobre fué de 400.000 toneladas, un 30 por ciento sobre el record anterior alcanzado en 1929.

"Se ha estimulado la producción industrial, y su índice ha subido de 48 puntos sobre el término medio del período 1927|29.

"Estas cifras son suficientes para demostrar la creciente prosperidad de la República en los últimos años. Los tenedores de bonos chilenos han conseguido algunos beneficios de este resurgimiento financiero e industrial. De acuerdo con el plan de la deuda, su tasa de interés ha subido gradualmente al 0.786 por ciento, según se desprende de la distribución hecha en enero último. Es de esperar que dentro de poco la República esté en situación de tratar a sus acreedores del exterior con mayor generosidad. Si desea hacer ésto, será necesario que rebaje hasta cierto punto sus gastos sociales y sus importaciones: las importaciones para enero-febrero de este año han aumentado mucho debido a las fuertes compras de elementos de transportes, como ser, automóviles y tres barcos para el servicio de cabotaje nacional. Han subido, en efecto, en un 50 por ciento sobre el período correspondiente de 1937.

"Por otro lado, las exportaciones declinaron un 18 por

(PASA A LA PAGINA 8)

Italia

LOS LEGIONARIS CAIDOS EN ESPAÑA

ROMA, 30.—(U. P.).— Se anuncia que las bajas causadas entre las filas de los legionarios italianos que han combatido en España desde la toma de Málaga, en febrero de 1937 suman 191 oficiales y 1.832 soldados muertos, 520 oficiales y 5.476 soldados heridos; 6 oficiales y 157 soldados desaparecidos; y 3 oficiales y 356 soldados prisioneros.

¿Dónde se halla el Dr. Schuschnigg?

Se sostiene que ha sido trasladado a una localidad alemana

VIENA, 30 (U. P.) — La United Press ha sido informada oficialmente que el ex Canciller, Kurt Schuschnigg se encuentra todavía en la villa de Belvedere.

Anteriormente se había rumoreado que el ex Canciller había sido sacado de su residencia.

Sin embargo, un corresponsal de la United Press, hizo personalmente una visita a la villa Belvedere, donde pudo cerciorarse de que Schuschnigg no se encuentra ya allí, y que desde antes de mediodía la villa ya no está resguardada por la policía.

Al parecer, hace una semana que los vecinos están libres de la prohibición que se les había impuesto de revelar cualquiera cosa que observaran desde sus ventanas, y así fué como algunos dijeron al corresponsal que habían visto que Schuschnigg salió de la villa el viernes en la noche en un automóvil cerrado acompañado por dos agentes de la Gestapo.

La villa está ahora vacía. Los muebles fueron llevados a fines de la semana al depósito de muebles del Estado austriaco, el que los facilitó a Schuschnigg cuando éste era Canciller.

Los vecinos dicen que el padre de Schuschnigg y una mujer que vivían en la villa desde que el ex Canciller la tenía como cárcel, retiraron personalmente los objetos de su propiedad a fin de semana.

La Condesa Vera Fugger fué vista el domingo en misa, siendo seguida de cerca, hasta la iglesia y de regreso de élla, por dos manifiestos vigilantes.

VIENA, 30 (U. P.) — En círculos generalmente bien informados se rumorea que Schuschnigg fué trasladado a un lugar cerca de Kassel, en Alemania.

Entusiasta recepción al Canciller chileno y comitiva en Uruguay

El "Asturias" llegó a Montevideo a las 16.20; Espalter fué a bordo

LA RECEPCION PRESIDENCIAL

El señor Gutiérrez y sus acompañantes continuarán hoy a B. Aires

FESTEJOS QUE SE PREPARAN

Unos cuatro o cinco días durará la visita a la capital argentina.

MONTEVIDEO, 30 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor J. Ramón Gutiérrez Alliende, llegó procedente de Santos a las 16.20 horas, a bordo del "Asturias", en visita oficial a esta capital. Volverá a partir mañana martes a las 8 horas, para Buenos Aires.

Sobrepasando los cálculos más optimistas la acogida dispensada en el puerto de esta capital al Canciller chileno señor Gutiérrez Alliende ha servido para testimoniar una vez más la fortaleza de los vínculos que unen el solar uruguayo con el país transandino.

Ya en el muelle donde atracó el trasatlántico, se habían congregado muchas personalidades gubernativas uruguayas, entre las que se destacaba la presencia del Ministro de Relaciones, señor Espalter y miembros del Cuerpo Diplomático.

Uno de los primeros en llegar al puerto fué el Ministro de Chile, señor Figueroa Sánchez, seguido del personal de la Legación y del Consulado. En representación del Presidente Terra acudió un edecán.

Tan pronto como se autorizó el acceso, subió a bordo el Canciller Espalter, quien cambió saludos con el señor Gutiérrez. Poco después ambos Cancilleres abandonaron el puerto acompañados de su comitiva y se dirigían al centro de la ciudad en automóviles.

El Gobierno ha preparado un

(PASA A LA PAGINA 8)

El Ministro del Interior Sr. Salas Romo desvirtuó ampliamente ayer en la Cámara la acusación por los sucesos del 21 de Mayo

El Gobierno tiene el deber de mantener el orden público, y en los incidentes producidos el Gobierno no ha sido la causa sino el efecto". — "Las perturbaciones no son convenientes para el desarrollo y libre juego de las democracias"

EL SEÑOR GONZALEZ VON MAREES, DETENIDO EN DELITO FLAGRANTE, NO DEBIO HABER SIDO PUESTO EN LIBERTAD SINO POR LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA", EXPRESO EN SU DEFENSA EL SEÑOR SALAS ROMO

EL DIPUTADO SR. ZEPEDA, INFORMANTE DE LA MAYORIA DE LA COMISION, PIDIO QUE la ACUSACION SE RECHACE por FALTA DE FUNDAMENTOS

"EL CONGRESO NO PUEDE SER PRESTADO PARA REFUGIO DE DELINCUENTES"

Sesión ordinaria de 16 a 20 horas

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 120 diputados y de los Ministros del Interior, Defensa Nacional y Hacienda, Educación y Justicia, Tierras y Colonización, Salubridad, Fomento y Trabajo.

ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

El señor AMUNATEGUI (presidente), dió cuenta de los siguientes acuerdos adoptados por los comités parlamentarios en la sesión celebrada en la mañana respecto al debate votación de las acusaciones entabladas en contra del Ministro del Interior: a) celebrar sesiones ordinarias durante los días lunes, martes y miércoles de la presente semana, de 16 a 20 horas; b) destinar todas las sesiones ordinarias de los días lunes y martes a tratar de la acusación N.o 1 y votar ésta al término de la sesión del martes, o sea, a las 20 horas; c) destinar la sesión ordinaria del miércoles a ... de la acusación N.o 2; celebrar sesión cuasiordinaria el día jueves de 16 a 20 horas con el mismo objeto y votar la acusación al término de la sesión, o sea, a las 20 horas; ... fijar para la presente semana, en lugar del jueves, el viernes como destinado exclusivamente al trabajo de las comisiones.

Puesto en votación este acuerdo de los comités y fué aprobado sin oposición alguna.

HOMENAJE A DON JUAN ANTONIO ORREGO

El señor DE LA JARA.—Por asentimiento unánime de la sala, de pie, uso de la palabra para rendir un homenaje al señor Juan Antonio Orrego, y que un doloroso luto afecta al Partido Liberal, pues un ilustre ciudadano, que honró ... acaba de fallecer, y desde esta alta tribuna ... rendirle un homenaje a nombre del partido al cual perene...

... fundamentalmente una vida de rectitud y de con... Pertenecía don Juan Antonio Orrego a ese grupo selecto de hombres, que con el correr de los años, a medida que ... van poniendo de relieve sus virtudes, van aumentando el número de los que los respetan, admiran y los estiman. ... carrera fué brillante; se ... a la Administración Pública algunos años antes de recibirse de abogado. Hombre de consejo, de nobles sentimientos, de un alma bondadosa, su voz era escuchada y seguida porque se vió siempre que emanaba de una persona que conocía profundamente el corazon humano, y que alentaba una bondad ingénita. Por eso, su palabra fué un sedante, un lenitivo para quienes a él se confiaron.

No es de extrañar, entonces, que las más altas situaciones que un hombre puede escalar en la vida de una democracia como la nuestra, en la administración, en la política como diputado en varios períodos, y como Ministro en cuatro oportunidades, dos de ellas como jefe de Gabinete, en la banca, en la Beneficencia, él las alcanzara. ¡Justo galardón a sus nobles y relevantes méritos!

Como secretario de esta Cámara dejó acrecentada la tradición de prescindencia que siempre ha informado el desempeño de tan delicado como importante cargo.

Como un homenaje a tan eminente ciudadano, se permite solicitar de la Cámara se sirva enviar, a nombre de la Corporación, una nota de condolencia a su familia.

El señor ESTEVEZ.—A nombre del Partido Conservador se asocia al homenaje que se rinde a un ciudadano que supo honrar los cargos que desempeñó con brillo, corrección y capacidad.

Finalmente, por asentimiento unánime, se acordó enviar la nota de condolencia a su familia.

ACUSACION CONSTITUCIONAL

La Cámara procedió a ocuparse de las acusaciones constitucionales interpuestas en contra del Ministro del Interior señor Luis Salas Romo.

El señor ZEPEDA.— Como diputado informante de la Comisión Especial que conoce de la acusación interpuesta por la aprehension, dentro del recinto de la Cámara, dice que es indispensable remitirse, antes que nada, a la forma como sucedieron los acontecimientos. Expresa que la Comisión Especial, procedió a acumular antecedentes que le permitieran formarse un juicio claro sobre tan delicado asunto y para este objeto dirigió oficios al presidente del Senado, al Jefe de Investigaciones y demás autoridades que han intervenido en estos hechos, a fin de escuchar la explicación de sus actuaciones. Afirma que despues de reunir toda clase de antecedentes, la Comisión ha llegado a la conclusión de que la acusación interpuesta en contra del Ministro del Interior no procede.

Para ilustrar el criterio de la Cámara, hace un relato detallado de los acontecimientos, advirtiendo de que ellos se realizaron en un clima de franca revuelta como era el que imperaba en esos días, cuando la Izquierda había hecho la amenaza de que interrumpiría la lectura del mensaje presidencial, si no le era posible impedir la concurrencia del Presidente a la apertura del Parlamento.

Dice que hay un hecho indiscutible y es el disparo que hizo, hacia el interior del Salon de Honor, el diputado señor González von Marées, después del cual fué conducido a un pasillo del Senado por los señores Alessandri y el general Arriagada y que de este pasillo, el señor González von Marées se dirigió a la Cámara de Diputados. Mientras permanecía el señor González von Marées en el Senado el Edecán del Senado fué a advertir al señor Miguel Cruchaga, que presidía el Congreso Pleno, de que la fuerza pública quería detener a algunos parlamentarios que se encontraban en esos pasillos. El señor Cruchaga envió al Secretario a que fuera a ver lo que sucedía para que lo informara y poder así dar las órdenes correspondientes. El Secretario del Senado informó al señor Cruchaga que en realidad, la fuerza quería aprehender a varios diputados, pero no le precisó que el señor González von Marées estaba entre ellos ni le informó que este parlamentario había sido el autor del disparo, en tal forma que el señor Cruchaga ignoró hasta el final de la sesión quién había disparado hacia el interior de la Sala.

Sólo una vez que terminó la lectura del mensaje y se levantó la sesión del Congreso Pleno, el presidente del Senado tuvo conocimiento de que el señor González von Marées había sido el autor de este delito, y sólo, entonces mandó el oficio por el cual dejaba a este parlamentario a disposición de la Corte en la Prefectura de Investigaciones. (Lee el oficio).

Cuando el presidente del Senado se disponía a dirigir este oficio, algunos diputados izquierdistas se presentaron al despacho del señor Cruchaga a pedir garantías para el señor González von Marées, pues temían que fuera vejado en la Sección de Investigaciones y lo cual respondió ofreciéndoselas para lo cual pidió a los edecanes que acompañaran al señor González von Marées hasta la Prefectura de Investigaciones.

El señor ALFONSO.— Está falseando los hechos.

El señor ZEPEDA.—No, señor diputado, no los estoy falseando y quiero que me señalen el hecho preciso que a juicio de S. S. está falseado.

(Hablan varios diputados a la vez).

El señor ZEPEDA.— El Presidente del Senado informó de estos hechos al Ministro del Interior y al Presidente de la Cámara, los cuales estuvieron de acuerdo sobre el procedimiento de conducir al señor González von Marées a la Sección de Investigaciones. Notificado el oficio al señor González von Marees, éste expresó que no ofrecería resistencia para su cumplimiento, pero después, y a instancias de algunos parlamentarios de la izquierda, se encerró con llave en una de las oficinas de la Cámara advirtiendo a la fuerza pública encargada de cumplir la orden de que se opondrían a cumplirla, y hubo, entonces necesidad de forzar la puerta de esa oficina, dominar la resistencia que ofrecían los otros parlamentarios para conducir al señor González von Marées a Investigaciones.

Estos son los hechos. Pero es necesario analizarlos. El diputado González von Marées al disparar en el Salón de Honor del Congreso cometió un delito de especial gravedad, por haber sido perpetrado en presencia de los más altos Poderes Públicos de la nación y del Cuerpo Diplomático, en una ceremonia de esa trascendencia. Para juzgar este delito, la Comisión no ha podido desentenderse de éstas especiales circunstancias, ni del ambiente público que se advertía en esos días, ambiente que fué formado por la actitud de las izquierdas frente a los procedimientos que adoptarían ese día que la prensa opositora se encargó de hacer más agudo, ya que hacía publicaciones en que se decía que los acuerdos de los parlamentarios se guardarían en el más absoluto secreto, todo lo cual hacía pensar que estaban dispuesto a producir incidentes de gravedad aquel día. El delito mismo, sin relacionarlo con ningún otro hecho aislado, corresponde juzgarlo a los Tribunales de Justicia que ya están conociendo del sumario, y cuyo único antecedente de su sustanciación es que la Corte ha acordado el desafuero del diputado que disparó.

La Comisión Especial no quiere invadir los atribuciones de la justicia, pero tiene antecedentes legales para afirmar que se trata de un delito de desacato, de acuerdo con lo establecido en el art. 254 del Código Penal que, en este caso, hay que relacionar con el art. 2.o de la Ley de Seguridad Interior.

El señor ALFONSO.— No es aplicable en este caso.

El señor ZEPEDA.—Me extraña que un hombre de derecho, como lo es el señor Alfonso, pueda afirmar semejante tesis, puesto que allí se dispone que es desacato el hecho de perturbar el orden en una sesión de los cuerpos colegiados. En la Comisión, sin embargo, no hubo discrepancia para apreciar, ni los hechos, ni las disposiciones legales pertinentes.

En el Libro 2.o, Título 2.o del Código Penal se habla de los delitos contra la Seguridad del Estado, y uno de ellos consiste en coartar o pretender impedir el ejercicio de un derecho a una autoridad, usando arma de fuego, y los artículos 126 y 133 del mismo Código analiza los medios de que pueden valerse para perpetrar el delito. Conocido el delito y clasificada su naturaleza, se ha estimado que es de los llamados flagrantes, pues dice claramente el art. 285 del Código de Proced. Penal que es flagrante el delito que se está cometiendo, el que se acaba de cometer, todo lo cual debe relacionarse, también, con el sitio en donde el delito se comete. El mismo Código ha establecido los casos en que el delincuente es considerado flagrante, y uno de ellos es cuando no existen dudas acerca de la persona que cometió el delito. En cuanto al recinto mismo, existen y rigen especialísimas disposiciones, y al efecto lee opiniones de tratadistas de renombre universal que han sostenido estas tesis. Habiéndose, en consecuencia, cometido un delito cuyo autor no ofrecía dudas, cuatro o cinco horas después, siempre el delito es flagrante, y debe aprehenderse al hechor cualquiera que sean sus calidades.

La minoría de la Comisión ha hecho especial hincapié acerca de esa orden de libertad equivocada o sin suficiente conocimiento que impartió el Presidente del Senado, con las vagas indicaciones que le proporcionó el secretario; pero el Presidente del Senado, sólo supo después de la sesión del Congreso Pleno que era el señor González von Marees el que había disparado.

De consiguiente, el señor González von Marées debió ser arrestado en conformidad a las

(PASA A LA PAGINA 10)



Ministro del Interior, don Luis Salas Romo

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record"

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

SAN FRANCISCO 102, ESQ. ALONSO OVALLE Librería.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 99 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o jun.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín, Nueva York 66. 11 Junio.

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 jun.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 Junio.

ALHAJAS VALIOSAS, COMPRO. Ahumada 3. 31 may.

"LA ROYAL", ESTADO 36, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 4 Junio.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 26 Junio.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755.

¿QUIERE UD. COMPRAR un automóvil o camión moderno de ocasión, garantido, con facilidades de pago? Diríjase a Kulenkampff, Knoop y Cía., Agustinas 1220. Plaza de la Constitución, (subterráneo). 17 Jun.

CONTRA DOLOR DE CABEZA. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 junio

VENDO MOTOR COMPLETO para auto Ford modelo A, un bastidor de chassis y carrocería para camioneta. Santa Victoria N.o 326.

VENDO CAMION FORD DE pedal en perfecto estado, tratar Pobl. M. Montt, 1 Norte 840.

MOTO CHICA 1,400 REGALO. Días trabajo. San Isidro 261.

¿QUIERE COMPRAR O VENDER su automóvil? Cortés. Delicias 1369. 27 jun.

VENDO MOTO HARLEY DAVIDSON con sidecar. Esperanza 1002. Panadería. 1.o—Jun.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

CARGO Y ARREGLO BATERÍAS, $ 150. Se prestan baterías. Morandé 894. Teléfono 63608. 12 Jun.

REPUESTOS PARA FORD. Julio Aguirre Ossandón. Delicias 2370. Teléfono 69842. 7 Junio.

COMPRO TODA CLASE NEUMÁTICOS usados. Teléfono 50594. Diez de Julio 1340. 11 Jun.

PINTURA, DESABOLLADURAS, tapicería, mecánica, todo perfecto, económico, garantido San Antonio 796. 12 Jun.

PARA PINTAR O TAPIZAR SU auto a precios rebajados, acuda Delicias 304. 1.o junio

REPUESTOS WHIPPET Y Willys encuentra constantemente en casa Copetta. Delicias 2427. 3 Junio.

EJES INUTILIZADOS DE AUTOMÓVILES compramos. Santa Elena 1475.



Vulcanización ELECTRICA GOODYEAR. Av. B. O'HIGGINS 1905.

Vulcanización y Recauchutage Compra y Venta de neumáticos usados. Se remite a provincias, contra reembolso. 19 junio

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRUAJES NUEVOS y usados. Composturas, llantas goma, fabricación resortes. Federico Ledermann, carrocería. Delicias 3470, teléfono 61845.

BICICLETA VENDESE DE ocasión, poco uso. Negrete N.o 136. 31 mayo

CARRETELA COMPRO. TRATAR Puente 601.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 junio

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

480 ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, solamente personas mayores. Loreto 154.

FAMILIA HONORABLE OFRECE en arrendamiento altos independientes en casa quinta: espaciosos, confortables, muy asoleados, baño instalado, dos W. C. Independencia 2527-2529 (cuatro cuadras plaza Chacabuco) góndola y tranvía a la puerta, quince minutos, Plaza de Armas. 31 M.

$ 280, CASA ÑUÑOA. HORTENSIA 4021.

DEPART. Y PIEZAS

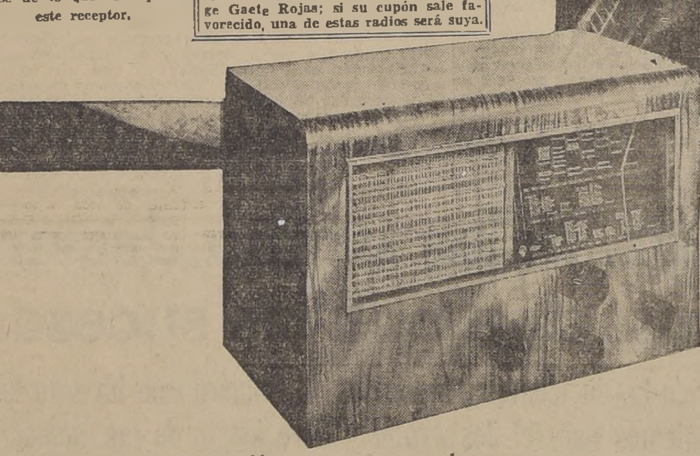
ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, piezas, c/s. pensión, Avda. B. O'Higgins 1749. 6 Junio.

ARRIENDO BUENA PIEZA BALCÓN calle, matrimonio o persona sola. Vergara 175.

EN CASA DE FAMILIA DE respeto y sin pensionistas, arriendo dos piezas a la calle, balcón, para profesional o caballero sólo, muy honorable, sin pensión. Verla y tratar de 9 a 11 A. M. y de 1 a 2 P. M. Bellavista N.o 0118. 4 junio

FORESTAL, PIEZAS ASOLEADAS, balcón, casa tranquila. Mosqueto 564.





6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Olivares 1435. 31 mayo

ARRIENDO LINDAS PIEZAS pensión. Huérfanos 626.

FORESTAL: PIEZA CALLE casa tranquila, extranjera. Mosqueto 564. 31—Mayo

LOCALES Y OFICINAS

LOCALCITO ARRIENDO, APROPIADO relojero, taller compostura radio. Portugal 208.

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

SKIS. LOS MEJORES PRECIOS bajos. San Diego 59. 14 Junio.

FABRICA MESAS PING PONG. Arturo Prat 571. 3 junio

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CRIADERO SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros. Habas, arvejas por mayor, menor. Almácigos, hortalizas, jardín. Papas de flores, fresones, frutillas, alcachofas, espárragos. Atiendo pedidos provincias. Mercado Central.—Rosa Suazo. 8 junio



30 Myo.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

VENDEMOS TIERRA DE HOJA, puesta a domicilio, en pequeñas o grandes partidas. Tratar: Guillaume. Bascuñán Guerrero 2699. 5 Junio.

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central, ofrece papas de flores, jacintos, nardos, ranúnculos, gladiolas, etc., almácigos flores y hortaliza. Despachos provincias. Catálogo gratis. 8 junio

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, plantas; arbustos; tierra hojas, litre. Ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. El vivero, está al lado estación Renca. 20 junio

CRIADERO ARBOLES FRUTALES "El Progreso", La Cruz, ofrece sus grandes existencias seleccionados entre las mejores variedades: Almendros, Duraznos, Damascos, Cerezos, Manzanos, Perales, Chirimoyos, Olivos, Naranjos, Limoneros y otros, todos injertados. Plantas sanas y bien ramificadas. Calidad y garantía. Plantas frutillas, grande, colorada de La Cruz. Champas espárragos d'Argenteuil temprano y blanco, grueso, de Alemania para plantaciones industriales. Depósito ventas: Juan Wulle, Santiago, San Pablo 1038. Casilla 3200. Teléfono 60725. 10 junio

CRIADERO DE ARBOLES Frutales Santa Marta. Para entrega inmediata. Hay Naranjos Thompson, Washington, Zardú, Valencia, Tuncano, Mandarines, Olivos, Paltos, Cerezos, Perales; Damascos, Ciruelas, Kaquis, Almendros; Manzanos, Duraznos y toda clase de frutales. Eucaliptus, Pinos, Macrocarpa, especial para cerco. Pinos marítimos, Insignes. Visítenos, San Diego 2299, esquina Placer. 19 Jun.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

COMPRA Y VENTA DE LIBROS y antigüedades. Enrique Mac-Iver 38. 3 Junio.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROACWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 13 junio.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CRIADERO RHODE ISLAND ahora en J. P. Alessandri 424 Ñuñoa, estará próximamente en Avenida Espejo, carros San Bernardo, paradero 28. 2 junio

VACAS HOLANDESAS, RECIEN paridas. Vicuña Mackenna 479. "Cisterna", paradero 27.

OCASION.— LOTE GALLINAS Rhode-Island, Catalana plena actividad, véndese José M. Bari 2181, avenidas Beaucheff-Club Hípico. 31 mayo

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡ONDULACION PERMANENTE! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 19 Junio.

¡¡SEÑORA!! GRAN EXITO han tenido los jueves populares para ondulación permanente. Cienfuegos 16, teléfono 66254. 9 junio

15) COMPRAVENTA VARIAS

PAPELES PINTADOS, LIQUIDAMOS infinidad de saldos a precios increíbles. Guerrero, Peña y Cía., Estado 134. 5 junio

CUEROS DE CONEJO COMPRA. Sazié 2980. 31 Myo.

SOBADORA PANADERIA, CHICA, mano, vende. Sazié 2980. 31 Myo.

CONTRA REUMATISMO. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 junio

CUEROS CONEJOS BLANCOS, curtidos, vendo. Maule 1063.

COMPRO TRENZA COLOR castaño. Agustinas 879. 31 mayo

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "MODERNA" MIGUEL Teplizky. Copiapó 1057, teléfono 51018. Ofrece ternos, abrigos sobremedidas, entregados con $ 100 y 15 semanales. 5 Junio.

SASTRERIA CHESTERFIELD. Ternos, abrigos, confecciones para caballeros y niños. Créditos. San Digo 63. 10 Junio.

COMPRO RETAZOS CASIMIR, para jockey. Delicias 2471. Teléfono 80981. 3 Junio

300, LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971.

SOMBRERERIA FUENTEALBA, calle Central 86. Teléfono 67130. Aplanchados, limpiados químicos y a vapor. Teñidos y zurcidos invisibles de ternos y sombreros. 9 Jnio.

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo, entrega ternos y abrigos con facilidades de pago, San Pablo 2675. 2 junio.

SASTRERIA MACK, CONCEDE créditos, seis meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 27 Jun.

SUS MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS, cómprelos directamente Fábrica. Bascuñán 91. 8 Jnio.

390, TRAJES, ABRIGOS, FORROS seda, Guendelman, sastres. San Diego 852, lado Teatro Caupolicán. 23 Junio.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y Abrigos sobre medida con grandes facilidades pago San Pablo 2585. 22 Junio.

SASTRERIA LA MENDOCINA concede créditos San Diego 255. Telefono 66665. 13 junio.

Artículos para el campo

MANTAS DE CASTILLA, PONCHOS ternos, pantalones de buenos casimires, ropas para obreros, de gran ocasión. "Dos caballos blancos". B. O'Higgins 3241. 24 Junio.

17) DIVERSOS

PAPELES PINTADOS: ULTIMA novedad, recién llegados de Europa, ofrecemos a nuestra distinguida clientela a precios muy conveniente. Visite nuestra Papelería antes de empapelar su casa. Guerrero, Pena y Cía., Estado 134. 5 junio

AURA. QUIROSOFIA MEDICA. Quiromancia científica. Consultorio sentimental. Agustinas 830. Fono 60360. 12 jun.

PSICOLOGO. MAGNETISTA con "Medium", ubico tesoros. Arturo Prat 1731. Fono 52123. 6 a 9. 24 Junio

CAJA FONDOS IMPORTADA, vendo ocasión. Lira 679.

MADAME IRIS, VIDENTE. Molina 154. 10 junio

18) EDUCACION E INSTRUCCION

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFÍA, redacción, aritmética, ortografía, leyes tributarias, escritura máquina. Cursos rápidos económicos. Enseñanza completa, eficiente, garantida. Cursos nocturnos. Solicite prospectos.—Instituto Contabilidad de Chile. Santo Domingo 1030. Teléfono 69595. Fundado 1922. 11 junio

ESCUELA TECNICA SUPERIOR Profesional Francesa. Madame Jean Filippi, profesora diplomada París, Buenos Aires. Enseña: Corte. Confecciones elegantes, Sombreros, Flores, Plumas, Labores Juguetería, Corsetería. Artes decorativas, Mecánica dental, Ondulación permanente, Marcel, al agua, Masajes, Tinturas, Manicure. Zurcidos eléctricos. (Doy empleo). Diplomas válidos, cursos diurnos, nocturnos, por correspondencia. Internado confortable, precios económicos. Pida datos. Matricúlese sólo en Delicias 1. Casilla 6059. Telefono 65013. 1.o Junio.

ESCUELA PRACTICA, CURSOS rápidos, modista, profesora modas, sombreros. Curso rápido mecánica dental, atendido por competente profesor. Garantizo aprendizaje. Mme. Lidie. Puente 637, frente Costoya. 31 Myo.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 15 Junio.

DIPLOMESE: CURSOS COMERCIO, Telegrafía, Modas, Sombreros, Peinados, Artísticos, Taquigrafía, Inglés. Instituto Técnico. Rosas 949. 1.o Jun.

"ESCUELAS PROFESIONALES Femeninas". Aprenda ahora mismo una profesión rápida, decente, lucrativa. Enseñanza garantida. Catedral 3114. 24 Junio.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, redacción, dactilografía, un mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 3 jun.

ACADEMIA CORTE, CONFECCIÓN, sombreros, flores, juguetería, peluquería, manicure. Ahumado 358. 3 jun.

ESCUELA FRANCESA SUZANNE Rousset, Agustinas 879. Registrada Decreto N.o 59,786. $ 10 mensuales, 20 cursos rápidos, modas, sombreros, peinados, mecánica dental, Dactilografía, Idiomas. 27 junio

TAQUIGRAFIA PITMAN, PERFECCIONADA, Dactilografía, Redacción. Vergara 492. 30 Jun.

19) PROFESIONALES VARIOS

EXAMENES SANGRE, $ 10; orina, $ 5; curaciones, inyecciones. Venéreas hombres, señora. Avda. Ecuador 3461. 1.o junio

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE BUENA COCINERA, con buenos informes. Escribir: Irarrázaval 2232. M. C. 4 jun.

SEÑORA ESPAÑOLA CON GARANTÍA y buenos informes para cualquiera ocupación, portera o mayordoma. Escribir: Hotel Ritz, calle Estado, Teresa López.

MATRIMONIO CON UNA NIÑITA, nos ofrecemos para establo, trabajar y cuidar quintas o construcciones, dirigirse. Puente Alto. Campamento papelero, pieza 7. O. Naranjo. 4 jun.

SEÑORES ARQUITECTOS.— Técnico electricista muy competente en instalaciones presupuestos ofrécese L. T. O. Santo Domingo 1081. Of. 19.

BUEN VENDEDOR DE CASIMIRES se ofrece al comercio, M. Veloso. Santo Domingo 1081, Of. 19.

TECNICO MECANICO OFRÉCESE jefe de maestranza o dibujante, buenas referencias. Carnet 6493, Correo Central.

SE OFRECE PERSONA PREPARADA cajero-fundos, buenos informes.—J. M., San Pablo 1726, casa 8.

SE OFRECE PASTELERO CON recomendaciones. Dirigirse: Catedral 1267. 1.o—Jun.

MATRIMONIO CON UNA NIÑITA, se ofrece para trabajar en establo o cuidar quinta, o construcciones, dirigirse: Grajales 2043, casa 4. 4 Junio.



21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS. PART.

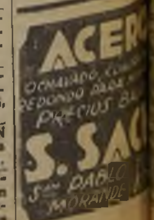
DOMESTICOS

23) FRUTOS DEL PAIS

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR



LA NACION
Santiago, 31 de mayo de 1938

LA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se dieron a conocer los documentos oficiales relacionados con la acusación contra el Ministro del Interior por la detención en el Congreso del diputado señor González von Marées.

La relación de los hechos, que se consigna en el informe de mayoría de la Comisión, no puede ser más concluyente. No se ha atentado contra la dignidad del Congreso, ni menos se ha atropellado el fuero parlamentario. El señor diputado por Santiago fué detenido por la fuerza pública con autorización competente, emanada de la condición flagrante del delito, de acuerdo con la Constitución y las leyes vigentes sobre la materia.

El Sr. González incurrió en un delito flagrante; pudo, en consecuencia, ser arrestado de inmediato. A mayor abundamiento, hubo una resolución del presidente del Senado para colocar al hechor a disposición del presidente de la Corte de Apelaciones, medida que fué tomada en atención a que "los Presidentes de las Cámaras Legislativas tienen el deber de entregar a la justicia ordinaria a cualquiera de sus miembros que se haga responsable en el recinto del Congreso de un delito flagrante". El Ministro del Interior fué puesto en conocimiento de esta determinación, y, en cumplimiento de su deber, dió las instrucciones del caso para que se llevara a efecto. La fuerza pública penetró, pues, al Congreso de acuerdo con una orden emanada del presidente del Senado, por lo cual desaparece toda idea de allanamiento arbitrario. Por lo que respecta al señor González Videla, su actitud de resistencia ante una orden emanada de autoridad competente, explica el hecho de que fuera arrestado.

Esto es todo. Estos son los hechos, y ante ellos todas las transgresiones son inútiles, incluso aquella de que la fuerza pública debía detener al señor diputado por Santiago de propia iniciativa (art. 282 del Código de Procedimiento Penal), sin esperar ninguna instrucción.

De la exposición de los hechos se deduce clara y terminantemente que no hay ninguna base para acusar al Ministro del Interior.

El discurso del señor Salas Romo precisó también otras interesantes consideraciones que es preciso tomar como antecedentes obligados de los sucesos que ocurrieron el 21 de mayo. Es completamente efectivo, y la opinión pública sabe bien, que la izquierda, por intermedio de sus ...es, comités y prensa, preparaban un ambiente de intranquilidad para esa fecha. ...documentos y publicaciones a que dió lectura el señor Salas Romo constitu... la prueba escrita de un ...cho que está en la mente de todo el país.

...asada en esa campaña ...ía destinada a sembrar ...ores, y ante la ausencia de una declaración oficial de ...Partidos de oposición sobre la actitud que adopta... en esa oportunidad, la ...idad se vió obligada, en ...plimiento de sus más ...entales deberes, a tomar ... medidas del caso para ...rar el mantenimiento ... orden y evitar que fuera ...do el Jefe del Estado. ... medidas de precaución ... indispensables, y las ...idades se habrían hecho ...nsables de lenidad si no ...ubieran tomado.

...ha habido, pues, ningún ...ósito preconcebido de ...e del Gobierno, ni de los ...esentantes de la autoridad para formar un ambiente propicio a incidencias. Por el contrario, las medidas to... ...as estaban encaminadas ...itarlas.

...o demás, toda la capi...abía en los días que pre...ron al 21 de mayo que ...osición y, en especial, ...acista, preparaban algo ... ese día. Y el comenta... público giraba alrededor ...s conjeturas que se ha... acerca de qué medios ... usados para malograr ...o impedir la lectura ...Mensaje por S. E. el Pre...te de la República.

...puede, pues, haber asi... alguno para que prospere la acusación contra el ...istro del Interior, a quien ...e le puede considerar ni ...otamente implicado en ...os que se produjeron con ...al ausencia de su inter...ción. Así lo entenderá, ...duda, la mayoría de la ...ara, que también com...derá que debajo de todas ...s alarmas cívicas no hay, ...parte de la oposición, si... propósito de aprovechar ...s incidencias con fines ...icos y electorales, lo que ...aturaliza estos recursos ...titucionales y los despo... del prestigio y la respe...ilidad de que deben estar ...stidos.

ORGANIZACION DE LAS OFICINAS DEL TRABAJO

Con oportunidad de la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, el Ministro del Trabajo ha anunciado la presentación de proyectos destinados a corregir algunas de las disposiciones vigentes en la actual legislación. Por su parte el Director General del Trabajo ha presentado para la consideración del Ministro respectivo, una reforma substancial de todos los servicios de su dependencia.

No hay duda que uno de los cuerpos de leyes que necesitan revisiones periódicas constantes, es el que tiene relación con el bienestar social, la previsión y las oficinas técnicas e inspectivas del trabajo. La evolución natural que se produce por la intervención en el estudio de estos problemas de la Oficina Internacional de Ginebra y por el despacho de otras leyes que tienen atingencia directa con la legislación del trabajo, impone la necesidad de revisar, modificar y complementar las ordenanzas y los reglamentos y ampliar las organizaciones estatales encargadas de la supervigilancia y el control.

Aparte de que todas estas leyes fueron promulgadas sin que pasaran previamente por el crisol de los debates parlamentarios, entre nosotros hemos ido, paulatinamente, creandonos compromisos de todo orden al refrendar acuerdos internacionales, de los cuales hemos sido signatarios y al aprobar nuevas disposiciones legislativas que obligan a una mayor actividad al personal inspectivo de las oficinas del trabajo.

Por el cuadro estadístico publicado en una de nuestras informaciones de ayer, puede verse que durante un año, 282 inspectores realizaron 60 mil visitas y revisiones a la industria, al comercio y a la agricultura; se tramitaron y atendieron 33.456 reclamos individuales, en las oficinas técnicas, y se tiene atención permanente sobre 812 sindicatos que cuentan con 116.376 asociados. Todo esto, aparte de las funciones meramente burocráticas, comunes a toda repartición pública, como envío y contestación diaria de miles de oficios y providencias relacionados con reclamos y consultas de asociaciones diferentes.

Es indispensable, por lo tanto, convenir en que la función, propiamente tal, referente a los servicios del trabajo, ha crecido desproporcionadamente con respecto a la organización fundamental que debe cumplirla.

Por otra parte, la exigüidad del personal repercute en la labor del servicio, que se hace apresuradamente, sin la acuciosidad y el celo que estas tareas exigen. Además, la remuneración de los inspectores, no permite una selección escrupulosa del personal, siendo que tal vez, como en ninguna otra repartición pública, es menester que los funcionarios encargados de labores inspectivas tengan independencia económica suficiente, que los ponga a cubierto aun de las sospechas que puedan tenerse en su contra. Este personal está en muchas ocasiones frente a secretos comerciales de gran importancia, que no pueden revelar, y deben cumplir obligaciones penosas que pueden significar desembolsos de fuertes sumas a empresas, fábricas y organizaciones que infrinjan las preceptuaciones de la legislación del trabajo.

En fin, los servicios judiciales dependientes de la Dirección General y que intervienen en conflictos, cuyos fallos son de enorme significación para patrones y empleados, deben estar necesariamente a cargo de individuos perfectamente bien rentados y que por sus antecedentes de honradez e idoneidad ofrezcan garantía absoluta a los litigantes. De otro modo, como ha solido suceder, se producen esos violentos ataques a la legislación del trabajo, algunos con fundamentos revelados, que desprestigian un cuerpo de leyes, que es menester defender en toda su integridad, porque en él descansa una gran parte de la armonía y coordinación de las actividades entre patrones y obreros, base y fundamento de la paz social de un país.

Estimamos, por lo tanto, que es menester considerar detenidamente el proyecto presentado por el Director General del Trabajo, antiguo y celoso funcionario que ha servido durante varios años el cargo y que comprende que no es posible exigírsele a un servicio la responsabilidad que le atañe, cuando su organización no corresponde a las funciones que debe desempeñar.

DEMOCRACIA O REVOLUCION

De acuerdo con el ritmo de violencia que se ha venido imprimiendo, en los últimos años, a la lucha política, hoy, abocados a una elección presidencial, los bandos opuestos principian a orillar una zona francamente peligrosa, en la que empiezan los hechos materiales.

Se perdió el sentido democrático de los conceptos de Gobierno y Oposición, para substituirlo por empirismos antagónicos de una naturaleza enconadamente hostil.

El actual Gobierno, desde sus comienzos, ha debido hacer frente a una oposición revolucionaria, que, en los primeros años, llegó hasta los intentos subversivos que no prosperaron sólo gracias a la firme mano con que el actual Jefe del Estado manejó en todo momento el timón de nuestras instituciones democráticas. Pero, ha subsistido la violencia sediciosa de la oposición. Hace algunos meses llamé la atención en estas columnas, hacia el peligro evidente que encarna, para el orden público y la normalidad de nuestra vida ciudadana, "la agresión en el lenguaje político". Se veía venir un período de graves amenazas en el dicterio habitual de la oposición para juzgar los hechos gubernamentales y zaherir a los hombres de Gobierno. Un clima de temperatura elevada precipitará fatalmente las consecuencias de esas intemperancias, arrastrando a unos y a otros a abismos que acaso, en su fuero interno, no desearán ni siquiera los más exaltados.

Es un error craso y funesto de los extremistas el entender que los partidarios del orden y la paz pública han de amedrentarse y ceder sin combatir ante el tumulto y la gritería de los primeros. Este país tiene un hondo sentido de sus propios derechos. Los ciudadanos en general son hombres conscientes y resueltos que, llegando el caso, no tiemblan ni vacilan. Toda nuestra historia política está sembrada de ejemplos de esta especie. Los chilenos somos fríos y pacientes; pero, producida una situación de hecho, por peligrosa que parezca, sabemos aceptarla con la hombría ejemplar de nuestra raza.

¿A qué, entonces, echar leños a la hoguera, como se está haciendo en estos momentos por la oposición, sin atender a las consecuencias reales que semejante juego puede producir?

Creo que nadie podría negar a los adversarios del régimen su libertad para propiciar la elección de un ciudadano que encarne sus verdaderos ideales. Desde luego, la oposición tiene designado a un candidato, que ha aceptado ser su personero. No obstante pertenecer a las filas radicales, vale decir burguesas, y ser él mismo un millonario y un hombre de orden ubicado social y políticamente en el sector que corresponde a las derechas económicas, se ha unido a los comunistas, que, en pura doctrina, son sus peores adversarios. El hecho de que aparezca levantando la bandera comunista en una contienda de esta importancia, se le ha enrostrado por sus contrarios más como una advertencia que como un ataque. El señor Aguirre Cerda ha podido desenvolver sus trabajos electorales tranquilamente, sin tumultos personales de sus adversarios ni amenazas de ningún género para el libre ejercicio de sus derechos. Y, no obstante, la oposición arrecia en sus actividades desafiantes, en su lenguaje de amenazas y absolutismos, que, verdaderamente, no pueden corresponder a un plan de lucha democrática.

Se están usando palabras propias de una guerra civil. Se fomentan odios personales que no se compadecen con designios serenos de lucha electoral democráticamente concebida y realizada.

Para los que sólo deseamos una contienda de ideales ciudadanos modestamente encuadrados dentro de nuestra organización republicana, la modalidad de la actual lucha electoral no puede menos que sernos profundamente desalentadora.

La oposición está negando a un ciudadano, respetable y distinguido, el derecho que nuestra carta fundamental asegura a todo chileno para aspirar a los más altos puestos representativos. Su veto va más allá de lo que la democracia permite, y entra en los linderos del despotismo. Es natural que, tratándose de una lucha ideológica el candidato de un bando profese ideales diversos de los del opuesto, y que, aún personalmente, tenga relieves que lo hagan temible para sus contendores. Eso es lo normal, es lo lógico y necesario. Cuanto más acentuada la diferencia mejor. Los tiempos son de posiciones definidas, y conviene evitar los confusionismos. Pero, de ahí a negar un bando el derecho que el otro bando tiene para elegir a su agrado a quien mejor encarne sus principios, hay una larga distancia. Ello es, además, muy peligroso. ¿Qué diría la oposición si la Derecha le negase la facultad de designar un candidato de su exclusivo gusto, y vetase, como a **enemigo de la patria**, justificando en su contra toda clase de procedimientos al que le pluguiera elegir?

La democracia es el sistema más humano de convivencia social, porque es amplio, generoso, igualitario y tolerante. Respeta todas las ideas, incluso las que se le oponen y luchan contra ella. Desde el momento en que en Chile se levanta el principio de poner fuera de la ley o la moral a un ciudadano que encarne ideales contrarios a los de la respectiva tendencia opuesta, la democracia está en peligro. Lo uno trae lo otro. El abuso no tarda en generalizarse y sentar escuela. Además, cuando se tiene un derecho, nadie renuncia a él por simple temor frente al abuso amenazante.

Nada puede ser más funesto en la hora actual para nosotros, que el erigir en norma de lucha electoral el absolutismo, como parece ser el deseo de ciertos sectores. Si ello obedece sólo a una simple táctica eleccionaria, es malo, porque nadie está en situación de discernir el grado de falsedad o veracidad que en ello ande envuelto, y es muy natural que los perjudicados con tal sistema o treta, tomando las cosas en serio, las repelan por los medios que mejor estimen convenirles. Si, efectivamente, se inspira en propósitos definidos de imperialismo político, entonces el país entero tiene que alarmarse y buscar el camino de defensa de sus instituciones más sagradas.

Colocada la lucha en el plano de la violencia, nada podrá libertarla de los efectos deplorables que tales procedimientos traen consigo. Suponer, por quienes se interesen en ello, que la suerte les está de antemano asegurada, es un espejismo demasiado candoroso que creo difícil acepten los hombres concienzudos de la oposición.

¿Entonces?

Entonces, lo racional, lo patriótico, es volver al respecto recíproco, a la conciencia del papel de chilenos, que todos llevamos, en un acto democrático como es el que se avecina, consistente en una elección presidencial más en las muchas que ha visto nuestra historia republicana.

En el presente caso, ni siquiera puede afirmarse que la candidatura de oposición represente un conglomerado homogéneo de principios ideológicos bien definidos. Por el contrario, ella va montada en un hibridismo político monstruoso, de burgueses, capitalistas, comunistas, fascistas, revolucionarios, etc., cuya marcha, en un mismo carro, es cada vez más inestable e insegura. Cuando menos se piense, esa unión saltará hecha trizas, yéndose cada grupo de simpatizantes con el candidato propio de sus afecciones, que hoy nadie ignora ni silencia. Será el caos entre ellos. ¿Qué serían, en tales circunstancias, si ni siquiera se contara con la unión sólida de los partidarios del actual régimen de libertad y democracia, en torno a un candidato que llene sus aspiraciones? El país se vería, ipso facto, de bruces en el abismo.

¿Es eso lo que algunos desean? Si hay quienes abrigan tan nefandos designios, por cierto que no se atreverán a confesarlo.

Chile tiene un destino que realizar. Las generaciones actuales tienen el deber sagrado de ponerse a tono con las circunstancias difíciles que vive el mundo de hoy y saber encontrar, para su patria, la senda de unión y armonía que haga posible alcanzar ese destino.

Abandonemos los odios, levantemos el alma por sobre las miserias de los intereses personales, las ambiciones incontroladas, y pongamos nuestros esfuerzos al servicio leal y desapasionado de la nación.

La prensa tiene en esta tarea la más alta y grave de las responsabilidades. En sus columnas debe sembrarse la semilla de la cordialidad y la unión en la patria. Sin su concurso, los sembradores de pólvora, los buscadores de sangre, fracasarán irremediablemente.

Y, con la prensa, así orientada, deben vibrar todos los partidos políticos anhelosos del bien nacional y todos los hombres de buena voluntad.

J. D. V.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

DESPUES DE LOS PROCESOS DE MOSCU

Por FRANCISCO NITTI.

París 1938

Cuando este artículo sea publicado, los ecos del proceso de los veintiuno y los fusilamientos de Moscú se habrán extinguido en gran parte. Pero la cuestión vuelve a ser de actualidad: pronto habrá otros procesos igualmente odiosos y con seguridad otros fusilamientos. La serie aún no está terminada y todavía asistiremos a tragedias más obscuras y a procesos de alucinados y atormentados, que se acusan a sí mismos de todos los delitos, sobre todo de aquellos que nuncan han cometido, y todos concluyen, en vísperas de la muerte, haciendo la apología de quien los condena al deshonor y a la muerte.

Las revoluciones son siempre sanguinarias, las tiranías son siempre crueles. La vida humana pierde todo su valor en tiempos de revolución y de tiranía. Nada nuevo hay en materia de crueldad; esto a lo menos era lo que siempre habíamos creído. Pero también en esto estábamos equivocados. Rusia, o como se dice ahora la U. R. S. S., nos ha dado el nuevo e impresionante espectáculo de encarcelar a las grandes personalidades del régimen, condenarlas a muerte con procesos sumarios, pero teniendo cuidado de deshonrarlos antes de matarlos, y de deshonrarlos en la forma más inicua, obligándolos a declararse culpables de los más horrendos delitos sin haberlos cometido.

Esto es ahora una cosa verdaderamente nueva y alcanza a lo sublime en crueldad y en perfidia y es preciso agregar que estas cosas en los países de civilización europea pueden suceder solamente en Rusia.

Desde diciembre de 1934, el sistema del terror en la U. R. S. S. ha tomado como blanco a todos los personajes del régimen: todos aquellos que fundaron el bolcheviquismo han sido perseguidos, desterrados o muertos. Son pocos los que todavía viven de aquellos que fueron los grandes jefes, y ahora todos los poderes están a disposición de un solo hombre: Stalin. Todo el resto es apariencia.

Rusia ha tenido siempre la tiranía y sólo un inmenso sistema de tiranía ha podido hacerla progresar. Cada progreso ha sido impuesto. Los grandes zares, comenzando por Iván el Terrible y Pedro el Grande, fueron siempre sanguinarios: casi todos hicieron matar aun a las personas de su familia. Lo que sorprende ahora de Rusia no es pues la tiranía en la forma más asiática, y aun menos la crueldad en la forma más terrible, sino la paradoja que pretende, a través de esta clase de tiranía y crueldad, llevar al mundo una civilización. La propaganda de la Tercera Internacional llamada "Komintern", y las ilusiones difundidas en el extranjero, han creado el equívoco de una Rusia que quiere ser el porvenir y según el cual un país que es el menos civil de Europa debería dar al mundo una nueva civilización: es decir ser al mismo tiempo incivil y civilizador.

Expulsado Trotsky asegurado el dominio incontrolado de Stalin, parecía que Rusia con la terminación de todas las oposiciones debía tener un régimen de estabilidad política.

Sin embargo, desde diciembre de 1924, es decir después de la matanza de un funcionario soviético, Sergio Kirow, realizada por L. Nicolaiew —un joven comunista desconocido— ha comenzado un período de exaltaciones y persecuciones. Desde entonces Stalin ya no se ha detenido en la eliminación de todos aquellos que podían representar, no una oposición, que es imposible en un régimen soviético sino sólo la más ligera crítica.

Después del fin de Kirow, 117 personas han sido muertas; y después ha comenzado la serie de los procesos: contra Kamenev, Zinoviev y Smirnov, en 1936, con 16 condenas a muerte: contra Platakob, Sednikov y Radek (tal vez espía y delator), en 1937, con 152 condenas a muerte: después se ha llegado también al horrible proceso de estos últimos meses contra los veintiún hombres más notables del régimen, condenados también casi todos a muerte. Con nuevo procedimiento, en todos estos procesos los acusados han sido obligados (¿con qué sistema? ¿Con las torturas, las drogas, las amenazas de la matanza de sus familias?) a declararse culpables de los mayores delitos, espionaje, traición a la patria, asesinatos, envenenamientos relaciones obscuras con Alemania y Japón para llegar a la destrucción de la U. R. S. S. Ni aun en las novelas de Dostoiewski, donde la genialidad y la locura del autor crean situaciones inverosímiles, donde los locos quieren ser cuerdos y hablan como alucinados, ni allí se encuentra cosa alguna que produzca la sensación de horror de las sesiones de los tribunales rusos.

Yo he conocido algunos de aquellos que hasta ayer eran considerados grandes personajes del régimen bolchevique y que ahora han sido fusilados; con algunos he tenido relaciones cordiales y no puedo creer lo que leen mis ojos sobre las acusaciones que les han hecho y que ellos no solamente han aceptado sino que han querido agravar.

La imaginación creadora de que han dado prueba los tribunales bolcheviques en los procesos de los últimos tres años son sin precedente en ningún país; las acusaciones más inverosímiles a los más encumbrados personajes del régimen, culpados no sólo de haberse vendido a los enemigos: a Alemania y Japón al Intelligence Service, sino de haber preparado la invasión de Rusia. Todo esto, junto a vagas acusaciones de trotskismo o de oposición derechista o de cosas igualmente absurdas.

Los acusados, que en su mayoría han sido fusilados y la mínima parte internados en las galeras siberianas (cosa que tal vez es aún peor), fueron los grandes jefes; los hombres que hasta poco tiempo atrás eran señalados a la admiración y que la prensa simpatizante del "Komintern" exaltaba día a día en todos los países. Eran comisarios del pueblo, es decir, ministros o embajadores, jefes del ejército etcétera.

El primer "Politbureau" del bolcheviquismo, es decir, el primer gobierno fué formado por Lenin, Trotsky, Tomski, Zinoviev, Kamenev, Bukarin, Rikov y Stalin. Son ellos quienes modelaron el régimen bolchevique. Lenin ha muerto. Tomski se suicidó. Trotsky está desterrado. Quedaban, pues, Stalin y otros cuatro de los fundadores del régimen. Ahora Stalin ha quedado solo porque en breve plazo ha hecho desaparecer a los cuatro sobrevivientes.

No tengo ninguna simpatía intelectual por el marxismo, que del punto de vista filosófico y económico es un conjunto de hipótesis incontroladas o directamente sin fundamento. Pero Rusia vive en adoración de Marx y en el lugar de la religión ha colocado la "Diamat", es decir la dialéctica materialista. Ahora el único estudioso competente del marxismo entre los bolcheviques rusos, con todas sus exageraciones, era Bukarin, y con motivo de sus publicaciones he tenido con él relaciones intelectuales. Stalin ha querido dar una nueva constitución a Rusia, y esta nueva constitución ha sido escrita en su mayor parte por Bukarin. Así es que en Rusia rige ahora una constitución cuya parte esencial fué escrita por quien quería destruir no sólo la constitución, sino la patria. ¿A cuántas paradojas nos ha habituado el bolcheviquismo?

El ejército ruso fué reorganizado sobre todo por el mariscal Tukachevski, en quien todos reconocían grandes aptitudes militares. Luego, bajo la inverosímil acusación de haber querido ponerse de acuerdo con Alemania para destruir la U. R. S. S., Tukachevski fué fusilado.

Sin entrar en la naturaleza de las acusaciones, surgen algunas preguntas espontáneas. Si Stalin ha hecho fusilar a todos los miembros del Politbureau, con excepción del desterrado y de aquellos que ya habían muerto, es decir, a todos los grandes fundadores del régimen, como traidores y enemigos de la patria, ¿cuál es la consecuencia lógica? Pues que el régimen fué fundado por bandidos y traidores de la peor especie, y que sólo Stalin es puro: ésta es la única conclusión posible. Y Stalin está ahora a la cabeza de un país que tiene una constitución escrita por un asesino y dispone de un ejército organizado por un traidor. En una palabra: ¿adonde se llega si se quiere razonar entre gente que parece que ya no razona?

Con la fantasía más audaz es imposible concebir por qué motivo las más grandes personalidades rusas, que tenían en el gobierno, en la administración, en la diplomacia, en el ejército las más elevadas situaciones, debían luego conspirar con los enemigos de su país para demoler ese régimen que ellos habían fundado, y del que eran los jefes, pudiendo asegurarse todas las ventajas.

Es evidente que casi ninguna de las víctimas había cometido los delitos que les atribuían y de los cuales ellas se declararon culpables (¿por efecto de qué terrible sistema?). Una sola ha sido su culpa: oposición derechista, oposición izquierdista, haber manifestado propósitos o solamente tendencias en oposición a Stalin, que concentra todos los poderes y que debe con una disciplina férrea imponer su voluntad.

Todos los progresos de Rusia han sido en el pasado impuestos por gobiernos despóticos: Stalin impone a Rusia su transformación y emplea los mismos métodos que en el pasado. Considerando su obra, se debe reconocer la inmensidad de su esfuerzo. Cuando cambió su nombre georgiano por Stalin (acero) ha expresado su verdadera naturaleza. Siempre ha sido igual: una naturaleza asiática, profunda y, al mismo tiempo, mística y cruel. En el seminario de Tiflis, donde hizo sus primeros estudios, reveló la misma índole que ahora: sus aventuras juveniles en el Cáucaso no pueden ser dadas como ejemplo ni aún a los revolucionarios más exaltados ¿Qué importa? Quien examine su política debe, a través de tanta crueldad, reconocer en la obra de Stalin el esfuerzo enorme de construcción. Stalin, con su crueldad y su dureza, ha podido mantener un complejo que amenazaba disolverse, y con una disciplina de esclavitud ha hecho realizar a Rusia notabilísimos progresos en el campo económico. Rusia no es el paraíso que quiere hacer creer la propaganda del Komintern: el nivel de vida es todavía bajísimo y la miseria enorme. Pero es mejor, para una parte del pueblo, que en el tiempo del zar y hay un esfuerzo apreciable por la difusión de la instrucción, por las grandes obras públicas y por una transformación industrial, con frecuencia desordenada, pero también de grande extensión.

En el bolcheviquismo hay luces y sombras: los adversarios sólo ven las sombras y los fanáticos sólo ven las luces. Pero la naturaleza esencial del bolcheviquismo se revela siempre más en su acción.

Rusia es todavía el país menos civilizado porque ha entrado también más tarde en la civilización y sólo ha entrado en parte. Hasta principios del siglo pasado no dió al mundo ni un sólo gran escritor y toda la literatura rusa comenzó recién con Puskin, cuya primera obra importante data de 1820. Rusia en el siglo XIX ha tenido por obra de Tolstoi y de Dostoiewski, con grandes y crudas manifestaciones literarias, pero en ellas hay algo morboso, el refinamiento del arte bizantino, la brutalidad de los tártaros, un misticismo exaltado y una sensibilidad enfermiza, cosas todas éstas que no alcanzamos a comprender y que son una pasión eslava exacerbada: todo debe cumplirse a través de Rusia, todo debe venir de Rusia. Existe casi siempre la locura en el más espléndido ropaje artístico, pero es inútil esperar de Rusia nuevas ideas. Aún en el último siglo, cuando Rusia ha dado algunos grandes hombres de ciencia, no ha producido jamás un verdadero pensador ni un filósofo: el misticismo y la exaltación siempre prevalecen sobre la razón. Nunca hubo ni hay un pensamiento ruso.

Rusia jamás nos ha enseñado nada y nada nos puede enseñar: se todavía, en la inmensidad de su territorio — mayor que el de toda la América latina —en la diversidad de sus razas y de sus idiomas (razas ariana, semítica, turánica, etcétera, que se expresan en ochenta y cinco lenguas principales y en innumerables dialectos), una masa inmensa en formación.

No es preciso exagerar contra el bolcheviquismo, que es sólo un fenómeno ruso, es decir de un pueblo primitivo que tiene defectos esenciales y condiciones que son los mismos que en el pasado. Pero se puede reír cuando hombres ignorantes o exaltados, o gente del "Komintern", pretenden que Rusia, antes de civilizarse ella misma proporcione la nueva civilización a hombres de una civilización bien superior.

El bolcheviquismo no se puede imitar, como no se podía imitar el zarismo del cual, con aspecto opuesto, es la continuación.

F. N.

Una Memoria interesant...

Se ha publicado la memoria anual de la Dirección General del Crédito Popular y de Casas de Martillo, y de su lectura se desprende una impresión favorable para esos servicios. La parte expositiva de la memoria es corta, pero lo suficientemente precisa para darse cuenta de los progresos de un organismo que ha contribuido en alto grado a solucionar los problemas sociales derivados de la miseria y de la pobreza. Los datos estadísticos que se consignan en el apéndice de la memoria que comentamos, tienen el valor de servir de base cierta y positiva a las afirmaciones del Director del Crédito Popular, y revelan, esos datos y esas afirmaciones, la resonancia que cada año ha tenido en toda la República la obra social del Crédito Popular. Así, por ejemplo, las operaciones realizadas por ese servicio sobre prenda pretoria y sobre prenda industrial, función primordial de la institución, demuest... un firme y progresivo ... mento. En 1933, las op... ciones alcanzaron a 721,... con un importe de 25 mi... nes 102,844 pesos: en 1934, 764,400 e importaron 31 ... llones 342,507 pesos; en 1... 920.086 y ascendieron a ... millones 925,134 pesos; ... 1936 se hicieron operacio... por una cifra que llegó ... 1.139.434, dando $ 49.720,7... Finalmente, en el año 19... las operaciones sumaron ... millón 299,625 con un impo... te de $ 65.898.154. El aume... to experimentado en 19... respecto del total presta... en 1935, fué de $ 10,79... $ 16.177,441 el correspondie... te a 1937 respecto del a... anterior.

Estas cifras revelan clar... mente la amplitud de l... servicios del Crédito Popula... Son bastante significativa... para establecer que cada dí... será más sólida la situació... de un servicio público qu... está llamado a un gran por... venir.

Al pasar

PASÓ MANUEL RODRÍGUEZ...

SOLO en Tiltil, y modestamente, celebraron hace dos días el 120.o aniversario del asesinato del más chileno de los héroes de la independencia: Manuel Rodríguez. El resto del país en absoluto silencio, y nuestra capital en mayor silencio, no obstante existir aquí muchas sociedades patrióticas y muchas sociedades de veteranos. ¿Por qué este silencio, este olvido en torno a la figura criollísima del procer ultimado en Tiltil? No lo comprendemos. No nos quejemos en seguida de la indiferencia de las generaciones jóvenes respecto de la historia patria. Manuel Rodríguez tiene muchos y muy grandes títulos para ser recordado. Encarnó el alma chilena como ninguno y fué el personaje que más cerca estuvo del pueblo, y al cual el pueblo rindió, en el obscuro reino de su admiración, los más sinceros homenajes.

El pueblo lo sintió y lo tuvo como algo propio, encarnación de su errancia, de su astucia y de su coraje. En el "húsar de la muerte" palpitaba el campo, el suburbio, la choza, las sendas cordilleranas y los alegres sones de las tonadas. Era lo más típico y lo más chileno que generó en su tormenta aquella gesta de la emancipación. Cuando le asesinaron cobardemente en Tiltil, el corazón del pueblo se encogió como si una mano aviesa hubiera desgarrado su pecho.

Muchos años después, en un lugar solitario del camino que bordea entre cerros el poblado de Tiltil, la piedad y la superstición campesinas, iluminaron con la luz medrosa y vacilante de las velas la cruz de tosca madera que señalaba el sitio en que el héroe cayó tumbado por la espalda, entre la niebla y el misterio de una lejana noche. Su brazo esforzado y su corazón ardiente, habían forcejeado y palpitado por la libertad de su patria.

Bien. Pasó el aniversario en total olvido. Sólo aquellos habitantes de Tiltil evocaron con algunas fiestas. Pero Manuel Rodríguez no pertenece sólo a Tiltil. Es un héroe nacional, de los más enhiestos, porque es el más chileno de todos. Las sociedades patrióticas perdieron una oportunidad. Nosotros, que no hacemos otra cosa que poner comentarios al margen de la actualidad, hemos querido señalar este vacío inconcebible en un pueblo que a sí mismo se precia de ser el más patriótico.— M.

HOMENAJE A MARIANO LATORRE

MARIANO Latorre cumple hoy un cuarto de siglo de tareas literarias. Acaso ninguna vocación por las letras haya encontrado, en las generaciones jóvenes, una constancia más decidida y un espíritu de renovación estética más ejemplar. Los libros de Latorre, sus cuentos, desde aquellos que evocan su tierra maulina, hasta el último, "Hombres y Zorros"; sus novelas y, en general, todos sus ensayos literarios, tienen un solo motivo: la exaltación del alma chilena. Forman todas sus obras algo así como un trozo de nuestra vida nacional. Ha escrito con una conciencia llena de probidad y de belleza, y es porque siente enteramente el amor a un país cuyo paisaje, cuyos hombres, cuyas mujeres, ha visto con los ojos de artista, para el cual lo primero es la visión maravillosa del terruño. Por otra parte, Latorre ha consagrado a la enseñanza casi los mismos años que ha entregado a la vida literaria. En el homenaje que le rinden hoy sus amigos, los escritores y sus alumnos, hay una expresión de verdadera justicia. Latorre es, incuestionablemente, una de las figuras literarias más destacadas de las letras nacionales y un maestro que honra el magisterio chileno.

La velada pro paz se postergó para el próximo jueves

Se realizará en el Salón de Honor de la Universidad con un selecto programa

ORADORES

El comité Nacional encargado de organizar el acto público Pro Paz, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con el objeto de difundir las bases del próximo Congreso de la Paz, que se efectuará en Nueva York, ha sido postergado para pasado mañana, jueves, a las 18.30 horas.

Las directivas estudiantiles, con el apoyo de las autoridades educacionales, han elaborado para dicha velada un selecto programa de arte en el que participarán destacados alumnos del Conservatorio Nacional de Música, como asimismo el guitarrista español Albor Maluenda.

Harán uso de la palabra, don Miguel Cruchaga Tocornal, Presidente de la Cámara de Senadores; el Presidente de la Alianza de Intelectuales, Pablo Neruda; el ex Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, y actual Diputado, don Julio Barrenechea; el Presidente de la FECH, señor Mario Rojas. La poetisa Gabriela Mistral invitada también a participar en la velada ha prometido enviar una nota de adhesión, la que será leída por el Secretario de la Federación de Estudiantes.

Durante el acto se repartirán además diversos folletos de propaganda del Congreso Pro Paz los cuales contienen hermosas fotografías.

Modus Vivendi con Inglaterra durará hasta Septiembre

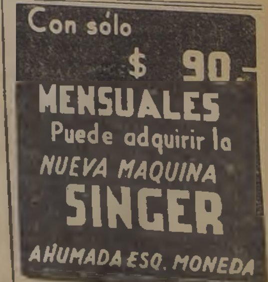
Si antes del 30 de ese mes no se firma el tratado de comercio definitivo

FUE PRORROGADO

A mediodía de ayer, en una sencilla ceremonia que tuvo lugar en la Cancillería, se firmaron las actas por las cuales se declara prorrogado, hasta el 30 de Septiembre, el actual Modus-Vivendi Comercial chileno—británico.

Se dejó establecido, además, que el Modus Vivendi podrá ser denunciado por las partes, con 15 días de anticipación, a contar del 1.o de agosto próximo. Todo esto, por supuesto, a menos que antes de las fechas mencionadas no se firme el Tratado de Comercio y Navegación definitivo, que actualmente se negocia en Londres entre Chile y Gran Bretaña.

Las actas a que hacemos referencia fueron firmadas en nombre de Chile por el Canciller subrogante don Guillermo Correa Fuenzalida y en nombre de Inglaterra por el Embajador Excmo. señor Bentinck. Se encontraban presentes los Subsecretarios de Relaciones don Benjamín Cohen y de Comercio don Desiderio García, el jefe de la Sección Política Comercial don Alberto Serrano y el jefe del Protocolo.



MATTA SUR Y GRAN AVENIDA

MATTA-SUR

5,000. LORD COCHRANE. CASA un piso, 5 habitaciones, dependencias, patio con parrón. Ossandón.

0,000. MADRID. CASA UN PISO, hall 6 habitaciones, dependencias, patio. Deuda 7,000. Bandera 168

1,000. SANTIAGO CONCHA. CAsa un piso, 4 habitaciones, dependencias, jardín y patio. Ossandón.

5,000. CUEVAS. CASA UN PISO. hall, 3 habitaciones, dependencias patio. Deuda 16,000. Bandera 168

5,000. LORD COCHRANE. CASA un piso, hall, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, 2 patios. Ossandón.

0,000. SANTA ELENA. CASA UN piso, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, dos patios y 2 locales de renta. Deuda 8,000. Bandera 168.

0,000. SAN VICENTE, ESQUINA, casa un piso, asísmica, hall, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 9,000. Ossandón.

0,000. WASHINGTON. 2 CASAS muy bien tenidas, altos y bajos, hall, 3 habitaciones, baño instalado, dependencias, cada una. Deuda 5,000. Bandera 168.

0,000. VICTORIA, ESQUINA, CAsa un piso, 7 habitaciones, dependencias, patio con parrón, y local. Deuda 10,000. Ossandón.

53,500. AVENIDA CLUB HIPICO. chalet moderno, 2 pisos, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, y garage. Deuda 23,500, al 3 por ciento. Ossandón.

57,000. CARMEN. 2 CASAS ALTOS y bajos, 4 habitaciones, dependencias, cada una, entrada de auto. Bandera 168.

60,000. CARMEN. CASA UN PISO, hall, 4 habitaciones, dependencias, patio. Deuda 20,000. Ossandón.

75,000. AVENIDA VIEL, ESQUINA, casa un piso, living, 4 habitaciones, baño, dependencias, jardín, patio con parrón y frutales, facilidades pago. Bandera 168.

80,000. ARTURO PRAT. CASA asísmica, un piso, hall, 6 habitaciones, dependencias, 2 patios, parrón y frutales. Deuda 17,000. Ossandón.

102,000, AVENIDA VIEL, CHALET moderno, living, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, garage, con bonita entrada de auto. Deuda 44,000. Bandera 168.

120,000, LIRA, ESQUINA, PROpiedad moderna, de concreto, 2 casas, un local con habitaciones y un local solo. Deuda 26,000. Ossandón.

150,000, CARMEN, ESQUINA, CAsa con hall, galería, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón, galpón. Local con subterráneo; 2 casitas de 2 piezas. Bandera 168.

190,000, AVENIDA VIEL, ESQUIna, bungalow, muy elegante y confortable, todo concreto, living con chimenea, parquets, comedor id., escritorio, 2 dormitorios con elegantes closets, 2 magníficos baños instalados, dependencias, dormitorios y baño instalado para empleadas, calefacción a gas, dos bonitas rejas de fierro entre comedor y terraza, y living y comedor, jardín, garage y pieza de chofer. Deuda 100,000 a 23 años plazo. Ossandón.

190,000, AVENIDA BEAUCHEF, espléndido chalet, living con chimenea, comedor, 2 escritorios, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias numerosas, jardines, patio, garage con pieza de chofer. Deuda 60,000. Bandera 168.

SECTOR GRAN AVENIDA

15.000.— AV. 25 DE MAYO, PAradero 18, casa de un piso, construcción de concreto y ladrillo; 8x24 mts. Dos piezas, cocina y patio. Tiene deuda. Ossandón.

15.000.— POBLACION SAN RAmón, Cisterna, 6 cuadras de la Gran Avenida, casa en buen estado, un piso, 400 mts. de superficie; construcción de ladrillo. Tres piezas, toilette, cocina, patio con parrón, gallinero, árboles frutales y garage. Bandera 168.

17.000.— PARADERO 14, 4 CUAdras de la Gran Avenida, casa de un piso, bien tenido, construcción de ladrillo. Cuatro dormitorios, baño, recibos, galería, cocina, patio y entrada de auto. Ossandón.

18.000.— AV. MAYO, PARADERO 18, 4 cuadras de la Gran Avenida, quinta frutal completamente plantada de árboles frutales en plena producción; pieza de construcción ligera, para cuidador; superficie: 60x80 mts. Bandera 168.

18.000.— AV. LAS BRISAS, PAradero 23, 3 cuadras de la Gran Avenida, casa quinta, un piso, 807 mts. de superficie. Tres piezas, hall y cocina; arboleda frutal, parrón y gallinero. Ossandón.

20.000.— PARADERO 19, DOS cuadras de la Gran Avenida, casa bien tenida, aislada; 15x15 mts. Tres dormitorios, pieza de baño, recibos, dependencias, jardín, parrón y gallinero. Deuda: 14.000. Ossandón.

20.000.— ARTURO PRAT, PARAdero 26, 6 cuadras de la Gran Avenida, quinta frutal con casita de 3 piezas, construcción ligera; 2.150 mts. de terreno. Parras, hortalizas, arboleda frutal, gallineros etc.. Bandera 168.

20.000.— POBLACION VENECIA, paradero 27, casa con un local de renta; 16,70x20,90 mts. Tres piezas, corredor y local con dos puertas de cortina. Tiene deuda. Bandera 168.

22.000.—A 80 METROS DE LA Gran Avenida, paradero 12, casa quinta, un piso, construcción moderna, 12x65 mts. Tres piezas, cocina y patio con arboleda frutal. Deuda: 8.000. Ossandón.

30.000.— POBLACION MODELO, paradero 18, casa en buen estado, 18x50 mts. Se compone de 3 dormitorios, toilette, recibos, galería, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón etc. Bandera 168.

35.000.—AVDA. TRINO, PARADEro 24, casa bien tenida, rodeada de 730 mts. de terreno. Cinco piezas, baño, cocina y huerto frutal. Deuda: 23.000 — Ossandón.

35.000.— CISTERNA, PARADERO 25, 3 cuadras de la Gran Avenida, quinta frutal con casita para cuidador, 3.600 mts. de terreno, totalmente plantado de árboles frutales en plena producción. Deuda: 5.000. Ossandón.

38.000.— SAN MIGUEL, 4 CUAdras de la G. Avenida, cuatro casitas inconclusas; 20x57 mts. Deuda: 14.000. Bandera 168.

45.000.— TRES CUADRAS DE LA Gran Avenida, paradero 16, casa de un piso, 16,10x50 mts. Se compone de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón y garage. Bandera 168.

52.000.— ARTURO PRAT, PARAdero 3, casa en buen estado, un piso, 10,20x42,60 mts. Se compone de 3 dormitorios, baño, recibos, hall, dependencias, árboles, parrón, etc. Deuda: 5.000. Ossandón.

53.000.— SAN JOAQUIN, ESQUIna, casa quinta de un piso, 15 por 52 mts. Cuatro piezas, hall, cocina, patio con árboles frutales y parrón, garage y un local para negocio. Deuda: 8.000. Bandera 168.

55.000.— AV. BERLIN, PARADEro 9, una cuadra de la Gran Avenida, bungalow moderno, 13x70 mts. Tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, arboleda, etc. Deuda: 37.000. Ossandón.

55.000.— AV. MANUEL RODRIguez, paradero 25, casa quinta compuesta de 9 piezas, 2 toilette, cocina, dependencias, arboleda frutal, jardín y local. Deuda: 25.000. Bandera 168.

60.000.— GRAN AVENIDA, PAradero 40, propiedad de renta, compuesta de dos casas en bajos, compuesta de 5 piezas, baño, cocina y hall; arboleda frutal en plena producción. Ossandon.

70.000.— CISTERNA, PARADERO 27, casa quinta industrial, muy apta para criadero, rodeada de 2.400 mts. de terreno. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón criadero de aves, entrada de auto etc. Tiene deuda. Bandera 168.

63.000.— POBLACION ATACAMA, paradero 16, bungalow moderno, rodeado de jardín 1.000 mts. de superficie. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero etc. Deuda: 20.000. Ossandón.

78.000.— UNA CUADRA DE LA Gran Avenida, paradero 11, chalet moderno dos pisos construcción muy sólida; 12x30 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, escritorio, dependencias, jardín y garage para dos coches. Deuda: 53.000. Bandera 168.

85.000.— AV. OSSA, PARADERO 26, casa quinta de un piso, rodeada de 6.000 mts. de terreno. Se compone de 1 dormitorios, bano, recibos, galería, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrones, gallinero y entrada de auto. Tiene deuda. Ossandón.

95.000.— GRAN AVENIDA, PAradero 30, casa quinta moderna, esquina y locales de renta, independientes; superficie total del terreno: 20x50 mts. Deuda: 17,500 Ossandón.

100.000.— CISTERNA, CALLE MAnuel Rodríguez, esquina, casa quinta, recién refaccionada, con frente a 3 calles; 126x150 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón y entrada de auto. Deuda: 30.000. Bandera 168.

105.000.— MEDIA CUADRA DE la Gran Avenida, paradero 26, bungalow bien tenido, rodeado de jardines; 25x60 mts. Siete dormitorios, baño, recibos, galerías, dependencias, arboleda frutal, 2 gallineros y entrada de auto. Deuda: 15.000. Ossandón.

110.000.— CAMINO A ESPEJO, 2 cuadras de de la Gran Avenida, paradero 28, chalet recién terminado, dos pisos, 25x126 mts. Tres dormitorios con closets, baño instalado, recibos, escritorio, terraza, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrones, gallineros etc. Bandera 168

110.000.— AV. ESPEJO, PARAdero 28, a 2 cuadras de la G. Avenida, chalet moderno, construcción muy sólida; 25x22 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, escritorio, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón y garage. Deuda: 23.000. Ossandón.

120.000.— AV. LAS BRISAS, PAradero 23, 3 cuadras de la G. Avenida, chalet moderno, estilo español, rodeado de 2.000 mts. de terreno. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, calefacción eléctrica, dependencias, jardín, arboleda frutal, hortalizas y garage. Deuda: 70.000. Bandera 168.

170.000.— PARADERO [illegible], próximo a la G. Avenida, chalet moderno, dos pisos, [illegible] mts. terreno. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, hall, dependencias, jardín, arboleda frutal, gallineros, parrón, [illegible] Ossandón.

130.000.— UNA CUADRA DE LA Gran Avenida, paradero 11, bungalow moderno rodeado de jardines, 2.500 mts. de terreno. [illegible] dormitorios, baño, recibos, dependencias, árboles frutales y entrada de auto. Deuda: [illegible]

130.000.— GRAN AVENIDA, paradero 15, chalet moderno, buen estado, 70x114 mts. Tres dormitorios, baño instalado, [illegible] chimenea, dependencias, [illegible] terraza, arboleda frutal, [illegible] galpón etc. Deuda: [illegible] Ossandón.

140.000.— UNA CUADRA DE LA Gran Avenida, paradero 4, chalet moderno, rodeado de 1.500 m[illegible] de jardín y árboles frutales, construcción de concreto y ladrillo. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, escritorio, dependencias, parron, hortalizas etc. Deuda: 40.000. Bandera 168.

140.000 — AV. DOS ORIENTE, dos cuadras de la G. Avenida, paradero 24, bungalow moderno, rodeado de jardines, 40x75 [illegible] Recibos, escritorio, galerías, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda fruta[l], [illegible] gallinero y entrada de auto. Deuda: 78.000. Ossandón

Carlos Ossandon G. -:- Bandera 168

LIQUIDACION TOTAL

A precios nunca vistos de todas las existencias de la FABRICA DE

IMPERMEABLES

"Modelo Europeo". De JOSE MEDVINSKY

BENAVENTE 308

NOTA: BAJARSE EN ALAMEDA ESQ. DE SIMON BOLIVAR [illegible] A BRASIL ACERA DE LOS 2 PADRES FRANCESES

31 mayo

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SOMBRERERIA "LE GRAN Chic", Chacabuco 7 A. Arreglos y transformaciones para señoritas y caballeros. Limpiados $ 2. Aplanchados $ 1.50. 1.o junio

COLCHONES. REFACción domicilio. Fábrica. San Diego 9. Diez metros Delicias. Fono 86259. 31 Myo.

ATENCION SEÑORA! ABRIGOS de alta calidad ofrece Maison Cecil. Brasil 27 A. Precios módicos. Facilidades de pago. 14 Jnio

DAMOS CREDITO, ABRIGOS, Nutrias, Astrakanes. Trajes, Cuellos, Zorros, Capas. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 30 junio

PELETERIA ANTARTICA. ESpecialidad en curtidos, teñidos rápidos, confecciones. Riquelme 6. Teléfono 86778. 31 Myo.

SEÑORAS, ANTES DE COMprar sus pieles, visite la Fábrica de Mme. Nelly, trabajos esmerados en curtidos, teñidos, confecciones, surtido en cuellos y adornos al gusto del cliente. Pieles nacionales e importadas. Precios bajísimos. Portugal 442 al 444. Tel. 68571. 7 Junio.

SEÑORA! TRAJES SASTRES, abrigos elegantes y baratos encontrará solamente en Casa Müller. San Antonii 585.

SEÑORA, NO VAYA AL CENtro a comprar sus confecciones finas de lanas, jersey, gamuzas, o sedas. En San Isidro, esquina Cóndor, encontrará lo que desea, a precio de fábrica. Medias de seda e hilo, importadas. Haga la prueba para convencerse. 8 jun.

¡¡SEÑORAS ATENCION!! LAS Casas "Madame Loberté", San Diego 219; "Madame Alice", San Diego 289, hacen la gran liquidación anual. Abrigos nacionales, importados, 120, 150, 220; trajes sastre, 145, 220; hechos y sobremedidas, provincias contra reembolso. 5 jun.

CONTRA DOLOR DE MUELAS. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 junio

OCASION. ABRIGO CABALLEro y señora, vendo. Av. La Paz 534.

CUELLOS DE PIELES, NEgras, realizamos, 50 c/u. Fábrica Echeverría 1027. 9 jun.

100-50, FRAZADAS FINAS, PUra lana blanca, 2.20x1.62, liquida. Fábrica. Santa Isabel 0106. 9 jun.

BATONES DE CASA. TEJIDOS lana, doble, en 20 regios dibujos colorido, $ 125. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 9 jun.

TEJIDOS DE LANA. COMO siempre novedades, calidad, bajo precio. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049: casacas, chombas, paletóes, escocesas Tweeds; se confeccionan trajes; jersey por metros. 9 jun.

SUS PIELES APROVECHE DE COMPRARLAS EN LA LIQUIDACION POR CONCLUSION DE NEGOCIO

PELETERIA EUROPEA

Sto DOMINGO 1033

AL LADO DE LA Cía de GAS

31 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

PELETERIA ANTARTICA. ESpecialidad en curtidos, teñidos rápidos, confecciones. Riquelme 6. Teléfono 86778. 18 Junio.

SEÑORAS: ABRIGOS DE MUflón, trajes sastre, elegantemente confeccionados, encontrarán ustedes a precios sin competencia en Casa Müller. San Antonio 585. 11 Jun.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 30 Junio.

"EL SUR": FABRICA DE marquesas, somieres, colchones, sobrecamas, frazadas, catres, sábanas. San Diego 1852. Teléfono 50465. 16 Junio.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 2 Junio.

MUEBLES PARA COCINA, NO olvidar. Carmen 467. 3 Junio.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 31 Myo.

FELPAS PARA TAPICERIA, enchapadura madera terciada, bisagras de piano, tiradores, patines, tornillos giratorios o tulipa, géneros modernos, borlones, pergamoide, satines, huinchas, lija. Toda clase de artículos para mueblistas, despachos a provincias. Depósito "La Capital". Moneda 952. 12 Junio.

FAURE.—UTILES Y MUEBLES para cocina, Carmen 315. 6 junio

COMPRO, VENDO MUEBLES, pianos, máquinas coser, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831.

¡NOVIOS! ¡SEÑORItas! Amueblen su casa con elegancia y confort, a bajísimo precio, con grandes facilidades, sin recargo. Mueblería Rosenblatt. Bandera 539.

¡¡SOBRECAMAS!! El mejor surtido en plaza, a mejores precios. "La Familia". Delicias 2698. 31 mayo

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias". Alameda 3035.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca!! Realizamos comedores, dormitorios confortables; precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 31 Myo.

¡¡SOMMIERS, MARquesas!! Divanes, Coloniales. Jorge Rivet y Cía. Chacabuco 12. Teléfono 65104. 5 Junio.

ANTE LA EVIDENCIA, es imposible desconocer el mérito!! Consulte nuestros precios y grandes facilidades que otorgamos este mes. Presentamos amoblados Dormitorios, Comedor, Halls, etc. los estilos más modernos. Visítenos le conviene. "Fábrica Industrial de Muebles", San Diego 174 (al llegar Tarapacá). 31 mayo.

CONTRA GRIPPE: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 junio

ESTUPENDA REBAJA AMOblados mimbre fantasía, desde 95 pesos, inmenso surtido canastos pescar, andadores guagua, sillas, coches guagua, costureros. San Diego 33. 8 junio

OPTICA ROTTER

ANTEOJOS y LENTES ENCONTRARA a cualquier PRECIO.

AHUMADA N.o 268.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

GRANDES FACILIDADES PAgo. Mueblería Caupolicán. San Diego 872. Catres, colchones, muebles comedor. 31 mayo

¡¡¡MUEBLES MODERNOS!!! Enchapados, imitaciones novedosísimos estilos en dormitorios, comedores, hall. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 5 Junio.

¡¡¡OCASION VENDO!!! AMOblados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 18 Jun.

$ 350, DORMITORIO, OTRO $ 580; amoblado comedor, $ 520; hall confortable, escritorio, máquina Singer, mesa, sillas, marquesas, ropero 140. vendo urgentísimo. Lira 933. 4 jun.

VENDO UN CATRE PLAZA Y media de bronce con esmalte, perfecto estado. Bellavista N.o 0118. 4 junio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, catres, máquinas coser, voy domicilio. Lira 933, teléfono 51370. 6 junio

VENDO COCINA GAS, MESAS, lámparas. Castro 775.

CAMBIO SUS MUEBLES VIEjos por nuevos, pago altos precios, Fono 81263. 3 junio

LAMPARAS MODERNAS, DE lágrimas; artículos electricidad; precios bajos. Delicias 387. 26 jun.

OCASION: VENDESE REGIO amoblado estilo Luis XV, y radio mueble. Santiago Concha 2060.

¿QUIERE AMOBLAR bien su casa? Visite Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. Facilidades únicas 30 Jun.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca!! Realizamos comedores, dormitorios confortables; precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 30 Jun.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 31 Myo.

FIERRO ACANALADO. GALvanizado. Morandé 817. 31 Myo.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 31 Myo.

PINTURA EN PASTA. 31 Myo.

FIERRO REDONDO. CONStrucciones. Sack. 31 Myo.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 31 Myo.

PARA FIERRO. SACK. 31 Myo.

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Myo.

PAPELES PINTADOS: LA PApelería Central, Estado 134, es la casa más surtida en plaza, donde usted seguramente encontrará el papel que necesita. Guerrero, Peña y Cía., Estado 134. 5 junio

¡¡ZINC PARA TECHO!! STOCK permanente, nuevo y usado. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 6 Jnio.

CAL DE CONCHA. EXTRA blanca $ 12 saco. Irarrázaval 346.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

MADERAS: SURTIDOS COMpletos, precios sin competencia, únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Tel. 66033. 4 Jnio

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". B. O'Higgins 739. 8 Jnio.

¡¡¡DEMOLICION!!! PUERTAS, tragaluces, tablas piso, cielo y tapa, maderas surtidas y toda clase materiales. San Diego 1758.

BALDOSAS, COLORES Y DIbujos diferentes, saldos se liquidan al costo. Avda. Seminario 134.

¡¡¡DE DEMOLICION!!! GRAN realización permanente. Zinc para techos, puertas, ventanas, cortinas, persianas, maderas pino y roble, fierro doble T, U, cemento Melón. Materiales en general. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 23 jun.

¡¡LA DEMOLICION MAS Grande que se efectúa en Santiago!! Liquida puertas, mamparas, ventanas, fierro, vigas, pino 2x12, roble, álamo, fierro, techo, tejas, tablas, piso, cielo galerías, sanitarios, adobes, baldosas, etc. Catedral 2342. 9 jun.

GALVEZ 128, VENDE BARATO roble, pino, puertas, ventanas, mamparas, vitreaux, baldosas, ladrillos muralla, rejilla para cierro, medidores agua y gas, tragaluces, claraboyas, estufas mármol y fierro, con bronce, columnas piedra. 10 junio

DEMOLICION RAPIDA VENdo barato zinc y toda clase materiales. Regalo adobes. Avenida Ecuador 3531. 4—Jun.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS COSER SINGER ocasión, vende, San Diego 276. Repuestos agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 87590. 1.o jun.

MAQUINAS COSER, COMPRO voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 4 jun.

COMPRO MAQUINAS "SINger", boletos empeñados. Claras 162. 20 julio.

COMPRO MAQUINAS "SINger" y boletos agencia. San Diego 1877. Teléfono 50139. 9 Jnio.

REMATADORA DE CALZADO, vendo $ 400. Patricio Lynch 872. 31 mayo

MAQUINA ESCRIBIR, VENDO. Riquelme 834.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Dinamos, ocasión, San Diego 222. 1.o jun.

TELARES PINOCHET, DEJAN utilidades Irarrázaval 2214. 9 junio.

MOTORES ELECTRICOS MARca "Schorch", con descansos de bolitas, existencia continua. E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220.

¡¡BOMBAS HIDRAULICAS!! Marca "Sigmund", de todos tamaños, para todas alturas. E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220.

VENDO MOLINO CONICO DE 5 pies, con producción de 50 toneladas en 24 horas. Todo de acero fundido. Casilla 4115, Santiago. 31 Myo.

AGRICULTORES, OFRECEMOS a ustedes, arados, rastras, acequiadores, cultivadoras, cuartas, balancines, palas y repuestos, a precios módicos. Unión Americana 245. 12 jun.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! con caja "Norton" de 1, 1.50 y 2 metros, entre puntas para entrega inmediata. E. Cintolesi y Cía., Ltda. Morandé 220. 6 jun.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobremedida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 22 jun.

VENDO MOTOR ALTERNO trifásico 3/4 HP. y generador para niquelar. Calle Atacama N.o 3104.

PARA MAQUINARIAS DE OCAsión, de Maestranza, Industriales, Mineras y Calderos, consulte sin compromiso, la casa especialista. Esperanza 85, casilla 4713. 7 junio

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINA CARDADORA DE lana, vende Sazié 2980. 31 Myo.

¡¡BOMBAS HIDRAULICAS!! Marca "Sigmund", de todos tamaños, para todas alturas. E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morande 220. 12—Jun.

MOTORES ELECTRICOS MARca "Schorch", con descansos de bolitas, existencia continua. E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morande 220. 12—Junio

POLEAS DE FIERRO FUNDIdo, enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas, grapas y pasta para correas ofrece: Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Casilla 1794 Santiago. 4 Junio.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

POR ENFERMEDAD VENDO acreditada pensión "La Lora". Recoleta 2297. 31 mayo

SE VENDE ALMACEN MENEStras, por enfermedad de su dueño, único, 4 esquinas, venta diaria $ 300; en Victoria 226, esquina San Luis de Francia. 4 jun.

ESTANTERIA, VENDO. HUERfanos 2076.

VENDO PELUQUERIA PARA caballeros y señoras, de ocasión. San Pablo 2217.

PELUQUERIA VENDO, $ 4,000. Tratar: San Isidro 417.

VENDO PELUQUERIA, POCO capital. Vivaceta 1180. 1.o—Jun.

OCASION VENDO ALMACEN, por arriendo, venta diaria $ 350. Aldunate 817. 1 o Jun.

34) OPERARIOS Y OBREROS, BUSCADOS

NECESITO COSTURERA, REcomendacion. Santo Domingo 1546.

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas LI-W-Pat!! 24 junio

NECESITAMOS APARADORAS para hombres y señora. Victor Manuel 2298. 31 mayo

TAPICERO, NECESITO. ALDUnate 1497.

CORTADOR CARNE COMPEtente necesito. Irarrázaval 5701 (Plaza Egaña).

5 TEJEDORES Y 4 TEJEDORAS máquinas "Dubied", necesito. Trabajo permanente. A. Prat 1129. 2 Jun.

NECESITO PLANTILLEROS Luis XV, aparadoras adentro. Libertad 634. 31 mayo

CORTADOR SUELA PARA MAquina de golpe y otro para Planet y abridor hendidos, necesita Fábrica Calzado. Club Hípico 560. 31 mayo

LAVANDERAS NECESITAMOS buen salario, trabajo permanente. Saulés Hnos. Baquedano 740.

NECESITO OFICIAL ENCERAdor. Tratar: de 12 a 2. Coquimbo 1063.

LIJADOR Y PULIDOR TACOS y lijador de plantas, necesitamos. Fca. Calzado. Amunátegui 914.

NECESITO BUENAS COMpostureras. Bandera 862. 31 Myo.

AYUDANTA SASTRE, OBRA grande, necesito. Lastarria 47.

NECESITO MUEBLISTA COMpetente, con o sin herramientas. Rivera 1483.

NECESITO COSTURERA COMpetente en modas. Sazié 2048, casa 1.

TUPICERO MAQUINISTA. NEcesita Tornería Modelo. Prat 747. 31—Mayo

ENCUADERNADOR LITERAtura, necesito. Lacunza 1464. 1.o—Junio

ZAPATERO COMPOSTURERO necesito. Matucana 714. 31—Mayo

SACADOR PUNTERAS COMpetente, necesito. Fábrica Calzado. Colón 2349. 1 o—Jun.

DESCARNADORA DE CUERO, necesito. Gorbea 2860. 1.o Jun.

NIÑAS PARA EL REMATADO de calzado, necesito. Gorbea 2860. 1 o Jun.

ARMADORES BLACK, MATErial cortado, necesito. Gorbea 2860. 1 o Jun.

PARAGUAS CASA SAFFIE 666 · PUENTE · 666

31 Myo.

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

COSEDOR BLACK, NECESIto. Gorbea 2860. 1 o Jun.

GASFITER APRENDIS CON herramientas, necesito. Delicias 1737. 31 Myo.

CARPINTEROS NECESITO. Cousiño 2251, Providencia. 31 Myo.

NECESITO OFICIAL HOJALAtero. General Saavedra 1025, por Independencia. 2 Jun.

35) OBJETOS Y ANIMALES 'PERDIDOS

GRATIFICACION QUIEN DEvuelva libros contabilidad de Pedro Segall perdidos viernes 27, góndola Avenida Matta entre Matta y República. Delicias 2449. 31 mayo

HABIENDOSE EXTRAVIADO la póliza N.o 40245, de la Mutualidad del Ejército y Aviación queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 2—Jun.

36) PROPIEDADES COMPRAN

PARA COMPRA, VENTA PROpiedades, terrenos edificación, préstamos hipotecarios. Dirigirse Antonio Anrique Z., Compañía 1331. 7 junio.

TRANSFERENCIAS CASA, POblaciones, compro, pago bien. Valdebenito. Morandé 450. 3 jun.

SEÑOR PROPIETARIO: ORDEneme venta su propiedad, sin exclusividad; tengo grandes pedidos. Aseguro rapidez.— Alfredo Gutiérrez. Huerfanos 1153. 31 mayo

¿PROPIEDADES? PRUEBEN SU venta con mi oficina sin compromiso. — Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

¿DESEA VENDER RAPIDAmente su propiedad? Acuda a mi oficina, se le cumplirán sus deseos.— Alfredo Gutiérrez Huérfanos 1153. 31 mayo

DEFIENDA SU PROPIEDAD antes que se la rematen, tengo compradores.— Alfredo Gutiérrez. Huerfanos 1153. 31 mayo

COMPRO PROPIEDAD BIEN construída, cerca carros, pago contado. — Gutiérrez. Casilla 13239. 31 mayo

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDO CASA RECIEN CONStruida. San José 3168, cerca Central Leche. 31 mayo

HERMOSA QUINTA PLANTAda, arboles escogidos plena producción 20x59, véndese. Las Mercedes 878; Lo Vial.

OCASION, VENDO CASITA Avda. Milán. Tratar: Andrés Bello 645. 31 mayo

APROVECHE LOS TRASPASOS de propiedades con fuertes deudas a Cajas de Previsión que le ofrece Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

130,000, MONTEVIDEO, CHAlet esquina, construcción modernísima, todo confort, fuerte deuda Caja; facilidades saldo— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

¡EMPLEADOS PARTICULAles! Aprovechen los servicios de mi Oficina; tengo propiedades aceptables por la Caja, diferentes precios. Doy máximo facilidades.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

125,000, BARRIO BELLAVISTA, cerca Escuela Leyes, regio edificio dos pisos, ocho habitaciones, dependencias, todo confort.—Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

5,000, OFREZCO SITIO, 500 MEtros, Santa Clara, paradero 19, Gran Avenida.— Alfredo Gutiérrez. Huerfanos 1153. 31 mayo

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡CAPITALISTA! ¡ABRA LOS ojos! El malestar político desvaloriza la moneda; invierta en propiedades, tengo buenas oportunidades.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

35,000, EL PINO, BARRIO VIvaceta, regia y cómoda residencia, 10 mil contado, saldo 96 mensuales.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

37,000, PLACILLA, BARRIO EStación, cinco habitaciones, dependencias, buena construcción. —Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

15,000, MAIPO, BARRIO RECOleta, ofrezco sitio con mejoras, 17 metros de frente.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

150,000, AVENIDA MANUEL Montt, regio chalet, construcción nueva, cuatro dormitorios, dos baños, gran patio, garage.—Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

75,000, OFREZCO PARCELA EN El Monte, cinco hectáreas, suelo migajón. Casa habitación, fuerte deuda Caja Previsión.— Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 31 mayo

70 MIL VENDO CASA CON renta, barrio gran porvenir. Patricio Lynch 872. 31 mayo

26,000, BUENA CASA TRES PIEzas, sitiecito, luz, agua, alcantarillado, edificio sólido con 12,500 contado y 71 mensualidades.— Valdés. Huérfanos 1112.

RAMON DEL RIO, OFICINAS Bandera 552.—Teléfono 69693.— Casilla 2313.—Agente autorizado de la Compañía de Seguros La Francesa. Venta, compra, permutas, arriendos, hipotecas, con Bancos y particulares.

$ 320,000, CINCO CASAS NUEvas Chiloé. Facilidades pago.

$ 190,000, SANTA ROSA. GRUpo casas, renta $ 42,000 anual.

$ 180,000, GAY.

$ 85,000, DOS CASAS BLANCO Encalada.

$ 80,000, SAN ALFONSO, CASA renta.

$ 60,000, DOS CASAS, RUIZ TAgle.

$ 120,000, BENAVENTE, RENTA 16 o/o.

$ 50,000, ESQUINA COMERCIAL. Pío Nono.

$ 55,000, JUAN VICUÑA, DOS casas, renta mensual $ 600.

$ 55,000, QUINTANA, RENTA mensual $ 600.

$ 16,000, ROBLES, DEBE $ 9,000. —Del Río, Bandera 552. 31 mayo

FUNDO DE 600 HECTAREAS, ramal a Constitución, con 400 hectáreas de montaña para explotación de maderas, leña y carbón, tres hectáreas de viña y arboleda variada frutal, toda en plena producción, casas para patrón e inquilinos, adaptable para siembras de rulo, se vende con animales, enseres de trabajo, lanchones y lancha a motor nueva precio: $ 120.000, se dan facilidades de pago, dirigirse a Fonte, casilla 57 Molina. 15 Jun.

$ 59,000, ROBERTO ESPINOZA, cerca Matta. Casa 14 piezas almacenes Renta: $ 950 mensuales. Entrégase con $ 30.000 contado, saldo facilidades, Deuda: 5 mil. Teatinos 535. 31 Myo.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

GONORREAS, BLENORRAGIAS antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias y sin que nadie se entere con "SELLOS WONDER KELLER". Antiséptico microbicida de las vías urinarias: Base: Balsámicos. Pídalo Farmacias surtidas. 7 Octubre

LEUCORREA (FLORES BLANcas), catarro vaginal, infecciones uterinas, combátense ventajosamente con lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, órganos genitales. Uso discreto. Base: Trioximatileno. Pídase farmacias. 7 Octubre

¡¡LIQUIDACION!!
— D E —
Escobas Escobillas y Plumeros

Escobas 4 cost., c/u. [illegible]
Escobillas p. lavand. c/u. [illegible]
„ caballos c/u. [illegible]
Escobillones p. establo [illegible]
Plumeros desde ... c/u. [illegible]
VENTA MINIMA: media doc.
EN VENTA: Raíz, Tampico, Piassaba, Quilineja y Rama de Curagullia.
FABRICA: Cochrane [illegible]
Teléfono 88316, SANTIAGO

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOtencia, agotamiento prematuro. Tabletas "STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado: en todas las farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 7 Octubre

¡¡DEPURE SU SANGRE!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: Decoctos vegetales. Pídanse farmacias surtidas. 7 Octubre

¡¡GONORREAS RECIENTES, antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores, vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: [illegible]beba hexamentilentetramina.

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 junio

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio.

SEGUROL CORTA LA FIEbre.

GLOBULOS KADDE DESINfecta vías urinarias enfermas.

ENERGIOL. EL MEJOR TÓnico general.

UNGUENTO MAX, CURA ENfermedades piel.

NITOSIL, CURA BRONQUItis, catarros crónicos.

CONTRA GRIPPE, RESFRIOS Segurol.

TONIFIQUE SUS NIÑOS CON Boy-Tonic.

GONORREAS REBELDES [illegible]nicas, sanan con Glóbulos Kaddé.

NEURASTENIA, CANSANCIO cerebral, desaparece con Energiol.

SARNA, GRANOS, ESPINILLAS curan con Unguento Max.

TOS, CANSANCIO, [illegible] Nitosil.

BLENORRAGIAS, ESTRECHEces, retenciones orina, con Glóbulos Kaddé.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? Use Cretol, se siente inmediatamente mejor. [illegible] 40 tabletas, $ 4.60, sobre de [illegible] $ 0.40.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Dinero listo para hipotecas.

INVIERTA SU DINERO [illegible] intermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168.

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Activas tramitaciones Cajas y Bancos Hipotecarios.

CAPITALISTA ACEPTA PROposiciones de negocios, entre Argentina y Chile. Ofertas: Escribano Ayestarán, Avenida de Mayo 570, Buenos Aires, República Argentina.

DINERO PARA HIPOTECAS ofrece, desde $ 10.000. ¡Capitalistas! Las mejores garantías: Propiedades Jorge Crisóstomo Salamanca. Morandé 291.

4.000, 1.a HIPOTECA PROPIEdad rural. Moneda [illegible]

DINERO LISTO PRIMERAS, segundas hipotecas— Del Río, Bandera 552.

Fallecimientos.-

La señora Elvira Huerta de Saa.— Despues de una penosa enfermedad, ha fallecido a avanzada edad en esta capital la señora Elvira Huerta Lira de Saa.

Los funerales se verificarán hoy en el Cementerio Católico, a las 9.30 horas.

La señora Margarita Fanta v. de Robertson. — A la edad de 58 años y después de larga enfermedad, ha fallecido en esta capital la respetable dama señora Margarita Fanta v. de Robertson, vinculada a conocidas familias de Santiago.

Nacida en Berlin, llegó de corta edad a nuestro país acompañando a su padre, el recordado maestro don Carlos Fanta, uno de los fundadores de las Escuelas Normales en nuestro país.

Viuda del prestigioso comerciante inglés señor Jorge Robertson, fallecido hace pocos años, la señora Margarita Fanta tuvo ocasión de dar expansión a sus sentimientos humanitarios, y lega a sus hijos una vida consagrada por entero a las más nobles emulaciones.

Sus funerales se efectuaron en la mañana de ayer en el Cementerio General, y constituyeron una elocuente exteriorización del sentimiento que ha producido su muerte en el vasto círculo de sus relaciones.

La señora Dolores Rodríguez de Nicieza.— En Asturias, España, ha fallecido la señora Dolores Rodríguez de Nicieza, madre del conocido industrial don Robustiano Nicieza Rodríguez.

—La señora Delia Yáñez de Cavada.—Ha fallecido la señora Delia Yáñez de Cavada, dama por muchos conceptos respetable.

Esposa ejemplar, madre cariñosa y abnegada, hizo de su hogar un templo de virtudes, que sabía presidir con noble sencillez. La prueba final de su muerte la supo afrontar con entereza y santa resignación.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 16 horas. El cortejo partirá en dirección al Cementerio General desde calle Vergara esquina de Gay N.o 586.

En honor del Adicto Militar del Brasil.-



Grupo de asistentes a la manifestación ofrecida ayer a las 19 horas en el Club Militar por los jefes y oficiales del Ejército chileno en honor del Adicto Militar del Brasil, don Paulo de Figuereido, con motivo de su reciente ascenso al grado de teniente coronel.

A esta manifestación, que adquirió brillantes caracteres, asistieron los Adictos Militares extranjeros, miembros del Cuerpo Diplomático y numerosas damas de nuestra sociedad.

EN LA LEGACION DE BOLIVIA —

El Ministro de Bolivia, presidente del Consejo Superior del Bando de Piedad, y la señora de Siles agasajaron el domingo con un cocktail a los deportistas de esa institución y a los universitarios bolivianos que cursan sus estudios en esta capital. El ambiente de simpática camaradería fué una elocuente demostración de la cordialidad estudiantil chileno-boliviana.

COMIDA —

Don Fernando Rebolledo Echeverría y señora ofrecieron anoche una comida a un numeroso grupo de sus relaciones.

MATRIMONIOS —

Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Jorge Capdevila Ugarte con la señorita Carmen Honorato Palacios.

—Privadamente se efectuó el domingo 29 del presente el matrimonio de la señorita Otilda Lagos A. con el señor Alfonso Vicuña Ossa.

—Circula la siguiente invitación:

"Máximo Valdés Fontecilla y Blanca Vial de Valdés participan a usted el matrimonio de su hija Isabel con el señor Guillermo García Huidobro Jaraquemada, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente, en la iglesia de las Agustinas, el domingo 5 de junio, a las 4.30 P. M.

Santiago, mayo de 1938".

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Víctor León Quintana participa a usted su mtrimonio con la señorita Julia Pavez Romero, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el domingo 12 de junio, a las 12.30 horas, en la iglesia de San Ignacio.

Santiago, mayo de 1938".

EL DINNER DANSANT DE LA PROTECTORA DE LA INFANCIA —

Por un error de la secretaría de la Protectora de la Infancia se dió a la publicación que el dinner dansant que organiza esta institución en los salones del Crillon, se efectuaría el día 18 de junio.

En realidad, la fecha que se ha fijado es la del 25 de junio, para evitar coincidir con otras fiestas sociales que se realizarán próximamente.

MATINEE —

El domingo 29 del presente, con motivo de su cumpleaños, la niñita María Isabel Acosta Andrés ofreció a sus amiguitas una matinée en su casa habitación, a la que asistieron los siguientes niños: Elba Corina Carnevali Linares, Mariela Márquez Brandt, Delia Isabel Picón-Salas Cento, Ximena Kleiman Singer, Beatriz Eugenia Acosta Andrés, Gloria y Lolo Valdés del Canto, María Inés Astorga Rojas, Anita y Eduardo Barrenechea Grünwald, María Antonieta y Carlos de Yavorsky, Eric y Else Grobger.

Señora Maruja Contreras de Hurtado Lavín

Conferencias y Reuniones

CONFERENCIAS

En el Teatro Miraflores se efectuará esta tarde, a las 19 horas, la anunciada conferencia de don Ricardo Cox Méndez, sobre "La conversión de San Pablo y el racionalismo moderno".

La auspicia el Centro de Estudios Religiosos.

—A las 18.30 horas de hoy, en la Universidad de Chile, el profesor Charles Henry Millet dará comienzo a su Curso de Literatura francesa.

—El profesor don Esteban Scarpa dictará el jueves próximo, a las 19 horas, en la Universidad Católica, una conferencia que versará sobre "Luis de Gongora".

—"Caractereología del joven" es el tema de la disertación que hará manana, a las 19 horas, en la Universidad Católica, el padre Hurtado Cruchaga.

—Bajo los auspicios de la Sociedad Amigos del Arbol, el jueves en la Universidad Católica, el ingeniero agrónomo don Manuel Valenzuela Orellana dictará una conferencia sobre "Plantaciones en las Avenidas y en las calles", la que será ilustrada con proyecciones luminosas.

—La conferencia que dictará el viernes, en el Club de Señoras, el prebístero don Guillermo Viviani, a las 11 horas, versará sobre las "Diversas formas de la efectividad y del amor", "Su comprensión para cooperar a la felicidad humana".

—En el Club Deportivo, San Diego 114, hablará hoy, a las 18 horas, la señorita Teresa Huguet sobre "Como encontrar trabajo".

REUNIONES

ALIANZA DE LOS INTELECTUALES DE CHILE.— Cita a todos sus miembros a la primera asamblea general que se verificará el martes 7 de junio, a las 18 horas, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, ubicado en calle Moneda 1380.

SOCIEDAD DE COOPERACION DE ESCUELA DE SORDOS MUDOS. — Mañana celebrarán asamblea general los miembros de esta institución en Gay 1888.

La Tabla es la siguiente: Memoria de 1937. Elección de directores para 1938.

UNION DE DETALLISTAS DE CHILE. — Sus directores están citados para hoy, a las 16 horas, en el local de costumbre.

COMITE PRO ABOLICION DE PATENTES MUNICIPALES. Se cita a los delegados para hoy martes, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

ASOCIACION ODONTOLOGICA. —Se reúne hoy, a las 19.30 horas, en Compañía N.o 1228.

Sir Charles Bentinck.-

En el vapor "Orbita" se dirige hoy a su patria, en viaje de descanso, el Embajador de Inglaterra en Chile, Excmo. señor Charles Bentinck.

El distinguido diplomático se despidió ayer del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores.

FUNERALES DE DON CIRILO VILA M.—

A una sentida manifestación de pesar dieron lugar los funerales del señor Cirilo Vila Magallanes, que se efectuaron en la tarde de ayer.

Un numeroso cortejo, en el cual formaban amigos y relaciones sociales, acompañaron sus restos hasta su última morada, en el Cementerio General.

En la Capilla del Cementerio se oficiaron unas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

DON ANTONIO SALAS MAYOLA.—

Ayer fueron traidos a Santiago, desde Valparaiso, donde falleció, los restos del señor Antonio Salas Mayola, respetable caballero, cuyo deceso ha llevado el luto a conocidas familias y ha sido generalmente lamentado.

Los funerales del señor Salas Mayola se efectuarán hoy, a las 11 horas, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 10.30 horas en la Capilla del Cementerio General.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Rodolfo Iván, hijo del señor Rodolfo Márquez M. y de la señora Clemencia A. Labarca de Márquez.

Fueron sus padrinos el señor Pedro Labarca Hubertson y la señora Valentina L de Pérez de Arce.

MANIFESTACIONES.—

Se realizó ayer la manifestación ofrecida en el "Lucerna" al profesor de Estado don Julio Chávez Donoso, con motivo de su jubilación. Asistieron a este acto cerca de doscientas personas, en su totalidad, ex alumnos del festejado.

—El lunes próximo se efectuará en el Club de la Unión la manifestación que ofrecen sus amigos a don Víctor León Quintana, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se recibirán hasta el mismo día lunes en el Club.

MISAS.—

Los ex compañeros en el Colegio San Ignacio y después compañeros en el curso de leyes de la Universidad Católica, del señor Arturo Ureta Rozas se reunirán mañana a las 8.30 horas, en la Capilla de Lourdes del mencionado Colegio, con el objeto de oír una misa que, en su recuerdo, oficiará el Pbro. don Alejandro Menchaca Lira.

—Mañana miércoles 1.o de junio, a las 10 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora Eugenia Pórter G. Huidobro de Müller, en la iglesia del Sagrario.

CEPCION.—

Con motivo de haber sido domingo el onomástico de señorita Luz Tagle Torres numeroso grupo de sus relaciones pasó a saludarla, organizándose con este motivo una simpática reunión en la residencia de la calle Santo Domingo.

ENFERMOS.—

Restablecido de la operación de apendicitis a que fué sometido, el joven Gonzalo Méndez Carrasco ha sido trasladado a su casa desde el Pensionado de San Borja.

—Mejor después de la operación a que fué sometido, el joven Carlos Pérez Vergara.

—En la Clínica Alemana acaba de ser sometido a una delicada operación el señor Tristán Valdés Varas. Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Luis Contreras Bañados y de la señora Lucía Prieto de Contreras.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO.—

Se avisa que, con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. S. el Papa Pío XI, permanecerán cerradas las oficinas de la Curia Arzobispal.

CINE CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de hoy.—Esta tarde, a las 18.30 y noche 21.45, este cine estrenará la producción Metro Goldwyn Mayer "María Walevska", por Greta Garbo y Charles Boyer.

Mañana estreno de la cinta musical "Pagliacci", por Richard Tauber.

Viernes, estreno, "La adorable revoltosa", por Katherine Hepburn.

Culto

NOVENA DE SAN ANTONIO EN SAN FRANCISCO.—

Con extraordinario brillo y solemnidad se hará este año en el templo de San Francisco de la Alameda, la tradicional novena dedicada a honrar al santo de los milagros y de las cosas perdida: San Antonio de Padua. Comenzará el sábado 4 de junio a las 15.30 horas, con el rezo de la corona franciscana, cánticos piadosos, plática, rezo de la novena y bendición con su Divina Majestad.

La tabla de los predicadores es la siguiente:

Día 4: R. P. Fr. Humberto Poblete, mercedario.
Día 5: Pbro. don Jorge Gómez Ugarte.
Día 6: R. P. Fr. Luis C. Palma, de la Orden de Predicadores.
Día 7: M. R. P. ex Prov. Fr Manuel J. Flores, mercedario
Día 8: R. P. Fr. Francisco Correa, jesuita.
Día 9: Mons. Fr. Bernardino Berríos, Obispo Electo de San Felipe.
Día 10: Pbro. don Pedro N. Donoso, párroco de la Asunción.
Día 11: R. P. Fr. Ignacio Roble, mercedario.
Día 12: Pbro. don Lindorfo Leiva, V. C. de la Asunción.

Y el sermón panegírico del Santo para el lunes 13, día de la fiesta, está a cargo del R. P. Fr. Pedro de A. Yáñez R. T. franciscano.

Habrá, además, este año otra segunda distribución, a las 18.30 horas. Esta distribución se hará especialmente para los miembros de la Juventud Antoniana e Infancia Antoniana. También pueden asistir a ella las personas que no tengan tiempo de acudir a la primera. Recomendamos sobre todo la asistencia de los padres y madres de familia que asistan con sus niños, pues serán consagrados a San Antonio, el día de su fiesta, todos los niños que asistan a la novena.

Bellas Artes

Exposición del pintor Baixas



Un aspecto de la inauguración de la exposición del pintor español Ignacio Baixas, realizada ayer en la Sala Banco de Chile

MUSICA

EL SINFONICO DEL CENTRAL

La audición ofrecida ayer en el Teatro Central, por la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos presentaba el especial atractivo de ser dirigida por el conocido violinista Víctor Tevah, que tantos éxitos ha obtenido aquí y en el extranjero como ejecutante del instrumento de su especialidad.

Dirigió con sigular entusiasmo la Sinfonía Patética de Tschaikowsky, el Concierto de Liszt en Mi bemol, el delicado poema de Alfonso Leng, denominado Canto de Invierno; la Petite Suite, de Carlos Debussy, y la Obertura del Rienzi, de Ricardo Wagner. Programa, como se ve, de responsabilidad y de apreciable eclecticismo.

Víctor Tevah es un artista que tarde o temprano se abrirá paso en el dominio de la concertación orquestal. Cuenta a su haber con una larga práctica frente al atril del violín concertino y además, posee temperamento, buen gusto y un entusiasmo que ahora en el noviciado directivo se revela, tal vez, sin economía de recursos dinámicos, pero que, poco a poco, al correr de los años, se irá encauzando por el camino donde se impone la sobriedad aliada a la precisión y al simple gesto comunicativo.

Ha dado sus primeros pasos sin vacilaciones, lo cual es síntoma de buen augurio.

Sería injusto terminar este pequeño párrafo de estímulo sin hacer una especial mención de Herminia Raccagni que esta vez se desempeñó con admirable brillo en la ejecución del Concierto en Mi bemol de Liszt.

En su trabajo pianístico no se advirtió ningún error mecánico de fondo, ni falla apreciable de interpretación. Nos congratulamos sinceramente por su progreso.— A. A.

ROSITA RENARD EN LIMA

Los últimos diarios llegados de la capital del Perú, abundan en elogiosos comentarios referentes a los conciertos que Rosita Renard ha ofrecido en Lima. Nuestra compatriota ha sabido, como en otras oportunidades, captarse la admiración del culto público del Rimac, prodigando su talento artístico en una serie de audiciones que le han valido juicios tan halagadores, cómo los que extractamos a continuación:

"El público musical de Lima, tan deficientemente servido, tuvo ayer una justa y necesaria compensación espiritual, largo tiempo esperada. La rentrée de Rosita Renard, después de un dilatado espacio en que alcanzó la madurez artística, cuyos bellos frutos acabamos de apreciar, elevó nuevamente el nivel musical de nuestro primer teatro, que en los últimos meses pareció llenar su máxima finalidad albergando a la insulsez y al sonsonete que se silba por las calles. El bello programa que ayer escuchamos con tanto interés y deleite, concebido con equilibrio que demuestra una bien vivida experiencia, sirvió de vehículo confirmatorio de las elogiosas referencias que difundió previamente la prensa local acerca de la carrera de Rosita Renard".

Otro crítico dice:

"En la tarde del viernes último el público limeño aplaudió entusiastamente a la renombrada pianista chilena Rosita Renard. Hace muchos años —sin duda, cuando iniciaba su carrera artística— apareció, por primera vez, entre nosotros y dejó gratísimos recuerdo. Tan grato, que podía significar un riesgo para la concertista madura que escuchamos en el Municipal el otro día. La lejanía agranda e idealiza las figuras...

Sin embargo, salió ampliamente victoriosa de la prueba, ante todos aquellos que habían tenido la suerte de escucharla desde la primera vez. Rosita Renard se mostró como una concertista cabal, digna del prestigio de que goza en su patria, más favorecida que la nuestra, en lo que se refiere a cultura musical".

Finalmente damos el siguiente juicio de un diario limeño:

"Estamos, pues, frente a una pianista de elevado rango, digna de los fervorosos homenajes admirativos de nuestro público. Su arte es un ejemplo de probidad, de fervor y de convicción".

CONCIERTO DE ARMANDO MORAGA EN EL MUNICIPAL

El viernes 10 de junio, dará ... concierto en el Teatro M... el conocido pianista chileno, ...mando Moraga.

En el programa figuran entre otras, la Sonata en Si menor ... Lizst y las Variaciones de Brahms ... Paganini, cuyo sólo anuncio ... tituye una garantía del interés que alcanzará esta audición.

Moraga, sobre cuyas condiciones ya se ha pronunciado la crítica, ha querido aprovechar las facilidades que ha acordado la Municipalidad de Santiago a los artistas nacionales, cediendo el teatro los días viernes, en condiciones verdaderamente favorables.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

GUIA PROFESIONAL

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 33333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida de San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 4 de junio:

Gómez, Catedral 2201; Andacollo, Mapocho 2309; Arica, General Velásquez 407; Arava, Santo Domingo 4362; Popular, San Pablo 3857; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Pardo, Chacabuco 64; Francia, Estado 154; Puente, Puente 615, Cruz Blanca Avda. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes Renca; Jiménez, Vitacura 28; El Faro, Irarrázaval 2906; El Salto, Recoleta 1307; Santa Laura, Santa Laura 1183; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Ojeda, Av. M. Montt 769; Baquedano, V. Mackenna-P. Italia; La Recoleta, Recoleta 237; Simón, Independencia 985; S. María, Av. Domingo S. M. 205; Bruxelas, San Diego 484; Esmeralda, San Diego 991; Orión, Franklin 448; Gelasso, Manuel Montt-S. Alfonso; Alhambra, Lira 701; Central, Gran Avenida 6321; El Llano, Gran Avenida 3458; Andes, Gran Avenida 8934; Rojas, Bascuñán 1501; Lister, San Diego 2508; Aracena, V. Mackenna 1125; González, Carmen 1479; Eugenín, Av. España 294.

Guerra de España cuesta a Italia más que Etiopía

9.541.. legionarios han caído desde febrero de 1937.— El Gobierno italiano declaró que lucha en España para obtener una mayor seguridad en el mar Mediterráneo

DECLARACIONES DE V. GAYDA

ROMA, 30.—(U. P.).—El gobierno de Italia ha emitido un comunicado en que admite que su lucha para instalar un gobierno nacionalista en España—a fin de obtener para sí una mayor seguridad en el Mediterráneo—ya le ha costado más vidas que toda la campaña etiópica.

Dice el comunicado, que 9.541 legionarios han sido muertos, heridos, perdidos o capturados en España, desde febrero de 1937, en los cuales 2.625 eran italianos. Se recuerda que solamente 1.542 italianos, y 2.854 nativos, fueron muertos en Etiopía, incluso durante la época de pacificación, después de la guerra.

En este comunicado no constan las bajas italianas en España antes de febrero del año próximo pasado.

Del discurso que pronunció el general Millán Astray en Roma el día de ayer, queda de manifiesto que el Duce había previsto la posibilidad de su conflicto en España, pues declaró el general Millán Astray, recordando su visita a Roma en 1925: "Al partir Mussolini me dijo"— "Coronel, si en España se produjera alguna vez un período histórico crítico podeis estar seguro que Italia vendrá en vuestra ayuda".

El Duce recibió a Millán Astray y a otros delegados españoles en el Palacio de Venecia, a las 16 horas, habiendo sostenido con ellos una conferencia que duró dos horas. En seguida los delegados visitaron al conde Ciano, en el Palacio Chigi.

Tanto la declaración de Millán Astray, como el comunicado italiano, fueron publicados en forma destacada por la prensa, bajo títulos, como el siguiente: "Contribución de sangre italiana a la causa española".

Dice Gayda que Italia contribuyó y está contribuyendo con sangre a la causa de Franco, "porque también es nuestra causa. No podemos consentir ni consentiremos nunca una invasión de la barbarie bolchevique en el Mediterráneo".

En seguida señala Gayda que no hay conflicto de intereses que dividan a Italia y a España, que deben defenderse dentro del Mediterráneo, su propia independencia nacional, y agrega: "Solamente el completo dominio de este mar latino podrá permitir a ambas naciones desarrollar sus energías sociales y económicas".

En forma mas clara aún habla la Tribuna de la posibilidad del dominio del Mediterráneo por parte de Italia y de España al declarar: "Como cuna de la civilización romana y, por ende, de la civilización del mundo, el Mediterráneo no solamente provee un clima histórico común para el desarrolo de ambas naciones, sino que confiere a ambas el motivo y la obligación de una acción conjunta".

Los nacionalistas avanzan en los frentes de Teruel y Castellón

Después de ocupar Col de Escandón, el general Varela continuó su avance ocupando Puebla de Valverde. —La vanguardia nacionalista llegó a Mora de Rubielos.— García Valino avanzó más allá de Ares del Maestre.— Las fuerzas de García Escámez ocuparon Gambona. — Los últimos avances de los ejércitos de Franco amenazan encerrar a Miaja en la provincia de Castellón

BOMBARDEO AEREO DE BARCELONA Y VALENCIA

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 30. — (U. P.) — Después de ocupar ayer Col de Escandón, el general Varela continuó hoy su avance ocupando Puebla de Valverde y otras posiciones menores en el sector capturando más de 500 prisioneros.

La vanguardia nacionalista se encuentra cerca de la carretera de Mora de Rubielos, que conduce al camino principal de Teruel a Sagunto. Se informa que el ejército de Varela cortó el camino en un frente de diez kilómetros, ocupando importantes posiciones a ambos lados de la carretera.

Las fuerzas de Aranda han ocupado los cerros 1165 y 1261, como también las aldeas de Picaye, Nagrana y otras importantes posiciones. Las columnas del general García Valino avanzaron más allá de Ares del Maestre, en la bolsa formada entre Albocácer y Villafranca del Cid, donde fueron capturados 600 prisioneros. Las fuerzas de García Escámez han ocupado Gambona, a 4 kilómetros de Mora de Rubielos, continuando su avance, en tanto que los republicanos retroceden apresuradamente.

Los nacionalistas dominan el ferrocarril de Ojos Negros. Las comunicaciones entre Sagunto, Teruel y Calatayud han sido liberadas de manos de los republicanos.

Segun las informaciones gobiernistas la lucha continúa fieramente en los Montes Conque y San Cornelio, donde la batalla se ha inclinado en favor de los gobiernistas. En el sector de Castellar, se combate tenazmente alrededor del cerro 1807 y los nacionalistas han atacado, protegidos por los tanques, la artillería y la aviación con el fin de ocupar esta posición, pero esta mañana los gubernamentales todavía se mantenían en ella. Por medio de un poderoso contraataque los gubernamentales lograron tomar Mas de Capellanía, Mas del Cornelio, Más de las Mozoras, cerro 1172 y Valrodrigo, en el distrito de Alcalá de la Selva.

Los gobiernistas declaran tambien que tuvieron éxito alrededor de Val de Linares, donde ocuparon el cerro 1682, al Oeste del vertice de Monera, donde fueron capturados 50 prisioneros, 7 ametralladoras y un centenar de rifles.

ZARAGOZA, 30. — (U. P.) —Se comunica oficialmente que los nacionalistas llegaron a Mora de Rubielos a las 19 horas.

SAN JUAN DE LUZ, 30. — (U. P.) — Los nacionalistas han rodeado Mora de Rubielos, llave de las defensa leales en el frente occidental. La batalla continúa desarrollándose.

ZARAGOZA, 30. — (U. P.) —Oficialmente se anuncia que el cuerpo del ejército gallego, que opera entre Villafranca del Cid y Albocácer, cortó el camino de Benasal a Albocácer, habiendo ocupado el cerro 1200, avanzando 5 kilómetros al Este de Ares del Maestre.

Las tropas castellanas continuan su avance, en la región de Mora de Rubielos, habiendo tomado Marron, a 1274 metros de altura, dominando desde esta posición la población de Mora.

En el frente Catalán ha habido calma durante todo el día.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 30 (U. P.) — El avance de Franco sobre Valencia ha ganado ímpetu, con el progreso realizado por la poderosa columna mecanizada en dirección al mar, en el camino principal de Zaragoza a Valencia, por Segorbe y Sagunto, que se acerca a Sarrión, que queda a una tercera parte de la distancia de Teruel al Mediterráneo y amenaza encerrar a todo el ejército de Miaja, en Castellón, en una gigantesca bolsa, si el comandante gobiernista titubea mayor tiempo en retirar sus tropas del frente de Albocácer.

Ahora se ha iniciado una carrera entre las tropas de Teruel, que avanzan hacia el mar lo más rapidamente posible, al sur de la cadena continua de montañas en Sierra Espina, Sierra Espada y Sierra del Cid, y las mejores divisiones de Miaja con miles de soldados que tratan de detener a los nacionalistas desde Castellón de la Plana.

Entrando a Puebla de Valverde, a las 8 horas, después de haber cercado la aldea ayer, los nacionalistas prosiguieron su avance inmediatamente hacia Sarrión. Actualmente esa columna se abre camino por un terreno relativamente suave y se encuentra exactamente a la misma distancia de Sagunto, que las tropas de Miaja en sus posiciones más lejanas frente a Alcalá de Chisvert, donde los gobiernistas poseen fortificaciones de concreto.

Sagunto es un punto vital del frente, porque sirve de unión a dos ferrocarriles, uno del norte a lo largo de la costa, por Castellón, que los gobiernistas emplean en su retirada y el otro es el ferrocarril de Zaragoza a Valencia, que los gobiernistas están cortando, haciendo volar con dinamita los puentes para impedir un avance demasiado rápido de los nacionalistas.

Al avanzar la columna de Teruel, ocupa no solamente el único camino principal, sino también el importante ferrocarril y el ferrocarril secundario, paralelo, de trocha angosta llamado ferrocarril minero, porque sirve de salida al mar a las minas de Ojos Negros, cerca de Culamocia. Las tres vías proporcionan excelentes líneas de comunicación con el ejército de Franco y podrían servir para el transporte, si éste logra abrirse camino al mar por esta ruta y conquista la punta de Valencia.

Todas las tropas ocupadas en esta región son españolas, especialmente el cuerpo de ejército castellano del general Varela, que está despejando las montañas a ambos lados del camino en su avance.

Los observadores que siguen al ejército de Franco informan que éste tiene la intención de proseguir hasta la costa y si Valencia cae, procederá a atacar a Alicante y Albacete, con el cuartel general de las brigadas internacionales y las escuelas de entrenamiento, Murcia y la gran base naval de Cartagena, con la posibilidad de que el avance se una a otro que procede de Motril, por Almería.

El avance es más lento desde que los gobiernistas obtuvieron abundantes abastecimientos y no parece probable que los nacionalistas puedan llegar a Valencia antes de un mes más. Con el tiempo a su favor, Franco puede contentarse con cortar las corrientes de abastecimiento desde los puertos y obligar a Madrid a quedar sin alimentos y sin combustibles durante el invierno y el otoño, sin tener que librar una batalla destructiva y costosa, y durante todo ese tiempo una poderosa fuerza en el norte trataría de obligar a los gobiernistas a internarse en la ya sobrepoblada Cataluña.

El avance nacionalista por el Paso de Escandón significará para los republicanos, grandes bajas, puesto que la ofensiva de Aragón ha llevado a los nacionalistas al Mediterráneo y todas las posiciones costeras están ahora amenazadas.

La ofensiva contra Tremp y Balaguer, que la semana pasada amenazó salvar al ejército de Miaja del desastre y restablecer la calma en el frente sur, ahora se ha comprobado que no afectó los planes de los nacionalistas, ni distrajo tropas o materiales.

La columna de Franco en el valle ahora está flanqueando Mora de Rubielos, que se espera caerá mañana o el miércoles. Otra columna, que opera frente a Castellar, ocupó Cabra de Mora, ayer en la mañana, y rápidamente dominó el pueblo fortificado de Valbona, que es llave del valle del mismo nombre, que corre paralelo con la carretera de Teruel a Valencia.

Las columnas castellanas han tomado las alturas principales frente a Mora de Rubielos, incluso Santa Bárbara, Caramacio del Pilar y toda la Sierra Tregosa, mientras los gallegos pasaban las montañas de Muela de Ares. El camino principal entre Mora de Rubielos y la retaguardia ahora ha sido cortado con la caída de Puebla de Valverde, que no sufrió daños.

El marqués Alfonso Marquina, pariente del conde de Los Andes, fué muerto en el avance nacionalista.

Los gobiernistas pretenden que todas las posiciones de Tremp y al oeste de la ciudad están bajo el fuego de su artillería, y que el camino a Sort y Valdarán ha sido cortado. Los nacionalistas, sin embargo, sostienen que han avanzado, al tomar Monte Picuyo y Pontón, cerros 1255 y 1231, Muela de Vila y Marigna de la Mandrandra. Los nacionalistas reconocen que la ofensiva de los gobiernistas en Cataluña se concentra ahora al noreste de Sort y de la carretera de Valdarán, pero afirman que el enemigo es detenido a dos kilómetros de la carretera. Por su parte, los gobiernistas insisten en que el camino ha sidó cortado en este punto, y que las tropas marchan sobre Valdarán y hacia el sur de Sort.

BOMBARDEO AEREO DE VALENCIA Y BARCELONA

VALENCIA, 30.— (U. P.) Ocho aeroplanos nacionalistas bombardearon esta mañana a las 11 horas las zonas portuarias del Grao y Cabanal. Una bomba cayó sobre el buque mercante francés "El Djem", incendiándolo, y otra causó graves perjuicios en otra nave que había anclada cerca de la primera. Un tripulante murió a causa de sus heridas en "El Djem, cuyo incendio fué extinguido fácilmente.

El total de bajas en todo el puerto, a causa de este ataque sube a 3.

BARCELONA, 30.— (U. P.) Aeroplanos nacionalistas realizaron una incursión por la ciudad, más o menos a medianoche, segun el meridiano de Greenwich; el raid se prolongó durante 25 minutos. No hay detalles al respecto; se sabe sólo que, al parecer, todas las bombas cayeron en el puerto.

LONDRES, 30.— (U. P.) Infórmase en esferas oficiales que no se ha formulado ninguna protesta a Franco por el bombardeo de Alicante.

Todos los record se quebraron aye en Indianápoli

Ganó la famosa y difícil prueba de 500 milla (804.5 kilómetros), Floyd Roberts, cuyo Burd Piston Especial logró una media de 117.2 milla (188.57 kilómetros)

UN SOLO ACCIDENTE FATAL

INDIANAPOLIS, 30 (U. P.). — Floyd Roberts ganó la difícil carrera clásica de las 500 millas (804.5 kilómetros), piloteando un Burd-Piston Especial, de color rojo y negro, a una velocidad media de 117.2 millas (188.57 kilómetros por hora. Hizo el recorrido en 4 horas 15 minutos 58.4 segundos, marcando así un nuevo record, en que aventajó en 3.62 millas (5.83 kilómetros) por hora, el record anterior, marcado en 1937 por Wilbur Shaw, con un promedio de 113.58 millas.

Roberts se adjudicó el premio mayor de 20,000 mil dólares y 2,900 dólares en premios complementarios por etapas. En la carrera de hoy, también fueron quebrados todos los records parciales. En segundo lugar llegó el ganador del año pasado, Wilbur Shaw; en tercer lugar, Chet Miller; en cuarto, Ted Horn; en quinto, Chet Gardner; en sexto Herb Ardinger; en séptimo, Harry MacQuinn; en octavo, Joel Thorne; en noveno, Billy Devoe y en décimo, Frank Wearne.

Shaw marcó un promedio de 115.58 millas por hora, y Miller, uno de 114.94 millas por hora, habiendo batidos también estos dos corredores el record del año pasado.

Se calcula que asistieron a la prueba 175.000 espectadores. El tiempo era ideal, aunque en la mañana estaba amenazante. Ocurrió un accidente fatal, al patinar en una curva el Elgin-Piston Especial de Emil Andres. Saltó uno de sus neumáticos, que mató a un espectador. Andrés fué hospitalizado con heridas en la cabeza.

Wilbur Shaw se adjudicó el segundo premio de 10.000 dólares, y Miller, el tercero, de 5,000.

Partieron 33 automóviles, a las 10.04 horas. La primera etapa la ganó Rex Mays, piloteando un Alfa-Romeo. Este corredor mantuvo la delantera, en un principio, estableciendo un nuevo record de las 5 millas, con un promedio de 119.28 millas por hora, y mantuvo la ventaja hasta la etapa de las 25, marcando para esta etapa el record de 119.84 millas por hora. Durante las siguientes 25 millas, tomó el primer lugar, marcando un record de 120.27 millas por hora el corredor Jimmy Snyder, quien mantuvo la delantera durante la próxima etapa, marcando el record de 121.34 millas por hora, para las 75 millas, y también se adjudicó el record de las 100 millas, con un promedio de 120.01 millas.

Mays se vió obligado a retirarse de la carrera en la 46.a etapa, al producirse una panne en su motor. A las 200 millas se habían retirado de la carrera 10 participantes.

En las 300 millas, seguía adelante Snyder, con 6 segundos de ventaja sobre Roberts, mientras Wilbur Shaw ocupaba el tercer puesto. En las 350 millas, Roberts tomó la delantera, y marcó las 400, con un promedio de 117.72 millas, seguido por Chet Miller, en segundo lugar, y Wilbur Shaw, en tercero. A las 450 millas, Roberts seguía en el primer puesto con holgada ventaja sobre Chet Miller, a promedio de 117.55 millas. A esta altura, Shaw corría en el tercer lugar; Ted Horn, en el cuarto, y MacQuinn, en el quinto.

PROYECTOS DE LORD NUFFIELD PARA HACER DE G. BRETAÑA LA 1.a POTENCIA AEREA

LONDRES, 30. (U. P.)—Decidido a hacer que Gran Bretaña sea la más fuerte potencia aérea del mundo, Lord Nuffield proyecta, según se dice, la producción en gran escala de fusilajes de aeroplanos para la Fuerza Real Aérea, a razon de 5.000 al año.

Los fusilajes serán para aviones de combate del último modelo, equiparados con motores Rolls-Royce. Desde luego, el martes el Consejo Municipal de Birmingham considerará una solicitud presentada en nombre de Lord Nuffield, para la compra de los terrenos del Castillo de Bromwich, con el objeto de instalar en ellos una enorme fábrica donde se efectuará la producción en masa.

Se tiene entendido que la venta de los terrenos será aprobada. Una vez terminada la construcción de la fábrica trabajarán en ella 15.000 operarios y la producción de aviones completos y listos para ser sometidos a prueba será de 100 por semana.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ASUNCION, 30.—(U. P.).— La convención liberal eligió por aclamación como presidente y jefe del partido, al señor Jerónimo Zubizarreta.

BUENOS AIRES, 30.—(U. P.).— El Ejecutivo ha designado al Embajador en Francia, señor Tomás Le Bretón, representante del Gobierno argentino ante la reunión especial intergubernamental, que se llevará a cabo el día 7 de junio en Francia, para tratar sobre el problema de la emigración de los refugiados políticos de los países europeos.

BUENOS AIRES, 30.—(U. P.) — La Comisión de los Poderes del Senado ha informado favorablemente sobre el proyecto que destina la cantidad de 100,000 pesos para la impresión de las obras completas de Leopoldo Lugones.

MONTEVIDEO, 30.—(U. P.).— Según una información publicada por el diario "El Pueblo", la integración de las mesas directivas de ambas Cámaras legislativas serán las siguientes: Senado: Presidente, José Espalter; Vicepresidente, Dr. Juan B. Morelli; segundo Vicepresidente, Esteban Elena. Cámara de Diputados: Presidente, Dr. Cyro Ciambruno; primer Vicepresidente, Dr. Toribio Olaso; segundo Vicepresidente, Dr. Julio César Canessa.

PREMIOS EN LA "MARATON DE GUAGUAS"

TORONTO (Canadá), 30. (U. P.)— La tan renombrada "marathon de las guaguas" terminó con el pago de 100,000 dólares a cada una de las madres ganadoras que dieron a luz 9 niños cada una entre 1926 y 1937. Ellas son: Lucy Timlock, Kathleen Hagle, Annie Smith e Isabel Maclean.

Esto se ha hecho de acuerdo con los términos del testamento de Charless Miller, quien legó 500,000 dólares a la madre que diera a luz el mayor numero de niños en dicho período.

Se hicieron dos pagos de 12.500 dólares a Mrs. Mattrew Kenny y Mrs. Pauline Clarke, que no lograron clasificarse en la competencia.

Estados Unidos
MUERTES VIOLENTAS POR CAUSAS DIVERSAS

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Hay por lo menos 86 muertos en accidentes del tránsito, tiros y otros actos de violencia cometidos en todo el país en las primeras 48 horas del feriado de este fin de semana. Es seguro que este total subirá durante los diversos actos en celebración del Memorial Day, pero esa cifra será inferior a la registrada el año pasado, cuando alrededor de 500 personas encontraron muerte violenta.

Las noticias de 23 Estados revelan que las muertes por asesinatos, suicidios y otros igualan casi a las víctimas de los accidentes del tránsito. Cuarenta personas murieron violentamente por causas diversas y 46 por accidentes automovilísticos.

RUMOR DE DETENCION DE MILES DE JUDIOS EN CIUDAD DE VIENA

Como represalia de las actividades antigermanas de los judíos de N. York

VIENA, 30.—(U. P.).— Un nuevo pánico ha hecho presa de los judíos de Viena durante todo el día, al esparcirse los rumores de que las autoridades han detenido a miles de éstos como represalia por las actividades antigermana de los judíos en Nueva York, especialmente de los inmigrantes judíos de Austria y otras partes de Alemania que acaban de llegar a Estados Unidos.

Para constatar estos rumores, la United Press hizo investigaciones, las que han dejado en claro que nuevos grupos de judíos, que, según los calculos hechos en diversas partes, fluctúan desde unos pocos centenares a 3 mil, han sido arrestados en los campos vecinos a Viena, como parte de la campaña nacista de interrogar al máximo posible de judíos respecto de su origen, sus fortunas, sus actuales medios de fortuna y sus planes futuros con relación a los almacenes y tiendas de Viena y su emigración del Austria.

Muchos han sido arrestados por primera vez desde que los nacis entraron al poder. Mientras tanto se ha sabido en fuentes bien informadas que muchos otros, encarcelados durante semanas enteras, han salido en libertad, después de firmar documentos comprometiéndose a salir de Alemania dentro de pocas semanas.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

PARIS, 30. —(U. P.).— En muy buena fuente se ha tenido conocimiento de que la Embajada de Estados Unidos no ha pedido al Gobierno francés que ordene a la policía el arresto de Gudenberg, es empleado de una firma fabricante de aviones para el ejército y la armada norteamericana, establecida en Buffalo, Nueva York. Gudenberg prestó declaraciones en dos ocasiones ante el Gran Jurado Federal que investiga las pretendidas actividades de espías.

Se indica en la misma fuente que no se pedirá la detención de Gudenberg.

ROMA, 30.—(U. P.).— Ha fallecido el senador, Príncipe Pietro Lanza Discalea, que había nacido en Palermo en 1860.

Fué tres veces Ministro de Colonias, y combatió como voluntario en la guerra mundial.

Organizó en Checoeslovaquia el Frente Popular.

BURDEOS, 30.—(U. P.).— El capitán Bernicot llegó hoy a este punto, dando término así a un solitario viaje alrededor del mundo en el yate "Anahita", de 12 metros de eslora.

Partió en agosto de 1936 y pasó por Madeira, Argentina, Estrecho de Magallanes, Tahití, Estrecho de Torres, Isla de la Reunión, Ciudad del Cabo y las Azores.

LONDRES, 30.—(U. P.).— Anúnciase que Sir Maurice Hankey, de 61 años, secretario del Gabinete, ha sido designado director de la Compañía del Canal de Suez para suceder al finado Sir John Davies. Con esto se retira del servicio civil.

BRUSELAS, 30.—(U. P.).— El Banco Nacional rebajó la tasa de redescuento en 1 por ciento, quedando en 3 por ciento.

NUEVA YORK, 30.—(U. P.) —La Ryan Aeronautic Company anunció que Guatemala compró 6 aeroplanos militares de instrucción.

TOKIO, 30.—(U. P.).—Se ha levantado la prohibición establecida a la prensa para informar acerca de las batidas contra los comunistas en 1936, de los cuales fueron arrestados 700, y 400 condenados por actividades comunistas.

Entre los arrestados figuran miembros de diversas organizaciones, como también de instituciones religiosas, como es el caso de Nichiren. La policía ha anunciado que hasta ahora se ha procesado a 238 comunistas, en su mayoría miembros del Partido Comunista del Japón. En Tokio se arrestaron, entre otros, a 26 sacerdotes y 35 estudiantes de la Universidad Imperial.

TOKIO, 30.—(U. P.) — El Ministerio de Guerra ha anunciado que el teniente-general Eiki Tojo ha sido designado Viceministro de Guerra, en reemplazo del teniente-general Yoshiro Umezu. Tojo es en la actualidad Jefe del Estado Mayor del Ejército del Kwang-tung. En la semana pasada estuvo de visita en Tokio, y ahora se encuentra en Hsin-king. Regresará a esta capital dentro de poco.

Umezu ha sido designado para un cargo en campaña.

NUEVA YORK, 30.—(U. P.) — La propuesta carrera de Memorial Day con premio de 100,000 dólares, entre Sea Biscuit y War Admiral, fué cancelada debido a la cojera de Sea Biscuit, la que sufrió el 20 de mayo.

Deportivas

LA COPA DAVIS

BRUSELAS, 30. (U. P.)—Bélgica eliminó a la India en las competencias de ésta por la Copa Davis, pues el belga Lacroix derrotó a Mahomed, hindú, por la cuenta de 7-5, 0-6, 2-6, 7-5 y 6-3.

India no se presentó al último partido.

Pelizza, de Francia, venció a Bossie, de Italia, por la cuenta 4-6, 6-4, 4-6, 6-3 y 7-5. Francia ganó esta rueda por 4 partidos contra uno.

ZAGREB, 30. (U. P.)—En la tercera rueda por el Campeonato de la Copa Davit, dobles masculinos, la pareja formada por Punchec y Franjo Kukuljevitch, de Yugoeslavia, venció a Schroeder, y a Rosison, de Suecia, por 6-3, 9-7 y 6-3.

PARIS, 30. (U. P.)—En la tercera rueda de la Copa Davis, en los singles, el italiano Taroni derrotó al francés Destremeau por la cuenta 8-6, 5-7, 6-4 y 6-2.

EL PERU Y LOS JUEGOS OLIMPICOS BOLIVARIANOS

LIMA, 30. (U. P.)—El Perú se hará representar en los Juegos Olímpicos Bolivarianos que se desarrollarán en Bogotá, capital de Colombia, en el mes de agosto próximo, pero enviará solamente equipos de football, tiro y basketball.

El Gobierno aportará la suma de 60,000 soles, según anuncio oficial del Comité Nacional de Deportes.

CICLISMO

BUENOS AIRES, 30. (U. P.)— La Federación Ciclista Argentina inauguró la temporada oficial de carreras de velocidad, con la prueba por la Copa de las Naciones, en la vecina localidad de Seis de Septiembre, en la que se impuso en la serie final Pedro H. Prieto, sobre Gilberto Roqueiro, Julio Arrastia, Juan Bianchi, Héctor Biano, quienes llegaron en el orden nombrado.

Para el Campeonato Rioplatense de Velocidad que se disputará en Montevideo el 5 de junio, se designó el equipo formado por Pedro H. Prieto, Gilberto Roqueiro y Julio Arrastia, con Juan Bianchi como suplente.

HOY PELEARAN BARNEY ROSS Y HENRY ARMSTRONG

NUEVA YORK, 30. (U. P.)— Barney Ross, campeón de peso welter, y el desafiante del título Henry Armstrong descansaron hoy esperando poder enfrentarse mañana en la noche en el Madison Square Garden. Ambos terminaron ayer su entrenamiento.

El combate se había fijado primeramente para el jueves pasado, y Ross sigue favorito.

Holanda
EL RECIENTE ATENTADO DE ROTTERDAM

ROTTERDAM, 30. (U. P.)— El Gobierno holandés ha anunciado que se dará una gran recompensa a quien proporcione alguna información que conduzca a la aprehensión del asesino que el lunes pasado lanzó una bomba contra el líder del partido de la independencia ukraniana, Eugene Konovalec, quien falleció, en tanto que dos transeúntes quedaron gravemente heridos.

El Gobierno sigue prestando la mayor atención a este asunto porque se cree que el atentado está relacionado una conspiración comunista de vastas proporciones. Se cree que el asesino, que habría abandonado el país es el agente Waluch, de la G. P. U. El departamento de investigación criminal holandés continúa la búsqueda del asesino y de sus cómplices.

El diario "Handelsblad", de Amsterdam, dice que no cabe duda que la G. P. U. es responsable del acto dinamitero de Rotterdam y exige que se tome medidas para que cesen las actividades de la G. P. U. en Holanda.

INFLUENCIA LATINOAMERICANA EN LA ORGANIZACION DEL TRABAJO INTERNACIONAL

A la dirigente de lo OIT se presentará hoy un vasto informe que revela la proporción de esta influencia. — Convenciones firmadas desde la Conferencia de Santiago

GINEBRA. 30.—(U. P.).— En la 84.a sesión del organismo directivo de la Oficina Internacional del Trabajo, que se celebrará mañana, se presentará a este cuerpo un informe que revela en forma sugestiva la influencia de la América Latina en la organización del trabajo internacional, particularmente en los dos últimos años.

El informe contiene alrededor de 30.000 palabras, y revela el progreso alcanzado en el Continente Americano por la campaña social iniciada con la Conferencia del Trabajo de Santiago, en 1936, como también, da a conocer la estrecha unión que la Conferencia formó entre la O.I.T. y las Américas.

El informe comenta el progreso alcanzado en la legislación del seguro social en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, y dice que este desarrollo justifica ampliamente el pronóstico de que el seguro social logrará asentarse firmemente en todos los países de América.

También comenta con satisfacción la campaña en favor del bienestar social de las mujeres y de los niños en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay y Venezuela, diciendo: "Esto basta para demostrar cuán profundamente preocupados están, en su mayor parte, los países del Continente Americano con los problemas mencionados en la resolución de la Conferencia relativa a las condiciones de la ocupación de las mujeres y los niños en el trabajo".

El informe anota que otras 45 convenciones de la O.I.T. han sido ratificadas por los Estados americanos desde la Conferencia del Trabajo de Santiago, con lo que ya suman 205 las ratificaciones de esos países que han sido notificadas a la O.I.T., de un total de 782. Estas ratificaciones están distribuídas en la siguiente proporción: Argentina, 16; Brasil, 8; Canadá, 7; Chile, 33; Colombia, 24; Cuba, 26; República Dominicana, 4; México, 23; Nicaragua, 30; Uruguay, 30, y Venezuela, 4.

GINEBRA. 30.—(U. P.). — A raíz de las reuniones de los distintos grupos celebradas hoy, en vísperas de la 84.a sesión del organismo ejecutivo de la Oficina Internacional del Trabajo, en los círculos de este cuerpo se considera prácticamente segura la elección de Mr. John G. Winant, de Estados Unidos, como director de dicha oficina.

La elección se hace por simple mayoría, y se entiende que los miembros gubernamentales del organismo ejecutivo que representan 16 de los 32 votos, votarán unánimemente por Mr. Winant, que se cree que será elegido por unanimidad.

La renuncia del doctor Butler, y la designación de su sucesor serán consideradas en la reunión que el cuerpo ejecutivo celebrará mañana. Mr. Winant no volverá a Ginebra hasta tarde esta noche. Sin embargo, se entiende que la elección no se verificará hasta una fecha posterior de esta semana, probablemente después de la apertura de la Conferencia Internacional del Trabajo convocada por el jueves.

Entusiasta recepción...

(DE LA 1a PAGINA)

programa en honor y homenaje del Canciller Gutiérrez, que comprende una comida que le ofrecerá el Presidente Terra, una recepción del Ministro de Defensa, señor Domingo Mendivil, y otros agasajos por parte de la Legación de Chile y de la colectividad chilena.

Los diarios destacan la llegada del Canciller chileno diciendo que la visita pondrá en evidencia una vez más los lazos de amistad que unen al Uruguay y Chile como también el grado de simpatía y admiración que ha despertado en Uruguay la obra ministerial de Gutiérrez.

MONTEVIDEO. 30 (U. P.) — En retribución a la visita de cortesía que le hiciera a bordo del "Asturia" el señor Gutiérrez visitó a las 19 horas, al Dr. Espalter en el Cabildo, y partió largo rato con él.

Le introdujo al despacho de Espalter el Introductor de Embajadores, señor Fermín de Yereguí.

Los actos oficiales están limitados a una comida que ofrece el Presidente Terra, a las 21 horas, en su residencia en honor del ilustre visitante. Asistirán además del Canciller Espalter los Ministros de Estado y altas personalidades.

A la misma hora el Subsecretario de Relaciones señor Cerdeiras Alonso, ofrece una comida a su colega, señor Germán Vergara.

Se anticipa que el señor Gutiérrez partirá junto con su comitiva mañana, dirigiéndose a Buenos Aires a bordo de un avión de la carrera.

MONTEVIDEO. 30. — (U. P.) — Entrevistado por la United Press, el Canciller Gutiérrez Alliende declaró que poco tenía que decir respecto de su misión oficial a Río de Janeiro, pues la United Press había cubierto ampliamente todas las informaciones. Se manifestó sumamente complacido con las atenciones que le fueron dispensadas por el Gobierno y el pueblo del Brasil, y las calificó de amplia y fraternal solidaridad.

Interrogado sobre la conferencia del Chaco, declaró que, en ningún caso, tenía relación su viaje con las gestiones que se realizan actualmente. Aludiendo a ellas, manifestó su profundo optimismo de que se llegaría a un acuerdo entre la Conferencia y los Gobiernos de Bolivia y Paraguay. Explicó que sólo al llegar a Buenos Aires se enteraría de ciertos pormenores relacionados con dichas gestiones, y agregó que pasaría unos cuatro o cinco días en la capital argentina, en visita semioficial, y que allí tendría el placer de conversar con el Presidente Ortiz.

Con respecto a su visita a Montevideo, se mostró muy satisfecho de la acogida que se le ha dispensado, tanto por parte de las autoridades, como por parte del pueblo del Uruguay, así como por la cordial acogida del Canciller Espalter con quien conversó sobre diferentes temas de interés general.

MONTEVIDEO. 30.—(U. P.) —El Presidente Terra y señora ofrecieron al Canciller Gutiérrez Alliende y señora, en la residencia presidencial, una comida de carácter íntimo en la que no se pronunciaron discursos.

Concurrieron, además, el Presidente electo general Alfredo Baldomir y señora; el Ministro de Relaciones Exteriores, José Espalter; el Ministro chileno, Figueroa, y señora; el Ministro Plenipotenciario uruguayo, Alberto Guani, y el Rector Juvenal Hernández.

También ofrecieron una comida por el Ministro de Defensa Nacional, general Domingo Mendevil, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Cerdeiras Alonso, en honor del Subsecretario de Relaciones de Chile, Germán Vergara, con la asistencia del Cuerpo Diplomático, de la comitiva chilena y de personalidades uruguayas.

Con estos dos actos finalizaron los agasajos tributados al Canciller chileno y su comitiva.

MONTEVIDEO. 30.— (U P.). El Rector de la Universidad de Chile, Sr. Juvenal Hernández, fué recibido en audiencia por el Ministro de Educación, Sr. Haedo, con quien departió largamente, explicándole el Sr. Haedo el proyecto gubernamental sobre la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

El señor Juvenal Hernández elogió la iniciativa uruguaya y aportó informes interesantes de su experiencia adquirida con instituciones similares en Chile.

Asistió a la entrevista el Rector de la Universidad de Montevideo, Sr. Paz Ferreira, a quien el Sr. Hernández invitó a visitar a Chile en enero, para pronunciar un ciclo de conferencias. Ferreira aceptó trasladarse a Santiago si no surgen inconvenientes que se lo impidan.

MONTEVIDEO. 30.—(U P.) A las 9.30 horas de mañana martes partirá para Buenos Aires en avión, el canciller Gutiérrez y su comitiva. Los despedirá el Director General de la Cancillería, Luis Guillot, y el Introductor de Embajadores, Fermín de Yereguy, quienes los saludarán en nombre del Ministro de Relaciones uruguayo.

BUENOS AIRES. 30. — (U. P.) — Con motivo de la llegada de altos jefes de las fuerzas armadas de Chile, a esta capital, mañana a las 10 horas, las autoridades locales han dispuesto diversos agasajos. Poco después de su llegada, el general Novoa y el comodoro Castro saludarán al Ministro de la Guerra, señor Rodolfo Marques. A las 18 horas, habrá una recepción organizada por la comisión directiva en el Círculo Militar, y por la noche, una función en el Teatro Colón.

El miércoles a las 10.30, se depositará una ofrenda floral al pie del monumento a San Martín. El general Novoa visitará después el barrio de suboficiales, la Escuela de Suboficiales y el Campo de Mayo. Castro y López visitarán a la misma hora el comando de la división aérea en El Palomar.

El viernes, habrá una visita a los cuarteles de Palermo, y el Ministro de la Guerra ofrecerá a los oficiales chilenos un almuerzo en el Jockey Club.

BUENOS AIRES. 30. — (U. P.) — El Presidente Ortiz ofrecerá mañana a las 13 horas, un almuerzo al Canciller Gutiérrez Alliende y su comitiva. Además han sido invitados el Encargado de Negocios de Chile, señor Sergio Montt, el presidente de la delegación chilena a la conferencia de paz, señor Manuel Bianchi, y miembros del poder Ejecutivo.

El almuerzo tendrá lugar en los comedores de la Presidencia.

El vicealmirante Reyes del Río, quien llegará mañana a las 10 horas, visitará a las 10.30 al Ministro de Marina, León Scasso, y a las 12.30, le será ofrecido un cocktail por el presidente del Centro Naval, vicealmirante Daireaux, en la sede de la institución. El jueves, el Ministro de la Marina le ofrece un almuerzo en el Jockey Club. El 3 a las 7.30 horas, partirá desde el aeródromo de El Palomar, hasta la base naval de Puerto Belgrano, cerca de Bahía Blanca. Después de inspeccionar dicha base, regresará por vía aérea a Buenos Aires, a las 14.30, para llegar a las 17 horas, del mismo día.

BUENOS AIRES. 30.—(U. P.) —Aunque no se ha dado a conocer oficialmente el programa de agasajos, se pueden anticipar algunos de los actos preparados en honor del Canciller Gutiérrez Alliende.

Mañana, a las 11 horas, el Canciller y su comitiva serán recibidos por el Ministro de Relaciones, Cantilo. A las 11.30 pasarán a saludar al Presidente Ortiz, quien a las 13.15 les ofrecerá un almuerzo. A las 21 horas asistirán a una función de gala en el Teatro Colón.

El miércoles serán festejados de 19 a 21 horas con una recepción en el Círculo de Armas, y a las 21.30, con un banquete por el Ministro de Relaciones Cantilo.

El jueves, Félix de Alzagaunzue y señora ofrecerán una recepción, de 19 a 21 horas, en honor del Canciller chileno.

El viernes, de 12 a 21 horas, el señor Gutiérrez retribuirá las atenciones recibidas con una recepción en la Embajada de Chile.

La partida ha sido fijada para el sábado.

RIO DE JANEIRO. 30. —(U. P.) — El Canciller chileno Gutiérrez Alliende dirigió al Presidente Vargas la siguiente comunicación:

"Al dejar tierra brasileña, sírvase Vuecencia aceptar mis cordiales agradecimientos por todas las manifestaciones de amistad que mi señora y yo, así como los miembros de mi comitiva, recibimos del Gobierno del Brasil, y muy especialmente de Vuecencia.

"Conservaremos un imperecedero recuerdo de nuestra estada en el Brasil y de la cordialidad de amigos de verdad, que nos fué demostrada en todos los círculos brasileños. Dejamos vuestra patria emocionados y profundamente reconocidos.

"Saludo en Vuecencia al Brasil, y formulo votos por la prosperidad y grandeza de vuestra persona y de vuestra dignísima esposa".

Reiteración del espíritu nacional de Checoeslovaquia es el resultado de las elecciones del Domingo

Un triunfo para el Gabinete de Hodza.—El resultado y su significado para los sudetes.— El comunista está con Checoeslovaquia.— Continúan las negociaciones entre el Gobierno y la minoría alemana. — La jira del británico Strang

PRAGA. 30.—(U. P.)— Los círculos del Gobierno interpretan el resultado de las elecciones de ayer como una reiteración del espíritu nacional de Checoeslovaquia y de la determinación de la gran mayoría del pueblo de mantener intacta la nación.

A pesar de haberse declarado que a estas elecciones locales no se les daría importancia como cuestión nacional, o menos aún internacional, una alta fuente gubernativa expresó a la United Press, que, como ciertos círculos políticos las estaban explotando para sus fines, era necesario señalar que estas elecciones habían constituído un triunfo para el Gabinete de Hodza.

Manifestó el vocero: "Si se ha de citar cifras, permítame decir que el punto de vista del Gobierno es que el partido del Sudeten ha obtenido el 67 por ciento de todos los votos emitidos en el territorio del Sudeten Alemán. Hubo un 33 por ciento de electores que votaron en contra de Henlein y sus demandas en su propia región".

Interrogado de si este 33 por ciento comprendía a algunos checoeslovacos, dijo: "Naturalmente. No hay regiones de minoría con un 100 por ciento de alemanes. No contar los votos checoeslovacos en estas zonas en que predominan alemanes del Sudeten, sería lo mismo que no hacerlo con los votos alemanes emitidos en zonas eminentemente checoeslovacas. En el resto de la nación, una abrumadora mayoría del pueblo ha demostrado, al emitir los votos de sus partidos, que está más determinada que nunca a mantener la integridad territorial de este país. Hasta los triunfos comunistas pueden atribuirse a este mismo espíritu de nacionalismo, por cuanto la plataforma de su campaña electoral ha sido: "El obrero comunista está con Checoeslovaquia".

Los parlamentarios del Sudeten alemán han continuado hoy sus contactos con el Premier Hodza y otros miembros del Gabinete. Los diputados Kundt y Peters conferenciaron ayer con Hodza, y hoy conversaron con otros miembros del Gabinete y nuevamente con el Premier. Los funcionarios del partido de Henlein han dicho que éste no conferenciará con Hodza, por lo menos en los próximos días.

Los partidarios de Henlein han acogido las elecciones de ayer como una prueba de que su líder tiene derecho a representar a todos los miembros de la minoría alemana en Checoeslovaquia. En una declaración exclusiva para la United Press un vocero del partido predijo que las elecciones del 12 de junio serán una vindicación más de las demandas de Henlein.

Interrogado sobre si consideraban las elecciones como un plebiscito, expresó: "Tal no es la palabra empleada, pero los resultados en el Sudeten indican que todo el territorio del Sudeten alemán está detrás de Henlein. El partido está muy satisfecho con el resultado de ayer".

PRAGA. 30.— (U. P.)—Oficialmente se anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó al Ministro de Alemania en esta capital, Herr Ernst Eisenlohr, que, previa investigación de las supuestas violaciones de la frontera alemana por aviones checoeslovacos, los responsables habían sido castigados, en cada caso en que se comprobó su culpabilidad, y agrega que la zona fronteriza dentro de la cual pueden volar aviones militares ha sido aumentado de 5 a 10 kilómetros.

PRAGA. 30.— (U. P.)— En los círculos checoeslovacos se estima que una de las razones por las cuales el diputado Frank del partido de Henlein no participa actualmente en las conversaciones entre los líderes sudetes y Hodza, es que el ala industrial del partido de Henlein está en contra de la tendencia radical de Frank. Se cree que los intereses industriales partidarios de Henlein han recibido serios perjuicios con la actual tensión.

LONDRES. 30 (U. U.)— La última etapa de su rápida jira diplomática por Praga, Berlín y París, la ha ocupado William Strang, en informar al Embajador británico en París, Sir Eric Phipps, sobre los resultados de sus discusiones con los representantes británicos en Checoeslovaquia y Alemania: en seguida regresará a Londres mañana martes, para informar a Lord Halifax de su misión.

A pesar de que disminuyen las posibilidades de que sean enviados observadores británicos a la zona del Sudetén, el Gobierno intenta continuar cumpliendo hasta dónde le sea posible su rol de pacificador, desentendiéndose de las acusaciones de intervención que formulan los alemanes, y al mismo tiempo emplear todos sus esfuerzos para probar que este país es absolutamente imparcial en la actual querella.

El Ministro de Checoeslovaquia Masaryk, quien dió a conocer a su Gobierno la última posición de Gran Bretaña, respecto de la forma cómo debía atacarse la situación del Sudetén, debe regresar a Londres a reasumir su cargo dentro de los próximos días. Se espera que traiga un borrador del proyecto de estatuto de las nacionalidades que, según se informa, contiene tres puntos principales: primero, derecho de los alemanes a emplear su propio idioma en todas las ramas de la actividad, incluso en los tribunales de justicia; segundo, control por los sudetenes de los arreglos financieros y otros para las escuelas, que serán de carácter completamente alemán, tercero, donde el elemento alemán esté en clara mayoría sobre los demás partidos los concejos locales tendrán derecho a colocar en el servicio público a ciudadanos sudetenes en proporción a la población.

Los círculos checoeslovacos no pueden indicar si será posible un acuerdo entre Hodza y Henlein respecto del control de la policía en las zonas del Sudeten, lo cual constituye uno de los problemas sobre los cuales, según se informa, insiste el líder del Sudeten, se considera probable que este asunto se deje para discusiones posteriores, después del 12 de junio, terminadas ya las elecciones municipales.

PARIS 30 (U. P.) — William Strang, experto del Foreign Office de Gran Bretaña, llegó hoy de Praga en su jira por Europa que incluyó una visita a Berlín. Conferenció con el Embajador británico Phipps y otras personalidades británicas.

Su misión consistió, principalmente, en recoger información de fuentes británicas en cada una de las tres capitales sobre el actual problema checoeslovaco. Se dirigirá el martes a Londres para informar al Premier Chamberlain.

Después de haber conversado ayer con Bonnet y de haberle explicado la intención de su Gobierno de publicar el estatuto de las nacionalidades como el 15 de junio, lo más pronto posible, después de las últimas elecciones, que se verificarán el 12 de junio y de pedir la pronta ratificación al Parlamento, el Ministro de Checoeslovaquia, Osusky, se entrevistó hoy con otros Embajadores y Ministros, a quienes reiteró la determinación del Gobierno checoeslovaco de negarse a abandonar ninguno de sus derechos nacionales a tener el control de sus fuerzas armadas y de su política externa a un grupo minoritario y la intención de resistir cualquiera exigencia de la especie.

Reiteró la disposición de Praga de otorgar a todas las minorías substanciales concesiones administrativas, culturales y lingüísticas y la más amplia independencia posible en el terreno local, sin infringir ni la autoridad ni la integridad de la nación.

BERLIN. 30 (U. P.) — Los observadores políticos que consideran las próximas dos semanas como la "quincena de gracia" antes de las más importantes y últimas elecciones locales de Checoeslovaquia, expresan una nueva ecuanimidad, pero, al mismo tiempo, esperan que el Reich presione para el reconocimiento de su posición de que no puede haber una "menor tensión", mientras no sean satisfechas las demandas del Sudeten y se reconozca plenamente la posición dominante del Reich en Europa Central.

Se espera que, ahogando todo repentino acontecimiento en la zona del Sudeten, no se provoquen nuevas crisis, por lo menos, antes de la elección del 12 de junio. En muchos círculos se cree que no se ejercerá nueva presión hasta después que el triunfo con los resultados finales del partido de Henlein sea dado a conocer.

La prensa alemana ha abandonado sus enconadas acusaciones de los días últimos; pero se espera una sostenida campaña para "hacer entrar en razón a Checoeslovaquia" y obtener el reconocimiento de la posición de los alemanes.

Hombres y mujeres checoeslovacos deberán prepararse para la guerra

PRAGA. 30.—(U. P).— Ha sido promulgada una ordenanza civil que obliga a los miembros de ambos sexos a someterse a un curso de instrucción en el arte de prepararse para la guerra, entre las edades de 6 a 60 años. Los reglamentos serán redactados bajo la supervigilancia del inspector militar del Ministerio de Defensa Nacional.

La Ordenanza prescribe que todos los estudiantes de las escuelas secundarias deberán ser instruídos en el uso de las armas. La gimnasia y el entrenamiento en la "moral de la guerra" es obligatoria entre los 6 y los 17 años.

Entre los 17 y los 60 todos los hombres son obligados a dedicar de 70 a 90 horas, anualmente, al entrenamiento en el servicio de ambulancias y de la cultura física. Las mujeres deberán entrenarse en los mismos servicios, durante un período medio anual de 45 horas.

No fué una simple...

(DE LA [illegible])

ciento, como resultado de los precios [illegible] mentales. Es el deber del Presidente, y lo será de su sucesor, asegurar que los frutos de la prosperidad sean equitativamente compartidos por los ciudadanos chilenos y los tenedores de los bonos chilenos".

Bajo un título a dos columnas, el "Financial News" publica un resumen, de columna y media, del Mensaje del Presidente Alessandri en que este Mandatario estudia los cinco años cumplidos de su período, y destaca el aumento de las exportaciones y de las ventas de salitre en un 90 por ciento. También publica, a tres columnas, el acuerdo con los acreedores norteamericanos.

FRANCIA PROTESTO ANTE BURGOS POR ATAQUE A CERBERE

A pesar de que nacionalistas afirman que los aviones eran republicanos disfrazados de nacionalistas

PARIS. 30. — (U. P.) El Gobierno de Francia envió una enérgica nota al Gobierno de Burgos por intermedio de su Cónsul General en San Sebastián, en la cual protesta por el raid aéreo nacionalista sobre Cerbere, no obstante la insistencia de Burgos de que no se trataba de aviones nacionalistas sino de aeroplanos republicanos disfrazados de tales.

Los franceses no siguieron la iniciativa de los británicos y no enviaron una nota paralela protestando por el bombardeo de Alicante.

El Gobierno de París pidió a su Embajador en Barcelona que le proporcionase detalles acerca del raid efectuado esta mañana por los aviones de Franco sobre Valencia, en el cual fué alcanzado por una bomba y empezó a incendiarse el vapor de carga francés "El Djem". No es probable que se haga una protesta oficial por este ataque, por cuanto el bombardeo ocurrió dentro del puerto y, por lo tanto, dentro de las aguas territoriales españolas.

Los destacamentos de artillería franceses que se reunieron ayer en Perpignan tomaron sus posiciones en la línea de la frontera, a fin de reforzar a los guardias de esa zona limítrofe. Tienen órdenes definitivas de derribar todo aeroplano que vuelva a intentar bombardear cualquier punto situado en el lado francés de la frontera. El buque de guerra francés "Lasigny" se halla anclado frente a Cerbere, con sus ametralladoras dirigidas al aire por encima de la frontera, como precaución especial contra la aviación que cruce el límite.

EL MAYOR EMILIO OLSEN, NUEVO AGREGADO MILITAR ARGENTINO EN SANTIAGO

BUENOS AIRES. 30. (U. P.) —Se encuentra para la firma del Presidente de la República el decreto que designa Agregado Militar a la Embajada en Chile el mayor Sr. Emilio Olsen.

LA SIGNIFICACION DEL GRAN PROGRAMA NAVAL DE EE. UU.

Declaraciones del Presidente de la Comisión Naval del Senado de la Unión, David Walsh

WASHINGTON. 30. — (U. P) En un discurso pronunciado con ocasión de celebrarse el Memorial Day, el presidente de la Comisión Naval del Senado, Mr. David Walsh, dijo que el gran programa naval estaba destinado a permitir que Estados Unidos defendiese sus intereses, independientemente de otras naciones.

Agregó:

"No estamos iniciando una nueva o distinta política extranjera. No nos proponemos aumentar nuestra escuadra con el objeto de efectuar alguna alianza ofensiva o defensiva abierta o secreta con nación alguna".

Mr. Walsh dijo que Estados Unidos deseaba mantener su política fundamental de que su Armada por lo menos igual a la mejor del mundo. Criticó la conquista italiana de Etiopía y la ocupación de China por los japoneses, como ejemplos del desprecio mundial por los compromisos contraídos y de la filosofía según la cual los indefensos pueden ser fácilmente subyugados.

Además de una fuerte defensa externa, Walsh urgió la necesidad de que Estados Unidos eliminase radicalmente las influencias subversivas internas. En relación con los compromisos internacionales, dijo: "Una prueba evidente de la esterilidad lastimosa de tales convenios y promesas lo ha proporcionado el caso reciente de Etiopía".

Comentando la apelación hecha por el Negus a la Sociedad de las Naciones, declaró: "La conquista italiana en Etiopía no habría sido emprendida si Etiopía no hubiese estado indefensa".

Las críticas de Walsh ofrecen un contraste con el discurso pronunciado ayer por Sumner Welles, Subsecretario de Estado en el que urgió a Estados Unidos a no intervenir en las políticas internas de otras naciones.

MURIO MIGUEL FLETA



LA CORUÑA. 30.—(U. P.).— A causa de una uremia falleció hoy en esta ciudad el famoso tenor

G. BRETAÑA TRATA DE ELIMINAR LAS OBJECIONES DE RUSIA AL PLAN DE NO INTERVENCION

En espera de la respuesta de Rusia a las proposiciones hechas últimamente.— ¿Qué actitud adoptará la Comisión si Rusia contesta en una forma desfavorable?

LONDRES. 30 (U. P.).— Se entiende que en preparación de la reunión que celebrará mañana martes la Sub-Comisión de no Intervención, el Gobierno británico ha ordenado al Consejero en Moscú, George Vereker, en ausencia del Embajador Chilton, que sondée a Litvinov y trate de eliminar las objeciones rusas a los principales puntos del plan revisado respecto de España.

Se recordará que Lord Plymouth en la reunión anterior dirigió un llamamiento al representante ruso, Cagan, para obtener que el Gobierno de Moscú, reconsiderando su actitud, retire su oposición, a fin de poder llegar a una unanimidad dentro del comité de las nuevas potencias.

Si no se llegase a la unanimidad, el comité tendrá la delicada tarea de decidir si prosigue sin Rusia, caso en el cual hay la posibilidad de complicaciones, porque entonces Rusia podría decidir su propia línea de conducta respecto de la intervención, llevando al fracaso el nuevo plan.

Si no llega la respuesta rusa antes de la sesión del martes, que deberá tener lugar en el Foreign Office a las 16 horas, las discusiones serán dedicadas a los asuntos financieros. En este asunto también pueden causar disensión las objeciones rusas a contribuir con fondos para la Junta de No Intervención. Los rusos no han contribuído desde el otoño pasado, cuando anunciaron al ponerse término a la vigilancia naval, que no podría contribuir a un plan que ya no era efectivo.

En las reuniones posteriores los rusos anunciaron que si se restablecía el plan de patrullas navales, reanudarían los pagos. Mr. A. F. Hemming presentará un informe de la situación financiera el martes explicando que las contribuciones actuales permiten proseguir la obra corriente del Comité; pero que si ha de ponerse en ejecución el plan de evacuación con un costo superior a 500.000 libras esterlinas, todos los países deberán pagar no sólo las cuotas [illegible] anuales sino también comprometerse a compartir los gastos de la maquinaria encargada del retiro de los extranjeros.

Los asuntos financieros [illegible] rán tanto tiempo [illegible] probablemente se postergue [illegible] designación del personal [illegible] las comisiones hasta la [illegible] del jueves por la mañana.

PARIS. 30 (U. P.).— En la víspera de la reunión de la [illegible] comisión de No Intervención [illegible] Londres, el Gobierno francés envió instrucciones al Embajador Corbin, autorizándole para [illegible] penar la palabra de la Francia [illegible] la suscripción de la parte [illegible] corresponde de [illegible] suma [illegible] 2.000.000 de libras esterlinas [illegible] se calcula que se necesitará [illegible] ra el retiro de los voluntarios extranjeros en España, pero [illegible] la condición de que los gastos sean distribuídos proporcionalmente entre los principales países interesados.

Sin embargo, no hay indicios oficiales de que Italia, Alemania y Rusia vayan a aceptar finalmente el plan británico y [illegible] den aportar la parte que [illegible] corresponda en el costoso proyecto.

La prensa italiana se ha manifestado menos agresiva, y [illegible] buena voluntad de Francia [illegible] aceptar el control neutral de [illegible] fronteras terrestres de [illegible] neos, para eliminar las fricciones en la línea limítrofe [illegible] calmado a los italianos, quienes hace sólo una semana [illegible] ban a Francia de estar [illegible] do a Barcelona, deteniendo [illegible] la embestida de Franco hacia [illegible] victoria.

Un vocero del Gobierno francés declaró hoy que nada ha sucedido en Roma desde el discurso que Mussolini pronunció en Génova para permitir la continuación de las negociaciones de acercamiento, las que aún no han roto, a pesar del hecho que M. Blondel no ha hablado con el Conde Ciano desde que surgió la crisis.

Aviones chinos vuelan...

(DE LA 1.a PAGINA)

habían pasado ante cerca de Kagoshima, a las 21 horas.

SHANGHAI. 30 (U. P.) Mientras ejércitos chinos que suman más de 1.000,000 de hombres, resguardan el ferrocarril de Lung-hai, Chiang Kai-shek ordenaba que sus mejores divisiones se lanzaran a una batalla decisiva para salvar Han-kow. Según se cree, "será esta la más sangrienta de toda la guerra". Se espera este encuentro entre Lan-feng y Cdang-chow.

Los jefes militares japoneses anuncian que los soldados nipones ocuparon la Puerta Oriental de Po-hsien, en la Provincia de An-hwei, 64 kilómetros al sur de Kweth, mientras avanzaban hacia Ping-shan, por la carretera de Yen-cheng agregando que dentro de las murallas de Po-hsien se lucha encarnizadamente.

Se informa también que se lucha con intensidad en las cercanías de Lan-feng, que los chinos recuperaron el viernes. Desde Lan-feng las tropas chinas han avanzado en forma de abanico, con el objeto de cortar la retirada desde la línea de Lung-hai, de las tropas japonesas que comanda el General Kenji Doihara.

Dos columnas de tropas japonesas avanzan hacia el Oeste en un esfuerzo tendiente a salvar al famoso general, quien con la 14.a división, se encuentra con las espaldas al Río Amarillo bajo la presión de ejércitos chinos que emplean antigua artillería de campaña.

Un vocero japonés dijo: "Los japoneses lanzaron un gigantesco movimiento de flanco contra los chinos en el área de Kai-feng". Agregó que el general Doihara no se encontraba en peligro pero ocupa "una excelente posición" aunque informaciones chinas han insistido en que las municiones de las fuerzas de este jefe, ya están casi agotadas; encontrándose en peligro de ser aniquilada la 14.a división japonesa.

CANTON. 30 (U P.) — Por tercera vez en tres días, aviones de bombardeo japoneses con sus alas pintadas de negro, arrojaron toneladas de explosivos sobre la incendiada Cantón, causando muertos que se calculan en 1.500 y en más de 5.000 heridos, mientras los chinos aterrorizados huyen de la ciudad.

Los chinos han llenado los muelles, lo que pone en grave peligro el éxodo de los fugitivos a la zona internacional, que custodian soldados británicos, mientras que los extranjeros tratan de llegar a los refugios contra incursiones aéreas a fin de escapar a los fragmentos que escapan de los proyectiles de las baterías anti-aéreas. La destrucción en las zonas densamente pobladas de los muelles es espantosa, pues muchísimas personas han quedado encerradas en los edificios incendiados o han sido aplastadas por toneladas de escombros.

Veinte aviones participaron en la incursión, concentrando su ataque en los edificios fiscales de las zonas de Wong-shan y la estación del ferrocarril; arrojaron alrededor de 50 bombas.

Expertos militares y aéreos, han dicho que los pilotos nipones cambiaron de táctica, lo que indica que las máquinas pueden haber sido manejadas por extranjeros, probablemente italianos.

Se ha dicho oficialmente que hubo 200 muertos en la incursión de hoy; pero se calcula que hubo por lo menos 3 veces esa cifra. Un funcionario expresó que el raid había sido "probablemente tan perjudicial como el de ayer", cuando los aviones mataron entre 300 y 500 personas y el triple de esa cifra de heridos. Más de 600 muertos hubo en la primera incursión, el sábado.

Los chinos han informado que las baterías anti-aéreas derribaron un avión japonés que se incendió; otra noticia dice que, al parecer, un avión japonés quedó inutilizado y tuvo un aterrizaje forzoso.

Los observadores creen que los japoneses han iniciado [illegible] tanto tiempo esperado [illegible] aéreo, destinado a destruir Cantón y desmoralizar a la población del Sur de China.

En un edificio [illegible] un incendio, pero los [illegible] narios chinos dijeron que los daños eran pequeños. Un corresponsal de la United [illegible] vió innumerables muertos [illegible] las calles, mientras que una madre herida estaba [illegible] al borde de la acera [illegible] entre sus brazos los [illegible] destrozados de 2 hijitos suyos.

El cañonero británico [illegible] cala", se dirigió hacia la [illegible] desde Hong-kong para [illegible] a los marineros británicos [illegible] proteger a los residentes en la Concesión.

El Comité Extranjero de [illegible] ticia para China [illegible] esta tarde para estudiar [illegible] posible protesta internacional contra los vuelos de los japoneses sobre Sha-meen.

SHANGHAI. 30.— (U P.) Un vapor petrolero [illegible] toneladas perteneciente a la marina japonesa hizo [illegible] sión frente a la punta de [illegible] tung, en Shanghai. La [illegible] nipona detuvo el tránsito [illegible] río en las inmediaciones [illegible] suceso, durante una hora [illegible] tras los botes [illegible] remolcaban el petrolero [illegible] la ribera, en donde lo dejaron abandonado, totalmente [illegible] dido.

No se ha establecido [illegible] número de víctimas que [illegible] habido en este accidente [illegible] se teme que haya muerto [illegible] la tripulación de la nave.

Noticias chinas, no confirmadas, sostienen que la [illegible] se debió a una granada [illegible] jada por chinos desde la [illegible] del río.

HONG-KONG.— (U P.) [illegible] Las autoridades [illegible] tudian la posibilidad de [illegible] rrar la frontera de los [illegible] torios arrendados, en vista [illegible] llegada de refugiados.

El Gobierno ha iniciado [illegible] vacunaciones en [illegible] trenes y barcos de [illegible] con el objeto de contrarrestar la amenaza de epidemias [illegible] cólera y tifus. Se ha [illegible] cientos de chinos de [illegible] han llenado las oficinas [illegible] en la mañana de hoy [illegible] de lo cual los vapores [illegible] visto repletos de [illegible] que impidió a muchos [illegible] jeros salir de la ciudad [illegible] destino a Hong-Kong.

HONG-KONG. [illegible] Aviones japoneses [illegible] nuevamente a Cantón.

SHANGHAI. 31.— [illegible] A las 11.40 horas de [illegible] tes, el contacto de la [illegible] la United Press con [illegible] ha sido interrumpido [illegible] cuencia de un bombardeo [illegible] del cual no se tienen [illegible] detalles.

[M]éxico vuelve a ocuparse [d]e mejorar su situación [e]conómica en general

[C]orrespondencia cablegráfica de J. J. Quesada, exclusiva para "LA NACION")

CIUDAD DE MEXICO, 30.— (Especial).— Hallándose ya [la] revuelta cedillista casi completamente dominada, el Gobier[n]o vuelve ahora a interesarse en la situación económica gene[ra]l, la que se considera que ha empeorado ligeramente como [r]esultado de la rebelión.

Aunque los daños materiales causados por el movimiento [s]on pequeños, y se limitan solamente a unos pocos puentes [q]uemados, y algunos tramos de línea destruídos, los ferroca[r]riles han sido interrumpidos en sus itinerario, con lo cual se [h]a perjudicado el comercio, debido a la disminución de las [v]entas. Aun antes de la revuelta de Cedillo, los negocios esta[b]an paralizados, en parte, a causa de la crisis causada por la [e]xpropiación de los yacimientos petrolíferos.

Se ha hecho notar, también, que la perturbación econó[m]ica ha sido originada no sólo por el problema del petróleo, [si]no también, por la escasez de los productos agrícolas en los [ú]ltimos años. Algunos círculos culpan a la política agraria de [e]sta situación, lo que ha obligado a México a comprar lo que [n]ecesita en Estados Unidos. Así, ha tenido que comprar hasta [el] maíz, el alimento más común en todo México, y que ahora [se] importa libre de derecho.

El Gobierno trata de inyectar una nueva vida al comercio y [a] la industria, eliminando las restricciones puestas al crédito [po]r el Banco de México hace un año. Además, ha puesto a [di]sposición de los agricultores los recursos del Banco Central.

Se tomarán medidas especiales para evitar que tales cré[di]tos lleguen al mercado especulativo.— J. J. QUESADA.

[LA] PROPAGANDA DE [L]OS TOTALITARIOS EN SUD AMERICA

[W]ASHINGTON, 30. (U. P.)— [Ha]blando por radio, el sena[dor] James J. Pope, miembro [del] Comité de Relaciones Exte[rior]es del Senado, dijo que los [dic]tadores europeos están tra[tan]do de propagar sus ideolo[gías] por radio en Sud América [...]laro:

[...]Los esfuerzos de los dicta[dor]es no se detienen con la co[rru]pción de sus propios pue[blos], y las poderosas radioesta[cion]es controlados por ellos es[tán] transmitiendo ahora pro[paga]nda fascista a Sud Améri[ca]. Una comisión parlamenta[ria] estableció que había prue[bas] de una análoga propagan[da] dentro de Estados Unidos. [E]l fascismo no puede arrai[gar]se en un pueblo democráti[co] amante de la paz mientras [...] tenga una razonable opor[tun]idad para disfrutar de en[tid]as decentes".

[Ale]mania

[NU]EVO INSTITUTO DE FISICA

[BER]LIN, 30.—(U. P.).— Esta [...] fué inaugurado el nuevo [Instit]uto de Física Kaiser Wil[helm], creado con fondos propor[ciona]dos por la Fundación Roc[kefell]er y el Gobierno alemán. [Ha as]umido la dirección del es[tablec]imiento el profesor Debye. [...] el modernísimo equipo para [invest]igaciones científicas con[...]uenta, figura un "desinte[grador] de atomos", que es una [máqui]na que trabaja con corrien[tes de] elevadísima tensión, con la [que] se pueden obtener poten[cias] de 1.500.000 voltios.

[LA] DEUDA EXTERNA AUSTRIACA

[BER]LIN, 30.—(U. P.).— En tres días más, cuando ter[minen] las negociaciones comer[ciales] que se ventilan entre [Gran] Bretaña y Alemania, habrá [de hac]erse el acuerdo que logren [co]n los acreedores extranje[ros de] Austria con el Reich sobre [la deu]da externa austríaca.

[Las] fuentes oficiales se han [negad]o a comentar la informa[ción] de personas bien informa[das d]e que Alemania habría in[...] en las negociaciones que [...]e consideraba obligada a [pagar] el empréstito internacional [a Aus]tria de que son principales [suscript]izadores Gran Bretaña, [Francia], Checoeslovaquia e Italia.

[SA]CERDOTES REPU[BL]ICANOS ESPAÑO[L]ES PROTESTAN

[BU]DAPEST, 30. (U. P.)— Un [grupo] de eclesiásticos de la Es[paña] republicana que partici[pan en] el Congreso Eucarístico [de l]a capital, en el que figu[ran] sacerdotes vascos, dos de [Barcel]ona y dos de Santander, [encab]ezado por el rector del [Semin]ario de Vitoria, envió una [carta] a Monseñor Pacelli, en [que p]rotestan contra Monseñor [Isidro] y Tomás, Arzobispo de [Toled]o, alegando que este de[clar]ó en su discurso que Fran[co luc]ha por la cristiandad y [los] republicanos luchan [contra] la Iglesia.

[...]ta, sostienen que [los] católicos luchan en las [filas re]publicanas, mientras [qu]e en las filas de Franco [hay m]uchos enemigos de la re[ligión].

Francia

SONDAJES EN BUSCA DE PETROLEO EN EL MEDIODIA

PARIS, 30.—(U. P.).—Expertos del Gobierno empezarán dentro de algunos meses a hacer sondajes en busca de petróleo en el Suroeste de Francia. Este trabajo está de acuerdo con la política de disminuir la dependencia de Francia en materias primas extranjeras en tiempo de guerra.

Los estudios geológicos que se acercan a su término bajo la dirección de M. Jacob, del Instituto Francés, indican la existencia de campos petrolíferos a 3 mil metros bajo la superficie. Han llegado a Francia dos sondas de fabricación norteamericana por valor de 10 millones de francos cada una, pero la maquinaria y accesorios que se hacen en Francia aún no están listos.

El trabajo se iniciará en un punto escogido en Pre Maintioup, a 20 kilómetros al Norte de Montpellier, mientras el segundo sondaje se hará en Saint Guadens, a 80 kilómetros al Sur de Tolosa.

La producción petrolífera nacional de Francia se limita actualmente a 70.000 toneladas por año. Proviene del pozo de Pechelbronn, en Alsacia.

M. BUSSIERES, NUEVO DIRECTOR DE LA SURETÉ

PARIS, 30.—(U. P.).—El Ministro de lo Interior, M. Sarraut, anunció la designación del nuevo director de la Sureté Nationale en reemplazo de M. Moltessier, quien se hará cargo de su nuevo puesto en el Consejo de Estado.

El nuevo director será M. Bussieres, actual Prefecto del Departamento de Oise, quien asumirá sus nuevas funciones apenas el Presidente apruebe mañana el cambio, en orden a que M. Moltessier pueda concentrar toda su atención en las medidas de protección que se adoptarán con motivo de la real visita británica.

Gran Bretaña

VIOLENTO TEMPORAL EN EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 30.—(U. P.).—El "Queen Mary" no pudo desembarcar esta mañana en Plymouth a 400 pasajeros que vienen a Londres, debido a un fortísimo temporal que azotó el Canal de la Mancha durante toda la noche.

Varios barcos se encuentran en dificultades en el Canal. Buques salvavidas han tenido que prestar auxilio en algunas ocasiones.

Este viento, acompañado de intensa lluvia, ha venido a terminar la sequía de tres meses que amenazaba las reservas de agua potable, en muchos puntos del Reino Unido. En algunos sitios el temporal ha causado perjuicio, y ha afectado las comunicaciones telefónicas. En la parte Suroeste de Londres existía una copia del castillo de Henry VIII en Ardres, que fué reducida a una masa informe por el temporal; se le construyó para una representación característica de la época, que debe efectuarse en 4 días más, trabajándose ahora febrilmente en su reconstrucción.

Desarrollo alcanzado hasta ahora por las negociaciones en busca de arreglo al pleito del Chaco

Puntos principales del procedimiento seguido por la Conferencia de Paz del Chaco. — Una resolución paraguaya.— La participación del Canciller chileno en las sesiones de la Conferencia.— La salud del Canciller Báez

MONTEVIDEO, 30. — (U. P.). Por informaciones recogidas en círculos diplomáticos autorizados, la United Press ha sabido que las negociaciones que se realizan en Buenos Aires para solucionar el pleito chaqueño han tenido el siguiente desarrollo hasta ahora:

La proposición presentada últimamente por la Conferencia de Paz es el resultado de gestiones de dicho organismo mediador desde julio de 1935, es decir, desde que cesaron las hostilidades del Chaco. Muy especialmente se tienen en cuenta las proposiciones que tanto el Gobierno de Bolivia como el del Paraguay formularon a raíz de la visita que hicieron a La Paz y Asunción las sendas comisiones especiales de la Conferencia.

En el Chaco existe una frontera provisional, una línea de hitos trazada por la Comisión Militar Neutral al terminar la guerra, que marca las posiciones alcanzadas por los dos ejércitos en el momento del armisticio.

La tesis fundamental del Paraguay es que todo arreglo territorial debe hacerse sobre la base de hitos, mientras la tesis de Bolivia es que la doctrina del 3 de agosto que condena la conquista territorial impide tener en cuenta esa línea de hitos para el arreglo final.

A esto el Paraguay ha dicho que "en el Chaco su ejército no hizo ninguna conquista, ya que ese territorio ha sido siempre de su pertenencia, limitándose su ejército a recuperarlo de Bolivia que lo detentaba sin derecho".

Bolivia, por su parte, ha dicho que le era indispensable una salida al mar como una necesidad vital nacida de su condición de país mediterráneo".

En resumen, el Paraguay desea que la frontera no se aparte mucho de la línea de hitos, y que se deje en su posesión todo su litoral. Bolivia quiere que la frontera le asegure un puerto sobre el Río Paraguay, y que se divida el Chaco en partes más o menos iguales.

La Conferencia de Paz, al enviar sus delegaciones a La Paz y Asunción adoptó el siguiente procedimiento: Proponer a Bolivia una fórmula que contemplara las aspiraciones mínimas del Paraguay, y a este país una fórmula que contemplara las aspiraciones mínimas de Bolivia, tal como entendía la Conferencia esas aspiraciones mínimas.

Los dos Gobiernos rechazaron enérgicamente las propuestas, prometiendo hacer contraposiciones. Acerca del punto vital de la cuestión, el Paraguay propuso entonces la siguiente línea: Ibibobo, Carandayty, Mallicos (sobre el Parapití), Ravelo, Río Negro. Bolivia propuso la siguiente: Linares, Ingavi, Bahía Negra.

Siendo ese el estado de cosas, la Conferencia resolvió invitar a los Cancilleres de Bolivia y el Paraguay a presentarles una proposición definitiva, o una que pudiera servir de base para un acuerdo final.

Según parece, el criterio que ha seguido la Conferencia para proponer una nueva línea como lo hizo el viernes 27, fué el siguiente: Dividieron, mediante dicha línea, en dos partes más o menos iguales a la zona del Chaco, situada entre la última línea propuesta por Bolivia y la última línea propuesta por el Paraguay.

BUENOS AIRES, 30. — (U. P.) La salud del Canciller paraguayo Báez, ha experimentado una sensible mejoría, lo que le permitirá dedicarse de lleno a las tareas de su misión, dentro de breves días.

Mientras tanto, la delegación paraguaya ha dedicado el día al detenido estudio del aspecto militar del memorandum que acompaña la propuesta de los mediadores. Se tiene entendido que la delegación no espera nuevas instrucciones de Asunción, hallándose en condiciones de explicar la posición del Paraguay ante la conferencia de paz el día 1.o de junio, a las 17 horas, fecha para la cual ha sido fijada la reunión.

BUENOS AIRES, 30. (U. P.) — Se ha sabido que el 25 de abril último, el Paraguay resolvió denunciar su adhesión a la cláusula sobre la jurisdicción obligatoria a los estatutos de la Corte Permanente de Justicia de La Haya.

Se recuerda que por el protocolo de 1935, ese organismo fué designado por el árbitro de la cuestión del Chaco, en caso de fracasar un arreglo directo.

Adoptó esa medida a fin de precaverse de la posible remisión del pleito a La Haya, sin firmarse antes el compromiso arbitral.

Al destacarse la importancia de la decisión paraguaya, se señala que este país no ha querido librar al Alto Tribunal de establecer la extensión del objeto en disputa, sino fijarlo previamente por medio de un arreglo directo, evitando así la inclusión en el arbitraje de puntos o regiones que considera fuera de discusión.

En el caso de fracasar las negociaciones para un arreglo directo del diferendo de fondo, la conferencia se vería ante el delicado problema de poner a las partes de acuerdo, con respecto de la extensión del objeto en discusión, sin cuyo acuerdo, el Paraguay se negaría a someter el pleito de fondo al juicio de la Corte de La Haya.

BUENOS AIRES, 30. (U. P.) — Mientras los Gobiernos de Bolivia y Paraguay prosiguen el estudio del plan de labor diseñado por la Conferencia de Paz para abordar el problema de fondo del Chaco, en ésta continúa manteniéndose un absoluto secreto alrededor de los términos propuestos.

Los miembros de las delegaciones sostienen conversaciones con los delegados de los países ex beligerantes, cuya naturaleza tampoco transciende.

Se espera que el Canciller Gutiérrez llegue mañana a tiempo para poder asistir a la sesión con la delegación boliviana, en la cual ésta someterá a los delegados la actitud de su Gobierno sobre la base para nuevas negociaciones. La sesión con la delegación paraguaya ha sido postergada para el miércoles, por indisposición del señor Báez.

Se ha informado que las condiciones formuladas comprenden la sugestión de trazar nuevas fronteras por una línea que cruce el Chaco, desde Dorbigni, por Capirenda, Veintisiete de noviembre, Ravelo, para terminar en Puerto Cabello, situado en Bahía Negra, en el río Paraguay. Se recuerda que una fórmula similar fué propuesta a ambos Gobiernos cuando los mediadores del Chaco visitaron recientemente Asunción y La Paz.

En caso de que los ex beligerantes aceptasen las condiciones propuestas Bolivia tendría la tan deseada al río Paraguay, en tanto que el Paraguay no renunciaría a su soberanía sobre éste.

BUENOS AIRES, 30. — (U. P.) Especialmente invitado, asistirá el Canciller Gutiérrez Alliende a la reunión que la Conferencia del Chaco celebra mañana.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, apoyará a nombre de su Gobierno la propuesta formulada por la conferencia, y transmitirá las palabras auspiciosas del Canciller Aranha, del Brasil, sobre el mismo asunto.

MONTEVIDEO, 30. — (U. P.) El Presidente de Bolivia, señor Germán Busch, ha enviado el siguiente mensaje al Presidente Terra:

"He recibido muy complacido el mensaje que V. E. se ha dignado dirigirme, con los calurosos votos de ese Excelentísimo Gobierno en favor del éxito de las gestiones pacificadoras con que la Conferencia de Paz realiza un máximo esfuerzo para llegar a un acuerdo directo, previsto por el protocolo del 12 de junio de 1935.

"Reitera mi Gobierno su propósito tantas veces manifestado en el curso de las largas y laboriosas gestiones en Buenos Aires, en el sentido de que contribuirá a la solución equitativa razonable del pleito que divide a los dos países, cuyos destinos afectan a toda la América. Dígnese V. E. aceptar las seguridades de mi alta consideración y los votos que formulo por la prosperidad creciente de la noble nación uruguaya".

LA PAZ, 30. — (U. P.) El Consejo de Ministros sesionó por espacio de tres horas. Hicieron exposiciones el presidente de la Junta y el Canciller interino, y se leyó una extensa información del Canciller Díez de Medina. Después de una larga discusión, se aprobó la respuesta del Gobierno a la Conferencia de Paz del Chaco la cual se mantiene en estricta reserva.

LA PLATA, 30. — (U. P.) El Rotary Club local ha resuelto telegrafiar al Presidente de la Conferencia de Paz del Chaco, así como a las delegaciones de Bolivia y del Paraguay, expresando el anhelo de una solución pacífica y definitiva del conflicto.

OCHO MIL PERSONAS PRESENCIARON AYER EN ANTOFAGASTA EL DESFILE DE LA MARINERIA DE LA ESCUADRA

La Municipalidad ofreció anoche una manifestación a los jefes y oficiales de las naves de la Armada

ANTOFAGASTA, 30.—Hoy, a las 17 horas, la marinería de desembarco de la escuadra activa, que se halla en este puerto, desfiló frente al palacio de la Intendencia.

Presenciaron el desfile, desde los balcones de la Intendencia, las autoridades civiles y militares y los jefes de la escuadra. En la plaza y en las calles adyacentes se reunió una multitud superior a 8,000 personas, que hizo objeto a los marinos chilenos de entusiastas manifestaciones de aplauso.

En la noche, el alcalde señor Gabriel Villablanca ofreció al almirante Merino Bielich y jefes de la escuadra, un banquete en el edificio de la Municipalidad, que constituyó un acontecimiento social.

Mañana, 70 oficiales de las distintas naves harán una visita a las oficinas salitreras Chacabuco y Cecilia. — (Sepúlveda, corresponsal).

DEL INTERIOR

Trabajos de construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta continúan con actividad

Las obras de movimiento de tierra terminadas llegan a 25 kilómetros de la frontera argentina.— Se puede viajar en autocarril hasta la estación Adolfo Zaldívar

LOS OBREROS TRABAJAN DE NOCHE POR SER MENOS PELIGROSO

ANTOFAGASTA, 30.—Se prosiguen con toda actividad las obras de construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta.

Los trabajos de movimiento de tierra se encuentran terminados hasta el kilómetro 140 al interior de la Estación Augusta Victoria, o sea, a 25 kilómetros de la frontera chileno-argentina.

Los trabajos de enrieladura están terminados hasta 25 kilómetros al interior de la Estación Adolfo Saldívar. Con las 6 mil toneladas de rieles adquiridas recientemente por el Director de Ferrocarriles, don Gabriel Quiroz, en Buenos Aires, se podrá llegar hasta el punto denominado Monturaque o sea, a 22 kilómetros de la frontera. De llegar pronto los rieles el ferrocarril quedará enrielado hasta el punto mencionado antes de un año.

Actualmente se puede viajar en autocarril hasta la Estación Adolfo Saldívar, desde donde se llega en camioneta hasta el campamento de la firma constructora, situado a 136 kilómetros de la Estación Augusta Victoria comienzo de la línea internacional. El campamento está a los mismos pies de los volcanes Socompa, Pulares y Llullaillaco.

Actualmente se encuentran ocupados en los trabajos 80 hombres chilenos, y el esfuerzo desplegado por ellos es realmente titánico, a juicio de los ingenieros que visitaron las obras. Han tenido que cortar cerros, muchos de ellos de más 10 metros de altura y de dos cuadras de extensión. Trabajan solamente desde las 2 de la madrugada hasta las 10 de la mañana a 3,840 metros de altura sobre el nivel del mar, y con una temperatura que baja de 10 grados todos los días. El trabajo se hace de noche, con luz eléctrica proporcionada por un motor de la firma, en vista de que el fuerte viento del día, que amaina en la noche, les impide trabajar ya que desprende gran cantidad de tierra y peligrosísimos rodados.

Actualmente hay enrielados 68 kilómetros desde la Estación Augusta Victoria hasta Punta de Rieles al interior de Adolfo Saldívar. Estos trabajos han importado 1 millón y medio de pesos más o menos.

También se puede conseguir comunicación telefónica desde la estación Imilac hasta Augusta Victoria, en donde hay servicio telegráfico con nuestra ciudad por intermedio del F. C. A. B. Pero hay postación telefónica instalada hasta Aguas Coloradas, a 125 kilómetros de Augusta Victoria.

Se hallan construídas las estaciones de Augusta Victoria, toda de cemento, con un costo de 95 mil pesos; la de Adolfo Saldívar, hecha de "Eraclit", con un costo de 90 mil pesos; y la de Imilac, de este mismo material, con un valor de 110 mil pesos.

El campamento para los obreros ubicado, como hemos dicho, en plena cordillera, cuenta con toda clase de servicios, incluso de carabineros y sanitarios del Seguro Obrero y calefacción, que contrarresta el fuerte viento helado durante el día. Se tiene conocimiento de que por el lado argentino se trabaja asimismo, activamente, aunque con obstáculos mayores por lo cual las obras sólo se hallan en este momento a 260 kilómetros de la frontera.— (Corresponsal).

UNA GUAGUA MUERTA Y DOS PERSONAS HERIDAS AL VOLCARSE UN AUTO

ANTOFAGASTA, 30.— En "Cerrillos", cerca de Baquedano, se volcó un automóvil particular, manejado por la señora Ema Román de Hoffman, que iba de este puerto a Chuquicamata.

En el accidente murió aplastada por una de las puertas del vehículo la guagua Regina Mendoza Basaure, de cinco meses de edad y resultaron heridas las señoras Román de Hoffman y Regina Basaure de Mendoza. La volcadura del coche se produjo debido a la rotura de un neumático.— (CORRESPONSAL).

ESTAFA DE $ 200,000 A LA CAJA DE AHORROS

ANTOFAGASTA, 30.— La prensa informa que la sucursal local de la Caja Nacional de Ahorros, ha sido víctima de una estafa de doscientos mil pesos, mediante un juego de cheques que no estaban cubiertos.

El delito habría sido cometido por dos comerciantes y un empleado de la institución.

Conoce de las irregularidades el Inspector Visitador de la Caja de Ahorros, don José Aguilar, que vino especialmente en avión desde la capital.

(Corresponsal).

VALPARAISO

D. JORGE CEARDI F. VISITARÁ EL PERU

A bordo del "Orazio" se dirigirá al Perú el secretario abogado de la Intendencia, don Jorge Ceardi Ferrer, acompañado de su esposa, señora Anita Bories de Ceardi. El señor Ceardi va al país vecino en misión oficial y permanecerá alejado del país por una corta temporada.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Helga, de Nueva York.
Lontué, de Arica.
Aconcagua, de Corral.
Fulda, de Corral.
Lirquén, de Lota.

Hoy:
Taltal, de Antofagasta.

Mañana:
Mapocho, de Corral.
Coyhuaique, de Puerto Montt.

SALIDAS

Ayer:
Laila, para Nueva York.
Fulda, para Hamburgo e intermedios.

Hoy:
Orbita, para Liverpool e intermedios.
Aconcagua, para Guayaquil.
Tarapacá, para Punta Arenas e intermedios.
Maipo, para Corral e intermedios.
Margara, para Lota.

Mañana:
Taltal, para Antofagasta e intermedios.
Lontué, para Arica e intermedios.

EL INTENDENTE FUE AYER A LÁ CAPITAL

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, se trasladó ayer a Santiago para tratar en las esferas de Gobierno de diversos asuntos relacionados con la provincia bajo su jurisdicción. En esta oportunidad el señor Lira Ossa conversó con el Ministro del Interior, señor Salas Romo, y tros Secretarios de Estado, a quienes hizo peticiones para el progreso de Valparaíso.

COMÁNDANTE DE BUQUE-ESCUELA ECUÁTORIANO

El comandante del buque-escuela de la marina del Ecuador "Presidente Alfaro", capitán de fragata don Francisco Fernández Madrid, pasó ayer en la mañana a cumplimentar a las autoridades navales y militares de Valparaíso, con las que departió cordialmente.

El comandante Fernández Madrid visitará hoy a las 11.30 horas al Intendente don Fernando Lira Ossa, acompañado del cónsul general del Ecuador, don Manuel Arteta.

EL ALCALDE SE HALLA EN STGO.

Ayer en la mañana se dirigió a Santiago el alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, acompañado del abogado de la Defensa Municipal, don Rodolfo Pick Toledo, con el objeto de tratar de importantes asuntos relacionados con el progreso de la ciudad.

[SAN]TIAGO

[L]OS REGIDORES MUNICIPALES DE LO ESPEJO SE IMPONEN DE LAS NECESIDADES COMUNALES

Recorrieron la población acompañados de los miembros del Comité pro Adelanto de la localidad

LO ESPEJO, 28. —Recientemente recorrieron el pueblo los nuevos regidores de la Comuna, señores Armando Rojas, Rubén O'Kington, Custodio Barrera, Mario Hermosilla y Abel González, acompañados de todos los jefes de sección del Municipio. Esta visita obedece a un compromiso contraído anteriormente con el Comité Pro Adelanto de Espejo, comité que preside el vecino don Jorge Cristi.

La comitiva Municipal, en unión de numerosos habitantes de la localidad y representantes de la prensa, visitaron gran parte de la ciudad, imponiéndose personalmente de las necesidades más premiosas a satisfacer, demostrando marcada preferencia por las siguientes:

Teatro Municipal. — Necesita mayor amplitud, comodidad y estética, para que pueda satisfacer las aspiraciones culturales y recreativas de la población. Como el terreno y el edificio son de propiedad municipal, se estimó de poco costo su arreglo.

Plaza Pública.— Los regidores y en especial el Alcalde, quedaron de encontrar los medios de dotar a este pueblo de una plaza pública, en alguno de los terrenos centrales, dedicando un anexo a plaza de juegos infantiles.

Estadio. — Se compenetraron, asimismo, de la necesidad de proporcionar a la juventud un campo para el cultivo de los deportes y para su perfeccionamiento físico en general.

Escuela Nocturna.— Las autoridades locales visitaron después el local en que funciona la escuela complementaria "General Baquedano", sostenida por la Parroquia de Espejo y subvencionada por la Municipalidad.

Se impusieron de los libros del establecimiento, solicitaron datos del Director de la Escuela y algunos regidores prometieron hacer una visita durante las clases.

Camino a Santiago.— Después de imponerse de estas y otras necesidades locales, los miembros del Comité pro Adelanto de Espejo hicieron presente a los visitantes que la aspiración máxima de la localidad es obtener la cooperación de la Municipalidad, a objeto de conseguir una carretera que una esta zona directamente a Santiago. El Alcalde respondió que estimaba muy justas estas aspiraciones y que él y sus colegas las apoyarían con todo entusiasmo.

Finalmente el Comité de Adelanto Local ofreció una once a las autoridades locales, a las que asistieron numerosos vecinos.— (Corresponsal).

DIRECTORIO DE CENTRO AGRICOLA DE MALLOCO

PEÑAFLOR 30.— El Centro Social Agrícola de Malloco ha elegido el siguiente Directorio: Presidente, Sr. Dr. Martín Gondes Weiss; Vice, Sr. Félix Guerrero C.; Secretario, Sr. Arturo Herrera M.; Pro-Secretario, Sr. Raúl Izarnétegui; Tesorero, Sr. Aníbal Navarrete Lira; Pro-tesorero, Sr. Moises Teperman; Directores, Sres.: Juan Sandoval S. Otto Kellendonk H., Luis Torealba G., Carlos Bonono B., y Enrique Fermeux Tapulis.

(Corresponsal).

LAS LLUVIAS DEJARON EN MAL ESTADO LOS CAMINOS

PEÑAFLOR, 28. — Las últimas lluvias han ocasionado serios perjuicios en los caminos locales; especialmente ha quedado en mal estado la Avenida Vicuña Mackenna.

Durante el último temporal la población Manuel Rodríguez se inundó y sus calles estuvieron varias horas cubiertas de agua; después han quedado francamente intransitables y urgen medidas de las autoridades. —(Del Río, corresponsal).

LOCAL PARA LA OFICINA DE CORREOS DE PEÑAFLOR

PEÑAFLOR, 30.— La Oficina de Correos y Telégrafos ha comenzado a funcionar en su nuevo local de la calle 21 de Mayo casi esquina de la Plaza de Armas, donde ha quedado en condiciones de atender al público con mayor eficiencia que la de costumbre.

El traslado de correspondencia de la estación a la oficina se hace con toda regularidad y no ha merecido observaciones del público.— (Del Río, corresponsal).

BODAS DE PLATA DEL "MALLOCO ATLETICO"

PEÑAFLOR, 30.— El Club "Malloco Atlético" ha cumplido 25 años de vida deportiva. La institución celebró sus bodas de plata con un escogido programa deportivo y cultural.

Durante una sesión solemne realizada con motivo de los festejos, se eligió el siguiente directorio: presidente, señor Manuel Castro Q.; vicepresidente, señor Hernán Lira; secretario, señor Julio Bermúdez; prosecretario, señor Camilo Moyano; tesorero, señor Rafael Vidal; protesorero, señor C. Moyano; directores, señores Raúl Moyano, Juan Maulén, Fermín Castro, Abdón Pino y Joaquín Bonet.— (DEL RIO, corresponsal).

115 AÑOS DE EDAD TENIA CACIQUE QUE MURIO EN IMPERIAL

TEMUCO, 30.— Falleció en Boroa, Imperial, el cacique araucano don Antonio Neculman Ligman, a la edad de 115 años.

El señor Neculman era uno de los fundadores de la Federación Araucana, y vecino muy conocido y respetado en toda la Araucanía.

Fué uno de los propietarios de la histórica cancha de Boroa, y fundador de la Misión del mismo nombre, en cuya parroquia se ofició una misa por el descanso de su alma antes de sus funerales, que se efectuaron con asistencia de más de cien mapuches, dirigidos por los caciques Juan Collipal y Rosario Neculman.

(Corresponsal)

DIARIO DE P. ARENAS ELOGIA DECLARACION DEL MIN. DE TIERRAS

PUNTA ARENAS 30 — El "Magallanes" en una de sus últimas ediciones, reproduce íntegramente el artículo "Cooperativa Agraria" aparecido en "LA NACION" y comenta favorablemente la declaración del Ministro de Tierras y Colonización, señor Medardo Goytía, en el sentido de apoyar la iniciativa de las diez familias chilenas que la forman. (Corresponsal)

COQUIMBO

PIDEN TERRENOS PARA CONSTRUIR ESCUELA

OVALLE, 30.—Ha sido enviada a Santiago una solicitud firmada por los vecinos, representantes de entidades obreras, sociales, culturales y políticas, pidiendo al Supremo Gobierno quede sin efecto un decreto por el cual se ceden a Carabineros los terrenos, en que actualmente se hacen los partidos de basket-ball para el futuro edificio de esta repartición en Ovalle. Los firmantes solicitan que ellos sean destinados a la edificación de un local para Escuela Modelo, tal como por otro decreto gubernativo, había sido anteriormente dispuesto.

Los locales de las escuelas de hombres, para las cuales sería el nuevo edificio, no prestan las comodidades del caso, pues son estrechos, no tienen los servicios higiénicos necesarios y sus cánones son subidos.— (RICHARD, corresponsal).

ACONCAGUA

CELEBRARA ANIVERSARIO C. LIBERAL DE PETORCA

PETORCA 30.— La directiva del "Club Liberal" prepara una manifestación para celebrar el aniversario de la institución, en una fecha próxima (Corresponsal).

FUNERALES DE DON QUINTIN SANTOS F.

LLAY-LLAY, 30.— Hoy, a las 10.30 horas se ofició una misa en la Iglesia Parroquial, por el descanso del alma del señor Quintín Santos Fernández, recientemente fallecido en esta ciudad.

Acompañados de una numerosa concurrencia, los restos del señor Santos, cubiertos de ofrendas florales, fueron conducidos en seguida a la estación y llevados a la capital, donde se efectuaron los funerales.

Los restos del señor Santos llegaron a Santiago, a las 15.30 horas, y fueron conducidos de la Estación Mapocho al Cementerio, donde fueron sepultados en el Mausoleo de la Sociedad de Beneficencia Española.

Asistieron a los funerales en la capital numerosos amigos personales del extinto que se trasladaron allá especialmente con tal objeto. En el cementerio hizo uso de la palabra el señor Valentín Lizana, presidente de la Asociación de Comerciantes de Llay-Llay, quien despidió los restos del señor Santos en frases llenas de emoción, en que puso de relieve la moralidad de que el señor Santos dió siempre pruebas en el ejercicio del comercio y las virtudes personales que lo adornaban.

La muerte del señor Santos enluta un respetable hogar de esta ciudad y especialmente a su hijo don Eduardo Santos, presidente del Rotary Club.— (CORRESPONSAL).

LLANQUIHUE

AYER LLEGARON A PUERTO MONTT 26 TRIPULANTES DEL "HARMANTEH" QUE NAUFRAGO EN FARO San PEDRO

Uno de los oficiales declaró que se habían salvado valiéndose de una cuerda que un marinero amarró en tierra

PUERTO MONTT, 30.—A bordo del vapor "Teresa" llegaron hoy a este puerto 26 tripulantes del vapor inglés "Harmanteh" que encalló sobre unas rocas a la entrada del Canal Messier.

El gobernador marítimo interrogó en la mañana a los oficiales a cargo de la guardia en los momentos del accidente. Uno de ellos declaró que la nave fué cogida sorpresivamente por un temporal de fuerza 10, dejándola sin gobierno y lanzándola sobre las rocas a la salida del Canal Messier hacia el golfo. El barco estaría completamente destrozado.

La tripulación se salvó valiéndose de una cuerda que amarró en tierra el marinero Lee, quien, en un acto de arrojo y ante la inminencia del peligro, se lanzó al agua antes que ninguno de los tripulantes y arrastró la cuerda hasta la playa.

Los marineros ingleses seguirán a Valparaíso, donde se embarcarán par Europa. —(Pérez Ojeda, corresponsal).

LANCHA SE VOLCO EN LA BAHIA DE QUELLON

PUERTO MONTT 30.— El Subdelegado Marítimo de Quellón ha dado cuenta de que el sábado el fuerte viento dió vuelta frente a la bahía una lancha tripulada por cinco personas, tres de ellas mujeres. Los vecinos que presenciaron el accidente concurrieron al sitio del suceso salvando las cinco personas, que estaban sobre la quilla de la embarcación volcada. (Perez Ojeda, Corresponsal).

O'HIGGINS

MANIFESTACION EN HONOR DE MONS. LIRA

RANCAGUA 30.— El jueves de la semana ppda., se efectuaron en esta ciudad diversos actos en homenaje al Obispo Monseñor Rafael Lira Infante, con motivo de su próxima partida a Valparaíso.

En la mañana, Monseñor Lira Infante ofició una misa en la Catedral a las 8 horas, que se vió extraordinariamente concurrida; en la tarde, el Instituto O'Higgins efectuó un desfile de honor ante el Palacio Episcopal.

Finalmente se realizó una velada en el Teatro San Martín, con asistencia de las autoridades de la ciudad y de la provincia y una numerosa concurrencia, acto durante el cual el público hizo objeto al señor Lira Infante de cariñosos aplausos.

Pronunciaron discursos en esta ocasión, el Senador don Manuel Ossa Covarrubias; el Alcalde de Rengo, don Luis Urbina; el Alcalde don Francisco Canton, a nombre de la ciudad y otras personas. (Corresponsal).

LABOR DE LAS COLONIAS ESCOLARES DE RANCAGUA

RANCAGUA, 30.— El Inspector Provincial de Educación, don David Núñez Alfaro, ha enviado una comunicación a la señorita Elvira Santa Cruz Ossa, presidente de las Colonias Escolares, en la que manifiesta que en la temporada pasada se organizaron 8 colonias en Rancagua, enviadas a distintos puntos, con participación de 270 niños y con un gasto total de $ 28,070; agrega que en Rengo hubo una colonia de niños y otra de niñas, con un total de 40 alumnos, que veranearon en los Maquis 20 días, con un gasto de $ 2,870. También funcionaron dos colonias en el Departamento de Cachapoal, que fueron a Bahía de Matanzas y Pichilemu, formadas ambas por 35 niños, que demandaron un gasto de $ 2.300.

En resumen, en toda la provincia, veranearon en las distintas colonias 345 niños, con un gasto de $ 33,240.— (CORRESPONSAL).

TRABAJOS DEL CAMINO DE REQUEHUA A MALLOA

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 30.—Pronto comenzará la construcción del camino de Requegua a Malloa, que viene a sacar del aislamiento en que queda esta rica zona, ya que, como es sabido, el primer aguacero cortó el camino a la capital. Esta obra, que se deseaba desde muchos años atrás, es obra del diputado por San Vicent, don Guillermo Echenique Correa.—(Bloonfield, corresponsal).

SATISFACCION POR LA ELECCION DE ALCALDE

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 30.—Satisfacción ha producido el nombramiento de don Samuel Correa Quesney para el cargo de primer alcalde de San Vicente. El señor Correa, miembro del Partido Conservador, ha prestado dilatados servicios al partido, ocupando cargos de responsabilidad. El nuevo alcalde ha recibido felicitaciones por su nombramiento.— (Bloonfield, corresponsal).

BARBARO CRIMEN REVELA HALLAZGO DE UN CADAVER

RENGO, 30.— Dentro del estero Tipauje, en Rosario, fue hallado el cadáver de Pedro Silva Cuevas, desnudo, con la cabeza destrozada en varias partes y con heridas cortantes en diversas partes del cuerpo.

El hallazgo lo hizo en la madrugada del domingo 2 el vecino del lugar, José Montecinos y, según las últimas investigaciones de la policía, se sabe que el occiso estuvo bebiendo la noche del sábado en compañía de varias personas, que han sido detenidas por los Carabineros.— (CORRESPONSAL).

CUATRO PESOS VALE EL KILO DE PAN EN PUEBLO de TOCONAO

TOCONAO, 30.— Durante los últimos días se ha vendido a cuatro pesos el kilo de pan en esta localidad, injustificada alza que ha provocado las protestas del vecindario, que han solicitado de las autoridades se adopten las medidas necesarias en resguardo de sus intereses.

(Corresponsal)

MALLECO

ANIVERSARIO DEL LICEO DE NIÑAS DE TRAIGUEN

TRAIGUEN 30.— El Liceo de Niñas de esta ciudad ha celebrado en los días 27 y 28 del presente mes el 32.o aniversario de su fundación, con diversos actos. Especial éxito alcanzó la velada efectuada el viernes último en el Teatro Municipal, que estuvo muy concurrida de público.

ARREGLOS DE UN PUENTE

Varios vecinos han pedido a las autoridades respectivas, la conveniencia de que se arregle cuanto antes el puente sobre el río Traiguén, en el camino de esta ciudad a Victoria, pues existe el peligro de que ocurra alguna desgracia, dada la forma abandonda en que se encuentra (Corresponsal).

LINARES

AGRADECIMIENTOS DEL EX ALCALDE DE PARRAL

PARRAL, 30.— El ex Alcalde, don Juan de Dios Bueno, ha enviado una nota de agradecimientos al Director General de Pavimentación, don Carlos Llonas, por la cooperación y facilidades que le prestó para realizar todas las obras de pavimentación que se ejecutaron durante su administración comunal.

AUDIENCIAS PUBLICAS

El nuevo Alcalde, don Víctor Benavente Tapia, ha fijado las mañanas de los días martes y sábados para recibir en audiencia pública a los vecinos.—(BELMAR, corresponsal).

NUEVO DIRECTORIO DEL ROTARY CLUB DE PARRAL

PARRAL, 30.—En sesión celebrada el miércoles pasado por el Rotary Club se procedió a la elección de directorio para el período 1938 y 39, con el siguiente resultado:

Past-presidente, don Alfredo Urrutia V.; presidente, don Luis Cuevas F.; vicepresidente, don Juan de Dios Espinosa; secretario, don Roberto López; prosecretario, don Jorge Videla; tesorero, don Joaquín Amigo; protesorero, don José A. Candia; macero, don Juan de la C. Sepulveda; directores, señores Gmo. Orellana y Jorge Alach.

SALA CUNAS DE LA CRUZ ROJA

Una feliz idea de las socias de la Cruz Roja de Mujeres de Parral da la seguridad de que muy pronto quedará instalada en su local social una sala-cunas, destinada a las madres obreras que no dispongan de medios y facilidades para dejar sus guaguas durante las horas de trabajo.— (BELMAR, corresponsal).

OPINIONES DE LA PRENSA DE PROVINCIAS

OBRAS DE PROGRESO EN CONSTITUCION.— "La [illegible]ñana" de Talca, dice: "Ha seguido desarrollándose en [Consti]tución el programa de obras de ornato y de progreso locales [ela]borado por el Comité de Turismo que allí se ha [illegible] desde hace tiempo a esta parte, conforme a las disposiciones [de] la Ley de Fomento del Turismo.

La labor hasta el presente ejecutada por el Comité ha [tenido] que encuadrarse dentro de las posibilidades que han [dado] los fondos que han sido puestos a su disposición.

Estos fondos son aquellos que provinientes de la [illegible] del impuesto especial de Turismo, administra el Ministerio de [Fo]mento, distribuyéndolos entre los Comitées locales [illegible] das aquellas localidades del país, estaciones de playa, [illegible] diterráneas y parajes cordilleranos, en que hay interés de [fomen]tar la afluencia de viajeros y veraneantes.

El Comité de ese puerto había recibido la suma de [illegible] mil pesos, obtenidos del Ministerio respectivo, por el señor [illegible] Silva, para ser aplicados a la prosecusión del programa de [tra]bajos a que se ha hecho referencia.

El Comité ha resuelto destinar esta suma al arreglo [illegible]vo del camino que costea la playa, a plantaciones diversas [en] la población y en terrenos suburbanos, y a la construcción de [una] terraza de recreo sobre el cerro Mutrún.

Corresponde congratularse muy vivamente por el [illegible] ha llegado en la forma dicha a Constitución para [illegible] tando las bases que habrán de darle en el mañana un [conjunto] de condiciones, comodidades, atractivos y bellezas [illegible] para llegar a ser la principal estación de veraneo y [turismo de] la zona del litoral que media entre Cartagena y Talcahuano.

CALIDAD DEL AGUA POTABLE.— "La Prensa" de [Osorno] expresa editorialmente: "Debido a las torrenciales lluvias [caídas] últimamente, y a crece experimentada por el río Rahue, el [agua] potable que ha consumido la ciudad en los últimos días [se ha] caracterizado por su extraordinaria turbidez.

El agua sale de las cañerías arrastrando una enorme [canti]dad de sedimentos que le quitan toda condición de p[otable], tornándola impropia para el consumo, y creando a la [población] serias molestias.

No es esta la única oportunidad en que nos ha sido [illegible] dejar constancia del exceso de turbidez del agua potable [de] Osorno. Ya en ocasiones anteriores nos vimos obligados a [insis]tir en estas deficiencias, dando cabida a la justa protesta [de la] opinión pública.

La mala calidad del agua potable de Osorno es [illegible] pese a los esfuerzos de su Administración por mejorar [illegible] sistemas que se ponen en práctica para eliminar los mi[cror]nismos nocivos a la salud que arrastra antes de ser captada.

A nuestro juicio la turbidez del agua es debida a lo rudimen[tario] de las instalaciones que posee la ciudad, y a la [illegible] filtros adecuados. El precioso líquido es captado desde el [Ra]hue, atravesando antes un simple filtro de piedras y arena, [para] ser elevada, en seguida a los estanques de decantación, [median]te el empleo de bombas.

Conjuntamente con llegar al estanque de decantación [se co]loca al agua cierta cantidad de cloro para eliminar los g[érmenes] patógenos y de los estanques se la distribuye a los con[sumido]res directamente. Lo reducido de los estaques y el enorme [consu]mo de agua en Osorno, provoca la anomalía de que el agua per[manezca] muy poco tiempo en ellos sin alcanzar a decantarse [debi]damente, y llega a los hogares arrastrando gran cantidad [de] sedimentos.

Para subsanar estos inconvenientes es de urgencia dotar [al] Servicio de Agua Potable de Osorno de modernos filtros mecá[nicos] y de un nuevo estanque decantador, con los que [de inme]diato desaparecerían las deficiencias que tienen alarmada [a la] población.

El crecimiento continuo de Osorno y el mayor consumo [de] agua potable convierten ya a estas medidas en imperiosas [y hacen] justificar también, la instalación de un estanque regulador [que] proporcione agua a la ciudad en los casos de interrupciones en [la] planta elevadora, o de una sequía prolongada que disminuya [de]masiado el caudal del río Rahue".

VALDIVIA

REPENTINA MUERTE DE UN REGIDOR DE OSORNO

OSORNO 30.— Hoy a las nueve horas falleció trágicamente, herido por un disparo de pistola, el Regidor Democrático, don Oscar Casanova Ojeda, ex diputado.

La Justicia ha iniciado un sumario para establecer las causas y condiciones precisas de su fallecimiento. (Viveros, Corresponsal).

ALCALDE DE LA UNION HA DONADO SUS SUELDOS

LA UNION, 30.—El alcalde don Carlos Vogel Meyer, según un voto aprobado por la Corporación en su última reunión, que encabeza con su firma, ha resuelto donar sus sueldos durante todo el período municipal, dinero que se invertirá en obras de hermoseamiento de la ciudad. —(Corresponsal).

PIDEN IMPUESTO PARA CHICHA DE MANZANA

VALDIVIA, 30.—La prensa local continúa su campaña solicitando la construcción de cárceles-reformatorios en las ciudades más importantes de la provincia. Estos proyectos se financiarían fijando un impuesto de 10 centavos por litro a la chicha de manzana.

Las publicaciones recuerdan, para dar una idea del estado en que se halla la [illegible] local, que el Presidente de la República, don Pedro Montt, estimó que la Cárcel de Valdivia, era un "problema [illegible]" durante una visita [illegible] esta ciudad.—(Corresponsal).

N O T A S   P O L I T I C A S

El Ministro del Interior. . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

disposiciones legales, no solamente por las autoridades que tienen obligación de hacerlo, sino por cualquiera persona, de acuerdo con la ley.

Establecido el delito, el procedimiento dice que un diputado, en estas condiciones, debe ser puesto a disposición de la Corte de Apelaciones. Así se hizo, pues dictado el oficio, cualquiera autoridad que no lo hubiera arrestado habría podido clasificársele de encubridora.

Por lo que respecta a lo que se ha dado en llamar el allanamiento del edificio del Congreso, este no ha existido, por la razón sencilla de que las autoridades procedieron sin que el presidente del Senado se negara, puesto que el señor Cruchaga y el Ministro del Interior habían llegado al acuerdo de poner al señor González von Marées a disposición de la Corte en la Prefectura de Investigaciones.

Y, ahora, es el momento de aclarar la actuación de los edecanes. En las declaraciones que se han prestado, se establece que el presidente del Senado les pidió que acompañaran al señor González von Marees para, en esta forma, otorgar las garantías ofrecidas a la comisión de parlamentarios de izquierda; pero los edecanes entendieron que ellos eran los que debían llevarlo, y esto ha quedado bien claro en la entrevista que tuvieron los miembros de la Comisión con el señor Cruchaga Tocornal, en donde se estableció que los edecanes sólo debían acompañarlos, pero en ningún caso impedir que fuera trasladado por los agentes. Y porque el presidente del Senado no se opuso a que Investigaciones cumpliera la orden, fué que el señor Peluchonneau entró a actuar...

El señor ROSSETTI.— ¿Con orden de quién?

El señor ZEPEDA.— Del Ministro del Interior, y esta orden del Ministro del Interior es muy sencillo de explicar cuando sabemos que este Ministro y el jefe de Investigaciones impartieron, antes y en previsión de acontecimientos graves, la orden de que debía arrestarse sin contemplaciones a toda persona que se le encontrara en delito flagrante, y ya ambos estaban en conocimiento del oficio del presidente del Senado. La fuerza no cometió, entonces, delito alguno y, aún más, estuvo esperando mucho rato para obrar sin violencias, pero tuvo que recurrir a ella para cumplir una orden legítima y emanada de autoridad competente. Se ha dicho que se atropelló a los edecanes y a los diputados, pero no se ha atropellado a nadie, desde el instante en que la fuerza no violaba domicilios y no los violaba porque contaba con la anuencia del dueño de casa.

El señor ALFONSO — Los edecanes resistieron...

El señor ZEPEDA.— ...sin orden de nadie. Pues los presidentes de ambas ramas no se opusieron a que la fuerza cumpliera la orden, que el señor González Videla creyó ilegítima y que, por lo mismo, se resistió violentamente a que fuera cumplida, por lo cual esté señor diputado también violó disposiciones legales vigentes...

Se suspende la sesión.

—Reabierta la sesión, continúe el H. señor Zepeda informando a la Cámara.

El señor ZEPEDA.— Establecidos los hechos y analizadas las disposiciones legales, ha deseado la Comisión, por medio de este informe, dejar establecido y perfectamente aclarado su modo de pensar frente a estas situaciones jurídicas. Ella comprende que hay que velar por el mantenimiento de las garantías individuales, y que es indispensable la independencia del poder legislativo Pero también está de acuerdo en que el edificio [illegible] Congreso no tiene derecho de asilo porque no hay disposición legal que lo establezca, pero estima que las órdenes emanadas de las autoridades y que deben ser cumplidas en el recinto del Congreso, deben contar con la venia de los presidentes, y éstos, en el caso de delincuentes que estén refugiados en el recinto, deben apresurarse a ponerlos a disposición de quien corresponde, porque de otro modo podrían ser considerados como encubridores y entonces sí que se expondría el Parlamento a que fuera violado. En otras palabras, la mejor manera que nosotros tenemos para defender el prestigio del Parlamento es que cada uno de nosotros cumpla estrictamente con la ley y sepa respetar la Carta Fundamental.

El señor CLARO.— Expresa que es necesario defender el fuero parlamentario y el prestigio del Parlamento. La minoría de la Comisión cree que la fuerza no puede actuar dentro del Congreso, y niega el derecho al Ministro para dar la orden de detención, que sólo puede ser dada por los tribunales de justicia. Quiere precisar los hechos.

Dice que al disparar el señor González von Marées, y hecho los trámites ante don Miguel Cruchaga, la fuerza obedeció la orden de dejarlo en libertad. Dice que en seguida de terminar el Congreso Pleno y mientras se redactaba el oficio del Presidente del Senado no podía haber habido contacto entre el Ministro del Interior y el señor Cruchaga, puesto que el señor Cruchaga al llegar Peluchonneau le preguntó quien le había dado la orden, y éste le dijo que el Ministro del Interior.

Después de esto se hizo un nuevo oficio que ponía al señor González von Marées, a disposición de la Corte en la Prefectura de Investigaciones, el que fué notificado al señor González y éste resistióse a que se cumpliera el acuerdo.

A continuación relata en detalle los hechos ocurridos en esa tarde y destaca la actuación de los edecanes y de los empleados del Congreso, para considerar el hecho de que no ha habido orden judicial alguna, para la aprehensión y la violación del edificio.

Advierte que sólo expone antecedentes y disposiciones legales, y estima que el Ministro del Interior, no estaba autorizado para impartir esas órdenes que fueron recibidas directamente por el señor Waldo Palma, y solamente cuando el Presidente del Senado tuvo conocimiento de la actuación del Ministro, se produjo el contacto entre las autoridades.

Advierte que ya esto no tenía significación, por cuanto el Presidente del Senado, ya no podía disponer de lo que sucedía en la Cámara de Diputados, por cuanto en el momento mismo en que terminó la sesión, ya había dejado de ser Presidente del Congreso, y por consiguiente, toda actuación le correspondía al Presidente de la Cámara. En cuanto a los edecanes, afirma que cumplían una orden que entendían, y que les había sido dada, pues de otro modo resultaría inexplicable su resistencia tenaz para que entrara la fuerza armada. Y expresa que de sus declaraciones se desprende que entendieron que eran éllos los que debían llevarlo a la Prefectura.

El señor ROSSETTI — Lée una parte de las declaraciones, y dice que en ellas se deja ver que no hubo concierto de autoridades.

El señor CLARO.— Quiere suponer que haya habido concierto de autoridades, y aún que el Ministro hubiera podido dar la orden; ni aún así, puede la fuerza entrar a la Cámara, sin autorización de su Presidente, ya que en ese momento el Presidente del Senado no era autoridad para la Cámara. Dice que se han atropellado las garantías y los fueros del parlamento, y que esto no es posible, por cuanto significa la presión de la fuerza sobre los parlamentarios, y recuerda que la ley que había que dictar antes sobre la permanencia de las tropas alrededor del Congreso, era manifestación de la absoluta independencia del poder legislativo.

En seguida analiza los acontecimientos desde el punto de vista político, y hace saber lo que piensa su partido frente a esta lucha entre poderes y entre Izquierdas y Derechas. Recomienda la necesidad de unirse para defender la democracia y las instituciones. Termina hablando sobre la organización de los Poderes Públicos y sobre lo que debe hacerse para producir una armonía social.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).— Ruega que tengan la bondad de escucharlo con serenidad, y advierte que no admitirá interrupciones, porque no las encuentra convenientes para el buen desarrollo de sus observaciones.

Expresa que quiere prescindir de considerar el hecho de que las personas que lo van a juzgar, hayan ya emitido anticipadamente su opinión sin escucharlo, práctica que no es admisible ni siquiera en tribunales de mínima cuantía, y advierte también que lo juzgarán las personas que han sido sus acusadores, es decir, que se han hecho parte; pero tiene fe en los hombres independientes y sinceros, en los hombres honrados y libres, que después de escucharlo cambiarán de opinión si es que ya han emitido un juicio en su contra con ligereza, y sabrán hacerle justicia.

No tratará de convencer a los que no quieren convencerse porque no hay posibilidad aun cuando se les expliquen muy bien todas las cosas.

Estima conveniente dar la totalidad de los antecedentes sobre tan grave cuestión y comienza diciendo que el actual problema político gira todo alrededor de la elección de Presidente y que todos los hechos que suceden mientras tanto, no son más que episodios de esa gran jornada. Expresa que está singularmente capacitado para desempeñar el alto cargo con que lo ha distinguido S. E., por que aun cuando tenía las condiciones de convencional, por un acto libre y espontáneo de su voluntad no quiso serlo ni inmiscuirse en tales deliberaciones. No hay antecedente ninguno, entonces, para pensar que él esté amparando una determinada candidatura y mucho más injusto es afirmar que él trate de implantar en Chile un régimen fascista.

Dice que abomina de los regímenes dictatoriales, porque ha sido radical, convencido de su doctrina y respetuoso de aquellas doctrinas con las cuales no comulga, de las cuales no hay ninguna que lo alarme pero que no admite su implantación sino por las vías legales y constitucionales; agrega que es partidario del régimen parlamentario con las reformas que la vida del país va exigiendo, pero introducidas también legalmente. Advierte que fué contrario a Ibáñez y el único senador radical que se reveló contra su dictadura. Expresa que fué víctima de persecuciones durante la dictadura, que fué detenido, relegado y que sufrió en sus bienes la furia de aquel Gobierno.

Dice que no ha sido indemnizado y que, por consiguiente no hay antecedentes para atribuirle, en forma honrada intenciones fascistas y que al contrario, sabe que quienes pregonan esta especie en su contra, son precisamente los grupos fascistizantes, formados por individuos que sirvieron en las dictaduras y no comprende como el Partido Radical, de hondas tradiciones libertarias, pueda estar ahora vinculado, en una acción común con esos grupos.

Comprende que sus actuaciones molesten a esos grupos, pero él está en el deber de demostrar que hay autoridad y que se la respeta, para bien de las instituciones democráticas y del país y está convencido de que una gran parte de la opinión pública, la que trabaja y labora, en la producción, en la industria y en el Comercio, está de su parte al tratar de mantener el orden y amparar en esa forma el esfuerzo de esos conciudadanos. Comprende, también, que hay quienes buscan el desorden, porque ven en la revuelta la única manera de prosperar.

Entrando a la materia de las acusaciones quiere precisar las ideas acerca de la inviolabilidad y del fuero parlamentario y dice que estas palabras pueden explicarse mejor en forma gráfica. Para eso lee las palabras que el diputado señor González von Marées pronunció en la sesión del lunes 22 y que han salido reproducidas en el diario "Trabajo", en donde dice que la bala disparada es un símbolo y en donde afirma que la Izquierda está dispuesta, con la ley o contra la ley, incluso con derramamiento de sangre, a imponerse en el país. Expresa el señor Ministro de que para emitir esta opinión hay inviolabilidad parlamentaria como la hay para emitir cualquier voto en la Cámara y expresa que el fuero parlamentario es una garantía de esta inviolabilidad que consulta determinados procedimientos para actuar con los parlamentarios.

Dice que las acusaciones no pueden desvincularse de ciertos hechos correlativos a otros hechos anteriores que comienzan cuando la Izquierda pidió una audiencia a S. E. el Presidente de la República. En esa oportunidad el Presidente no aceptó la audiencia con toda la amplitud que se la solicitaba, para bien de los mismos visitantes, pues entre un grupo de 70 personas, era difícil lograr un acuerdo y llegar a conclusiones claras como es lo que la Izquierda deseaba. El Presidente se limitó a fijar un número reducido y rogó que no llegaran hasta él quienes lo habían injuriado. Sin embargo "La Hora" al día siguiente trae una información en que dice que el Presidente se ha negado a recibir a los representantes del Frente Popular. Encuentra injustificadas estas afirmaciones. Dice después que salió un comunicado oficial de la Presidencia en que dice que el Presidente lo que ha hecho es fijar el número de personas, pero al día siguiente el señor Grove escribe un artículo que titula "El Jefe del Pueblo contesta al Habitante de la Moneda".

Analiza en seguida la forma como la prensa de Izquierda y sus personeros han estado tergiversando todas estas cosas. Después vino la resolución de la Izquierda de impedir que el Presidente concurriera a la apertura del Congreso. En presencia de esta actitud S. E. entrega a la prensa un comunicado en que dice que se hará respetar por la fuerza pública. Se refiere en seguida a la intervención del presidente de la Cámara ante los parlamentarios de izquierda para hacerles comprender la necesidad de buscar un punto de armonía, lo que dió origen para que la prensa dijera que S. E. estaba medio arrepentido. Expresa que siguen más declaraciones de la prensa de izquierda para tergiversar las declaraciones presidenciales y lee en "El Diario Ilustrado" declaraciones del presidente del Senado en donde el señor Cruchaga no cree que los parlamentarios de la Izquierda puedan estorbar la ceremonia del 21 de mayo y expresa que si lo hacen hará respetar los reglamentos. Después nos encontramos con nuevas violencias de los diputados de la izquierda y ante una campaña talentosamente organizada para llevar la inquietud al [ánimo] público. Naturalmente que sentimos tranquilidad cuando los honorables señores Anguita y Michels expresaron que no eran partidarios ni aceptaban ninguna de esas manifestaciones hostiles.

Mientras tanto, se acercaba la apertura del Parlamento y estábamos ignorantes de lo que se iba a hacer, pues se dijo que los presidentes de los partidos deberían decidir la actitud del Frente Popular a las once de la mañana. En presencia de estas actitudes y de las que se desconocían hubo que dedicarse a tomar las medidas conducentes a que no se malograra ni la sesión del Congreso Pleno ni la pasada de S. E. por las calles. Por muchas que fueron las precauciones tomadas, siempre la Izquierda pudo hacer manifestaciones y producir incidentes desagradables.

El señor González Videla pidió la palabra—unos dicen que eso fué una mala educación y otros que era antirreglamentario, pero sobre esto no nos corresponde pronunciarnos—y ante la negativa los izquierdistas acordaron retirarse. En los incidentes que se producen, el Gobierno no es la causa sino el efecto, por que el Gobierno sólo toma medidas en relación con lo que se dice que se va a hacer y mayores medidas cuando no se sabe a punto fijo lo que se va a hacer.

Con el retiro de los parlamentarios de la Sala nada habría ocurrido y todo habría terminado allí, si el señor González von Marées no hubiera estado en desacuerdo con sus colegas y se hubiera retirado también. Pero al hacerlo creyó que un gran peligro se le venía encima y creyó conveniente defenderse de este peligro y disparó su arma.

El disparo produjo una catástrofe y varios señores que estaban ahí se le fueron encima y fué necesario la intervención del señor Eduardo Alessandri, del general Arriagada y otros para salvarlo. La prensa adicta dice, que fué víctima de un cuadrillazo y que el disparo no tiene importancia alguna.

Cree que este caballero no debió haber sido puesto en libertad sino por los tribunales de justicia. Dice que el Ministro no ha dado sino una sola orden y era la de que debía tomarse preso a todo individuo sorprendido en delito flagrante. Expresa [que] no dió ninguna orden y menos una orden [illegible]. Tan poco ha dicho a [illegible] diputado que el había dado [or]den de detener al señor González von Marées sino que había [sido] detenido en virtud de la [orden] general.

Dice que cuando salió [de la] sesión y se fué a su despacho, encontró con el hecho ya producido; que habló por teléfono con el Presidente del Senado que este le leyó el oficio [y la] orden había que [illegible].

Expresa que al hacerse [la de]tención el señor González [Vide]la se opuso. [illegible] señor González Videla sufrió una [illegible] cación y hubo que [illegible] de esto el Ministro [illegible] nocimiento.

Por otra parte agrega [que] había colocado una bomba [en los] jardines del Congreso y que [es]talló instantes después de [que] S. E. Dice que [illegible] lidad y [illegible] nes tomadas por un [illegible] Escuela Militar se [illegible] los culpables, porque de [illegible] nera se habría [illegible] obra de la sección de [illegible] ciones. Dice que este [illegible] y el disparo intern[illegible] tal exitación entre la gente [illegible] no es raro que se [illegible] cido los otros incidentes [de]sagradables como [illegible] los cuales el se [illegible] después.

Los echos demuestran [que el] Ministro no ha dado [illegible] den; que la orden de [illegible] der al señor González [illegible] emanada del Presidente [del Se]nado y que [illegible] el señor González Vi[dela] actuó equivocado [illegible] mente convencido de [de]fender los fueros [illegible].

Las perturbaciones [illegible] convenientes para el [illegible] libre juego de las [illegible] El Gobierno no [illegible] que resguardar el [illegible] y actúan los carabineros cuando [illegible] de [des]truir este orden. [illegible] ra no actúan. Dice [que son] justas las acusaciones [illegible] lo ha cumplido con [illegible] mantener el orden [illegible] nazado. (aplausos).

Se levantó la sesión.

...ber de las autoridades de la fuerza pública era sofocar una rebelión armada"

...informe de minoría que firma el diputado ...or Ramón Luis Arrau, en la acusación ...relaciona con los diputados señores Sotomayor y Maira

...ado don Ramón Luis ...sentado el siguiente ...inoría en la acusa... ...mara deberá dis...

...Cámara: ...misión especial en... informar la acusación en contra del señor ...l Interior, por las le... ...idas el día 21 del pre... H. Diputados señores ...tomayor, después de ...la materia y estudiar ...tes reunidos, ha lle... ...siones que no com... ...scrito, razón por la ...te informe de mi...

...los hechos invo... ...acusadores, es me... ...al ambiente que ...momento en que ...sucesos, durante los ...dujeron esas lesio...

...oca que, desde al... ...parte, las fuer... ...de izquierda, agru... ...conglomerado que ...Frente Popular, vie... ...do una tenaz opo... ...ierno. Dentro del ...e Popular, dado a ...propia prensa y aún ...de todos los sec... ...dia, a pretexto de ...Presidente de la ...abía negado a re... ...rosa delegación de ...sitores, impedir la ...Primer Magistrado ...la Sesión Inaugu... ...período de Sesio... ...del Congreso Na... ...no se obtenía, la ...los opositores se ...tar que el Presi... ...pública leyera su ...saje ante el Con... ...al menos, estorbar ...cuanto fuere posi...

...an colocaba a los ...rdistas fuera de la ...olítica del Estado, ...el art. 56 de la ...ntal, al inaugurarse ...ordinaria, el Pre... ...República dará ...reso Pleno del es... ...administrativo de ...alto funcionario ...el derecho, sino la ...mplir con ese pre... ...cional, dados los ...rativos usados por ...lo 56.

...la amenaza, que ...ro del Interior, el ...reciente, reunió al ...la Provincia, al ...de Carabine... ...Gral. de Investiga... ...adoptar las me... ...es para hacer res... ...ución, mantener ...co y proteger las ...funcionarios, re... ...iplomáticos y de... ...a la sesión de ...lamento. En esa ...stro, según ha in... ...Comisión, insistió ...n la obligación del ...órdenes de aque... ...tener a toda per... ...sorprendiera infra... ...misión de un de...

...este ambiente de ...lencias de carácter ...de medidas extra... ...asegurar el impe... ...celebró la sesión ...ongreso. Los par... ...izquierda, cuya ...mantenía en re... ...omento — a di... ...ocasiones en que ...ldo de concurrir ...no — ocupaban, ...las aposentadu... ...Honor del Con... ...s a la presiden... ...lo bien hubo lle... ...Presidente de la ...una bomba en ...Congreso, produ... ...nte impresión ...los concurrentes ...espectadores y ...situados en sus ...seguida, se ini... ...ición de la pa... ...dente del Frente ...don Gabriel ...insólita, anti... ...desacostumbrada ...el objeto de la ...del Parlamen... ...de las funciones ...n en aquellos ...esencia de los ...naciones ami... ...de las Institu... ...de la adminis... ...tado y de nu... ...luso distingui...

...uso de su ten... ...parlamentarios ...toda elemental ...abandonan la ...pectacular, que ...elevoso de ...disparo, en el ...el diputado don ...Marées. ...continuar rela... ...es lo cier... ...culo ofrecía la ...se iniciaba una ...cuyos re...

...sultados nadie podía prever, en... ...caminado al trastorno de la tranquilidad pública.

El deber de las autoridades y de la fuerza pública era, indiscutiblemente, sofocar la rebelión armada y, si no lo hubiera hecho y si las cosas hubieran tomado un sesgo de mayor gravedad, la responsabilidad habría recaído precisamente en los llamados a mantener el orden público y a amparar a las personas. Sin lugar a dudas, los propios dirigentes del Frente Popular habrían sido los primeros en condenar una actitud débil en las autoridades, si los acontecimientos hubieran tenido consecuencias desgraciadas e irreparables.

Este fué, pues, el ambiente en que nos encontrábamos el 21 de mayo, cuando a la salida del Salón de Honor se sindicaba como culpables a personas que iban saliendo de él. En esas condiciones, no era posible pedir consideraciones o tranquilidad a los defensores del orden público, ni era del caso distinguir entre personas con fuero o simples particulares. Por lo demás, si se estaban cometiendo delitos, sea por personas con fuero o sin él, todos estaban igualmente sometidos a las medidas represivas exigidas por la Comisión de delitos flagrantes.

Toda afirmación en contrario es insincera.

Por fortuna, y debido seguramente a la actitud resuelta de la fuerza pública y a las medidas previamente adoptadas, el conato revolucionario pudo ser dominado. La circunstancia de que algunas personas, investidas de fuero o no, sufrieran las consecuencias de la actitud del Frente Popular, si bien es sensible por los afectados por ellas, no da derecho para inculpar a la fuerza pública, sino que, por el contrario, impone el deber de castigar a los autores e instigadores del complot revolucionario.

Menos da derecho para acusar al Ministro del Interior, que acompañaba, en unión de todo el Ministerio al Presidente de la República, en el solemne acto del cumplimiento del deber constitucional de dar cuenta al Congreso Pleno del estado administrativo y político de la Nación y que, por tanto, no dirigía personalmente la fuerza pública.

Las órdenes o instrucciones del Ministro del Interior, dadas el día 19, estaban ajustadas precisamente a la ley y, por ellas, lejos de censura, ese Ministro merece la confianza de sus conciudadanos que ven en él una autoridad previsora y consciente de sus deberes.

No tiene objeto, después de lo dicho, analizar las declaraciones prestadas por algunos parlamentarios de izquierda, ante vuestra Comisión especial. Sin embargo, no será ocioso advertir que ninguno ha podido afirmar que el Ministro del Interior ordenara vejar a algún Congresal, si es que ofrecieran interés examinar una prueba doblemente parcial, tanto porque corresponde al testimonio de personas que formaban parte de la conjuración, cuanto porque ellas necesitan sacudirse de la responsabilidad que les afecta por los sucesos en que fueron actores.

Las explicaciones dadas por los jefes del Servicio de Carabineros, demuestran, por otra parte, que fueron elementos civiles los que llenos de indignación y en defensa del régimen constitucional, creyendo que los acontecimientos eran mucho más graves de lo que lo fueron o temerosos de que degeneraran todavía más, tuvieron gestos enérgicos para con algunas personas. Los carabineros, según se lee en los informes respectivos de esa reparticiones, impidieron que los afectados sufrieran mayores golpes, y de inmediato, no obstante considerar que podían detenerlos por haberlos sorprendidos en actividades que se estimaban delictuosas, procedieron a dejarlos en libertad.

Descartada la responsabilidad personal del Ministro, corresponderá a la justicia ordinaria decidir si hay delitos y delincuentes, así como a ella compete sancionar, si fuera el caso, la Honorable Cámara debe dejar actuar a los Tribunales de Justicia, sin presión de ninguna especie, no obstante que su verdadero papel sería favorecer cuanto estuviere encaminado a hacer efectivo el imperio de la Constitución y de la ley, y ponerse en contra de toda tentativa para producir trastornos en la vida constitucional del país.

Las reflexiones anteriores, y sin perjuicio de que el infrascrito lamente lo ocurrido a sus colegas señores Maira y Sotomayor, llevan a opinar en contra de la acusación formulada al señor Ministro del Interior don Luis Salas Romo, acusación que espera la H. Cámara habrá de desestimar totalmente. — Firmado: **RAMON LUIS ARRAU.**

...SERVADOR

...ENTRO "GER... ...NGUEZ"

...su sesión ordi... ...o importantes ...con la mar... ...candidatura ...Gustavo Ross.

...dos como socios ...scuerto Cabello. ...y Estanislao E.

...n de la insta... ...el

...o de una no... ...presidente por ...ñor padre y ...

...os señores Car... ...ctor ... ...aga, Francisco ...undo ... ...se han manifes...

PARTIDO RADICAL

CONFERENCIA DEL Sr. CRISTOBAL SAENZ EN LA ASAMBLEA DE SANTIAGO

Mañana a las 19.30 horas se efectuará en la Asamblea Radical de Santiago una reunión para oír la palabra del senador por Bío-Bío don Cristóbal Saenz quien dará una conferencia sobre "La verdadera situación del obrero nortino".

A continuación el diputado don Raúl Brañes relatará sus impresiones sobre la jira del candidato Presidencial don Pedro Aguirre Cerda, por las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

tado posteriormente, sin haber asistido a las sesiones pertinentes en contra de estos acuerdos, ni los han querido acatar, se acordó eliminarlos del registro de socios de este Centro.

Respecto a la próxima campaña electoral, tomó un acuerdo para asistir en masa este Centro, con todos sus socios, al recibimiento a su llegada a la capital de don Gustavo Ross; tratando además varios otros asuntos referentes a la mejor organización y trabajos del Centro en favor de la candidatura Presidencial del señor Ross en la décima Comuna.

"No fué allanado el recinto del Congreso desde el momento en que la Fuerza Pública cumplía orden del Presidente del Senado"

"Los presidentes de las Cámaras legislativas tienen la obligación de entregar a la justicia ordinaria a cualesquiera de sus miembros que se hagan responsables en el recinto del Congreso de un delito flagrante".— "Proceder de otro modo convertiría a estos presidentes en encubridores de esos mismos delitos", dice el informe de la comisión que se somete a votación esta tarde

INFORME DE MAYORIA

Honorable Cámara:

La Comisión designada en virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de la Constitución Política del Estado, encargada de informar la acusación entablada en contra del señor Ministro del Interior, señor Luis Salas Romo, por detención del diputado señor González von Marees, allanamiento del recinto del Congreso Nacional y por detención y lesiones al diputado señor González Videla, tiene a honra someter a la deliberación de la Cámara las conclusiones a que ha llegado después del estudio que ha hecho tanto de los hechos como de los antecedentes jurídicos invocados para deducirla.

Para formarse cuenta cabal y exacta de la forma cómo se produjeron los hechos acaecidos en la tarde del día 21 de mayo, practicó las siguientes diligencias:

Ofició al señor Ministro del Interior, a fin de que evacuara una serie de preguntas pertinentes con los hechos que se dilucidan;

Ofició, también, al señor presidente del Senado, para que informara acerca de la participación que le cupo en la detención del honorable diputado señor González von Marées;

Ofició, asimismo, al señor presidente de la Cámara de Diputados para que informara sobre esos mismos sucesos;

Llamó a declarar a los siguientes funcionarios:

Al Director General de Investigaciones;

Al Prefecto de Investigaciones, señor Peluchonneau;

A los edecanes del Senado y de la Cámara de Diputados, señores Gaete y Guerrero, respectivamente;

Al señor Zañartu, Secretario del Senado; y

Al oficial mayor del Senado, señor Ruiz.

Oyó también las declaraciones de los siguientes parlamentarios: Señor González Videla, señor Contreras Labarca, señor Yrarrázaval don Manuel José y señor Gaete.

El señor González von Marees fué citado y no pudo concurrir.

De todas estas actuaciones se desprende que los hechos principales ocurrieron en la siguiente forma:

Que el día 21 de mayo, más o menos a las 15 horas y diez minutos, el señor diputado don Jorge González von Marées disparó un balazo en el salón de honor del Congreso Pleno, mientras se desarrollaba la ceremonia de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional;

Que el señor González von Marées salió del salón de honor detenido por el Director General de Carabineros, general señor Humberto Arriagada, quedando en uno de los pasillos del Honorable Senado, para después dirigirse a la Cámara de Diputados;

Terminada la sesión del Congreso Pleno, el presidente del Senado tuvo conocimiento de que el que había disparado su arma de fuego durante la ceremonia, era el diputado señor González von Marées, y con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales, ordenó ponerlo a disposición de la Corte de Apelaciones en la Prefectura de Investigaciones, redactando para este efecto, el oficio de estilo.

Mientras el presidente del Senado redactaba este oficio, un grupo de diputados le hizo presente el temor que ellos abrigaban de que el señor González von Marées pudiera ser víctima de odiosidades y vejámenes en la Prefectura de Investigaciones.

Para disipar esos temores y asegurar la persona del señor diputado, el presidente del Senado, por cortesía, dispuso que tanto el edecán del Senado como el jefe de la guardia de la Cámara de Diputados acompañaran al señor González von Marées, a fin de evitar se produjeran los vejámenes y atropellos a su persona que temían los señores diputados, haciendo igual recomendación al Prefecto de Investigaciones señor Peluchonneau, que se encontraba presente en ese acto.

En ese instante, el señor presidente del Senado impuso telefónicamente al señor Ministro del Interior de la determinación que había adoptado con respecto al señor González von Marées, esto es, de ponerlo a disposición del presidente de la Corte de Apelaciones en la Prefectura de Investigacioens, y ambos quedaron de acuerdo en el procedimiento indicado.

Esta resolución del presidente del Senado fue comunicada al señor González von Marées por el presidente de la Cámara de Diputados y más tarde por el señor Secretario la Iltma. Corte de Apelaciones.

Cuando la fuerza pública a cargo del Prefecto de Investigaciones señor Peluchonneau fué a cumplir la orden del señor presidente del Senado, a fin de trasladar al señor González von Marées a la Prefectura de Investigaciones, para que allí quedara también detenido a disposicion del presidente de la Corte de Apelaciones, este señor diputado se resistió, encerrándose con llave en una de las salas de la Cámara.

En esos momentos se encontraban allí numerosos diputados de izquierda quienes manifestaron que se opondrían al cumplimiento de esa orden por estimar ellos que tal orden no era del presidente del Senado sino del Ministro del Interior.

A fin de cumplirla el Prefecto señor Peluchonneau hizo entrar fuerza pública al recinto del Congreso.

En ese estado las cosas, el señor González Videla se interpuso entre esas fuerzas y la puerta de la sala en que se hallaba el señor González von Marées, oponiéndose de hecho a que se cumpliera la orden, razón por la cual fué aprehendido, retirado de la puerta y trasladado a la Prefectura de Investigaciones donde fué puesto en libertad por gestión del presidente de la Cámara.

De la exposición de hechos, verificados ellos en el curso de las averiguaciones practicadas, la mayoría de la Comisión estima que ellos no importan trasgresión de principios jurídicos que autoricen la acusación formulada.

En efecto, el diputado señor González von Marées, al hacer un disparo de arma de fuego en el Salón del Congreso Pleno, el 21 de mayo último, cometió un acto que las leyes penales vigentes califican como delito. Este atentado reviste especial gravedad si se considera que en esa ocasión S. E. el Presidente de la República, por mandato constitucional, debe dar cuenta del estado administrativo y político de la nación, en presencia de las dos ramas del Congreso, de altos funcionarios del Poder Judicial y de la Administración Pública y ante el Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno.

El diputado señor Jorge González von Marées, al cometer el hecho mencionado perturbó gravemente el acto solemne de la sesión inaugural e infirió un vejamen a la dignidad del Parlamento y al ejercicio de las funciones republicanas.

La calificación del delito cometido por el señor González von Marées corresponde a los Tribunales de Justicia, quienes ya están conociendo de este suceso; pero cree la mayoría de la Comisión que de los antecedentes acumulados, el señor Jorge González von Marées, en el mejor de los casos para él sería autor del delito de desacato penado en el artículo 264 del Código Penal en relación con el artículo 2 de la ley 6.026 sobre Seguridad Interior del Estado. Es un hecho también no discutido que, dada la forma cómo se produjeron los acontecimientos, el señor diputado González von Marées fué sorprendido en un delito flagrante, circunstancia esta que autorizaba su arresto a pesar de su fuero parlamentario, en conformidad con el artículo 33 de la Constitución Política del Estado. Esta disposición dice textualmente: "Art. 33. Ningún diputado o senador, desde el día de su elección, puede ser acusado, perseguido o arrestado, salvo el caso de delito flagrante, si la Corte de Apelaciones de la jurisdicción respectiva, en Tribunal Pleno, no autoriza previamente la acusación declarando haber lugar a formación de causa. De esta resolución podrá recurrirse ante la Corte Suprema."

Establecida la facultad para arrestar al diputado mencionado, pudo hacerlo culaquiera persona, de acuerdo con el artículo 284 del Código de Procedimiento Penal y estaban obligados a detenerlo los agentes de policía de seguridad en conformidad al artículo 282 del mismo Código.

Arrestado el diputado por delito flagrante, como en el caso en cuestión, el presidente del Senado, dando cumplimiento al artículo 34 de la Carta Fundamental lo puso a disposición de la Corte de Apelaciones respectiva.

Esta medida fué tomada por el presidente del Senado tan pronto se levantó la sesión del Congreso Pleno, o sea, en el momento en que tuvo conocimiento que el diputado señor González von Marees era el autor del disparo hecho en el Salón del Congreso.

El presidente del Senado, como lo expresa en el oficio que dirigió a la Comisión, procedió así en resguardo de los fueros y prestigio del Parlamento. Estimo él, además, que "los presidentes de las Cámaras Legislativas tienen el deber de entregar a la justicia ordinaria cualquiera de sus miembros que se haga responsable en el recinto del Congreso de un delito flagrante".

De esta resolución del presidente del Senado que ponía al diputado señor González von Marées a disposición de la Corte de Apelaciones fué impuesto antes de despacharla el señor Ministro del Interior por el propio presidente del Senado.

El Ministro del Interior en el oficio enviado a la Comisión expresa que al tener conocimiento de que el presidente del Senado había resuelto poner a disposición del presidente de la Corte de Apelaciones, en la Prefectura de Investigaciones, al señor González von Marées, impartió inmediatamente las órdenes del caso para que se diera cumplimiento a esa resolución.

Con estas órdenes el Prefecto señor Peluchonneau, ante la resistencia del diputado señor González von Marées a acatar la orden del presidente del Senado, con el auxilio de la fuerza pública procedió a forzar la puerta de la sala de la Cámara en que estaba asilado y lo trasladó detenido a la Prefectura de Investigaciones.

En consecuencia, la ejecución de la detención del señor González von Marées y su traslado a la Prefectura de Investigaciones, se efectuó dándose cumplimiento al oficio del presidente del Senado y en conformidad a las disposiciones legales pertinentes.

Se desprende de lo expuesto, que carece de fundamento aquella parte de la acusación que se funda en el hecho de que la medida adoptada con respecto al señor diputado González von Marées, emanaba, directamente, del señor Ministro del Interior.

Estos mismos antecedentes, sirven a la mayoría de la Comisión, para desvirtuar aquel otro punto de la acusación relacionado con el allanamiento del recinto del Congreso Nacional y descerrajamiento de la puerta de la sala en que se encontraba el señor González von Marées, allanamiento que no existió, desde el momento en que la fuerza pública estaba cumpliendo la orden del presidente del Senado.

Reconocida por la Comisión la legitimidad de la orden que cumplía la fuerza pública de poner al diputado González von Marées, en la Prefectura de Investigaciones, desaparece, también, el último cargo contenido en la acusación relacionado con la detención del diputado señor González Videla, ya que ella habría obedecido al hecho de que el honorable diputado señor González Videla resistió violentamente a la autoridad encargada de cumplir una orden legítima.

Con respecto a las lesiones del diputado señor González Videla, a que también se refiere la acusación, considera la Comisión que de ellas no puede responsabilizarse al señor Ministro del Interior.

Los que subscriben este informe dejan constancia expresa de que reconocen todas las prerrogativas que entraña el fuero parlamentario de que están investidos los miembros del Congreso, para el libre ejercicio de sus funciones.

Estamos de acuerdo en que el Congreso Nacional no constituye un sitio en que se goce del derecho de asilo, pero creemos que para que una orden de detención legalmente librada pueda ser cumplida por la fuerza pública, dentro del recinto del Congreso, aun respecto de un parlamentario que sea sorprendido en delito flagrante, se requiere la autorización correspondiente del presidente respectivo.

Estimamos que los presidentes de las Cámaras Legislativas, tienen la obligación de entregar a la justicia ordinaria a cualesquiera de sus miembros que se hagan responsables en el recinto del Congreso de un delito flagrante.

Proceder de otro modo, convertiría a los presidentes en encubridores de esos mismos delitos y colocaría al Congreso en la desdorosa situación de tener que sufrir las órdenes de allanamiento que pudieran dictar las autoridades competentes en conformidad a las leyes en vigencia, para retirar a los culpables de los delitos flagrantes que se cometieran.

Es preciso recordar, como muy bien lo ha hecho el presidente del Senado, en el oficio dirigido a la Comisión, que si bien es cierto que los miembros del Congreso están investidos del fuero parlamentario, no lo es menos, que también les incumben deberes y obligaciones de cuyo cumplimiento debemos nosotros, los parlamentarios, ser los más celosos para mantener incólume el prestigio de las instituciones democráticas.

Por todos estos antecedentes y habiéndose formado la Comisión el convencimiento de que las órdenes impartidas con el objeto de sancionar los delitos cometidos, se ajustaron a las normas jurídicas ya referidas, es de opinión que se rechace la proposición de acusación interpuesta.

Sala de la Comisión, a 28 de mayo de 1938.— Se designó diputado informante al señor Zepeda.— **Hugo Zepeda — Pedro Poklepovic.— Roberto Gutiérrez. —Aniceto Fabres Y.**, secretario de la Comisión.

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS de la CAMARA

En la tarde de ayer se produjo en los pasillos de la Cámara un incidente entre el Ministro de Tierras y Colonización, don Medardo Goytia, y el diputado don Rafael del Canto.

Este incidente fué solucionado más tarde satisfactoriamente mediante la intervención de algunos parlamentarios y amigos personales de los señores Goytia y del Canto.

Los elementos políticos e independientes preparan la recepción a D. Gustavo Ross

El Consejo Directivo de la campaña celebrará hoy una importante reunión.— Actividades de los elementos populares que apoyan al Sr. Ross

En el día de ayer regresaron todos los dirigentes de la campaña, que se habían trasladado a las Provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares a cooperar en la elección senatorial de don Matías Silva.

Se nos informa que estos dirigentes vienen ampliamente satisfechos de los resultados de la campaña, que permiten apreciar la inmejorable posición en que se encuentra la candidatura de don Gustavo Ross en todas las provincias de la República.

Con la llegada de estos dirigentes, se ha reanudado la intensa actividad ordinaria de la secretaría general.

A mediodía sesionó el Comité Directivo, presidido por los señores Gustavo Rivera y Fidel Estay, no concurrió el presidente conservador, señor Prieto Concha, por realizarse a esa misma hora, una importantísima reunión de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Este organismo tomó acuerdos, y prestó su aprobación a numerosos asuntos de alto interes para la campaña.

"CONCURSO DE LEMAS"

En la tercera rueda de eliminación han quedado para la selección definitiva, doce soluciones de lemas enviados al concurso.

Es posible que pasado mañana se publique el resultado de este torneo.

HOY A MEDIO DIA SESIONA EL CONSEJO DE LA CAMPAÑA

A las 12 horas, se reunirá el consejo de la campaña, con el objeto de imponerse de la marcha de los trabajos de la candidatura de don Gustavo Ross Santa María.

Al mismo tiempo, a su consideracion se presentarán diversas mociones que tienen relación con la directiva general, que se seguirá dando a las actividades de los diversos comitées subsidiarios.

LA COMISION DE RECEPCION DEL SEÑOR ROSS

Ayer tarde, se reunió la Comision que tiene a su cargo el programa de recepción que se hará al señor Ross a su llegada al país.

Se incorporaron a esta reunion, algunos elementos independientes, agricultores e industriales que cooperarán en la realizacion de este programa.

Las líneas generales del programa han sido acordadas hace algun tiempo, pero no ha sido posible todavia concretar los detalles de ese acto, en razón de que no se conoce el día exacto de la llegada del señor Ross al país, ni los medios de movilización que utilizaría de Buenos Aires a Santiago.

Se espera solamente la llegada del "Cap Arcona" a Río Janeiro, para fijar, de acuerdo con el señor Ross el programa definitivo de la recepción.

EN ANCUD

ANCUD, 30.— Quedó formado directiva campaña Ross. Comite Directivo, Ricardo Quezada, Alfredo Santana, Luis Fuentes, Luis Soto, Luis Troncoso, Pedro J. Barrientos, Félix Durán, Enrique Caro, Antonio Ampuero, Víctor M. Muñoz, José Mreysel, Alberto Ross, Miguel Barrientos, Teófilo Bórquez, Ignacio Díaz, Enrique León, José D. Saldivia, Juan Cocré, Clodomiro Calisto, Fidel Sandoval, José del C. Alvarado, Daniel Azocar, León Lobos, Jose Segundo Navarrete, Teodoro Kamann, Juan Haasse, Manuel Soler, Antonio Keyser. Comite Ejecutivo, presidente conservador, Francisco Loustau; demócrata, Sigfredo Seitz; y liberal, Nicanor Bahamonde. — **Ignacio Prado.**

CITACION A LOS LIBERALES DE LA 4.a COMUNA

Se cita a todos los liberales de la 4.a Comuna a una reunión general para tratar sobre actualidad política, en el Teatro Latorre, Delicias 3728, hoy, a las 8 P. M. en especial se pide la asistencia de los señores: José Ramón Aguiler, Manuel Caneleo e hijos, Rafael Correa, Manuel Correa, Enrique Aguilar, Efraín Llanos Alberto Pérez de Arce, Luis Pavez, Isidoro Peñaloza, Víctor López Palma, Enrique Velasco Contreras, Juan Sopracone, Horacio Arancibia, Ananías Escobar, Aníbal Courtin, Desiderio Cid, Jorge Lazo, Alberto Lizana, Juan Bustos, Robustiano Lobos, Agustín Almarza, Agustín Herrera, Gilberto Parra, Julio Aguilera, Julio Díaz, Luis González, Julio González, Francisco Iturriaga, Mario Hernández, Félix Morales, Manuel Román, Horacio Soto, Luis Cifuentes, Rodolfo Parada, Enrique Soto, Manuel Riveros, Francisco Silva, Jose Aguilera, Jorge Vinagre, Francisco Courtin, Luis A. Castillo, Bernardo Aguilera, Ricardo Valdés, Eduardo Foster, Maximiliano Morales, Heriberto Muñoz, David Flores, Juan Angulo, Julio Navarro, Luis Ravest, Jorge Martínez, Raúl Madrid, Belisario González, Manuel López Pedro A. León, Olegario Contreras y Alamiro Gómez.

COMITE DEL HOGAR DE LUSTRA-BOTAS

Entre los profesores y alumnos del "Hogar Escuela de Lustra-Botas", se ha formado un Comité de Acción, para cooperar en favor de la candidatura de don Gustavo Ross Santa María.

Dicho organismo ha quedado compuesto por las siguientes personas: Hernán Carvajal, Guillermo Ramsay Arce, Berta Vásquez de Vásquez, Amelia Palma, Estela Cuevas Ramírez, Julia V. de Colina, Virginia Arce Cabrera, María y Ester Miranda.

SECRETARIA POPULAR PRO CANDIDATURA PRESIDENCIAL-ROSS

La secretaría popular nos ha enviado la siguiente información:

"La brillante actuación del señor Ross durante los cuatro años que estuvo al frente del Ministerio de Hacienda es bastante para indicarle como ciudadano de más mérito, para ocupar el sillón que otrora ocuparan O'Higgins, Bulnes y Prieto.

A sus grandes dotes de estadista únensele una clara visión de las necesidades que sienten las clases asalariadas, y un alto espíritu de sacrificio puesto al servicio de la República, lo que lo han hecho acreedor a la estimación y al prestigio general de que goza, mal que le pese a sus contrarios.

Desconocer en el señor Ross su labor constructiva y su preclaro talento en el complejo mecanismo de las finanzas, significa sencillamente obrar con malevolencia supina, echarse tierra a los ojos con premeditación, y engañar con toda malicia al pueblo ignorante.

Sería largo analizar el programa completo que se tiene trazado el señor Ross: es un programa vasto que abarca, especialmente la solución de diversos problemas que no han podido aún convertirse en realidades, y que han de redundar en beneficio directo del pueblo trabajador.

Hay que convencerse que los Gobiernos de derecha son los que obran efectivamente en favor del pueblo; cuanto existe y existirá es obra de esos Gobiernos; hechos y no palabras; en cambio, el paso de dictadores y de los socialistas por la Moneda dejó un reguero de errores políticos y financieros que originó la cesantía, anuló el comercio, y el cambio internacional se derrumbó.

Por eso la gente consciente, que afortunadamente no es escasa, comprende la situación, y conoce la verdad de los hechos, y acude presurosa a inscribir su adhesión incondicional a favor de la candidatura Ross".

ACTIVIDADES DE LA ACCION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS

La Acción Nacional de Obreros y Empleados (Junta Ejecutiva) sigue atendiendo las adhesiones particulares y de los diferente comités que se están formando en la provincia y a traves del país.

Por el momento se encuentra trabajando en Valparaíso, el delegado señor Alejandro Morales Morales, que hubo de volver al puerto, a fin de finiquitar algunos trabajos de organización.

A San Antonio, se mandó también, un delegado, y en la próxima semana volverá a dar cuenta a esta Junta Ejecutiva.

POBLACION BULNES

Comités y sus directorios que han sido aceptados

La Junta Ejecutiva, dió anoche el pase a los comités ya organizados en algunas comunas, entre otros, están los siguientes:

Acción Nacional de O y E., de Población Bulnes, Comuna de Renca, que funcionará en calle Aldunate N.o 18, ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Enrique Reyes G.; Guillermo Valdivia, secretario; tesorero, Sr José Salinas Campos; y directores, señores Luis Contreras Alvarado, Enrique Veras Porras y Alcibíades Contreras Silva; delegado a la Junta Ejecutiva, señor Enrique Reyes G.

ACCION NACIONAL DE LA SEXTA COMUNA de OBREROS Y EMPLEADOS

Esta colectividad ha quedado compuesta en la siguiente forma: secretario, señor Juan Salas Salas; tesorero, señor Eugenio Oros Díaz; presidente, señor Jorge Rojas Chambelain; y directores, señores Rigoberto Leppe P., Antonio Escobar y Exequel Rubio A.; delegado a la Junta Ejecutiva, señor Jorge Rojas Ch. (Artesanos 667).

ACCION NACIONAL DE LA POBLACION LA LEGUA

Esta colectividad ha establecisu local social en calle Poniente N.o 3533, y su directorio ha quedado compuesto en la siguiente forma; presidente, señor Agustín Leiva Bravo; vicepresidente, señor Carlos Van de Perre Arellano; secretario, señor Camilo Arellano V. P.; y directores, señores Julio Dávila Salinas y Ernesto Sanhueza A.

ACCION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS TRANVIARIOS

Con el objeto de llegar a la formación del directorio que regirá los destinos de la Acción Nacional de Obreros y Empleados Tranviarios, se ha citado a una reunión que se llevará a efecto moy martes 31, a las 16.30 horas en su local de Artesanos N.o 667.

La Acción Nacional Junta Ejecutiva, manifiesta nuevamente que todas éstas actividades nada tienen que ver con los Sindicatos u organizaciones legales que estén constituidos, pues bien sabemos y conocemos sus estatutos y reglamentos.

SENADORES DE IZQUIERDA SE REUNIRÁN ESTA TARDE

Para hoy, a las 15 horas, están citados a una reunión los senadores de los partidos de izquierda con el objeto de cambiar ideas sobre la acción parlamentaria.

Esta reunión se verificará en una de las salas de comisiones de la Corporación.

SENADO

Continuó en sesión de ayer la discusión del proyecto sobre reformas a la ley de cabotaje

En la hora de los incidentes se habló nuevamente de los sucesos del 21 de mayo.— "El culpable de todo lo ocurrido fué el que provocó el desorden", dijo el señor Lira Infante

Presidencia de los señores Cruchaga y Portales. Asistieron 35 señores senadores

INCIDENTES

Sucesos en el Salón de Honor del Congreso Nacional

El señor GUZMAN se refiere a los sucesos ocurridos en la sesión inaugural del actual período de sesiones en el Salón de Honor del Congreso Nacional. Analiza la situación constitucional y reglamentaria que justificaba la petición de los parlamentarios para que se diera cuenta en esa sesión solemne, de la presentación que hacían.

Recuerda que la Constitución establece que esta sesión inaugural es sesión y que el reglamento del Senado debe aplicársele, y que en dicho reglamento se establece que las sesiones del Congreso Pleno se rigen por este reglamento, y en él se dice que en las sesiones debe haber cuenta y debate. Por lo tanto, en esa sesión cabía reglamentariamente presentar notas de las que se debe dar cuenta. Cita el caso del Presidente señor Ibáñez, que mandó uno de sus mensajes a la sesión inaugural y que en esa sesión se dió cuenta de él.

Agrega que esa situación motivó el retiro de los representantes de la izquierda, y debido a la actitud provocadora de los agentes de investigaciones se produjo el lamentable disparo del señor González von Marees, y los injustificables atentados en contra de los diputados que fueron agredidos a palo y laque por los carabineros y agentes de la Sección de Seguridad.

Da a conocer la exposición de estos sucesos hecha por el diputado señor Maira, en la que queda de manifiesto que de esos ataques el responsable directo es el Gobierno, pues esos agentes de la autoridad han obedecido a órdenes superiores.

El señor LIRA INFANTE contesta al señor Guzmán sus observaciones sobre la situación reglamentaria, haciéndole notar que, según el reglamento, las sesiones del Congreso se dividen en ordinarias, extraordinarias y especiales, y que en las sesiones especiales no se podrá tratar de ningún otro asunto que el del determinado en la citación.

Añade que esa sesión inaugural no puede ser ordinaria, porque las sesiones ordinarias, según el reglamento, la primera sesión ordinaria debía abrirse a las 4 de la tarde, y esa fué nuestra primera sesión ordinaria; y que tampoco es sesión extraordinaria y debe aplicarse lo que dice el reglamento respecto de las sesiones especiales. La Constitución establece el motivo de esta sesión, que es únicamente para oír el mensaje de S. E. el Presidente de la República. Por consiguiente, en la sesión especial del 21 de mayo no pudo tratarse sino que de este objeto exclusivo.

En cuanto a los sucesos, dice que fué explícito; pero que el culpable de todo lo ocurrido fué el que provocó el desorden.

Construcción del camino longitudinal sur

El señor OSSA dice que, dado el ambiente poco sereno con que se han iniciado las sesiones del período ordinario, prefiere tratar en próxima oportunidad observaciones hechas en las últimas sesiones extraordinarias por los señores Schnake y Azocar, y que se encaminaban a demostrar las ventajas que para las clases trabajadoras y para el país en general traería un nuevo ensayo del Gobierno del Frente Popular o de Gobierno socialista, que ellos desearían ver implantado como realización de sus aspiraciones sobre la idea de continuar la obra en que se encuentra empeñado el actual Gobierno de derechas. Invita a sus colegas de la izquierda a no seguir avivando las pasiones del pueblo, para evitar que así escuche al que lo ilusiona, prometiéndole lo que de buena fe sabe que no se puede cumplir.

Para colaborar en la política constructiva que ha de interesar el patriotismo de los representantes de las diversas ideologías políticas que los dividen, no prosigue en observaciones de este orden y se refiere a la construcción definitiva del camino longitudinal sur, entre Nos y San Fernando, y que estima que es una necesidad de carácter impostergable, de un enorme beneficio para la zona cuyo centro de atracción es la capital y cuya ejecución se financia sin recargo alguno para el presupuesto fiscal, ya que lo pagan mediante un impuesto moderado los predios de las provincias de O'Higgins y Colchagua, que son los más directamente beneficiados.

Expresa que las ventajas que la buena vialidad reporta a un país son muy conocidas: estímulo de la producción, abaratamiento de consumo, subdivisión de la propiedad y su consiguiente aumento de valor, lo que significa creación o aumento de la riqueza particular y pública; fomento del turismo, etc., etc.

Sostiene que para perfeccionar las instituciones del Gobierno popular, hay que desarrollar un plan de buenas vías de comunicación, como tienen los grandes países de Europa y América, y que en el camino de que se trata, ya hay la exigencia del buen pavimento, que se justifica porque la calidad de éste debe estar de acuerdo con el aumento del tráfico, lo que no ha sucedido.

—Por haber llegado el término de la primera hora, queda el señor senador con la palabra.

SEGUNDA HORA

Ley de Cabotaje

Continúa el debate del proyecto sobre cabotaje.

El señor CRUCHAGA expresa que este proyecto tiene relación directa con uno de los problemas más graves que debe afrontar el país para un sano desarrollo de la producción nacional y del comercio, y para el bienestar de sus habitantes.

La curiosa posición geográfica de la República, dice, estrechada entre tan alta cordillera y el océano, y tan lejana, no obstante la apertura del Canal de Panamá, de las rutas del tráfico mundial, hace necesario que contemos con el mar como un medio indispensable y económico de transporte. Para aprovecharlo no es preciso poseer una marina mercante propia, que no esté sujeta a los azares de los itinerarios internacionales o de las consecuencias de los conflictos internacionales entre las grandes naciones que restringen o suprimen bruscamente este tráfico forzadas por las necesidades de su propia defensa.

Esa configuración geográfica a que me he referido, no resulta un contratiempo demasiado serio para el desarrollo del país si podemos disponer de una flota mercante, porque la cercanía al mar de nuestras explotaciones mineras y de todo orden, es un factor considerable para el desarrollo nacional. El flete terrestre se encarece por el arrastre a través de zonas extendidas en el solo sentido longitudinal. Pero el arrastre marítimo viene por su economía a aliviar el servicio de distribución y abastecimiento de las zonas apartadas del país.

El Norte con su población numerosa y de un alto standard de vida y el Sur con sus peculiares costumbres y necesidades deben ser atendidos por este lazo, único para la Zona Austral, indispensable por ser el más expedito y económico, para la Zona Norte. Así, en nuestro país la Marina Mercante de bandera y propiedad nacional es una de las necesidades más evidentes en la vida de la República, porque sirve su unidad política y asegura la alimentación y la vida misma, y el bienestar de las poblaciones.

Este servicio debe estar sometido a una correcta y lógica reglamentación que asegure la concecusión de los fines superiores del Estado.

La crítica hecha al proyecto señalándolo como nueva forma de la intromisión del Estado en los negocios privados no tiene un valor correcto de juicio o reflexión. Cuando hay fracciones enteras del territorio nacional que dependen de estos servicios para su bienestar y desarrollo y lo que es más grave aún, para su propia subsistencia, es perfectamente lógico y un deber ineludible que el Estado legisle, en adecuada armonía con el interés privado, sobre las condiciones en que debe desarrollar este tráfico; sobre los itinerarios que serán servidos para que ninguna población pueda quedar abandonada; y sobre las tarifas que pagará la carga para no dejar a los habitantes de esas zonas en el temor de que se les imponga una exacción sobre su economía al trasportar los alimentos más indispensables para su consumo.

Este problema abordó como Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio después de hechos todos los estudios de tráfico y de tarifas, las cuales han quedado fijadas en definitiva en las propias salas de la Subsecretaría de Comercio donde han concurrido los armadores e interesados a discutirlas y acordarlas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio es el organismo donde se concentran y relacionan positivamente, todos estos aspectos. Como lo señalaba bien en una de las sesiones de la Comisión el Senador don José Maza, ese Departamento de Estado viene a ser la central de teléfonos que debe recibir y coordinar todos los llamados y requerimientos de nuestro comercio, tanto doméstico como exterior.

Esa Subsecretaría de Estado ha hecho una labor que realmente merece el aplauso del país. Desde los productores de lentejas de las zonas costeras, humildes y pobres hasta hace poco, antes que esos servicios abrieran un campo a la exportación de ese producto, hasta los orgullosos valles centrales con sus magníficas frutas y cereales, todos los gremios agrícolas han recibido un beneficio de la acción y del buen sentido con que ha dirigido y estimulado el comercio de la República. Una sección política de intercambio, coorción de Política Comercial que corresponde, pudiera decirse, al Departamento Diplomático de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, atiende la negociación de los tratados, vigila su aplicación, defiende los derechos establecidos en ellos, corrige las interpretaciones que tienden a alterar desfavorablemente su aplicación y estimula y favorece todos los medios que tienden a desarrollar una aldinándola con los demás intereses nacionales por medio de la Comisión de Tratados. La Sección Comercial dispone de un personal técnico en cada uno de los ramos de la producción nacional y cuyos informes sirven de base tanto a las negociaciones de comercio exterior como al propio análisis de las disponibilidades, precios y distribución de la producción interna. La Sección Control de Exportación vigila la calidad de los productos en forma que se certifique estrictamente su calificación conforme a los Reglamentos establecidos, lo que evita los reclamos por diferencias de calidad de los productos que se exportan, que tanto dañaron nuestro crédito en los países extranjeros.

La Sección Trasportes y Navegación que, como he dicho, tiene casi diez años de existencia no es un nuevo organismo burocrático que se crea, como se ha expresado con desconocimiento de las cosas.

La navegación marítima en la Zona Sur, que quedará definitivamente establecida en forma que sirva las necesidades de esa región, el tráfico de cabotaje, los estudios necesarios para el desarrollo de los itinerarios y rutas internacionales para las compañías chilenas, los problemas que crea el tráfico de las compañías marítimas extranjeras, son atendidos por esta sección del Ministerio de Comercio.

De aquí nace el concepto claro de la necesidad ineludible de un adecuado control del Estado en todas estas materias y de que el se realice por medio de los organismos de comercio que centralizan todos los aspectos de la distribución de la producción nacional.

Comprendo que hay factores que inducen, a primera vista, a errores de juicio en esta materia. Uno es, desde luego, que el público no ha realizado como es debido, el trabajo sólido y sin alardes que ha venido haciendo, paso a paso, empíricamente, el Ministerio de Comercio. Otro y muy grave en su aspecto psicológico es el temor que manifiesta la Junta de Defensa de Valparaíso, queridísimo primer puerto nuestro, víctima de desgracias pasadas, ve hasta con recelo las sombras que puedan, aunque sea en apariencia, oscurecer su porvenir. Pero no pueden confundirse las cosas que amenazan con las que al contrario tienden a asegurarle y desarrollar su futuro.

Nadie podrá desconocer el interés del Estado en el tráfico de sus costas ni en su relación con el comercio del país. La intervención del Estado es ineludible, y al efectuarse por intermedio de los organismos de la marina de guerra en los lineamientos técnicos de la navegación, y del Ministerio de Comercio en las cuestiones comerciales, no se procede sino con la más intachable lógica y buen sentido.

En nada daña, repito, al progreso de Valparaíso, la intervención del Ministerio de Comercio, como no ha dañado a Liverpool el Control del Board of Trade con sede en Londres, ni a Nueva York y San Francisco la centralización del sentido comercial de los servicios de navegación mercante en el Ministerio de Comercio de Wáshington.

Aun más, se ha dispuesto que las reuniones de la Comisión Mixta se realizarán en Valparaíso; de modo que las reuniones se llevarán a efecto en el centro de los medios navieros de la República.

En cuanto a las objeciones que se hacen a la cuestión de la venta de las naves, crea una desconfianza injustificada en absoluto de los armadores, en la intervención del Presidente de la República. Es evidente que el Primer Mandatario permitirá o no esa venta ateniéndose a informes que serán estudiados ampliamente y capacitarán al Ejecutivo para su resolución acertada.

Dentro de las disposiciones de esta ley, el tráfico va a reajustarse en forma de que el retiro, por su venta, de los vapores que sirven un itinerario, no deje inmediatamente desorganizado el tráfico.

Aparte de las consideraciones de orden general que exigen que los intereses de la República sean decididamente resguardados en cuanto a la venta de sus naves al exterior, debe atenderse a que es indispensable que el Presidente de la República tenga oportuno conocimiento de las ventas que se proyectan para que pueda disponer oportunamente lo necesario para el reemplazo de la nave enajenada en el itinerario que servía.

La Comisión de Tarifas en que están representados los intereses del comercio que utiliza el cabotaje y los gremios navieros que proporcionan los barcos, llegará sin duda a soluciones ecuánimes. No puede esperarse otra cosa y la superior aprobación del Presidente de la República no significará, por lo general, otra cosa que la confirmación de etos acuerdos.

El Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio ha propuesto que la Comisión de Tarifas sea integrada por un representante del Estado, cuatro de dicha Confederación, uno de la industria salitrera y seis de los armados. Y no hay gran diferencia con lo que propone el proyecto de la Comisión.

El punto de vista de la intervención del Estado que se critica en parte de la prensa y en las presentaciones formuladas a la Comisión como una invasión burocrática, no es resistido por la

Confederación de la Producción y el Comercio.

El señor URETA estima que el proyecto debió haber sido rechazado en la discusión general, por estimarlo contrario al interés del país y que vulnera numerosos y fundamentales preceptos constitucionales; prescinde de las normas que el Derecho Administrativo y las Ciencias Económicas aconsejan en orden a la moderada intervención del Estado en los negocios particulares; destruye el comercio marítimo nacional, desarrollado en un período de 70 años a costa de enormes esfuerzos y sacrificios.

La aprobación del proyecto significa que, en lo futuro, el comercio marítimo en nuestros puertos quedará de hecho entregado exclusivamente a las naves extranjeras, las que impondrán entonces, sin competencia, sus itinerarios y tarifas, sin que el Gobierno vaya a tener respecto de ellas otros medios de control que los que generosamente quieran aceptar las empresas navieras constituidas en el extranjero.

Estima que hay unanimidad de pareceres en el Honorable Senado en el sentido de entregar el cabotaje a naves chilenas y de fijar las tarifas e itinerarios de las empresas favorecidas en forma moderada. Si el control del Estado se exagera, se arruinará el comercio privado y no habrán capitales para empresas navieras nacionales. Estos puntos fundamentales estima que no están debidamente contemplados en el proyecto.

Por haber llegado la hora, queda el señor senador con la palabra.

Se levantó la sesión.

En resguardo de los fueros y prestigio del Parlamento fué detenido el Sr. González v M.

"Proceder de otro modo haría incurrir a los presidentes de las Cámaras en la responsabilidad de encubridores de delitos en conformidad al Código Penal", dice don Miguel Cruchaga, en informe a la Comisión que estudió la acusación

El presidente del Senado, don Miguel Cruchaga, envió a la Comisión Especial de la Cámara que conoció sobre la acusación por la detención del señor González von Marées, el siguiente oficio:

"Señor presidente: En respuesta al oficio N.o 41, del 24 del presente, cúmpleme informar a US., en lo que me concierne, que tan pronto como tuve conocimiento, después de la sesión, que el diputado señor González von Marées era el autor del disparo hecho en el salón del Congreso, creí de mi deber ponerlo a disposición de la Iltma. Corte de Apelaciones y, al efecto, le dirigí la nota que en copia acompaño.

Al proceder así, lo hice en resguardo de los fueros y prestigio del Parlamento. Creo que los presidentes de las Cámaras Legislativas tenemos el deber de entregar a la justicia ordinaria a cualesquiera de sus miembros que se haga responsable en el recinto del Congreso de un delito flagrante. Proceder de otro modo haría incurrir a los presidentes en la responsabilidad de encubridores de esos mismos delitos, en conformidad al Código Penal.

"Es preciso recordar que si bien los miembros del Congreso están investidos del fuero parlamentario, no lo es menos que también les incumben deberes y obligaciones de cuyo cumplimiento debemos nosotros, los parlamentarios, ser muy celosos para mantener incólume el prestigio de las instituciones.

"Dios guarde a US.—(Fdo.)— Miguel Cruchaga —Santiago, mayo 28 de 1938".

Informe de minoría presentaron Sres. Carrasco y Claro

El informe de minoría, subscrito por los diputados señores Benjamín Claro e Ismael Carrasco y que se pronuncia por la aceptación de la acusación, establece que "discrepando de la opinión substentada por la mayoría de la comisión sorteada para informar la acusación constitucional que diez señores diputados formularon en contra del señor Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, por la detención arbitraria de los honorables diputados señores González von Marées y González Videla, allanamiento del recinto de la Cámara de Diputados y descerrajamiento de una de sus salas, venimos en presentar nuestro informe de minoría".

Más adelante, expresan que "no existe antecedente alguno que permita sostener que el señor presidente del Senado hizo entrega del señor González von Marées, ni al Sr. Peluchonneau ni a persona alguna de la fuerza pública, ni mucho menos que haya autorizado al Ministro del Interior para cumplir él una orden cuya ejecución encargó reiteradamente a los edecanes.

El informe termina en la siguiente forma:

"De la relación de hechos y consideraciones precedentes se desprende que el señor Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, ha infringido los artículos 4, 10 número 12, 13 y 33 de la Constitución Política del Estado y los artículos 63, 177, 179, 194, 195, 273 y siguientes y 302 del Código de Procedimiento Penal y artículo 4.o de la ley 6180, Orgánica del Servicio de Investigaciones, e incurrido en las sanciones que contemplan los artículos 145, 151, 155, 255 y 260 del Código Penal.

La educación pública en Chile sigue siendo atención preferente del Esta[do]

3.682 Escuelas Primarias, con una matrícula de 466.210 niños, funcionaron el año 1937.— 10 grupos escolares, con capacidad para 16.000 alumnos, se [están] construyendo en diversas ciudades del país

Los Liceos, Escuelas Técnicas Femeninas, Escuelas Industriales e Institutos C[omer]ciales desarrollaron una fecunda labor social y cultural al servicio de la juv[entud]

REFORMAS A LOS PLANES DE ESTUDIOS.— LA U. DE CHILE Y S[U PRES]TIGIO CONTINENTAL

En algunas Escuelas Primarias funciona con todo éxito el Desayuno Escolar

El balance hecho por S. E. el Presidente de la República sobre al Educación Pública, ha causado una impresión óptima en el seno del magisterio nacional y entre las personas vinculadas directamente con el progreso cultural del país.

Desde luego, se ha podido observar que junto con la dictación de normas que han reajustado nuestra educación pública y a la vez le han asignado una nueva orientación, tendiente a hacerla rimar con los intereses económicos y sociales de la nacionalidad, se ha aumentado considerablemente en los últimos años el número de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria.



Carabineros de Chile colaboran entusiastamente a la labor de alfabetización en que está empeñado el Gobierno

Para una mejor comprención, haremos una relación sucinta de cada uno de los aspectos de la educación nacional que demuestran el progreso que ha alcanzado en los últimos años de la administración del Excmo. señor Alessandri.

FOMENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA

Se ha tenido especial interés en fomentar en sus diversas manifestaciones la creación de nuevas escuelas primarias para extender su acción cultural y social hasta los últimos rincones del país.

3,682 escuelas primarias funcionaron durante el año de 1937 con una matrícula de 466,210 alumnos y una asistencia media de 376,439, registrándose un aumento de 38 escuelas y más de 12.200 alumnos de matrícula en relación con el año anterior. La planta del personal superior, inspectivo y docente fué de 11 mil 175 empleados.

Funcionaron además 45 escuelas nocturnas para obreros, aparte de otros establecimientos particulares de esta misma índole, con una matrícula superior a 3,000 alumnos y atendidas por más de cien profesores con título de normalista.

El perfeccionamiento del magisterio a través de los cursos especiales y por la acción de la Escuela Normal Superior y el Instituto Central de Perfeccionamiento; la selección del alumnado de las Escuelas Normales para la formación del profesorado; el fomento de las actividades sociales de las escuelas primarias; la destacada importancia a las actividades prácticas en el desarrollo de los programas; la difusión de las nuevas técnicas agropecuarias entre los maestros rurales; el funcionamiento de nuevas escuelas vocacionales, hacen de nuestra educación primaria una de las organizaciones docentes más serias del Continente.

LA EDIFICACION ESCOLAR

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha iniciado sus actividades señaladas en la ley N.o 5,989 que la creó.



Alumnas de los Liceos de Santiago durante una Revista de Gim[nasia]

Actualmente se encuentran en construcción los siguientes locales escolares:

Iquique: Grupo escolar para 2,000 alumnos.

Santiago: Escuela de mujeres para 1,500 alumnas en calle Tocornal; escuela de hombres para 1,100 alumnos en calle Libertad; grupo escolar para 3.000 alumnos en calle Mapocho.

Viña del Mar: Escuela de mujeres para 1,400 alumnas en la calle Arlegui.

Valparaíso: Grupo escolar en la Av. Argentina para 1.600 alumnos.

Talca: Grupo escolar para 1,600 alumnos.

Cauquenes: Una escuela para hombres y otra para mujeres, con capacidad total de 1,100 alumnos.

Concepción: Escuela de hombres para 800 alumnos.

Loncoche: Grupo escolar para 1,300 alumnos.

Puerto Montt: Escuela de mujeres para 500 alumnas.

El plan que se realizará en el presente año consulta además, construcción de escuelas en Antofagasta, Tocopilla, La Serena, Ovalle, San Fernando, Curicó, Chillán, Talcahuano, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Puerto Natales y Magallanes, cuyos estudios se encuentran muy avanzados.

ACCION DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

Los establecimientos de enseñanza media, por intermedio de los liceos, escuelas técnicas y profesionales y los institutos comerciales cumplieron ampliamente con las finalidades asignadas en el aspecto cultural, científico y técnico de la juventud chilena. Desde luego, los liceos se vieron vitalizados en su acción social y cultural por disposiciones especiales emanadas de la Dirección General de Educación Secundaria y por la acción del profesorado.

Por otra parte, corresponde destacar las reformas que se han propuesto a los programas vigentes en el segundo ciclo y especialmente en el 5.o y 6.o años, los que serán orientados de preferencia hacia las actividades prácticas de acuerdo con los intereses económicos y sociales de las zonas respectivas.

De acuerdo con tales propósitos se creará un establecimiento especial en Aysen, el que será orientado hacia las actividades de la tierra.

Además, con el objeto de estimular al personal docente el Gobierno ha enviado a la consideración del Congreso Nacional un proyecto sobre jubilación del profesorado a los 30 años de servicios, el cual será estudiado en la presente legislatura.

Con respecto a la enseñanza comercial funcionaron normalmente 13 institutos comerciales con una matrícula superior a 5.000 alumnos de ambos sexos. Obtuvieron su título profesional 700 alumnos: 175 mujeres y 525 hombres.

Funcionaron además 11 establecimientos de enseñanza técnica femenina con una matrícula de 4,050 alumnas y se crearon 10 nuevos talleres.

Finalmente, se intensificó en todos sus grados la enseñanza industrial y minera y las 8 escuelas existentes en el país cumplieron el programa asignado por el Gobierno.

Dentro de este mismo grupo de establecimientos corresponde también ubicar a las 10 escuelas para artesanos que serán creadas en el presente año y para cuyo objeto se han destinado dos millones y medio de pesos.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La enseñanza universitaria cada día adquiere un [pres]tigio cont[inental] [illegible]

EMPEZO A FUNCIONAR EL COMITE DE FINANZAS DE CANDIDATURA FRENTISTA

LA SECRETARIA GENERAL ACTIVA LOS TRABAJOS EN EL PAIS

La Secretaría General de la candidatura de don Pedro Aguirre Cerda nos informa que prosiguen con toda actividad los trabajos a su cargo en todo el país.

Nos agrega que la Asamblea Radical de Concepción envió ayer un telegrama por el cual reitera su inquebrantable adhesión al candidato frentista. Asimismo se ha recibido otra comunicación de San Vicente, dando cuenta de una manifestación de los elementos que simpatizan con la candidatura del señor Aguirre Cerda con motivo del regreso del candidato a la capital.

Por otra parte se nos informa que el Comité de finanzas de esta candidatura funcionará desde hoy en Morandé 456 y atenderá de 18 a 20 horas.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO LIBERAL. 1.a Comuna Santa Lucía.— Cita a asamblea para mañana a las 19 horas en el Club de Setiembre.

ACCION NACIONAL DE LA JUVENTUD.—Cita al directorio para hoy, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1463.

CENTRO LEALTAD DEMOCRACIA UNIFICADA.— Cita a asamblea para mañana a las 21 horas en Avda. Salvador 792.

No se suspenderá Serv. marítimo de Aysen a P. Arenas

El Gobierno estudiará la petición de la Cía. Naviera Comercial de Chiloé.

SUBVENCION

La Compañía Naviera y Comercial de Chiloé, que atiende la línea Aysen Punta Arenas y zona de los canales, anunció que se vería en la necesidad de paralizar sus servicios en vista de que su situación financiera era difícil y que con la subvención fiscal de que disfrutaba no alcanzaba a cubrir sus gastos.

Sabemos que el Gobierno ha manifestado que estudiará esta situación a fin de darle una solución satisfactoria, pues la Compañía habría solicitado una prima fiscal mensual ascendente a $ 70.000.

En vista de la resolución del gobierno de abordar este asunto, la empresa naviera en referencia ha resuelto no llevar a cabo su propósito de suspender los servicios y esperar la determinación gubernativa.

Creación de la cátedra de 24 horas semanales

La Sociedad Nacional de Profesores luchará por su implantación

PROGRAMA

Ayer a las 18.30 horas se reunieron en la Sociedad Nacional de Profesores los miembros de la Asamblea Departamental de Santiago, formada por profesores de las distintas ramas de la enseñanza.

El señor Enrique Froemel, ex presidente de la Departamental, dió cuenta de las actividades desarrolladas durante el período en que le tocó desempeñar sus funciones.

A continuación, el señor Rubén Azócar se hizo cargo de la presidencia de la asamblea y agradeció en nombre de la mesa directiva a los socios que habían tenido a bien elegirlo.

Dió lectura, a continuación, al programa de trabajo, refiriéndose a la situación del profesorado ante los problemas nacionales y americanos. Esbozó soluciones sobre cuestiones que dicen relación con lo económico, social e intelectual del profesorado. Se refirió, también, a la tuición efectiva que debe tener el Estado sobre la enseñanza particular; a la creación de la cátedra de 24 horas en los establecimientos secundarios; a la atención especial que debe de presentarle el maestro al niño proletario que asiste a los liceos; a la iniciación de los preparativos en homenaje a Faustino Sarmiento.

Al final de su larga exposición, tuvo conceptuosos términos para animar al profesor en la lucha por la divulgación de la cultura, a todos los sectores sociales.

Instrucciones para aplicar la ley de medicina prevent.

En el curso de esta semana serán firmadas por el Presidente de la República y Ministro de Salubridad

MEDICINA DIRIGIDA

El Ministro de Salubridad, Dr. don Eduardo Cruz Coke, ha dado término a la redacción de las instrucciones que se impartirán para la aplicación de la ley y del reglamento sobre medicina preventiva, en todo el país.

Estas instrucciones serán firmadas, en el curso de la presente semana, por el Presidente de la República y por el Ministro de Salubridad, a fin de que ellas sean puestas inmediatamente en práctica.

Estas instrucciones, según se nos ha informado, sentarán por primera vez en Chile las bases de una verdadera medicina dirigida, que se llevará a la práctica bajo el control inmediato del Ministro de Salubridad, Dr. don Eduardo Cruz Coke.

Las instrucciones a que nos hemos referido comprenden cinco capítulos. El primero contiene normas de carácter general; el segundo, normas e instrucciones relativas a la actuación de los médicos encargados del examen de salud que, según la ley de medicina preventiva, es obligatorio para todos los imponentes de las Cajas de Previsión; el tercer capítulo comprende un estudio sobre el tratamiento y conducta del enfermo luético; el cuarto un estudio sobre el tratamiento y conducta del tuberculoso; y el capítulo quinto, un estudio sobre el tratamiento y conducta del enfermo cardio vascular.

Serán festejados hoy


Don Ricardo González


Don Gustavo Monckeberg


Don Sergio Larrain G. M.

En el Instituto de Ingenieros se llevará a efecto esta tarde, a las 19 horas, la sesión especial del Instituto de Urbanismo en honor de los ex regidores municipales señores Ricardo González Cortés y Gustavo Monckeberg y del nuevo regidor, don Sergio Larrain García Moreno.

Concurrirán a esta sesión arquitectos, ingenieros, médicos, artistas, etc.

El presidente del Instituto de Urbanismo, don Rodulfo Oyarzún disertará sobre "El Instituto de Urbanismo y la ciudad de Santiago", y don Ricardo González Cortés hará una charla, dando a conocer sus impresiones sobre la reciente visita que hizo a Montevideo y Buenos Aires.

A las 21 horas, los señores González Cortés, Monckeberg y Larrain García Moreno serán festejados con una comida, en el Restaurante de la Quinta Normal, fiesta a la que se han adherido numerosos profesionales y destacadas personalidades.

Con deferencia es acogida sugestión de S. E. por Bolivia

Para aceptar la fórmula propuesta por la Conferencia de Paz del Chaco

DICE CORONEL BUSCH

El Presidente de Bolivia, Excelentísimo señor Germán Busch, ha contestado en los siguientes términos la sugestión que le hiciera el Excmo. señor Alessandri, para que su Gobierno acepte la fórmula de paz propuesta por la Conferencia del Chaco de Buenos Aires:

"Excmo. señor Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile.—Santiago: Acojo con especial deferencia la elevada cooperación del Excmo. señor Presidente de Chile en esta etapa de las negociaciones de paz en que la Conferencia de Buenos Aires desea aprovechar la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Paraguay para proponer a los respectivos Gobiernos una fórmula definitiva que resuelva el prolongado conflicto del Chaco, después de cerca de tres años de imparciales y acuciosos estudios por parte de los países mediadores, tan noblemente inspirados en ideales pacifistas.

"Me honro en expresar a V. E. que Bolivia, esta vez como en todo el curso de la laboriosa gestión, pondrá sus mejores empeños para que la generosa acción de los países mediadores alcance éxito, confiando en que le sea razonable y equitativa.

"Dígnese aceptar los votos que formulo por el creciente progreso del noble pueblo chileno y la ventura personal de su ilustre mandatario.

Teniente Coronel Germán Busch. Presidente de Bolivia.

LOS REGIDORES IZQUIERDISTAS FRUSTRARON SESION ORDINARIA DE AYER DE LA MUNICIPALIDAD

Aprobada la tabla de la sesión anterior, dejaron la sala sin quórum.— Este procedimiento obedece sólo a fines de carácter político, dice el Alcalde señor Onofre Lillo

DECLARACIONES A "LA NACION"

La mayoría del Frente Popular hizo fracasar la sesión de ayer de la Municipalidad, al retirarse de la sala de reunión, minutos después de haberse abierto la sesión, dejándola sin quorum.

La sesión se abrió a las 18.45 horas, con asistencia de doce regidores y bajo la presidencia del alcalde señor Onofre Lillo.

UN INCIDENTE

Aprobada el acta de la sesión anterior, los regidores del Frente Popular, que forman la mayoría de la Corporación, se retiraron de la sala. El regidor señor Tapia manifestó que se retiraban porque no aceptaban que presidiera el alcalde señor Lillo, a quien se le ha pedido insistentemente la renuncia de su cargo, agregando algunos términos descomedidos.

El alcalde señor Lillo contestó que no aceptaba que se refirieran en esa forma a su persona y que él tenía tanta o mayor dignidad que el señor Tapia.

SE SUSPENDE LA SESION

Una vez que los regidores del Frente Popular se retiraron de la sala de sesiones se llamó con los timbres durante el tiempo reglamentario.

En vista de que no había quorum, se suspendió la sesión.

DECLARACIONES DEL ALCALDE

A propósito de la situación planteada por los regidores que forman la mayoría de la Municipalidad, entrevistamos al alcalde, señor Onofre Lillo, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

"Pese al preconcebido propósito de los regidores de oposición de entrabar la acción administrativa del alcalde, mediante procedimientos que sólo obedecen a fines de carácter político, continuaré sin vacilaciones el programa de labor comunal que, en pro del adelanto urbano de la capital, bosquejé en una de las sesiones pasadas.

Los regidores de la oposición han demostrado, en forma palpable, que no vinieron al Municipio a trabajar por el progreso de la ciudad que los designó con ese fin, sino que a discutir el nombramiento del alcalde, con lo cual los problemas metropolitanos no se solucionan de ningún modo".

LO QUE OPINAN LOS REGIDORES DE LA MINORIA

El regidor señor Jorge Richard B., por su parte, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Los regidores de derecha, que han llegado a la Municipalidad con el único objeto de trabajar por los intereses de la ciudad y resolver sus problemas, entre ellos algunos tan urgentes como el de la habitación obrera, el del transporte colectivo, el de las rentas municipales, etc., no se intimidan con la oposición desatinada de la mayoría izquierdista, y trabajarán entusiastamente con el señor alcalde en el cumplimiento de sus deberes, y desarrollo del programa trazado".

DECLARACION DEL SEÑOR RENE FRIAS

El regidor del Frente Popular, señor René Frías, interrogado por nosotros al término de la sesión de ayer, nos manifestó que ellos mantendrían su actitud de no dar número para que sesione la Municipalidad durante todo el tiempo que el señor Onofre Lillo permanezca en su puesto de alcalde de Santiago.

El señor Frías nos agregó que esta actitud la han adoptado con el objeto de que el señor Lillo renuncie, de acuerdo con la petición aprobada en este sentido en la primera sesión ordinaria del actual período municipal.

El regidor señor Frías terminó manifestándonos que los regidores del Frente Popular han trabajado y seguirán trabajando activamente en las comisiones, a fin de despachar todos los asuntos pendientes.

UNIVERSITARIOS Y LOS CONCIERTOS SINFONICOS

Gracias a las gestiones practicadas por el señor Decano de la Facultad de Bellas Artes, don Domingo Santa Cruz, el Consejo Universitario pudo atender a la petición que habían formulado al Vicerrector señor Alessandri, los estudiantes de las diversas escuelas universitarias en orden a obtener una rebaja en el valor de las entradas a los Conciertos Sinfónicos del Teatro Central. Gracias a la fórmula aprobada, que demanda a la Universidad un gasto muy pequeño, se concederá a 20 estudiantes de cada escuela universitaria, una rebaja del 50 o|o en el valor de las entradas a las localidades altas (tertulia), en los expresados Conciertos.

Para hacer efectivo dicho descuento, los agraciados deberán exhibir ante la boletería del mencionado teatro, justamente con su carnet universitario, un certificado del Director del respectivo establecimiento, en el cual conste que son acreedores a dicho beneficio.

Contratación de personal en Esc. de Carabineros

El curso respectivo que durará tres meses se iniciará propiamente

REQUISITOS

La Escuela de Carabineros en su Escuadrón "Carabineros Alumnos" (Macul), ubicada en Santiago, Avenida Las Acacias N.o 2775, teléfono 42863, está contratando personal para el próximo curso de Carabineros que se iniciará dentro de algunos días y cuya duración es de tres meses.

Los postulantes que sean aceptados quedan contratados como Carabineros alumnos y ganan un sueldo base de $ 325, más la gratificación del 25 por ciento ($ 81.25) y gratificación de rancho ($30.) que produce un total de $ 436.25. Además los casados ganan un 15 por ciento de gratificación de alojamiento. Desde su ingreso reciben de cargo vestuario y equipo fiscal y quedan ellos y sus familias afectos a los beneficios de la Caja de Previsión y servicios médico y dental gratuitos.

El sueldo se les administra entregándoseles un 30 por ciento y el resto se les deja en Caja, contabilizado, para adquisiciones de algunas prendas de vestuario particular y textos de estudios.

El saldo se les entrega totalmente al finalizar el Curso, a fin de que puedan costear sus pasajes y gastos de traslado al salir destinados a prestar servicios en las diversas Comisarías del país.

Los requisitos son: ser chileno, 19 a 36 años de edad, haber hecho el Servicio Militar con licencia de buena conducta, estatura mínima de 1 60 mt. no padecer de enfermedades infecto-contagiosas y tener salud compatible con el servicio.

Los postulantes deberán presentarse con los siguientes documentos:

Certificados de nacimiento y de antecedentes y Libreta del Servicio militar. Al ser aprobados en el exámen de admisión, deberán presentar después: 2 recomendaciones, ficha dactiloscópica, certificado de vacuna, 4 fotografías (tamaño carnet) una de la esposa, en caso de ser casado y una estampilla de impuesto de $ 5.

INTEGRARÁ COMISION DE CAMBIOS DE P. ARENAS

El Ministro de Hacienda, aceptó ayer la renuncia que de su cargo de miembro de la Comisión local de Punta Arenas, presentó el señor Mariano Edwards.

En su reemplazo se nombró al señor Juan Jofré T. actual Administrador de Impuestos Internos de esa ciudad.

INTELECTUALES FESTEJAN HOY A MARIANO LATORRE

A las 21.30 horas de hoy se llevará a efecto en los comedores del Restaurant París, la manifestación que un grupo de escritores y amigos del novelista Mariano Latorre, le ofrecen con motivo de haber cumplido 25 años de labor literaria y haber recibido recientemente el Premio Atenea.

Se ruega a las personas que deseen asistir a esta manifestación, pasen a firmar la lista de adhesiones a la Caja de la Librería Nascimento, hasta hoy a mediodía.

Se han inscrito las siguientes personas:

Gabriel Amunátegui, Domingo Melfi, Guillermo Koenenkampf, Sady Zañartu, Laureano Rodrigo, Luis Alberto Sánchez, Gustavo Loyola Acuña, Héctor Fuenzalida, Mariano Picón Salas, Ramón Valenzuela, Augusto D'Halmar, L. Toro Ramallo, J. M. Perlaza, Ricardo Latcham, Isaac Echegaray, José Torres Segura, Ricardo Fábregat, Bartolomé Ferrer, Sady Saguez, M. Albandoz, Enrique Moller, Alfredo Gandarillas y señora, Luis Durand, Benjamín Subercaseaux, Juana Quindos de Montalva, Ernesto Galiano, Alfonso Campos, Angel Castro, Joaquín Ortega, Luis Ig. Silva, Diómedes de Pereira, Augusto Márquez Cañizález, Héctor Cuenca, Ascensio Díaz, Enrique Sepúlveda, Samuel A. Lillo, Esteban Ivovich, Julio Walton, Leopoldo Ortega, Carlos George Nascimento, C. Nascimento Márquez, Gustavo Peña, Carlos Vicuña, Claudio Rosales, Carlos Millet, Enrique Marshall, Carlos Acuña, Adolfo Gana, Armando Donoso, Guillermo Fellú, Jorge Martínez Monreal, Inés Bordes y Juan Gómez Millas.

HOY SE DICTARA FALLO SOBRE LA PETICION DE RENUNCIA DEL ALCALDE

El Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, nos informó ayer que ya había dado término al estudio del voto aprobado por la mayoría municipal, que pide la renuncia del Alcalde de Santiago, don Onofre Lillo, y que hoy entregaría a la prensa su resolución.

MINISTRO DE SUIZA EN CHILE Y ARGENTINA

Ha sido designado Ministro de Suiza en Chile y Argentina el señor Conrad Jenny.

El señor Jenny desempeña actualmente igual cargo en Bélgica.

PAVIMENTACION DE LA AVDA. CRISTOBAL COLON

La Dirección General de Pavimentación aceptó la propuesta de don Héctor Didier Silva, a $ 14. el metro lineal, para trasladar la línea de tranvías de la Avenida Cristóbal Colón, que se encuentra al centro de la calzada y que con motivo de las obras de pavimentación, deberá se trasladada al lado Sur de la avenida.

En la presente semana será sometido a la consideración de la Junta de Pavimentación de Santiago, el estudio comparativo hecho por la Dirección General de Pavimentación, con respecto a las propuestas que se pidieron para pavimentar la Avenida Cristóbal Colón.

LLAMADO A ARQUITECTOS Y LITERATOS CHILENOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una nota del Ministro de Chile en Cuba, en la cual transmite el pedido de la Comisión Central Organizadora Pro-Monumento a Martí, de que se interese a los Arquitectos y Literatos de nuestro país para que concurran a los siguientes concursos:

Primero: Concurso Arquitectónico para el monumento a Martí, cuyo plazo vence el 8 de octubre de 1938.

Segundo: Concurso Literario para un estudio biográfico y crítico, en castellano, sobre Martí; cuyo plazo vence el 19 de mayo de 1939.

Las bases y demás antecedentes relativos a estos concursos pueden solicitarse a la Asociación de Arquitectos y a la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

REGLAMENTO DE LA LEY DE ALCOHOLES

En la edición de hoy del "Diario Oficial" se publica el Reglamento del Libro II de la Ley Sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Este Reglamento trata de la penalidad de la embriaguez; del expendio por menor y de las patentes; del procedimiento judicial y del servicio de defensa de la Ley.

UN TECNICO ITALIANO PROBARA AVIONES NARDI

En la Subsecretaría de Aviación se nos informó ayer que los cuatro aviones italianos Nardi, recientemente llegados al país, se encuentran totalmente armados en la maestranza de la Escuela de Aviación.

También, se nos informó que no se efectuarán vuelos en estos aviones hasta que no llegue del Perú un ingeniero italiano que es a la vez piloto, quien los probará oficialmente ante los altos jefes de la Fuerza Aérea.

Los otros aviones Nardi, que fueron comprados en Italia, llegarán a nuestro país, alrededor del 15 de Junio.

FUERON ACEPTADAS PROPUESTAS PARA EL NUEVO MATADERO

El Alcalde, señor Onofre Lillo, firmó ayer el decreto por medio del cual se acepta la propuesta presentada por la firma Walchholtz Alessandri, para la construcción del nuevo Matadero Municipal.

Según hemos sido informados, la construcción de esta obra se iniciará dentro de 15 días, con toda actividad, a fin de terminarlas cuanto antes.

CONS. UNIVERSITARIO SE REUNE MAÑANA

Mañana a las 19 horas celebrará sesión el Consejo Universitario, bajo la presidencia del Rector accidental, don Arturo Alessandri Rodríguez.

Según se nos informó, el Consejo abordará importantes materias de orden administrativo, y considerará diversas peticiones de la Federación de Estudiantes.

AGRADECIMIENTOS a S. E. DEL PRESIDENTE ORTIZ

El Excmo. señor Alessandri ha recibido la siguiente respuesta del Presidente de Argentina Excmo. señor Ortiz, a su mensaje de saludo el día de la fiesta nacional del vecino país:

Excelentísimo Doctor Arturo Alessandri.
Presidente República de Chile.
Santiago, Chile.

Al agradecer a vuestra Excelencia las nobles expresiones con que el Gobierno y el pueblo Chilenos se han asociado a la celebración de nuestro aniversario, me felicito de la íntima y cordial concordancia de ideales de paz y de justicia que esta fecha destaca entre nuestros países hermanos. ROBERTO M. ORTIZ. Presidente Nación Argentina.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, señor Juan J. Hidalgo, llegó en la mañana de ayer procedente de Victoria, a donde fué a fines de la semana pasada, accediendo a una invitación que le formuló el Rotary Club de dicha ciudad.

El señor Hidalgo reasumió inmediatamente sus funciones, imponiéndose de los diferentes asuntos que penden de su consideración y otorgó audiencias al público.

AYER FALLECIO UN VETERANO DEL 79

Ayer dejó de existir en esta Capital el Veterano del 79, don Romilio López Lobos, cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas.

El cortejo partirá de la calle Maipo N.o 3[illegible].

El señor López, hizo la Campaña del Pacífico con el grado de cabo 2.o

Los veteranos que acompañarán los restos al Cementerio se reunirán en Marcoleta esquina de La Unión.

CIRCULO PATRIOTICO SERA REORGANIZADO

El jueves se reunió en sesión solemne el Círculo Patriótico de Santiago, con el objeto de rendir homenaje a Manuel Rodríguez, con motivo del aniversario de su muerte y conmemorar también el aniversario de la Batalla de Tacna.

Terminado este acto, los socios se constituyeron en asamblea general, acordándose proceder a la reorganización total de la institución, para lo cual quedó designada una comisión.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

REMITENTE	CONSIGNATARIO
Juan Ruiseñor	[illegible]
Sara Baeza	J. Chumull
Enrique Müller	E. Veas
Laura Quezada	J. Torrealba
José Llodra	S. Medel
Alberto Widmer	C. Glein
Gath y Chaves Ltd.	Norberto Panlentz
Hampel y Kosiel	C. Glein
Hampel y Kosiel	C. Glein
Droguería Anglo Chilena	J. Noemí
Carafi y Richard Ltda.	F. Laborde
Juan Denegri	G. Ramírez
Benzi y Cavali	G. Bustos
Flores y Kersting	V. Travala
Readi y Cía.	P. Ananías
Javier Quintana	A. Contreras
Juan Ilevichy	A. Alfesi
Bohme y Cía.	E. Veas
Columbia Pictures	Unión Central
Otto L. Rabé	G. Flesch y Cía.
Brunetto Cintolesi	C. Santibáñez
C. R. James	O. Portusa
Enrique Vergara	G. Vergara
Pedro Ceruzzi	M. Valenzuela

A MAPOCHO

REMITENTE	CONSIGNATARIO
Miguel Dubinosvski	E. Ibáñez
Enrico Genetti	P. Méndez
Manuel Rojas	T. Olmos
Juan Parodi	F. T. Boné
Gath y Chaves Ltd.	T. Contreras
Gath y Chaves Ltd.	J. Arnado
Mauricio Kegan y Cía.	R. Cacclutolo
Augusto Bohme A.	R. Vargas
Kunze y Haeblgg Ltda.	R. S. Sánchez
Schkolnik Hnos.	S. Gallardo
Editorial Ercilla	F. Ibarra
Pérez Reitze y Benítez	Fco. Petrowitsch
El Hogar	Luis Mora
Coromina, Valls y Cía.	J. Astorga
A. Bohme y Cía.	N. y H. Astorga
Hans Andresen	J. Segovia
Semillería Valenzuela	F. Salgado
R. C. A. Victor Chilena	J. Ribot
Carlos Godefroy	G. González

A ÑUÑOA

REMITENTE	CONSIGNATARIO
Laboratorio Ricalcina	A. Labraño

CRONICA POLICIAL

TRES DE LOS NACISTAS DETENIDOS RINDIERON ANTE EL MINISTRO SR. ANGUITA INFORMACION de CONDUCTA

Es con el objeto de preparar la petición de libertad.— Ayer prestaron juramento los peritos designados por el tribunal

LAVANDEROS REITERA SU CONFESION

A petición de la defensa de Enrique Espinoza, Heriberto Krüger y Heraldo Krausse, sumariados por sorprendérseles portando bombas japonesas el día 21 de mayo, en el interior del salón de honor del Congreso, el Ministro don Antolín Anguita recibió ayer información de testigos para acreditar la buena conducta anterior de los inculpados. Esta diligencia tiene por objeto preparar el camino para la presentación de un nuevo escrito sobre libertad de los detenidos, lo que se hará posiblemente hoy.

Ayer tuvimos conocimiento que la policía tiene pendientes algunas órdenes de detención dictadas por el magistrado, las que afectarían a varias personas que tuvieron participación directa o indirecta en el delito que se investiga.

También supimos que el Ministro ha emprendido un nuevo examen de los antecedentes del sumario, con el objeto de determinar las diligencias que faltan para su terminación.

JURARON LOS PERITOS

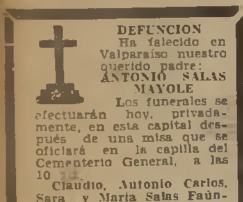
En la tarde de ayer comparecieron ante el Ministro señor Anguita los señores Hernán Jarpa Gana y Guillermo López Larraín, a fin de aceptar la designación de peritos recaída en ellos y prestar el juramento de rigor.

La misión de los citados peritos consiste en establecer la naturaleza de la bomba colocada en una de las palmeras de los jardines del Congreso.

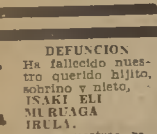
Empezaron ayer mismo a cumplir su cometido.

LA SITUACION DE LAVANDEROS

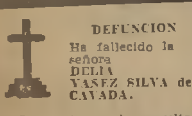
Estamos en condiciones de afirmar que Hernán Lavanderos Figueroa, inculpado por la Prefectura de Investigaciones de haber hecho estallar la bomba en los jardines del Congreso, mediante la conexión de los alambres eléctricos, ha continuado reiterando su confesión, en el sentido de que es el único culpable del delito materia del sumario.



DEFUNCION
Ha fallecido en Valparaíso nuestro querido padre:
ANTONIO SALAS MAYOLE
Los funerales se efectuarán hoy, privadamente, en esta capital después de una misa que se oficiará en la capilla del Cementerio General, a las 10 [illegible].
Claudio, Antonio Carlos, Sara y María Salas Faúndes.



DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hijito, sobrino y nieto,
ISAKI ELI MURUAGA IRULA.
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 10.30 A. M., partiendo el cortejo desde Avenida B. O'Higgins 3059
La familia.



DEFUNCION
Ha fallecido la señora
DELIA YAÑEZ SILVA de CAVADA.
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas desde Vergara 586.
La familia.

ROBABÁN REPUESTOS DE AUTOS en el CENTRO

Gabriel Vergara Bustamante, Germán Vargas Zúñiga y Julio González Muñoz, fueron detenidos por los detectives Manuel Cortés, Humberto Klunes, Luis Pinto y Enrique de la Sotta, de la Cuarta Subcomisaría Judicial, por haber sido sorprendidos llevando consigo repuestos y herramientas de autos, cuya procedencia no supieron explicar satisfactoriamente.

En la Prefectura de Investigaciones confesaron que desde hace dos meses actúan en el sector central de la ciudad, lado sur de la Avenida O'Higgins, y aprovechando el descuido de los conductores de autos, les robaban ruedas, neumáticos, herramientas, etc., que luego vendían en las casa de compraventa.

Siguiendo sus indicaciones, los detectives habían recogido hasta ayer numerosas especies robadas por este trío.

Como son muy pocos los reclamantes que hasta ayer se habían presentado, se nos pide advertir a las personas que hayan sido víctimas de hurtos de esta especie en el sector indicado, que pueden presentarse a reconocerlas en la Cuarta Subcomisaría Judicial.

SE DIO UN TAJO EN LA GARGANTA. — Juan Eyneramendy Yalin, 32 años, de nacionalidad francesa, intentó poner fin a sus días, dándose un tajo en la garganta con una hoja Gillette. El hecho ocurrió en la sala de baño de la casa de salud, ubicada en calle Catedral 2966, donde se encontraba recluido con sus facultades mentales perturbadas. Está grave en la posta 2.

MURIO A CAUSA DE UNA AGRESION. — Segundo Ramírez Villaseca, de 51 años, de oficio carpintero, domiliado en Nueva de Matte 436, falleció ayer en el Hospital de San Vicente a causa de las heridas a cuchillo que le infirió en el abdomen Juan Pérez, que huyó apenas cometido el delito. El cadáver fué remitido al Instituto Médico Legal.

AMAGO DE INCENDIO. — A las 9.20 horas, en San Antonio 840, hubo un amago de incendio, causando daños sin importancia. En circunstancias que Flora Martín López preparaba cera para el piso, ésta se inflamó. Concurrió la 2.a compañía de bomberos.

UN BALAZO EN LA SIEN DERECHA. — Máximo Figueroa Arancibia, de 54 años, está hospitalizado grave en la posta Central por haberse disparado un balazo en la sien derecha, en su domicilio de Avenida Centenario, a causa de hallarse neurasténico.

HURTO DE UN AUTO. — Don José Jara Osses, Conferencia 857, dió cuenta de que desde la puerta de su casa le hurtaron el auto Chevrolet 110-460, que estima en 6 mil pesos.

Hubo un muerto y dos heridos graves en accidentes, ayer

Tranvías y autos fueron los causantes de estas desgracias

AUTOS DESTROZADOS

A las 14.30 de la tarde de ayer, en avenida Matta esquina de Lord Cochrane, Elvira Toledo Vergara, de 72 años, pretendió subir al acoplado del tranvía 331, línea 33, mientras éste se encontraba en movimiento, cayendo a la vía y sufriendo lesiones gravísimas.

Llevada a la Posta 2 de la Asistencia, dejó de existir pocos momentos después.

El maquinista Heriberto Díaz Anativia fué detenido.

—En calle Merced esquina de Miguel de la Barra, un tranvía cuyo número se ignora, atropelló a Emilia Valdés Robert, de 50 años domiciliada en calle Tocornal 272, causándole heridas de mediana gravedad. Quedó hospitalizada en la Posta Central.

—En la madrugada de ayer, en calle Irene Morales esquina de Merced, el auto 103-710, manejado por Arturo Steves Wall, chocó con el N.o 103-197, gobernado por José Agurto Cepeda, resultando ambos vehículos destrozados.

Steves fué conducido grave a la Posta Central y Agurto quedó detenido.

DON ANTONIO MUSÁ NO SE HA ÁCCIDENTADO

Anoche llegó hasta nuestras oficinas el automovilista señor Antonio Muza, quien nos manifestó que no es él el corredor que se accidentó en la carrera Santiago-Cauquenes, verificada el domingo pasado.

El señor Muza nos agregó que mal podía haber sufrido un accidente por cuanto no tomó parte en dicha carrera.

PERELLO HABRIA HUIDO HACIA LA REP. ARGENTINA EN CARAVANA DE TURISTAS EL 5 DE ABRIL ULTIMO

Actualmente estaría en la Patagonia.— Parientes cercanos lo habrían ayudado con dinero. — Se pide la instrucción de un sumario administrativo

CONSULTA A LA CORTE SUPREMA

En una presentación hecha por don José Serradilla, deudo inmediato de las víctimas de Juan Perelló Simonet, se ha pedido al Ministerio de Salubridad la instrucción de un sumario administrativo para establecer la responsabilidad funcionaria que pueda afectar al Director de la Caja de Orates, doctor Elías Malbrán por la fuga perpetrada por el reo el 2 de abril del presente año, desde cuya fecha no volvió más al establecimiento.

En este documento el señor Serradilla hace referencia a que en varias oportunidades se dió salida a Perelló de la Casa de Orates, facilitándosele así, dice, el tiempo necesario para preparar la fuga definitiva.

PERELLO HABRIA HUIDO A LA ARGENTINA

Aunque el personal dependiente de la Prefectura de Investigaciones de Santiago continúa con la orden de realizar todas las diligencias que sean necesarias para dar con el paradero del prófugo, hemos tenido conocimiento de que ya se habría perdido la esperanza de encontrarlo en Chile, pues ciertas informaciones permitirían asegurar que en la actualidad se encuentra en la República Argentina.

En efecto, según estas informaciones, Perelló habría formado parte de una caravana de turistas que atravesó el límite internacional el 5 de abril o sea tres días después de haberse fugado del manicomio y un día antes de que la Dirección del establecimiento comunicara este hecho a las autoridades, por el camino que conduce a San Carlos de Bariloche. Actualmente, el prófugo se encontraría en la Patagonia Argentina, con algunos parientes que tiene en esa región.

HABRIA SIDO AYUDADO PARA LA FUGA

Ayer conversamos con el señor Serradilla, quien nos manifestó que él tiene antecedentes que le permiten afirmar que algunos miembros de la familia de Perelló que viven en esta capital ayudaron al parricida a fugarse. Uno de estos antecedentes consistiría en las gestiones que hizo uno de los parientes días antes de la fuga, para obtener un préstamo de tres mil pesos, cuya inversión no habría podido explicar satisfactoriamente hasta hoy.

También cree el señor Serradilla que las informaciones que durante algunos días estuvo recibiendo la policía acerca de que Perelló era visto en diversos lugares de la ciudad y sus alrededores, formaban parte del plan de ayuda al prófugo, ya que en esta forma se conseguía distraer a los encargados de buscarlo, de la verdadera ruta seguida por aquél.

UNA CONSULTA A LA CORTE SUPREMA

A propósito de una solicitud presentada al 3.er Juzgado del Crimen, para que se oficie a las autoridades de los países limítrofes pidiéndoles que ordenen a sus respectivas policías la búsqueda del fugitivo, el juez señor Galo Pérez Lavín ha enviado un oficio a la Corte Suprema en que consulta sobre la procedencia o no de pedir la extradición para el caso de que sea encontrado.

DESAFUERO DEL DIPUTADO GONZALEZ VON MAREES

Ayer fué enviado en informe al fiscal de la Corte Suprema señor Eduardo Erazo, el expediente del sumario instruído por el balazo que disparó en el salón de honor del Congreso Nacional el 21 del actual, el diputado nacista don Jorge González von Marees, a fin de que aquel funcionario dictamine sobre el desafuero acordado por la Corte de Apelaciones.

La defensa del señor González presentó un escrito, pidiendo que, antes de resolver, la Corte Suprema ordene llamar a declarar a 27 testigos, de los cuales 20 son parlamentarios.

SOBRE EL FALLECIMIENTO DE DOÑA SÁLOME LOPEZ

Ayer estuvo en nuestras oficinas la señora Marta López de Muñoz hija adoptiva de la señora Salomé López Riesco, quien nos manifestó que se encontraba sumamente extrañada de las publicaciones que había hecho en la prensa don Carlos Pizarro Gajardo, en cuya casa estaba hospedada la extinta.

Nos dijo que la señora López no había estado jamás abandonada pues ella la había ayudado siempre a medida de sus fuerzas y que al saber su muerte se había venido inmediatamente de Viña del Mar, donde reside, a hacerse cargo de sus funerales.

Panificador murió anoche víctima de herida a cuchillo

No alcanzó a declarar el nombre de su agresor

DETENIDOS

Cerca de las 21 horas de anoche se presentó a la 11.a Comisaría un niño de más o menos diez años de edad, a comunicar que en una casa de calle Antonio Varas habían muerto a un hombre.

Los carabineros se trasladaron a la dirección indicada y constataron que, efectivamente, en el número 1037 de la mencionada calle, yacía Alberto Morel, de 30 años, panificador, con una terrible herida en el abdomen, inferida a cuchillo.

El dueño de casa, Luis Lara Vásquez, manifestó que una hora antes Morel llegó a su domicilio, presionándose el abdomen con ambas manos y sin formular palabra alguna. Instantes después habría dejado de existir.

Se procedió a la detención de Lara y otras personas que se encontraban en la casa.

El cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA
MOVIMIENTO DE AYER

Primera Sala.— Relator, señor Illanes

1 y 2. Sin tribunal.
3. Tristán Cornejo con Ferrocarriles del Estado, acuerdo.
4. Sin tribunal.
5, 6 y 7. Suspendidas.
Las demás no vistas.

Alegatos:
En la 3 alegaron don Alejandro Madrid por el recurso, y don Víctor Ortiz en contra.

Segunda Sala.— Relator, señor Mendez

1. Agustín Cannobio con Municipalidad de Santiago, acuerdo.
2 y 4. Suspendidas.
3. Gustavo Schulz con Gumercindo Risco, acuerdo.
5. Sin tribunal.
6. Moisés Errázuriz con Alfredo Riesco, relación pendiente.
Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo:
Francisco Martínez con Francisco Santibáñez, sin lugar forma.
Contra Luis Bernales y otros, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator, señor Díaz

1 A. Pérez c|. P. Pardo (A), sin lugar incidencia; 2 c| A. Ruiseñor (A), improcedente, 14 Vista al señor Fiscal.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: c| A. Romero y otros, desistida, Z. Alegría con P. Garrido sin lugar deserción; G. Fernández con Villablanca y otros, sin lugar deserción; c| Director diario "Trabajo", confirmada con declaración; c| M. Silva y otros, confirmada; L. A. Quintana con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración.

Alegaron: en la 1, don Demetrio Gutiérrez con don Senén Conejeros; en la 2, don Guillermo Fuentes Ramos con don Darwin Besse.

Segunda Sala.— Relator, señor Pemjean

1 c| J. Seguel (D), confirmada; 2 c| Vilches (D), confirmada con declaración; 3 y 8 sin tribunal; 4 Banco de Curicó con A. Urzúa (A), confirmada; 6 I. Joel con M. Fernandez (D), aprobada; 10 trámite.

Las demás suspendidas.

Alegaron: en la 1, la señorita Filomena Quintana, confirmando; en la 2, don Jorge Wilson, confirmando.

Tercera Sala.— Relator, señor Vásquez

1 M. Hugel con A. Aguero (D), aprobada; 2 c L. Santibáñez y otros (A), confirmada; 3 c B. Valenzuela y otra (D), confirmada con declaración; 4 c| J. Rojas y otro (D), confirmada; 5 c| J. Abarca (D), confirmada; 6 A. Martínez c| R. Valencia y otros (A), acuerdo; 7 c| A. González honorarios (A), confirmada con declaración.

Las demás no vistas o suspendidas.

Del acuerdo: G. Quezada con Central de Leche, confirmada y revocada; Quiebra E. Rodríguez, confirmada y revocada; L. Sánchez c F. Ferrer, revocada.

Alegaron: en la 2, don Juan Román U., revocando; en la 3, don Camilo Lizana, revocando; en la 6, don Huberto Salgado con don Nicanor Elgueta.

Cuarta Sala.— Relator, señor Urrutia

1 c| L. Céspedes y otros (D), acuerdo; 2 c| P. Ortega y otro (D), confirmada con declaración; 3 c E. Cornejo y otro (D), confirmada con declaración; 5 L. A. Heim c R. Avendaño (A), acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 1, don Omar Barrera Zorondo; en la 3, don Humberto Ilabaca León; en la 5, la parte don Ricardo Avendaño con don Juan de Dios Vergara.

Quinta Sala.— Relator, señor Montero

1 trámite; 2 c| J. Escobar y otros (D), confirmada y retenida; 3 mal anunciada; 5 T. Erazo con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias; 6 I. Fernández con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias; 8 E. López c| A. Castro (A), confirmada; 8 E. Chocano c| M. Aguilar (A), aprobada; 9 c| L. Ugarte (D), aprobada; 10 V. M. Salgado c| C. Tolchinsky (D), aprobada; 4 y Ossa (A), confirmada; 11 c| E. 13 suspendidas; 12 no vista.

Alegaron: en la 2, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 4, don Oscar Lizana, revocando; en la 6, don Juan de Dios Vergara con don Alfonso Freile Larrea; en la 10, don Emilio Morales, aprobando.

DESIGNACION DE MINISTRO. — Ha ingresado a la Corte de Apelaciones, un proceso remitido por el Juzgado Criminal de Menor Cuantía, que se sigue por lesiones recibidas por el Gobernador de Cachapoal don Absalón Riquelme, en un accidente automovilístico, del cual se culpa al chofer don Gabriel Gana.

Correspondiendo esta causa por el cargo que reviste la persona afectada, al conocimiento de un Ministro de la Corte de Apelaciones, se ha designado conforme al turno establecido, al Ministro don Carlos Valdovinos.

LA QUERELLA DEL DIRECTOR DE SANIDAD. — Está en acuerdo y con diligencias pendientes la querella seguida por el Director de Sanidad don Atilio Macchiavello, contra quince facultativos de la misma Oficina, por injurias relacionadas con la actuación funcionaria del primero, y que se vió ante la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones en la semana pasada.

QUERELLA CONTRA EL DIARIO "CLARIDAD".— En la querella seguida por el Subsecretario del Interior don César León contra don Robinson Saavedra y don Marmaduke Grove, con la ratificación de lo obrado a su nombre por el señor Grove la causa ha quedado en estado de figurar nuevamente en tabla.

Ingresará a la tabla de la próxima semana, y se discutirá en el Pleno Tribunal el desafuero del Senador don Marmaduke Grove, en la acusación por publicaciones injuriosas contra el Subsecretario del Interior, contenidas en el diario "Claridad".

SUBSTITUCION DE PENAS

Los Ministros de la Corte de Apelaciones, señores Valdovinos, Rivas y Salazar confirmaron la sentencia de primera instancia del Ministro don José M. Almarza, substituyendo las penas de 5 años de extrañamiento y 10 mil pesos de multa aplicadas al director del diario "Trabajo", don Juan Antonio Salinas, quien, en virtud de esta resolución deberá sufrir 541 días de relegación en Chanco y 500 pesos de multa por desacato al Presidente de la República, y 541 días de relegación en el mismo pueblo y 1.000 pesos de multa por la publicación de noticias falsas y tendenciosas, relacionadas con jefes y oficiales del Ejército.

Esta sentencia es definitiva.

FALLO DEL JUZGADO CRIMINAL DE MENOR CUANTIA.

La Corte de Apelaciones confirmó ayer el primer fallo apelado del Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, confirmando la sentencia que condena a dos días de trabajos forzosos sin remuneración a tres personas detenidas por ebriedad. Los considerandos hacen referencia a que las personas de escasos recursos y nula cultura están expuestas a embriagarse y que, en algunos casos, penas de esta naturaleza pueden ser muy gravosas para ellas.

DE FOMENTO

CAMINOS DE ATACAMA. — El Gobernador suplente de Chañaral envió ayer un telegrama al Ministro de Fomento, en el que le comunica, que tiene conocimiento que se han destinado 200 mil pesos, para caminos en la provincia de Atacama. Agrega que sería conveniente que se destinaran 60 mil pesos para reparaciones de caminos en el departamento de Chañaral, pues el último aluvión los ha dejado en estado intransitables.

DEFENSAS EN EL RIO ACONCAGUA. — El Alcalde de La Calera, don Guillermo Palma, ha dirigido una comunicación al Ministro de Fomento, en la que agradece la destinación de fondos para la continuación de los trabajos de defensa del río Aconcagua, cuyos de bordes amenazan constantemente al pueblo de La Calera.

PUENTE SOBRE EL ESTERO CURANIPE. — Ayer se entrevistó con el Ministro de Fomento el Gobernador de Chanco, a fin de solicitarle que se inicien cuanto antes las obras del puente sobre el estero Caranipe y la pronta iniciación de los trabajos del camino de Chanco a Constitución.

OBRAS PARA RANCAGUA — Hoy, a las 11.30 horas, el Ministro de Fomento, recibirá una comisión de vecinos de Rancagua, presidida por el Intendente don José Santos León, quienes vendrán a solicitarle la ejecución de diversas obras de adelanto de la provincia.

Tiempo amenazante desde Copiapó a la zona del Aysen

Llueve en Valdivia y vientos del Norte y Noroeste llegan hasta Valparaíso

AGRICULTORES

Confirmando exactamente las previsiones de la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, comunicadas a todos los agricultores del centro y sur del país con más de una semana de anticipación, después de un corto intervalo de bonanza, ahora se ha reanudado el período de mal tiempo general en el país.

Los meteorogramas recibidos en las últimas 24 horas de los Observatorios de Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas, indican que la segunda invasión de aire ecuatorial que se desprendió hace catorce días del centro de acción meteorológica del Pacífico, ha llegado al Continente.

En las últimas horas de la tarde el tiempo se presentaba nublado y amenazante desde Copiapó hasta Aysen. En Valdivia, a las 16 horas comenzaba a llover, mientras los vientos bios del Norte y Noroeste se dejaban sentir hasta Valparaíso.

Según las observaciones realizadas en el Observatorio del Salto, la trayectoria del centro de baja presión avanza frente a la Zona Central, mientras el área de la Zona Mezociclónica de mal tiempo abarcará desde Coquimbo hasta el Golfo de Penas. Observaciones efectuadas con el Estatoscopio revelan una persistente onda de baja presión, con ondas secundarias de compresión determinadas por los fuertes vientos que están soplando en los niveles superiores de la atmósfera— **Observatorio del Salto**, a las 19 horas del 30 de mayo de 1938.

BIBLIOGRAFIA

LA MUJER NUEVA.

Se ha publicado el número 20 de esta revista femenina que presenta al público el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile y que tiene por objeto despertar en las mujeres chilenas la comprensión de su verdadero valer, de sus derechos y también de sus deberes.

En éste número encontramos en las páginas centrales una encuesta hecha a las candidatas a regidores por Santiago, que han sido derrotadas en los dos últimos períodos.

Responden a esta encuesta, entre otras, la Doctora María Arcaya, María Aguirre, Marta Vergara, Eulalia Puga, Roxane, Laura Guijón.

Se vende en los kioskos y en la librería de la calle Moneda 1127.

VELADA DE LA ALIANZA DE INTELECTUALES DE CHILE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se efectuará mañana a las 18 horas.— Se hará entrega de una colección de libros alemanes

PROGRAMA DE CONFERENCIAS

Mañana a las 18.30 horas, se efectuará en el Salón de Conferencias de la Biblioteca Nacional, el acto organizado por la Alianza de Intelectuales de Chile, en el que hará entrega de los libros alemanes prohibidos por el Tercer Reich.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

Discurso del presidente de la A. I. Ch. Pablo Neruda.

Discurso del director general de Bibliotecas, don Gabriel Amunátegui.

Discurso de don Roberto Aldunate.

Lectura de la carta dirigida al decano de la Universidad de Bonn, por Thomas Mann.

Lectura de la Carta de adhesión, de don Carlos Silva Vildósola.

CICLO DE CONFERENCIAS

Los libros serán exhibidos al público durante una semana y se desarrollará además el siguiente programa de conferencias:

Jueves 2 de junio. — Dr. Gustavo Vila, "Lo humano y lo anti-humano en la Alemania actual".

Viernes 3. — Dr. Humberto Díaz Casanueva, "Goethe y el nuevo Fausto".

Sábado 4.— Dr. Jorge F. Nicolai, "Alemania y la idea de humanidad".

Lunes 6.— Mariano Picón Salas, "Alemania y eslavos en la Europa Central".

Martes 7. — Alberto Spinkin Howard, "Los intérpretes de la música alemana", con ilustraciones musicales de los alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

C. DE ALIMENTACION SESIONA ESTA TARDE

Hoy, a las 18 horas, celebrará sesión el Consejo de la alimentación, bajo la presidencia del Ministro de Salubridad, D. don Eduardo Cruz Coke.

En esta reunión se tomará conocimiento de la memoria de la labor realizada durante el año pasado y se tratarán diversos asuntos que penden de su resolución.

DE LA MUNICIPALIDAD

VISITA AL DEPTO. DE ASEO. —El Alcalde visitó ayer los servicios del Departamento de Aseo, imponiéndose de las condiciones en que desarrolla su labor.

PRUEBA DE CAMIONES.—En la IV Zona de Aseo, se inició ayer la prueba de los diversos camiones presentados a las propuestas abiertas por la Municipalidad, para la adquisición de 40 camiones para el servicio de aseo de la ciudad.

DIPLOMÁTICOS FUERON PRESENTADOS A S. E.

El Embajador de Inglaterra, Excmo. señor Bentinck, al mismo tiempo que pasó ayer a despedirse del Presidente de la República, le presentó el nuevo Adicto Naval a la Embajada Capitán de Navío señor J. H. T. Arids.

Por su parte el Ministro de Francia, Conde de Cartiges, presentó a S. E. al nuevo Adicto Militar y Aéreo a su Legación, Comandante Jules Werley.

También visitó ayer al Excmo. señor Alessandri, el Coronel señor Luis Irrazaval, Ministro de Paraguay en Chile.

Por último S. E. recibió en audiencia, al Senador don Fidel Estay, a quien acompañaba una comisión de obreros de San Antonio, que hicieron diversas peticiones al Primer Mandatario.

El Ministro Sr. Correa regresó de Concepción

Resolvió importantes problemas educacionales.— Firmará algunos decretos

INFORMES A S. E.

Por el nocturno de ayer regresó a Santiago el Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida, que visitó las ciudades de Concepción, Talcahuano, Lota, Coronel y Tomé, acompañado de varios funcionarios de Educación.

Durante su visita a dichas ciudades el señor Correa Fuenzalida resolvió importantes problemas relacionados con el progreso de la Educación en la provincia de Concepción. Después de visitar los Liceos, Escuela Industrial, Escuela de Pesca de Talcahuano y las Escuelas y Liceos de Lota, Coronel y Tomé, abandonó anteanoche Concepción para regresar a Santiago.

Según se nos informó ayer tarde en las oficinas del Ministerio de Educación, el señor Correa Fuenzalida informará detenidamente a S. E. el Presidente de la República sobre el resultado de su jira a fin de dictar lo más rápidamente los decretos respectivos que favorecerán el progreso de la Educación Primaria, Secundaria y Especial de la provincia de Concepción.

CARTAS A "LA NACION"

SOBRE CREACION DE LA MEDICINA PREVENTIVA

Señor Director:

"Los que hemos seguido con interés las diversas gestiones realizadas por el Ministro de Salubridad, Dr. Eduardo Cruz Coke, para obtener la pronta vigencia de la Ley sobre Medicina Preventiva de la cual es autor este joven y meritorio médico chileno, vemos con satisfacción que no han sido infranqueables las barreras interpuestas, sin disminuir en nada, dado los obstáculos, su ímpetu de creador, ni se desista en su preciosa obra de salvación de la raza en que está empeñado el Dr. Cruz Coke.

Tuve el placer de oír su improvisación al inaugurarse el edificio en que funcionará la Jefatura Sanitaria Provincial el martes 24 del pte. mes, dándome cuenta cabal del incalculable valor que significará para el Estado en el futuro, la novísima fórmula de bienestar y previsión social que se obtendrá de esta importante Ley, que favorecerá a la totalidad de nuestros ciudadanos, sin diferenciación de clases ni credos políticos.

Lo ideológico y efectivo de la ley, se funda en prevenir las enfermedades infecto-contagiosas o aquellas derivadas del trabajo mismo, llamadas enfermedades profesionales, o aquellas que provienen de la deficiencia fisiológica orgánica motivadas por la mala nutrición.

En frases claras expresó el Dr. Cruz Coke su deseo de llevar, por medio de esta ley, un alivio a los hogares obreros siendo así su idea, un baluarte elevado y patriótico, donde descansará la salud física de nuestra raza sufrida y laboriosa.

Por sobre las cuestiones políticas actuales, por sobre los odios, intereses personalistas o de partido, predomina en el Dr. Cruz Coke su deseo ferviente de favorecer a la gran masa del pueblo que en su calidad de médico chileno comprende a fondo sus problemas y trata de solucionarlos reconociendo que aún queda mucho por hacer en beneficio de nuestro obrero. Siente extremado cariño por la clase obrera reconociendo que el trabajador sano es garantía de eficiencia en el progreso de la Patria. Si el obrero, elemento valioso para la colectividad, está próximo a enfermarse, por razones biológicas o sociales, la ley en referencia, defiende la salud de éste, llevándolo al márgen de complicaciones posteriores, originadas por el mal en marcha, y salva de la muerte a esta víctima, perdida en poco tiempo para la sociedad, dejándola en poco tiempo en condiciones normales para volver a ser elemento útil.

Tres grandes valores se han unido en esta campaña social. El Estado, el patrón y el obrero con el alto ideal de ayudarse y prosperar solidariamente. El mecanismo de la ley favorece al Estado que tiene en la medicina Preventiva seguridad máxima sobre la vida de sus ciudadanos laboriosos. El patrón con un obrero sano y capacitado obtiene gran rendimiento en el trabajo. Y el obrero asegura la situación económica de sus familiares hasta su completo restablecimiento.

Esta ley deja de manifiesto la idea de su creador, patriótica, humana y altruista asegurando sin gran desembolso fiscal, el bienestar de cada chileno en particular escudándolo contra las enfermedades y el desamparo actual. Comprende que el grano de arena sólido, formará un edificio sólido.

El problema de nuestra enorme cantidad de tuberculosos, tarados, raquíticos, etc. queda a cargo de varias instituciones, Beneficencia, Dirección General de Sanidad, Municipalidades, etc. La Ley de Medicina Preventiva, eliminará en el transcurso de los años este importante problema. La Dirección de Sanidad por medio de sus respectivos departamentos y servicios, velará por el niño hasta la edad en que esté apto para trabajar y la Ley de M. Preventiva se encargará automáticamente de vigilar el estado de salud de este factor músculo tan importante en la marcha y progreso de un país. La vigencia de esta provechosa Ley, hará que nuestro país se adelante y aventaje a los demás de América Latina en materia de previsión social, adelantándose 50 años a los anticuados y escasos métodos, que han puesto en práctica los gobiernos pasados.

René Bañados Vera.

[illegible]ON ATLETICA DE CHILE

[illegible] de esta dirigente [illegible] las 19 horas de [illegible] Mac Iver 464. para [illegible] siguiente tabla: [illegible]uación de las Asociaciones sin actividad; 2.o pre[illegible] de la inauguración [illegible] Estadio Nacional; 3.o re[illegible] de la Asociación Con[illegible]ción y asuntos varios.

[illegible] HONOR DE MIGUEL CASTRO

Con motivo del brillante triunfo alcanzado por el gran atleta del Club de Deportes Green-Cross, Miguel Castro Bascuñán la directiva de esta institución ha resuelto homenajearlo el próximo sábado, a fin de celebrar dignamente la conquista del record sudamericano en los tres mil metros, durante el campeonato atlético de Otoño que finalizó anteayer.

A este acto serán invitados distinguidos deportistas metropolitanos y se aprovechará la ocasión para hacerle entrega de un diploma de honor por su valiosa performance que lo coloca entre los mejores especialistas del mundo en esta distancia.

Las personas que deseen adherirse a esta manifestación pueden hacerlo diariamente en la secretaría, Ahumada 350 o por teléfono 67330.

DIRIGENTES QUE CITAN

ASOCIACION DE FOOT BALL DE ÑUÑOA — Consejo superior hoy a las 20 horas, en Avenida. Irarrázaval 3395.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE PROVIDENCIA. —Directorio hoy a las 19 horas, en secretaría de Avenida Providencia 1779.

ASOCIACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Consejo superior hoy a las 19 horas, en secretaría de Moneda 1429.

Repartió sus estímulos Asociación Deportiva de Providencia "M. Atria"

Con tal motivo se efectuó una brillante reunión en Vitacura

La Asociación Deportiva de Providencia, Manuel Atria, que en sus catorce años de vida ha desarrollado una labor efectiva en bien de los deportes, hizo entrega el domingo en Vitacura de los premios a los ganadores del año 1937. La reunión se vió concurrida por un numeroso público, que acudió atraído especialmente por presenciar el partido a cargo de los cuadros del Juventud Chilena con Wellington en el que venció el segundo de los nombrados por la cuenta de 3 a 1.

EL DESFILES

Terminado el partido se efectuó el tradicional desfile en el que tomaron parte todas las instituciones afiliadas formando con todos sus efectivos en el siguiente orden, y encabezados por una banda militar: Deportivo Juventud, cuatro equipos; Dep. Jorge Figueroa, cinco equipos; Dep. Los Carrera, cuatro equipos, siendo muy aplaudido al pasar frente a las tribunas; Unión Brasil, tres equipos; Fco. Oteiza, dos equipos; Dep. Wellington, cuatro equipos; Mirasol, cuatro equipos; Guillermo Balboa, dos equipos; E. Vilches, cuatro equipos; Ricardo Cummings cuatro equipos; Juventud Chilena, cuatro equipos; Luis XV, con cuatro equipos y otros, las que formaron frente a las autoridades de la Asociación a fin de recibir sus estímulos.

LOS PREMIADOS

Antes de hacer entrega de los estímulos a los que obtuvieron los honores de la jornada, el presidente efectivo de la Asociación, don Osvaldo Torres Labarca, en una brillante improvisación, felicitó a los componentes de la Asociación a seguir con el mismo entusiasmo y cooperación que han prestado hasta ahora. Terminado el discurso del señor presidente, se procedió a hacer la entrega en la siguiente forma:

CAMPEONATO DE APERTURA

Primera División

1.o Jorge Figueroa, copa Humberto Mandujano Torres.
2.o Boca Juniors, once medallas.

Segunda División

1.o Dep. Valdivia, copa Roberto Morales G.
2.o Dep. Juventud, once medallas.

Tercera División

1.o Dep. Juventud, copa Osvaldo Torres Labarca.
2.o Dep. Unión Brasil, once medallas.

COMPETENCIA OFICIAL

Primera División

1.o Dep. Juventud, copa Gabriel Paleologos.
2.o Luis XV, copa Salomón Muñoz San Martín.
3.o Gmo. Balboa, copa Ernesto García.

Segunda División

1.o Los Carrera, copa Arturo Torres Molina.
2.o Luis XV, copa German Madariaga.
3.o E. Vilches, copa Manuel Quiroga.

Tercera División

1.o Luis XV, trofeo Malaquías Concha.
2.o Mirasol, copa Luis Hernández.
3.o Jorge Figueroa, Fernando Sandoval.

ESTIMULOS A LOS COOPERADORES

La Asociación otorgó estímulos por los servicios prestados a ella a los siguientes señores: Germán Madariaga, un diploma de honor; señor Francisco Oteiza, un diploma de honor, al señor Juan Herrera, diploma de honor y mención honrosa al Club Unión Brasil por la disciplina de sus componentes.

PARTIO A LIMA LA DELEG. DE ESGRIMA

Por el expreso de anoche se dirigió a Valparaíso, para continuar hoy, a bordo del "Aconcagua", viaje a Lima, la delegación chilena de esgrima que va a participar en el torneo internacional de la capital del Perú.

La delegación, compuesta por los señores Luis Herrera, Julio Moreno, César Cordovez Nebel, Ramón Latapiat, Héctor Gazitúa, Carlos Canales y Serafín Cuevas, fue cariñosamente despedida en la Estación Mapocho por sus familiares y representantes de las entidades militares y de carabineros a que pertenecen algunos de sus miembros.

El Embajador del Perú Excmo. señor Belaúnde, tuvo la gentileza de llegar hasta los andenes a despedir a los componentes de nuestra delegación deportiva, a quienes abrazó efusivamente deseándoles éxito deportivo y una feliz permanencia en Lima.

4.a DEL COLO COLO VENCIO EN GRANEROS

En un match de alternativas de interés el equipo de la Cuarta Especial de los albos [illegible] el domingo por 4 a 2 al Deportivo Weir Scott, campeón de la localidad de Graneros que se presentaba a este compromiso muy bien reforzado con el fin de alternar con probabilidades de éxito ante el conjunto santiaguino que últimamente ha cumplido una brillante actuación en canchas de provincias y de la capital.

Nuevamente los muchachos colocolinos, haciendo un partido de alta calidad, impusieron sus cualidades y el numeroso público que llenaba completamente las aposentadurías del Estadio ovacionó en repetidas ocasiones las jugadas brillantes del conjunto vencedor. Los tantos fueron marcados por los siguientes jugadores: Soto, Arancibia, Arcos y Norton, de Colo-Colo; y los goals del Weir Scott por Machuca.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

DEP. A. PINTO. — Por 3 a 0 venció al primer equipo del Vélez Sarsfield; por 2 a 0, al segundo, y perdió por 0 a 4 con el tercero.

DEP. CARLOS WALKER M. —Por 2 a 1 ganó al primer equipo del Deportivo Falabella; por la misma cuenta al segundo.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Empató a un tanto con el primer equipo del Boca Juniors; también empató con el equipo de cuarta especial del C. Correa, a dos tantos.

EUGENIO JORQUERA F. C. —Por 3 a 1 se impuso al primer equipo del Exequiel Jorquera F. C. y perdió con el 2.o y 3.o por la cuenta mínima.

LA CATALANA F. C. — Ganó al primer equipo del Juventud San Luis por 2 a 1 y empató sin cuenta, con el 2.o y 3.o.

DEPORTES AMERICAN. — Empató con el primer equipo del Chelsea a un tanto y perdió con el 2.o y 3.o por 0 a 1.

DEP. PORTUGAL. — Se impuso al primer equipo del Unión Verdugo F. C. por 2 a 0; al 2.o por la cuenta mínima y, al 3.o por 2 a 0. Ganó al primero infantil por 4 a 3 y al 2.o por 2 a uno.

LAS NOVEDADES F. C. — Ganó al primer equipo del Sederías Viguera F. C. por la cuenta mínima y el 3.o por el mismo score y perdió con el 2.o por uno a tres.

LOS ATLETAS DEL BADMINTON SE REUNEN

Hoy estaban citados los atletas del Badminton en su secretaría de Estado 161, con el objeto de tomar resoluciones en lo que se refiere a su afiliación ante la dirigente de Santiago, y organizar bajo nuevo control las actividades de la temporada. La reunión se ha postergado para el jueves próximo a las 19 horas. Deberán asistir todos los atletas.

CITACIONES

DEP. TABU. — Junta general mañana a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. CALIFORNIA. —Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Purísima 197.

DEPORTIVO ALMAGRO. — Directorio hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

LUIS NEBOT F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Domeyko 2157.

DEP. SUPLEMENTERO. — Socios y atletas mañana a las 15 horas, en el local de club.

ANIBAL PINTO F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Aníbal Pinto 2002.

ASAMBLEA DEL GREEN CROSS SE REUNE HOY

Hoy, a las 21.30 y 22 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, se reunirán en asamblea general los socios del Club de Deportes Green Cross, con el objeto de elegir tesorero por renuncia del titular cargo que actualmente ocupa interinamente el señor secretario.

Además, se aprovechará la oportunidad para que el presidente del club dé a conocer las actividades efectuadas por la institución durante su mandato desde diciembre de 1937 hasta la fecha.

La reunión se llevará a efecto en su secretaría, Ahumada 350.

SINTONICE
DE 11 A.M. a 3 P.M. — DE 5 P.M. a 12 P.M.
EMISORAS CB 89 OTTO BECKER CB 1170
ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

Transmite hoy los siguientes AVISOS ECONOMICOS

DE 13 A 13.15 HORAS:

ESCUELA PRACTICA, CURSOS RAPIDOS: Modista, Profesora Modas, Sombreros. Curso rápido Mecánica Dental, atendido por competente profesor. Garantizo aprendizaje. Mme. Lidie, Puente 637, frente Costoya.

ESCUELA FRANCESA SUZANNE ROUSSET. Agustinas 879. Registrada decreto N.o 59.786. Diez pesos mensuales. Veinte cursos rápidos: Modas, Sombreros, Peinados, Mecánica Dental Dactilografía, Idiomas.

PAPELES PINTADOS, ULTIMA NOVEDAD, recién llegados de Europa, ofrecemos a nuestra distinguida clientela a precios muy convenientes. Visite nuestra Papelería antes de empapelar su casa. Guerrero, Peña y Cía., Estado 131.

MUEBLES COMEDOR, DORMITORIO, HALL, precios rebajados. "La Capital", Moneda 92.

SASTRERIA "LA MENDOCINA" CONCEDE créditos. San Diego 255, Tel. 66665.

ENFERMOS ULCERAS ESTOMAGO, DUODENO, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura Gastrisan. Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas.

SUS PIELES APROVECHE DE COMPRARLAS en la liquidación por conclusión de negocio: Peletería Europea, Santo Domingo 1033, al lado de la Cía. de Gas.

CARTERAS. AHORRE DINERO COMPRANDO en la nueva Fábrica Helemrose, la Casa de los Regalos. Carteras de cocodrilo, serpiente y lagarto, desde 190 pesos. Zapatos y billeteras del mismo material; guantes y cinturones. Novedades en bufanda y pañuelos de Georgette. San Antonio 360, entre Huérfanos y Merced.

DE 22 A 22.15 HORAS:

CAL DE CONCHA EXTRA BLANCA, $ 12 saco. Irarrázaval 346.

BALDOSAS COLORES Y DIBUJOS DIFERENTES, saldos se liquidan al costo. Avenida Seminario 134.

ATENCION, SEÑORA: ABRIGOS DE ALTA calidad ofrece Maison Cecil, Brasil 27-A. Precios módicos. Facilidades de pago.

AURA. QUIROSOFIA MEDICA, QUIROMANCIA científica. Consultorio sentimental. Agustinas 830, Fono 60"60.

VENDO MOLINO CONICO DE 5 PIES, con producción de 50 toneladas en 24 horas. Todo de acero fundido. Casilla N.o 4115, Santiago.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES COMPRO. Nueva York 25, costado Club Unión.

ESCUELA "CHILE" DE TELEGRAFIA ELECTRICA. Bascuñán 260. Está abierta la matrícula para ambos sexos. Cursos de telegrafía práctica y teórica; radio, inglés y taquigrafía. Solicite prospecto.

SOMMIERS, MARQUESAS, DIVANES COLONIALES. Jorge Rivet y Cía., Chacabuco 12. Teléfono 65104.

[illegible]TONES DE CASA, TEJIDOS LANA DOBLE, en [illegible] reglos dibujos, coloridos: 125 pesos. Fábrica Francesa: Avenida Matta 1049.

$ 390, TRAJES, ABRIGOS, [illegible] SEDA, Guendelman, sastre, San Diego 852, lado Teatro Caupolicán.

EXAMENES: SANGRE, $ 10; ORINA, $ 5. Curaciones, Inyecciones. Hombres, señoras. Avenida Ecuador 3461.

TEJIDOS DE LANA, COMO SIEMPRE NOVEDADES, calidad, bajo precio. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. Casacas, chombas, paletós, escocesas tweed. Se confeccionan trajes. Jersey por metros.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos hipódromos

Hipódromo Chile

Premio FLORIZER. — Serie A. — 1,400 metros. — $ 6,[illegible]

Afridol	53	Ya Voy	56
Aguacero	53	Dayna	5[illegible]
Churrasco	5[illegible]	Impia	54
Cónsul	56	Perladora	51
Catato	56	Roquebrune	51
Ragondin	5[illegible]	S. Sidney	51
S[illegible]	5[illegible]		

Premio FLORIZER. — Serie B. — 1,400 metros. — $ 6.000.

Collicano	56	Fabricia	54
Ignorante	5[illegible]	Ilayali	54
Nonnlef	53	La Carioca	54
Pampeño	56	Lúmina	54
Romarín	53	M. Loy	54
Bas Bleu	51	Okey	51
Hapa	[illegible]		

Premio FLORIPA. — 1.a serie. — 1,500 metros. — $ 8.0[illegible]

Atlántida	61	G. Girl	53
Bólido	59	Ismir	[illegible]
Rosellón	59	Nocedo	50
Peterhof	59	Fox Terrier	49
Epílogo	55	Quiteño	49
Valiosa	55	Gin Sower	47
Agustín	54	Disraeli	46
Fotográfico	51	Dulzurita	4[illegible]
Fritura	51	Bozuloco	44

Premio FLORIPA. — 2.a serie. 1.500 metros. — $ 7,000.

Cateador	64	Galactita	52
Galopito	51	Corindón	51
C. Borgia	57	Bromural	51
Anaconda	51	Leventisco	51
Sorprendente	55	Mastuerzo	51
		C. Falso	50
Kaiser	54	Candil	50
Clameur	53	Bouganvilla	48
Miguelito	5[illegible]	Hucha	48
Chatelaine	5[illegible]	Marciano	45
Pellicote	52		

Premio FLORIPA. — 3.a serie — 1.500 metros — $ 6.000.

Carmuncha	5[illegible]	Armande	52
Fru Frú	5[illegible]	Pensador	52
Catelar	57	Be assine	51
Black Jack	5[illegible]	Bayanar	50
S. Negra	55	F de E.pino	50
Lairdcito	54	N. d'Hiver	50
Loncocapiro	54	Amparo	48
Quadrant	54	Pillolco	48
Volteador	53	Frescura	45
Zapirón	53		

Premio FLORIPA. — 4.a serie. — 1.500 metros. — $ 5.500.

Anónimo	53	Natascha	52
Nordelio	5[illegible]	Percalina	52
El Irack	5[illegible]	Petreyo	51
Nocalmo	56	Radiadora	51
Frita	55	Vietka	51
Negret	55	Kannita	50
Falsada	54	Cuslleifu	49
Pradial	54	Germinal	49
Venenito	5[illegible]	Viruta	48
Gloriosa	53	Leoncavallo	47
Highness	53	Camarera	46
Nafceta	52		

Premio FLORIPA. — [illegible] serie. — 1.500 metros. — $ 5.000.

Onix	60	Selvatana	49
L. Rosa	58	Tafilete	49
Esfinge	57	Sin Apuro	48
Aliviol	56	Loco Lindo	47
Mauritania	5[illegible]	Malal	47
Atizador	52	Portofino	47
Farrera	51	Amant	46
Doña Pura	50	Tramoyista	46
Alguacil	4[illegible]	Heloísa	4[illegible]
Bicerra	[illegible]	Nagana	44
Petiño	4[illegible]	Perquén	44

Premio ENRIQUE 2.o AGUIAR. — Clásico. — 2,000 metros. — $ 25.000.

Copete	61	Atlántida	46
Adam Dux	5[illegible]	Rosellón	4[illegible]
Javún	55	Coquelicot	44
Visión Day	5[illegible]	Disraeli	44
Bondad	50	Epílogo	44
Ix	50	Rotschild	44

Kuriche	49	Ismir	44
Mojicón	49	Se Ríe	44
Rosarina	48	Valiosa	44
Far West	47		

Premio FLORIPA. — [illegible] serie. — Anulada. — Traicionero, Estival, Asparragus, [illegible], Escorial, Ibérica, Kerezag, [illegible] Blanco, Diómedes, Maddnes, Ganancioso, Madrileño, Spur, Koenigsmark, Monarch, [illegible], Mr. Beaucaire, Scarface, Padutina, Visto Sere, [illegible], Dark Flower, [illegible], Moscovita, Candela, Campanil, Carta Magna, [illegible], Bitter Salus, Pan[illegible], [illegible], Palonia, Calcedonia, [illegible] y Almatoa.

Club Hípico

Premio LISIMACO JARAQUEMADA. — Clásico. — 1,000 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 30,000 —Handicap. — Premios: $ 15,000 al 1.o; $ 3,000 al 2.o; $ 1,500 al 3.o y $ 750 al cuarto.

Mininco	60	Bachiller	47
Celestial	58	Pataché	47
Donaire	58	Fox Terrier	45
Avellaneda	57	Alcisto	44
Limoges	57	Bucólica	44
Linajudo	53	Finura	44
Fritura	53	Tintoretto	44
Fotográfico	52		

Premio FERNANDO SUBERCASEAUX BROWNE. — 4.600 metros m/m. — Clásico. — Steeplechase. —Para caballos de cuatro años y más. — Handicap. — Premios: $ 10.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o; $ 1.000 al 3.o y $ 500 al cuarto.

Batatazo	74	Palomeque	66
Milharito	74	Timbero	65
Little Fool	73	Firuz	62
Priam	73	Interregno	62
Coquito	72	Misionero	61
Gerardo	72	Don Clorito	60
Artilleur	68	Puco-Lan	60
Panoplia	68		

Premio KERMESSE. — 1.200 metros. — Para productos de dos

El preparador J. Cavieres fué declarado "Forfeit" por un año

La medida fué tomada ayer por el Directorio del Club Hípico, en vista de que el caballo Pataché corrió dopado

CAVIERES SIN PATENTE POR UN AÑO

El Directorio del Club Hípico tomó conocimiento, en la sesión de ayer, de los antecedentes que le fueron pasados por el Comisariato, dándole cuenta de que el caballo Pataché había corrido dopado el sábado 21 de mayo, en la prueba en que batió por media cabeza a Linajudo y de la cual ese mismo día fué distanciado por incorrecciones cometidas durante su desarrollo, caballo que está al cuidado del preparador Juan Cavieres.

El Comisariato suspendió a Cavieres, traineur de Pataché, por 15 reuniones, que es el máximo de castigo que puede aplicar, pero el Directorio estimó que este castigo debía ampliarse hasta un año, período durante el cual Juan Cavieres ha sido declarado "Forfeit".

El Directorio ha procedido en este caso, en la misma forma en que actuó con respecto a Juan Medina y Rafael Díaz, de tal manera que bien puede decirse que la medida disciplinaria ha sido ajustada a la más estricta justicia.

Los propietarios cuyos pupilos están bajo la dirección de Cavieres y que han sido anotados para correr el domingo próximo deberán entregarlos antes del miércoles a algún preparador autorizado, pues de lo contrario no podrán correr, en conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de Carreras.

CHATELAINE COBRA SUS PREMIOS

En cuanto al caso de la yegua Chatelaine, el Directorio acordó pagarle los premios ganados en sus últimas carreras, atendida la circunstancia de que, tanto el propietario de la yegua como la oficina respectiva actuaron de buena fe cuando la importada se inscribió.

Los premios que cobrará Chatelaine no serán computados oficialmente para los efectos de sumas ganadas, y los competidores que en ambas oportunidades llegaron detrás de ella, subirán cada uno un puesto en el orden de llegada.

Ahora que el Directorio interpretó el espíritu del Reglamento en lo concerniente a la participación de caballos importados que hayan corrido en hipódromos extranjeros, en pruebas condicionales, no podrán éstos entrar a disputárselas a los elementos nacidos en el país.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

Club Hípico

(Pista de carrera de Invierno)

VALDEPEÑAS, montado por D. Guzmán, pasó 1,200 metros en 1.18.

LLANTEN, montado por E. Castillo, largó 800 metros en 51.

PILLA, montada por D. Neira, pasó 1.600 metros en 1.50 3/5.

ZUNCHO, montado por E. Castillo, pasó 800 metros en 51.

ROLAND, montado por Alf. Silva, y Tango Bar, por D. Guzmán, pasaron 1.200 metros en 1.18. Ganó Roland por dos cuerpos.

TENDAL, montado por D. Guzmán, y Somali, por J. Donoso, pasaron 1.200 metros en 1.16 3/5. Ganó Tendal, por varios cuerpos.

SAMOVAR, montado por T. Salas, y Farniente, por Alf. [illegible]va, pasaron 1.200 metros en 1.19. Ganó Samovar por un cuerpo.

ERITREA, montada por F. Santander, pasó 1.000 metros en 1.5.

SEÑOR JOAQUIN, montado por E. Castillo; Pachanegra, por aprendiz, y Aurora, por J. F. Marchant, pasaron 1,200 metros en 1.17; llegaron iguales.

MARCO AURELIO, montado por R. Zamudio, y Ductil, por R. Olguín, pasaron 1.000 metros, en 1.4; llegaron iguales.

DONAIRE, montado por J. Zúñiga, pasó 1,000 metros en 1.2 3/5.

SANTUZZA, montada por O. Ulloa, y Severito, por J. Carrasco, pasaron 1 200 metros en 1.15 3/5. Ganó Santuzza por varios cuerpos.

RAINBOW, montado por E. Castillo, y Huasco, por J. Herrera, pasaron 1.200 metros en 1.16. Ganó Rainbow por varios cuerpos.

FALSADA, montada por R. Hinojosa y Bacante, por M. Carreño, pasaron 1.200 metros en 1.17. Ganó Falsada, por varios cuerpos.

FAUNO, montado por R. Zamudio, pasó 1,000 metros en 1.3 3/5.

CICLON, montado por C. Leiva, e Infierno, por J. Zúñiga, pasaron 1,200 metros en 1.15 3/5; llegaron iguales.

CONRADO, montado por aprendiz, y Pepe Lucho, por J. Herrera, pasaron 1.200 metros en 1.17. Ganó Pepe Lucho, por dos cuerpos.

FAR WEST, montada por R. Zamudio, pasó 1,600 metros en 1.44.

ROSARINA, montada por F. Irigoyen, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.34.

JAYUN, montado por E. Ulloa, y Kuriche, por R. Olguín, pasaron 700 metros en 43; llegaron iguales.

LIMOGES, montada por aprendiz, movió 400 metros en 24 2/5.

CHANCLETA, montada por E. Ulloa, y Affirmate, por R. Olguín, pasaron 1,000 metros en 1.2 4/5; llegaron iguales.

COLECTA, montada por P. Flores, pasó 800 metros en 49 2/5.

SANGRI LA, montado por S. Ojeda, pasó 1,000 metros en 1.3 1/5.

PEKIN, montado por C. Leiva, pasó 1.000 metros en 1.5.

TULLERIA, montada por J. Carrasco y Ethiopie, por L. Salas, pasaron 1.200 metros en 1.17 3/5; llegaron iguales.

TEMPRANERO, montado por L. Salas, pasó 700 metros en 45.

FURGON, montado por F. Santander, pasó 1,200 metros en 1.16.

G. GIRL, montada por O. Ulloa, pasó 2,000 metros en 2.4 3/5.

BORBOTON, montado por F. Irigoyen, y Caloría, por R. Zamudio, pasaron 1,200 metros en 1.17; llegaron iguales.

(Pista de arena)

CITTE, montada por D. Neira, pasó 1.000 metros en 1.8 3/5.

MARPLATENSE, montada por J. Alavarse, pasó 700 metros en 45.

MALICO, montado por C. Leiva, pasó 700 metros en 45 2/5.

ALIVIOL, montado por J. Alavarse, pasó 1,600 metros en 1.49.

LAPONIA, montada por E. Saavedra, pasó 1,200 metros en 1.22.

MILANESA, montada por R. Cárdenas, pasó 700 metros en 48.

PATIÑO, montado por A. Valdés, pasó 1,600 metros en 1.51.

FINURA, montada por J. Rodríguez, pasó 700 metros en 46 3/5.

QUINTANA, montado por Alf. Silva, pasó 700 metros en 48 2/5.

LEVANTISCO, montado por C. Leiva, pasó 800 metros en 53.

CHELUNGA, montada por aprendiz, pasó 600 metros en 38 3/5.

RULER, montado por E. Saavedra, pasó 400 metros en 25 3/5.

Hipódromo Chile

(Pista de carrera)

VISION DAY, O. Ulloa. — 2,000 metros, en 2.18.

RIBERANO, J. Valdivia, 1,200 metros en 1.18.

DULZURITA y Nocnief, aprendices, 1.400 metros en 1.33 2/5; llegaron iguales.

PILLOLCO, J. Gaete, 1,200 metros en 1.11.

ISMIR, aprendiz, 800 metros en 51 2/5; repitió en 49.

HABLA MUCHO, V. Vargas.— 1,200 metros en 1.18.

FOX TERRIER, aprendiz. — 1,500 metros en 1.39.

LUMBIERES, Ab. Silva, y Huarena, G. Sepúlveda, 950 metros en 1.2, llegando iguales.

CAMPO FALSO, aprendiz, 1,200 metros, en 1.17 3/5.

CLARISIMA, aprendiz, 800 metros en 53 2/5.

Pista de arena (subida)

PETERHOF, aprendiz, 400 metros en 25; repitió igual.

CANDELA, aprendiz, 600 metros en 40.

PASCUALA, aprendiz, e Highness, J. Brise, 1,000 metros en 1.10.

DOÑA PURA, aprendiz, 1,200 metros en 1.2[illegible].

BLACK JACK, J. Muñoz. — 800 metros en 53 2/5.

MADRILEÑO, J. Muñoz, 1,000 metros en 1.6 4/5.

CANDIL, aprendiz, 400 metros en 26 1/5; repitió en 27.

ESFINGE, G. Valencia, 1,200 metros, en 1.2[illegible] 3/5.



Municipalidad de Las Condes

Se notifica a todos los propietarios de sitios eriazos de la Comuna, para que procedan a efectuar el cierre de sus propiedades, para lo cual se les fija el plazo de 30 días contados desde esta fecha.

Vencido dicho plazo, se aplicará a los infractores una multa de $ 20 diarios.

Las Condes, 25 de mayo de 1938.

SECRETARIO MUNICIPAL

Jacinto Invierno es un positivo valor pugilístico sudamericano

Un notable record posee el futuro rival de Fernandito

Se encuentra ya entre nosotros el formidable peleador argentino de peso mediano Jacinto Invierno, quien ha sido contratado para pelear con Antonio Fernández el miércoles de la próxima semana.

Aun cuando es sobradamente conocido por los entendidos, por las referencias de la prensa que siempre se ha ocupado de los encuentros de Invierno, creemos de interés hacer un análisis de sus combates más sobresalientes y de su vida de ring.

Invierno es un muchacho aun, pues nació el 28 de febrero de 1911, habiendo iniciado su carrera de profesional en la Provincia de Junín. Sus primeros triunfos los obtuvo frente a Francisco Mancusso, a quien ganó por K. O. al cuarto round. En Tandil, San Juan del Estero y Mendoza, hizo sus primeras armas hasta llegar a Buenos Aires, donde en corto plazo se abrió camino por su estilo de peleador valiente y de mucha resistencia.

Sus únicos vencedores han sido Antonio Fernández, Ignacio Ara y Raúl Landini, tres astros del boxeo continental, derrotas que en nada empañan el brillo de una carrera como la de Invierno que le ha valido el título oficial de campeón argentino de peso mediano.

Cuarenta y cinco peleas tiene anotadas en su record, y de estas la mayoría son triunfos sobre pugilistas como Amado y Jorge Azar, Eddie Ran, Félix Esposito, Escole Bussil, Joaquín Torregrosa, Ponce de León y otros conocidos nuestros.

INVERNO EN ENTRENAMIENTO

Jacinto Invierno está en pleno entrenamiento. Se halla bajo los cuidados de Chago López, el competente profesional chileno, quien cuida con esmero las buenas cualidades del campeón argentino.

Lo hemos visto trabajar, y aun cuando hasta ahora no se puede hacer un juicio crítico sobre las demostraciones hechas, pues le falta rapidez, se aquilata en Invierno el peleador agresivo, muy valiente y decidido en el ataque.

Invierno es de esos peleadores que no retroceden, va siempre adelante, y es difícil hacerlo retroceder, pues ataca durante 10 rounds con tal energía que sus contendores se ven obligados a ir hacia atrás agobiados por un ataque constante, bien repartido y con una medida exacta de la distancia.

A primera vista Invierno produce la impresión de un peleador fogueado, dotado de recursos innegables que usa con seguridad

PROVIDENCIA B. C.

La directiva de este club, tomando en cuenta la importancia que tiene este campeonato para los púgiles que actuarán en este certamen, cita a los siguientes púgiles aficionados para ponerse a las órdenes del entrenador señor Schakels, el que hará en-

ÑUÑOA BOXING CLUB

Cita a todos sus aficionados a entrenamientos diarios, de 18 a 21.30 horas, en el gimnasio

trenamiento diarios en el local del club: Julio Ponce, Santiago Vergara, Carmelo Avalos y Feliciano Guajardo.

Buen espectáculo de Catch as Catch Can hubo en el México

El jueves próximo se hará la segunda reunión del campeonato de Chile

Aun cuando el público no correspondió a los esfuerzos de los organizadores del Campeonato de Chile de Catch as catch can, el espectáculo que se desarrolló antenoche en el ring del Mexico, San Pablo 1617, correspondió con creces a las expectativas que se habían cifrado en el y cada uno de los cuatro asaltos fué del agrado de los asistentes.

En el primero de éstos, Antonio Rodríguez venció por K. O. al tercer round a Renato Brione, después de un asalto bastante accidentado y emocionante.

El segundo no se definió, pues empataron en cuatro rounds Humberto Cabrera con Oscar Osses, teniendo igual resultado el tercero, entre Marcelo Castel y Eduardo Cordero.

El asalto final del programa de antenoche lo sostuvieron Ramón Ramírez y Humberto Cid, definiéndose a favor de este último por K. O. al segundo round. Ramírez sufrió una seria lesión en un brazo, que en los primeros instantes se pensó en una luxación, pero luego se constató que sólo era una abertura de carnes.

A pesar de todo, los dos rounds que logro hacer frente a Cid, fueron bastante movidos y de interes, aplaudiendo el público con entusiasmo tanto a Ramírez como a Cid, que demostraron ser elementos de bastante capacidad.

EL PROGRAMA DEL JUEVES

La segunda rueda de este torneo se hará el jueves próximo en la noche, en el mismo local del México, San Pablo 1617, y estará sujeto al siguiente orden:

Armado Riveros con Marcelo Castell.

Ramón Ramírez con Humberto Cabrera.

Antonio Rodríguez con Abel Cuadra.

Oscar Oses con Humberto Cid.

Estos encuentros serán, de acuerdo con las bases de este campeonato, a cuatro rounds cada uno.

RAMIREZ Y CHACON EN UN MATCH DE INTERES

El programa de más atracción que se anuncia para el sábado proximo es el del Mexico B. C. que realizara en su local de San Pablo 1617, y en el cual intervendrán elementos de esta institución y del Colo-Colo B. C.

Además de este encuentro de suficiente atracción para congregar a un público numeroso, habrá otros de tanto o mayor lucimiento que éste, pues tanto el México como el Colo-Colo estan preparando a sus elementos con entusiasmo.

CITACION A PROFESIONALES

La empresa Gutiérrez nos pide citar para hoy, a las 19.30 horas, en la Secretaría de la Federación de Box de Chile, a todos los profesionales santiaguinos que estén en condiciones de intervenir en el programa del miércoles 8 del presente mes, en los preliminares y semifondo de la pelea de Jacinto Invierno y Antonio Fernández.

El Mercado de Valores

Activo en títulos mineros abrió el mercado de valores durante el primer día de la semana, siendo los más cotizados Tocopilla, Disputadas, Punitaqui, Schwager, Monserrat, Chañaral y Ocuri.

En Ganaderos, Petroleros e Industriales, los más cotizados fueron Tierra del Fuego, Copec y Papeles y Cartones.

Los Bonos se anotaron 750.225 nominales entre Hipotecarios y del Estado.

Los precios se mantuvieron firmes y de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER.

1.a rueda

196500 Caja 6-3 4, 87 3 4; 115500 Hip. 6-1, 86 1 2; 1000 Garantía F. 79 1 2; 10000 Garantía F. 79; 68000 D. Interna, 83 3 4; 25 Debentures, 76; 100 Amigos, 3 1 2; 90 Tattersall, 243; 10 Bco. Hipotecario, 236; 50 Cartones, 55 1 4; 300 Viñas, 93; 100 Uniformes, 30; 5.000 Copec, junio 9, 14 3 8; 1.200 Copec, junio 23, 14 1 2; 800 Disputada, junio 23, 43 1 2; 100 Disputada, junio 9, 43 1 2; 200 Cerro Grande, junio 23, 16; 400 Ocuri, junio 23, 28; 100 Ocuri, junio 23, 28 1 2; 100 Patiño, junio 9, 247; 200 Fuegos, junio 23, 312; 50 Fuegos, 309; 500 Schwager junio 94; 200 Chañaral, junio 23, 9 1 4; 400 Oruro, junio 23, 127; 100 Oruro, junio 9, 126 y medio; 1.600 Tocopilla, junio 23, 75; 2.300 Tocopilla, junio 23, 75 1 2; 1.900 Tocopilla, junio 9, 75 1 2, y 200 Tocopilla, junio 23, 76.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS.

400 Tocopilla px., 76; 500 Tocopilla Px., 75 3 4; 100 Tocopilla, 75 1 4; 200 Tocopilla, 75; 600 Tocopilla, 74 3 4; 200 Disputadas, 44; 100 Disputadas, 44; 100 Disputadas, 43 3 4; 700 Disputadas, 43 1 2; 100 Disputadas, 43 tres cuartos; 200 Disputadas 43; 800 Monserrat, 18; 200 Ocuri 28 y medio, y 1.800 Punitaqui, próxima, 23.

SEGUNDA RUEDA

59.000 Caja 6-3 4, 87 3 4; 35.000 Caja 6-3 4, junio 1934, 83 tres cuartos; 87.500 Hip. 6-1, 86 3 4; 85.000 Deuda Int. 7-1, 83 3 4, 10.000 Deuda Int. 7-1, mayo 15, 84; 13.000 Garantía GD 7-1 OD, 79 1 2; 23.000 Garantía GD 7-1, 79 1 2; 3.210 Cartones 55 1 2; 600 Tel. Salto, 31 1 2; 70 Gas Stgo., 84; 101 Gas Stgo., 83 3 4; 2 Gas Stgo., 83; 200 Debentures OD, 76 1 2; 700 Schwager, junio 9, 94 1 2; 200 Tabacos, junio 23, 128 1 2; 100 Punitaqui, junio 23, 23; 1.100 Punitaqui, junio 9, 23; 800 Chañaral, junio 9, 9 1 8; 100 Chañaral, junio 8, 9; 100 Tocopilla, junio 23, OD, 75; 200 Tocopilla, junio 23, 75; 100 Tocopilla, junio 23, 75 un cuarto; 100 Tocopilla junio 9, 75; 600 Tocopilla, junio 23, 75 y medio; 1.800 Tocopilla, junio 23; 75 3 4; 400 Tocopilla, junio 9, 75 3 4; 100 Disputadas, junio 9, 43 1 2; 200 Disputadas, junio 23, 43 3 4; 200 Disputadas, junio 9, 44; 2.100 Disputadas junio 23, 44 y 200 Cristales, junio 9, 34.

FUERA DE RUEDAS HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Monserrat Px., 17 1 3; 500 Monserrat Px., 17 1 4; 600 Schwager Px., 97; 600 Tocopillas Px., 76; 100 Tocopillas Px., 76 1 4; 200 Tocopillas m. 76 1 4; 200 Tocopillas Px., 76 1 2; 200 Disputadas m., 44; 500 Disputadas m. 44 1 2; 500 Disputadas Px., 44 3 4; 200 Oruros Px., 129; 700 Ocuri m., 28, y 200 Oploca Px. 108.

TERCERA RUEDA

3.000 Caja 6-3 4, 87 3 4; 1.500 Hip. 6-1, 86 7 8; 11.000 Hip. 8-1 96 1 2; 39 000 Deuda Int., OD, 84; 1.000 Deuda Int., mayo 15 84; 15000 Deuda Int., 84; 225 Gas Stgo., 84; 1.000 Electro. Metal. 28 1 2; 100 Cristales, 34; 20 Cartones, 56; 200 Disputadas 44 1 2; 300 Disputadas Px. 44 tres cuartos; 300 Schwager Px., 96 1 2; 200 Oruros Px., 129; 300 Tocopilla Px., 77; 200 Tocopilla m., 76 3 4; 400 Tocopilla Px. 76 3 4; 200 Tocopilla m. 76 1 4; 100 Tocopilla Px. 76 1 [illegible]; Tocopilla m. 75 1 2, y 10 Tattersall, 249.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

50.000 D. Interna, 83 1 4; 50 Viñas, 93, 600 Tocopilla, 75, 600 Tocopilla junio 23, 75 1 2; 200 Monserrat junio 23, 17 3 4; 300 Disputada junio 23, 43 3 4; 500 Ocuri junio 23, 28 1 4; 100 Ocuri junio 23, 28 1 8, 1.000 Ocuri junio 23, 28 3 8; 200 Ocuri junio 23, 28 1 2; 100 Oruro junio 23, 126 1 2; 200 Oruro junio 23 128; 500 Tocopilla junio 23 76; 300 Tocopilla, junio 23, 76 1 4; 200 Cristales junio 23 34, y 200 Viñas junio 9, 92 3 4.

SEGUNDA RUEDA

100 Cervezas junio 9, 87 1 4, 200 Cervezas, 87; 550 Schwager junio 9, 94; 100 Tabacos, 129 y medio; 100 Cervezas junio 23 OD, 87 1 2; 400 Ref. de Viña junio 9, 92 3 4; 200 Disputadas junio 9, 43 3 4; 200 Ocuri junio 23, 28 un cuarto, y 100 Pizarreño junio 23, 33 1,2.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

30 DE MAYO DE 1938

	val. en m. cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.33	
Franco Fr.	0.534	0.694
Fr. suizo	4.412	5.736
Lira	1.02	1.326
Belga	3.274	4.256
Co. sueca	4.935	
Cor. chec.	0.676	0.879
Cor. danesa	[illegible]	[illegible]
F. holandés	10.688	13.894
Oro chileno	400.—	

ESTAÑO, COBRE STANDARD, COBRE ELECTROLITICO Y PLATA EN LONDRES DURANTE EL DIA DE AYER

Estaño: Ctdo. ..	£ 161.10.0	Plazo	£ 162. 5.0
Subió	3.15.0	Subió	3.12.6
Cobre St., Ctdo.	33.15.0	Plazo	34. 0.0
.... Subió	1. 2.6	Subió	1. 2.0
Electrolítico, Ct.	37.15.0	Plazo	38.15.0
Subió	0.15.0	Subió	1. 5.0
Plata: contado d	18.87	No varió.	

VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos
D. Interna, 84 v.
Garantía, G D., 79 7 8 c.
Garantía G F 79 1 2 c.
Caja 6 3 4, 87 v.
Hip. 6-1 87 c.
Hip. 7-1, 88 1 2 c.
Hip. 8-1 96 1 2 t.
Debentures, 76 1 2 c.

Bancos
Central, 1320 c.
Chile, 287 v.
Curicó, 128 c.
Hipotecario, 236 t.

Mineras
Amigos, 3 1 4 v.
Carlota, 4 1 4 v.
Cerro Gde., 16 1 4 cp.
Condori co, 4 v.
Chañaral, 9 1 4 tm.
Disputada, 44 3 4 cp.
Galleguillos, 2 c.
Lota, 47 1 4 cm.
Marga Marga, 1 3 8 c.
Merceditas, 9 vc.
Monserrat, 17 1 4 cp.
Ocuri, 28 cp.
Onix, 0.45 v.
Oploca, 108 tp.
Oruro, 129 cp.
Patiño, 247 tm.
Punitaqui, 23 cm.
Schwager, 96 1 2 cp.
Tocopilla, 76 1 2 cm.

Petrolera
Copec 14 3 8 vm.

Ganaderas
Rupanco, 51 cp.
T. del Fuego, 312 tp

Industriales
Alcoholes, 18 vc.
Catres, 36 c.
Cerveza, 87 1 2 vc
Club Hípico, 14.000 c.
Cristales, 34 tc.
Electr. Ind., 61 cc.
Electro Met., 28 1 2 t.
Ed. Ercilla, 16 1 2 v.
Gas Santiago, 84 cc.
Lamifún 30 1 2 cp.
Papeles y C., 55 1 2 ce.
Paños Tomé, 34 1 4 cp.
Pizarreño, 33 cp.
Rent. Urbana, 178 c.
Ref. de Viña, 92 3 4 v.
Tabacos, 128 1 2 tp.
Tattersall, 243 tc.
Tel. Salto, 31 1 2 ce.
Uniformes, 30 vc.
Vidrios Pl., 11 3 4 ve.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL SABADO 28

De 29 títulos subieron 24 y bajaron 5

SUBIERON

Bonos
Deuda Int., 7-1, 83 1 2 a 84.
Garantía Fiscal 7-1, 79 a 79 1 2
Caja 6 3 4, 87 1 2 a 87 3 4.
Hipotecario 6-1, 86 1 2 a 87.
Chilena Electr., 76 a 76 1 2.

Mineras
Cerro Grande, 15 a 16 1 4.
Condori co, 3 7 8 a 4.
Chañaral, 7 7 8 a 9 1 4
Disputadas, 42 a 44 3 4.
Lota, 46 1 4 a 47 1 4.
Monserrat, 17 a 17 1 4.
Ocuri, 27 a 28.
Oploca, 105 a 108.
Oruros, 124 1 2 a 129.
Patiño, 245 a 247.
Punitaqui, 22 5 8 a 23.
Schwager, 92 1 2 a 96 1 2.
Tocopilla, 73 a 76 1 2.

Ganaderas
Ñuble y Rupanco, 50 1 2 a 51.
T. del Fuego, 310 a 312.

Industriales
Paños Tomé, 34 a 34 1 4.
Papeles y Cartones, 55 1 4 a 5 y medio.
Tattersall, 240 a 243.
Tel. El Salto, 31 1 4 a 31 1 2

BAJARON

Bonos
Hipote. 8-1, 97 a 96 1 2.

Industriales
Cervecerías, 87 3 4 a 87 1 2.
Electro Metal., 28 3 4 a 28 1 2.
Gas Santiago, 84 1 2 a 84.
Ref. Viña, 93 a 92 3 4.

EN LA SEGUNDA RUEDA DE MAÑANA SE REMATAN

1.500 Soc. Industrial Cachapoal (Soinca) en lotes de 500 acciones y con minimum de $ 15.00; 16 Cisnes.

ACTIVIDADES GREMIALES

SE ORGANIZA UN CONGRESO REG. DE OBREROS MADEREROS

Para fijar su programa y fecha se reúne hoy la Federación del gremio

La Federación Nacional de la Madera celebrará hoy a las 20 horas una amplia asamblea de los sindicatos del ramo, en Chiloé 2026.

Uno de los principales puntos a tratar en esta asamblea es el relativo al próximo Congreso Regional de Obreros Madereros, su fecha y sede, como asimismo las materias que integrarán su programa de trabajos.

La asamblea se ocupará también del conflicto producido en la Casa H. Seize y de las aspiraciones que se activan por parte de los trabajadores de la R. C. A. Víctor y Casa Jame.

La mesa directiva de la Federación y los delegados de fábricas y personales, recomiendan la asistencia a la reunión de esta noche.

PROBLEMAS DEL GREMIO TRATARAN HOY SINDICATOS DE SOMBREREROS

Se reunirán a las 20 horas, en Nataniel 117. — Organismos convocados

Una interesante reunión de los sindicatos de sombrereros tendrá lugar hoy a las 20 horas, en Nataniel 117. La asamblea ha sido convocada por la Federación de Obreros Sombrereros y concurrirán a ella los sindicatos Girardi, Cintolessi, Cirilo González, Manette y Sindicato Profesional.

La organización ha distribuído, por medio de una circular, la pauta de materias a considerar y resolver en la reunión de esta noche, todas las cuales se refieren al mejoramiento general de los trabajadores del ramo y a puntos señalados por la CTCH. Provincial.

Además, la asamblea reviste especial interés para el gremio, por cuanto se efectuará antes de la convocatoria hecha por la Caja del Seguro Obrero para la formacion de terna del Consejo Cooperativo del Seguro Obligatorio.

ASAMBLEAS DE TRABAJO Y OTRAS ACTIVIDADES

Sociedad de Choferes Manuel Bitt — Sesión final del directorio que termina en sus funciones hoy a la hora de costumbre, para dejar despachados diversos asuntos de interés.

Sociedad Mutual Figueroa Alcorta.—Acordo citar a junta general para el sábado 4 en primera citación, y para el domingo 5, en segunda, a las 11 horas, para sesionar con el número que asista. Tabla: renuncia del tesorero y elección a que haya lugar.

Federación Cultural Obrera — La Sección Artística esta citada para hoy, mañana y el jueves, a las 21.30 en Riquelme 859, para preparar actuaciones comprometidas para los dias 3 y 8 de junio. La FOC acordó presentar su condolencia a la Sociedad Igualdad y Trabajo por el fallecimiento de su director, señor Manuel Estay y nombrar como delegados al Consejo Nacional de Cultura Obrera a los señores Manuel Carvajal y Juan Mayo A.

Central de Conjuntos Artísticos de Chile.— Las comisiones de propaganda, estructuración y finanzas, se reúnen hoy a las 19 en Zañartu 1002. Mañana a las 21 horas, habrá asamblea general de delegados de instituciones artísticas en el mismo local.

Sindicato General de Suplementeros. — Junta general de socios hoy a las 15 horas en su local social. Asumirá sus funciones el nuevo directorio.

Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y R. S.— Junta general de socios mañana a las 15 horas, en primera citación, y en segunda, a las 15.30. Tabla: cuenta de comisiones.

Sociedad Artesanos La Unión. — La comisión de fiestas se reúne esta noche a las 21.30 horas.

Fallecimiento del Sr. Mario Ahumada

A la temprana edad de 17 años ha fallecido el señor Mario Ahumada Cifuentes, hijo del jefe del Taller de Obras de la Empresa "LA NACION", señor Luis Ahumada. El joven Ahumada se había distinguido por su inteligencia y espíritu estudioso, por lo que su muerte ha sido hondamente lamentada por cuantos le conocieron.



Los funerales se llevarán a efecto hoy a las 6 horas. El cortejo partirá de la calle Santa Elena 1738.

REBAJA DEL ARANCEL DE BENEFICENCIA PARA SOCIEDADES MUTUALES

Se reunió el Consejo de Delegados de la Central Mutualista, aprobando los acuerdos siguientes:

Enviar una nota al Ministro de Salubridad, en el sentido de apoyar en todas sus partes lo solicitado por la Sociedad "Artesanos La Unión", sobre la rebaja del Arancel de Beneficencia en lo que respecta a los derechos que las organizaciones mutuales tienen que pagar por sepultación y traslado de restos de consocios en los mausoleos sociales.

Comisión a los Consejeros Pedro L. Ballester, Roberto Alduncc, Roberto Correa y el vice-presidente, se entrevisten con el presidente de la Central, Manuel Marchant y le den a conocer los acuerdos y sentir del Consejo de la Central.

Comisionar a miembros del Consejo, Lautaro Valdivieso V. Nicomedes Villagra, Alejandro Ruz y Zacarías Valderrama, para que se entrevisten con el Directorio y Presidente de la Sociedad "Unión de Peluqueros".

Llamar a Asamblea General de Delegados para el lunes próximo a las 21.30 horas a fin de tratar varios asuntos de suma importancia que tratar, por lo que se encarece la asistencia a todos los Delegados.

ACTOS CULTURALES PARA NIÑOS Y SINDIC. OBREROS

Con toda regularidad se desarrolló el domingo en la tarde, el Segundo Recreo Infantil Obrero del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en la Casa Cultural Obrera.

Desarrollaron charlas y narraciones educativas para la niñez los señores Serafín Soto y Francisco Manríquez y se llevó a cabo un atrayente programa artístico, con participación de jóvenes y señoritas que prestaban su concurso, y de niños de ambos sexos inscritos previamente.

LA BIBLIOTECA INFANTIL

En este mismo acto quedó inaugurada la Biblioteca Infantil, la cual fué recibida con general entusiasmo. Dieciocho libros fueron facilitados para ser leídos en la semana y devueltos el domingo próximo.

EL PROXIMO DOMINGO HABRA ORQUESTA

Para el Tercer Recreo Infantil Obrero se ha inscrito una orquesta que concurrirá gratuitamente, como toda actuación en estas actividades culturales y artísticas para los niños. Habrá nuevas charlas y números de recitación, canto y danza por diversos niños.

VELADA AL PERSONAL DEL HOSPITAL B. LUCO

Se realizó con brillo la velada de Extensión Cultural al personal de empleados, enfermeras, enfermos y familias del hospital Barros Luco y Casa Maternal del mismo establecimiento. Disertó el señor Carlos Matus sobre temas sociales y la compañía teatral obrera del Depto. ofreció un aplaudido programa.

CHARLAS EN LA SOCIEDAD "M. DE COMERCIANTES"

A iniciativa del Abogado de la Sociedad Mutual de Comerciantes, don Santiago Hernst, la próxima semana se iniciará en el salón social de la institución, Puente 731, un ciclo de charlas sobre Comercio y Derecho Comercial.

Estas charlas serán dedicadas especialmente para los socios y sus familias. Se confeccionarán, además, programas de variedades a cargo de conocidos aficionados artísticos.

Según el orden en que el señor Hernst dictará sus charlas, éstas comprenden entre otros temas, los siguientes:

Generalidades sobre actos de comercio, Contabilidad mercantil y Libros de Contabilidad. Contratos de Comercio, requisitos y modos de celebrarlos, Letras de cambio, Cuentas corrientes y cheques. Cuenta corriente mercantil. Diversos tipos de Sociedades, requisitos y legalizaciones. Créditos, Leyes de Municipalidades, de Rentas Municipales y Alcoholes. Impuestos a la Renta y diversas otras leyes, cuyo conocimiento, interpretación y aplicación son de utilidad para el comerciante.

RETRETA EN LA PLAZA ALMAGRO

Programa que ejecutará hoy martes 31, de 18 a 19.30 horas, el Orfeón Benjamín Vicuña Mackenna, que dirige don Daniel Soto S.:

Michaelis: Patrulla turca.
Rossini: El Barbero de Sevilla, obertura.
Verdi: Rigoletto, fantasía.
D. Granado: Aires españoles, potpourri.
Mendelssohn: Final de la 5.a sinfonía.
S. Ivert: Leyenda de un beso, selección.
Así es mi suerte, tonada.
Meacham: Patrulla americana, marcha.

SINDICATO PRF. de EE. de Cías. CINEMATOGRAFICAS

En presencia del inspector del Trabajo, señor Arturo Figueroa Penroz, eligió su directorio el Sindicato Profesional de Empleados de Cías. Cinematográficas, con el siguiente resultado: presidente, señor Guillermo Echazú; secretario, señor Manuel Hassan; tesorero, señor Raul Fuentealba; y directores, señores Ernesto Eb y Luis Lindemayer.

SINDICATO PROFESIONAL EMP. EDITORA "ZIG-ZAG"

En concurrida votación eligió su nuevo Directorio el "Sindicato Profesional Empresa Editora Zig-Zag", con el resultado que se indica:

Presidente, señor Pedro Morales Morales; secretario, señor Joaquín Prieto Alvarez; tesorero, señor Germán Parra Soto; y directores: señor Alfredo Damanet Díaz y Oscar Moneta Valencia.

La designación de este cuerpo directivo ha sido recibida, con generales simpatías entre los asociados.

[ESTIMU]LO CULTURAL EN LAS [ORG]ANIZACIONES OBRERAS

[PAR]TICIPARA LA CENTRAL DE CONJUNTOS ARTISTICOS

Celebró sesión la Central de Conjuntos Artísticos de Chile, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

[illegible] el atraso con que [llegó] una nota de la Federación de Suboficiales Retirados, en que pedía el concurso a esta Central para una velada. Aceptar como delegado del Consejo Nacional de Cultura Obrera al señor Manuel Araneda.

Presentar como delegado del Conjunto Minerva al señor Gustavo Espinoza.

[Acoger] una petición del Consejo Nacional de Cultura Obrera para que los diversos conjuntos de esta Central participen en una cruzada cultural que se efectuará en diversas localidades obreras y Sindicatos de Santiago.

Agradecer al Sindicato Unico de Electricistas por haber cedido gentilmente su local de Zañartu 1002, para que esta Central celebre sus sesiones y trabajos de las di[illegible]

... actor aficionado Paco Castillo.

CONFERENCIA DEL DOCTOR VELASCO IBARRA EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

Atendiendo una solicitación especial de la Comisión Educativa de la Sociedad Artesanos La Unión, que preside el señor Juan Urzúa Madrid, el doctor José María Velasco Ibarra ha aceptado concurrir próximamente a dictar una conferencia en el local social de la indicada institución mutualista.

El doctor Velasco Ibarra disertará sobre [illegible] profesor extraordinario de la Universidad de Chile, abordando un tema de alto interés. Números de arte completarán el programa de la reunión.

FERIA REGIONAL DE RANCAGUA

Revista de precios, correspondientes al ganado vendido al peso, el día 26 de mayo de 1938.

NOVILLOS

2 con 1222 kilos, a $ 2.50.5; R. L. Rancagua.
2 con 940 kilos, a $ 2.36; W. V. Rancagua.
2 con 1070 kilos, a $ 2.28.5; W. V. Rancagua.
2 con 1040 kilos, a $ 2.28, W. V. Rancagua.
3 con 1414 kilos, a $ 2.25; M. V. Rancagua.
2 con 988 kilos, a $ 2.23.5, M. V. Rancagua.
10 con 4934 kilos, a $ 2.20; M. V. Rancagua.
2 con 1004 kilos, a $ 2.18.5; R. A. Colchagua.
2 con 974 kilos, a $ 2.15; A. B. Rancagua.
3 con 1176 kilos, a $ 2.06; C. y C. Graneros.
3 con 1350 kilos, a $ 2.05.5, C. y C. Graneros.
2 con 808 kilos, a $ 2.04.5, R. O. Chacalle.
2 con 850 kilos, a $ 2.02; R. O. Chacalle.
2 con 838 kilos, a $ 2.00.5, R. O. Chacalle.
3 con 1268 kilos, a $ 2.00.5; C. y C. Graneros.
3 con 1278 kilos, a $ 2.00.5; C. y C. Graneros.
2 con 806 kilos, a $ 1.99.5; C. y C. Graneros.
2 con 764 kilos, a $ 1.90.5; R. O. Chacalle.
2 con 1148 kilos, a $ 1.80; J. O. San Francisco.
2 con 854 kilos, a $ 1.76; J. L. Rancagua.
2 con 865 kilos, a $ 1.60; J. O. San Francisco.

BUEYES

2 con 1542 kilos, a $ 2.50; R. A. Colchagua.
2 con 1692 kilos, a $ 2.49.5 L. V. Olivar.
2 con 1180 kilos, a $ 2.32; R. A. Rancagua.
2 con 1200 kilos, a $ 2.27.5; R. O. Chacalle.
2 con 1390 kilos, a $ 2.21.5; A. T. Rancagua.
2 con 1538 kilos, a $ 2.20.5; L. V. Olivar.
2 con 1200 kilos, a $ 2.19.5; R. A. Rancagua.
2 con 1262 kilos, a $ 2.19; A. T. Rancagua.
2 con 1134 kilos, a $ 2.18.5; A. T. Rancagua.
2 con 1250 kilos, a $ 2.16.5; A. T. Rancagua.
2 con 1374 kilos, a $ 2.11; R. A. Rancagua
2 con 1088 kilos, a $ 1.98.5; A. T. Rancagua.
2 con 1318 kilos a $ 1.98.5; A. T. Rancagua.
2 con 1254 kilos, a $ 1.95.5; J. S. Los Lirios.

VACAS

2 con 880 kilos, a $ 2.36.5; M. de V. Requinoa.
2 con 994 kilos, a $ 2.30; J. S. Los Lirios.
2 con 994 kilos, a $ 2.30; J. S. Los Lirios.
3 con 1280 kilos, a $ 2.20.5; N. G. Rosario.
2 con 1020 kilos, a $ 2.17.5; M. de V. Requinoa.
2 con 942 kilos, a $ 2.14; V. B. Rancagua.
3 con 1726 kilos, a $ 2.09; N. G. Rosario.
2 con 762 kilos, a $ 2.03; M. de V. Requinoa.
2 con 984 kilos, a $ 2.00.5, M. de V. Requinoa.
2 con 1346 kilos, a $ 1.95.5; F. C. Graneros.
2 con 836 kilos, a $ 1.95; N. G. Rosario.
2 con 800 kilos, a $ 1.94; J. R. Rancagua.
2 con 808 kilos, a $ 1.90.5; C. y C. Graneros.
2 con 1050 kilos, a $ 1.87.5; J. O. San Francisco.
3 con 1075 kilos, a $ 1.85; A. B. Rancagua.
2 con 1188 kilos, a $ 1.82.5; J. O. San Francisco.
2 con 1082 kilos, a $ 1.82.5; J. R. Rancagua.
2 con 966 kilos, a $ 1.82; J. O. San Francisco.

REMATES ANUNCIADOS PARA HOY

Pieles confeccionadas, en Agustinas 875 ante los Martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

—Menajes y varios, en Agustinas 681, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14.30 horas.

—Lindo departamento, muebles de estilo normando y auténticos de caoba, etc. en Av. Bernardo O'Higgins 10, 3er piso, Dep. E, ante los Martilleros de Hacienda señores C. y Rob. Rivas y Víctor y Hernán Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

—Departamento en Portal Fernandez Concha 960 ante los Martilleros de Hacienda señores C. y R. Rivas y V. y H. Eyzaguirre, a las 11 horas.

—Propiedad A. Septiembre 295, Ñuñoa. Minimum: 38.000 pesos, en el 5.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

—Propiedad Av. Las Delicias 4240 Minimum: $ 30.000 en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 30 de mayo de 1938:

OVEJUNOS

100 capones, a $ 94.80, de Parral; E. S. M.
50 ovejunos, a $ 91.—, de Arreo; C. L.
105 corderos, a $ 93.— de Arreo; S. B.
101 corderos, a $ 93.— de Arreo; S. B.
108 corderos, a $ 93.— de Arreo; S. B.
107 corderos, a $ 93.—, de Arreo; S. B.
104 corderos, a $ 90.—, de Osorno; G. J.
110 corderos, a $ 90.—, de Osorno; G. J.
50 borregas, a $ 88.20, de Arreo; C. L.
90 corderos a $ 83 —, de Loncoche; E. B.
108 ovejunos, a $ 74.50, de Chimbarongo; E. B.
107 corderos, a $ 73.—, de Chillán; H. P.
114 corderos, a $ 72.50, de Chillán; H. P.
107 corderos, a $ 72.50, de Nos; J. S. V.
24 corderos, a $ 72.50, de Arreo; S. B.
115 corderos, a $ 71.50, de Chillán; H. P.
111 ovejunos, a $ 71.50, de Chimbarongo; E. B.
70 borregas, a $ 65.—, de Perallillo; F. B.
9 corderos, a $ 62.—, de Nos; J. S. V.
79 corderos, a $ 61.50 de Paine; H. G.
9 corderos, a $ 61.—, de Loncoche; E. B.
12 corderos, a $ 26.—, de Paine; H. G.
6 ovejas, a $ 88.—, de Arreo; S. B.
8 ovejas, a $ 87.—, de Chillán; H. P.
68 ovejas a $ 84.—, de Arreo; C. L.
90 ovejas, a $ 82.50, de Arreo, D. O.
29 ovejas, a $ 74.50, de Perallillo; E. V.
10 ovejas, a $ 67.—, de Arreo; D. O.
29 ovejas, a $ 34.—, de Paine; H. G.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

PRODUCCION DE OPLOCA en ABRIL

Producción de Oploca en abril ppdo.:

122.51 toneladas métricas de estaño fino.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MAYO 31 MARTES

SANTOS DE HOY:

NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON, PASCASIO, ANGELA DE MERCI Y PETRONILA.

SANTOS DE MAÑANA:

PANFILO, FELINO Y JUVENCIO

BOLETIN METEOROLOGICO

BOLETIN DEL TIEMPO

Temperatura del aire (ayer): Mínima: 5.0.o C. Máxima: 15.1.o C.

Sol: Sale a las 7 horas 37 minutos. Puesta: a las 17 horas 43 minutos.

Luna: Sale a las 9 horas 37 minutos. Puesta: a las 20 horas 13 minutos.

Fase: Cuarto creciente el día 4 de Junio

BOLETIN METEOROLOGICO

Las condiciones atmosféricas se mostraron inestables desde Aconcagua al Sur, registrándose chubascos en Linares y, además, lluvias con vientos violentos del Norte en la zona Austral, a consecuencia de la nueva onda depresionaria anunciada oportunamente en nuestro Boletín Informativo de anoche, onda depresionaria que durante el día de hoy ha invadido desde Aconcagua al Sur.

PREVISION

La depresión continuará su proceso evolutivo, provocando mal tiempo y lluvia desde Aconcagua al Sur con vientos muy fuertes del Norte en las zonas Central y Sur. Existe tendencia de que los efectos de dicha depresión se propaguen más al Norte de la provincia de Aconcagua.

Arica - Coquimbo. — Bueno con nublados parciales en el Norte de la zona. Variable con vientos del Norte en la parte Sur.

Aconcagua - Maule. — Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte.

Cordillera (Central). — Malo

Ñuble - Chiloé. — Mal tiempo y lluvia. Vientos muy fuertes de Norte.

Guafo - Evangelistas (Costa). — Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Noroeste.

Punta Arenas. — Bueno. Algo nublado.

(A las 20 horas del lunes 30 de mayo de 1938).

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL — Oficina Meteorológica de Chile.

DEFUNCIONES

Juana Luza Carvajal, 66 años; Adolfo Opizt Fuentes, 37; Osvaldo Osses Muñoz, 33; María Salomé López Riesco, 85; Heriberto Muñoz Sepúlveda, 46; Florentina Inostroza Valverde, 12; Epifania Pomareda Contreras, 37; Petronila Crisóstomo Bello, 65; Luis Crimelleu Longaville, 65; Adelaida Guarachi Mesías, 80; Lorenzo Fernando García, 67; Plutarco Flores Canales, 34; Constancia Ocampo Pando, 83; Elisa Zapata Zapata, 60; Ramiro Ramírez R., 50; Cuberta Guerrero Ramírez, 52; José del Tránsito Queredo T., 65; Tomás Rivat Alonso, 46; Ana Villalobos, 60; Juan Maluenda Serrano, 61; Pedro Bustamante Díaz, 24; Jacinto Medina Rivera, 17; Emilia Miranda Rosales, 86; Clarisa Canales de la Barra, 50; Vargas Undurraga, 48; Conde Barra, 22; Mercedes Muñiz Correa, 92; Eulalia [illegible]lez Castro, 50; [illegible] Salazar, 78; Ana Faúndez, 1; Mauricio Comiral, 75 y 12 un año.

RESTAURANTES POPULARES

Politeama (Politeama 76); Castro, (Castro 430); Portugal, (Portugal 720); Famae, (Pedro Montt 1744).

MENU DE HOY

Almuerzo
Fiambre con ensalada
Sopa de porotos
Tallarines a la Italiana
Lentejas
Leche asada
Huesillos con mote
Té.

Politeama, (Politeama 76), de 7.30 a 9 P. M.

Comida
Sopa
Puchero
Lentejas
Dulce membrillo
Huesillos con mote
Café

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Of. Central, Huérfanos N.o 838: María Coon, Guillermo Derpsch.

Suc. Estación Alameda, FF. CC. Sur: Victoria García, Roberto Blox.

Suc. Castro N.o 4: Esminda Ruz, Raquel Bello, Hugo Hernández, Gabriela de Montt.

Despacho de Correspondencia

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos desde el 30 de mayo hasta el 4 de junio, como sigue:

POR FERROCARRIL:

Para países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía, por vía Andes, el 2.

..Calera a Copiapó, el 30, 1.o y 4.

Calera a Copiapó, el 1.o y 4.

Calera a La Serena, el 1.o y 4.

POR VAPOR:

Arica e Intermedios, el 30, "Orbita" y "Lontué"; 31, "Taltal"; 2, "Chile" y "Mapocho".

Callao e intermedios, el 30, "Orbita" y 2, "Mapocho".

Guayaquil e intermedios, el 30, "Orbita" y 2, "Mapocho".

Panamá, C. América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayana, el 30, "Orbita".

China y Japón, por vía Panamá, el 30, "Orbita".

POR VIA AEREA:

Santiago (Ovalle) a Arica e Intermedios, (Nacional), el 31, 2 y 4.

Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 2 y 5.

Bolivia, (Panagra), el 1, 2 y 5.

Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 30, 1.o y 4.

Países del Atlántico, Africa y Europa y Magallanes: vía Cóndor, el 1.o; Air France, el 4.

La correspondencia aérea debe ser depositada en el buzón del Correo Central, hasta las 24 horas del día anterior a las fechas indicadas.

NOTA.—El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días jueves.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 16 horas del jueves.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del jueves.

FERIA DE LA SOC. "EL TATTERSALL"

Transacciones verificadas el lunes 30 de mayo de 1938

AFRECHO, los 100 kilos:
17 sacos, V. S. R., 37.

AFRECHILLO, los 100 kilos:
120 sacos, M. S. J., 41.
20 sacos, A. S., 40.

ARVEJAS, los 100 kilos:
3 sacos, P. V. H., 102.
9 sacos, E. I., 98.
5 sacos, H. E., 74.

AVENA, los 100 kilos:
1 saco, M. S., 66.
177 kilos negra, C. B., 58.50.

CARBON BLANCO, los 100 kilos:
100 sacos, A. F., 43.
12 sacos, R. B., 42.
65 sacos, M. M., 40.

CARBON ESPINO, los 100 kilos:
20 sacos, J. del S. C., 54.50.
43 kilos, J. J., 52.50.
30 sacos, S. T., 48.50.
23 sacos, L. A., 47.
173 kilos, F. V., 47.

CASTAÑAS, los 100 kilos.
1 saco, M. Q., 124.
3 sacos, H. P., 82.
8 sacos, H. L. N., 40.

CEBADA, los 100 kilos:
17 sacos pas. R. G., 60.30.
25 sacos id. A. S., 60.
1 saco alem. delg. M. C., 54.50.
73 sacos país, C. M., 50.
16 sacos alem. delg., C. W., 46.

FREJOLES, los 100 kilos:
[illegible] sacos cosc. A. R. T., 189.
100 sacos id. A. R. T., 188.
19 sacos id. J. M., 180.
2 sacos burros, A. G., 151.
1 sacos id. A. G., 150.
7 sacos id. P. C., 149.
2 sacos bayos crist., R. V., 148.
8 sacos burros, M. A., 147.
8 sacos id. C. A., 147.
1 sacos id. M. R., 146.
25 sacos id. P. y O., 146.
23 kilos id. J. S., 145.
5 sacos id. M. C., 145.
13 sacos id. [illegible] 145.
1 saco id. A. [illegible] 145.
6 sacos id. G. C., 144.
11 sacos id. J. A., 143.
18 sacos id. F. P., 143.
24 sacos id. P. D., 140.
3 sacos frut. V. U., 140.
13 sacos id. C. P., 135.
1 saco id. R. V., 133.
50 sacos id. T. U., 132.
60 sacos id. M. Y., 130.
2 sacos id. M. G., 112.
84 sacos arroz, F. P., 80.
5 sacos id. R. C., 76.
80 sacos kidney, F. M., 75.
5 sacos arroz, E. C., 73.
10 sacos kidney, A. C. C., 73.
15 sacos id. E. A., 71.
11 sacos conchos, E. A., 40.

GRANZAS, los 100 kilos:
6 sacos triguillo, J. T., 89.
14 sacos id. H. H., 69.
1 sacos id. J. T., 64.
2 sacos mostaza, Q. D., 60.
5 sacos trigo, E. A., 56.
15 sacos arvej. c. trigo, H. H., 51.
[illegible] sacos cebada, C. M. y P. C., 45.
15 sacos trigo, E. A., 44.
41 sacos arvej. c. nabo, F. y J. D., 35.
26 kilos trigo, F. A., 31.
21 sacos id. H. H., 28.50.
21 sacos id. J. R. M., 26.50.
9 sacos id. M. R., 26.
66 sacos ballica, F. y J. D. G., 25.

LEÑA, la carga:
5 cargas euc. 1.a, M. A., 80.
2 cargas mte. 2.a I. F. M., 35.
33 cargas álamo, 3.a, S. R., 21.50.
41 cargas id., id. S. R., 20.50.

MAIZ, los 100 kilos:
9 sacos morocho, H. H., 70.
6 sacos cam. H. H., 70.
5 sacos id. H. H., 68.50.
2 sacos min. H. H., 68.50.
8 sacos cam. M. L., 68.50.
5 sacos id. H. V., 67.
1 sacos min. P. V. H., 66.
2 sacos id. M. L., 65.50.
25 sacos id. J. P., 65.
6 sacos id. J. B., 64.50.
5 sacos id. A. C., 64.
16 sacos id. M. R., 63.50.
28 sacos id. E. S., 63.
47 sacos id. E. A., 63.
28 sacos id. G. J., 62.50.
119 sacos blco. H. H., 62.50.
[illegible] sacos min. R. D. V., 61.50.
[illegible] kilos, cam. hdo., R. P., 61.
27 sacos min. E. S., 60.50.
[illegible] sacos id. hdo. E. A., 58.
10 sacos id. id. R. C., 58.
8 sacos id. id. F. P., 57.
47 sacos id. id. F. F., 56.50.
22 sacos cam. hdo. J. B., 56.50.
25 sacos min. id., M. C., 56.
40 sacos id., F. L., 56.
25 sacos id., M. Y., 55.50.
20 sacos id. N. B., 55.50.
10 sacos id. hdo. H. C., 55.
21 sacos id., id. R. C., 53.
15 sacos id. id. R. C., 52.
25 sacos col. id. J. V., 51.50.
32 sacos rev. H. V., 51.
8 sacos min. arzum. J. U., 43.
16 sacos rev. encoronta, T. U., 30.

PAJA, la colisa:
100 colisas rcb. A. G. H., 1.60.
50 colisas pic. B. M., 1.60.
49 colisas cap. M. A. O., 1.40.

PASTO, los 100 kilos:
[illegible] colisas 3.o, G. Z., 38.50.
26 colisas 3.o, C. C., 25.
174 colisas 1.o, H. V., 22.
50 colisas 3.er corte, azum. P. T. P., 18.50.
61 colisas 2.o corte S. R., 16.

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
45 sacos C. V., 33.
24 sacos P. M., 32.50.
20 sacos H. C., 32.50.
25 sacos L. H., 32.
8 sacos H. C., 32.
25 sacos L. H., 31.
5 sacos M. C., 30.
60 sacos F. y J. D. G., 28.
125 sacos E. B., 28.
125 sacos R. V., 27.
5 sacos F. y J. D. G., 24.
1 saco blca. m. estado A. R., 22.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
61 sacos P. M., 25.50.
84 sacos F. L., 25.50.
125 sacos A. R. T., 23.
125 sacos O. R., 20.

2 sacos E. V., 20.
25 sacos B. y C., 18.50.
7 sacos M. C., 18.50.
25 sacos R. y C., 18.
1 saco cohillo E. V., 17.
5 sacos cohillo E. A., 13.50.
2 sacos cohillo M. C., 13.50.

SEMILLAS, los 100 kilos:
49 sacos curagüilla M. R., 50.
6 sacos curag. E. A., 45.
42 sacos curag. J. M., 40.
1 saco maravilla azum. T. U., 35.

TRIGO, los 100 kilos:
14 sacos vilmorín M. A., 102.50.
1 saco vilmorín M. A., 102.
2 sacos florce. G. S., 101.
4 sacos florce. G. S., 100.50.
4 sacos ardito fallo L. D., 99.
1 saco cap. rev. M. A., 93.
15 sacos candeal R. P., 94.50.
14 sacos env. agorg. G. S., 93.
1 saco ardito M. A., 92.
2 sacos lincoyán L. D., 90.
1 saco candeal L. D., 89.
1 saco ardito M. A., 85.
58 sacos candeal sucio H. H., 78.
52 sacos candeal sucio P. V. H., 70.
27 sacos ideal R. C., 60.

QUESOS, los 46 kilos:
198 kilos Los Angeles C. L. B. B., 455.
334 kilos Rancagua, N. G. V., 435.
181 kilos Lolenco, D. B., 435.
454 kilos Hospital, Com. S. C., 430.
173 kilos Tinguiririca R. S. B., 430.
164 kilos Buin C. R. T., 425.
262 kilos Santa Teresa T. R. de M., 420.
171 kilo Teno, Fdo. S. I., 420.
198 kilos Tinguiririca D. V., 420.
280 kilos Mallarauco F. L. M., 415.
117 kilos Lo Bustamante J. y J. M. B., 415.
181 kilos Quinta Fdo. E. S., 410.
131 kilos Curicó, R. U. L., 410.
154 kilos Polonia Hda. Q., 410.
61 kilos Requínoa R. T. R., 410.
141 kilos Santiago, G. J., 410.
234 kilos Malloa D. B. L., 405.
145 kilos Cunaco, I. V. V., 405.
767 kilos Buin L. L. P., 405.
393 kilos Rosario, Suc. F. A. C., 405.
178 kilos Requínoa H. de la C., 405.
170 kilos Requínoa J. A. C., 405.
391 kilos Polonia Hda. Q., 405.
237 kilos Teno M. S. R., 400.
86 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 400.
46 kilos Nancagua, G. M., 400.
169 kilos Melipilla, A. C. L., 400.
532 kilos Lo Bustamante, J. B., 400.
387 kilos Curacaví, M. Q. de B., 400.
110 kilos Codao J. G. R., 400.
145 kilos Cunaco J. R. G., 400.
70 kilos Cunaco J. O. de V., 400.
67 kilos agrietados Com. S. C., 400.
144 kilos Piacilla, J. B., 395.
115 kilos Linares L. P., 395.
350 kilos Rinconada C. M., 395.
85 kilos Cunaco F. B., 395.
175 kilos Melipilla, F. T. E., 390.
410 kilos Paine M. G. H., 385.
30 kilos chicos E. R., 380.
7 kilos agrietados L. L. P., 380.
133 kilos Salamanca R. E., 375.
116 kilos Salamanca R. E., 370.
40 kilos chicos L. A., 370.
149 kilos revenidos J. F., 355.
13 kilos agrietados J. B., 335.
2 kilos partidos F. B., 335.
18 kilos partidos G. M., 335.
39 kilos partidos R. E., 330.
162 kilos media leche E. P., 325.
35 kilos descremados H. V. M., 320.
42 kilos raggianitos J. G. P., 305.
11 kilos raggianitos J. G. P., 300.
49 kilos partidos J. F., 300.
52 kilos agrietados L. P., 300.
130 kilos partidos L. L. P., 240.
4 kilos descremados part. H. V. M., 200.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
31 kilos Cunaco R. B., 965.
6 kilos Quinta J. de D. R., 870.
11 kilos San Carlos J. L., 865.
46 kilos Teno, A. R., 855.
26 kilos Miraflores G. A., 855.
37 kilos General Cruz B. y C.a, 830.
50 kilos Melipilla Hda. C., 825.
50 kilos Angol L. C. A., 820.
26 kilos Apalta C. F. U., 820.
50 kilos Buin L. L. P., 820.
39 kilos Paillaco W. R., 820.
18 kilos Angol A. B., 810.
15 kilos Hospital, Com. S. C., 805.
35 kilos Buin J. V. I., 805.
89 kilos Valdivia Soc. C. L., 800.
24 kilos Requínoa F. T. O., 800.
12 kilos Codao D. B., 795.
14 kilos Santiago A. C. O., 795.
10 kilos Calera V. C., 735.
50 kilos Polonia, B. Hnos., 735.
6 kilos Polonia Hda. Q., 730.
90 kilos Santiago J. M., 730.
150 kilos Graneros B. [illegible] 725.
60 kilos Pto. Varas C. C., 720.
45 kilos Santiago J. M., 720.
13 kilos Santiago C. Hnos., 710.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 30 (U. P.).— El mercado de valores permaneció cerrado por ser día festivo.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 30 (U. P.). — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.81.50; libra esterlina, 18.90; cien francos franceses, 10.62; cien liras, 20.10; cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.83.25; libra esterlina, 18.99; cien francos franceses, 10.65; cien liras, 20.20; cien pesetas, no se cotizaron.

EL DOLAR

PARIS, 30 (U. P.).— El dólar abrió en esta plaza a razón de 36.02 la libra esterlina abrió a 178.25 francos.

EL ORO

LONDRES, 30 (U. P.).— El precio del oro se fijó hoy en 140 chelines 5, 1/2 peniques por onza; las operaciones sumaron 317.000 libras esterlina.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 30 (U. P.).— A las 11 horas, la libra esterlina se cotizó a razón de 4.9531 dólares.

CAMBIOS EN LONDRES

LONDRES, 30. — (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9531 dólares; Francia, 178 7/32 francos; Bélgica, 29.305 belgas; Alemania, 12.34 reichmark; Finlandia, 226.37 marcos; Austria, no se cotizó; Holanda, 8.9656 florines; Italia, 94.125 liras; Suiza, 21.725 francos; Suecia, 19.395 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 115 pesetas (nominal); Japón 14 peniques; Argentina, 18.955 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.50 coronas; Portugal, 110.25 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 30 (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 18.50 y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 18.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 30 (U. P.).— Las acciones ordinarias letra (A), de la Lautaro Nitrate Co. se cotizaron a razón de 3 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 30 (U. P.).— Al cierre de las debentures del 5 o/o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72.50.

COBALTO

LONDRES, 30 (U. P.).— En el mercado de metales, el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 30 (U. P.).— La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 18.875 peniques por onza.

METALES

LONDRES, 30 (U. P.).— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales, en libras esterlinas:

Plomo: entrega inmediata, 13 13 9; entrega futura, 13 16 3; Estaño: entrega inmediata, 161 10; entrega futura, 162 5; Cobre Standard: entrega inmediata, 33 15; entrega futura, 34; Cobre Electrolítico, entrega inmediata, 37 15; entrega futura 38 15; Zinc: entrega inmediata, 12 10; entrega futura, 12 10.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 30 (U. P.).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 12.25; Tungsteno, la unidad al contado, 35; Bismuto, la libra, 4.

LONDRES, 30. — (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la segunda sesión en la Bolsa de Metales:

Plomo: entrega inmediata £ 13 13-9; entrega futura £ 13-16-3. Estaño: entrega inmediata £ 162 10; entrega futura £ 163-5. Cobre Standard: entrega inmediata £ 33-17-6; entrega futura £ 34-2-6. Cobre electrolítico: entrega inmediata £ no se cotizó; entrega futura £ no se cotizó.

Zinc: entrega inmediata £ 12 10; entrega futura £ 12-10.

Todos estos precios son al vendedor.

ANTIMONIO

LONDRES, 30. — (U. P.) Las cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas, fueron las siguientes:

Antimonio británico: entrega inmediata £ 76; a noventa días £ 78. Antimonio extranjero: entrega inmediata £ 58; a noventa días £ 58.

Todos estos precios están libres de derecho.

CEREALES

BUENOS AIRES, 30.—(U. P.) Cotizaciones de los cereales nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 8.55; avena, 5.80; cebada, 7.30; maíz, 7.00; Harina (tipo uno-cero, los 10 kilogramos), 8.60; trigo, para entrega en junio, 8.28.

AZUCAR

LIVERPOOL, 30. — (U. P.) El tono del mercado fue firme. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundredweight" de 112 libras:

Para entrega en mayo, se cotizó a 4/11, 0/0, para entrega en julio se cotizó a 4/11, 3/4; para entrega en agosto se cotizó a 5/0, 0/0.

LANAS

AMBERES, 30. — (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en junio, se cotizó a 22 7/8 peniques por libra; para entrega en septiembre, se cotizó a 23 1/4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en junio se cotizó a razón de 30 3/4, y para septiembre, se cotizó a 32 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 30. — (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios: la lana seca, clase fina, para enpeinada, para entrega en junio, no se cotizó; y para septiembre se cotizó a 36.80 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 30 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, no se cotizó; julio, 4.35; octubre, 5.36; enero (1939), 4.43; marzo (1939), 4.47.

LIVERPOOL, 30. — (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indica:

Al contado, 4.30; mayo, 4.36; julio, 4.15; octubre, 4.26; enero (1939), 4.32; marzo (1939), 4.36.

COTIZACION DE ANIMALES

Transacciones al peso, efectuadas en el remate de ayer lunes:

NOVILLOS

10 con 6384 kilos, a $ 2.70 1/2, Teno; F. P. dest.
10 con 6444 kilos, a $ 2.69 1/2, Teno; F. P. dest.
20 con 12086 kilos, a $ 2.62 1/2, Chimbarongo; L. E. dest.
19 con 11536 kilos, a $ 2.61, Rihué; F. M. dest.
10 con 5264 kilos, a $ 2.60, Quinta; Hda. H. dest.
10 con 5726 kilos, a $ 2.59, Tinguiririca; F. O. dest.
10 con 5480 kilos, a $ 2.50 1/2, Quinta; Hda. H. dest.
10 con 5326 kilos, a $ 2.47 1/2, Tinguiririca; F. O. dest.
17 con 6920 kilos, a $ 2.46, Santa Fe; M. G. dest.
21 con 10412 kilos, a $ 2.46, Rari Ruca; M. P. dest.
20 con 9640 kilos, a $ 2.33 1/2, Santa Clara; L. y M. dest.

VACAS

18 con 10232 kilos, a $ 2.36 1/2, Graneros; L. A. dest.
11 con 5154 kilos, a $ 2.34 1/2, Rari Ruca; M. P. dest.
11 con 4512 kilos, a $ 2.33, Rari Ruca; M. P. dest.
10 con 5050 kilos, a $ 2.26 1/2, Chimbarongo; L. E. dest.
10 con 5160 kilos, a $ 2.26 1/2, Rancagua; V. Hnos. dest.
12 con 5200 kilos, a $ 2.25, Quinta; Hda. H. dest.
15 con 7142 kilos, a $ 2.24, Puerto Varas; F. P. dest.
24 con 10586 kilos, a $ 2.22, Chimbarongo; A. G. dest.
10 con 4284 kilos, a $ 2.22, Quinta; Hda. H. dest.
11 con 4954 kilos, a $ 2.20, Linares; E. y C. del C. dest.
11 con 5200 kilos, a $ 2.17 1/2, Puerto Varas; F. P. dest.
10 con 4912 kilos, a $ 2.17, Rancagua; V. Hnos. dest.
12 con 4848 kilos, a $ 2.16 1/2, Linares; E. y C. del C. dest.
18 con 6350 kilos, a $ 2.05, Antilhue; G. J. dest.
10 con 4452 kilos, a $ 1.84, Chimbarongo; L. E. dest.

BUEYES

8 con 6064 kilos, a $ 2.58, Longaví; S. I. A. dest.
3 con 1976 kilos, a $ 2.50, Calera; Hda. P. dest.
8 con 5534 kilos, a $ 2.50, Longaví; S. I. A. dest.
8 con 5150 kilos, a $ 2.49 1/2, Longaví; S. I. A. dest.
7 con 4494 kilos, a $ 2.27, Longaví; S. I. A. dest.
7 con 4340 kilos, a $ 2.13, Chimbarongo; L. E. dest.
3 con 1654 kilos, a $ 2.05 1/2, San Fernando; T. L. dest.
4 con 2312 kilos, a $ 2.00 1/2, Paillaco; A. D. dest.
10 con 5510 kilos, a $ 1.81, Chimbarongo; L. F. dest.

Transacciones efectuadas a la vista:

NOVILLOS

13 con 7686 kilos, a $ 1.560 c/u. Melipilla; M. B.
12 con 6812 kilos, a $ 1.482 c/u. Melipilla; M. B.
11 con 6012 kilos, a $ 1.340 c/u. Santa Clara; F. S.
14 con 5954 kilos, a $ 878 c/u. Alcones; Hda. S. C.

VACAS

20 con 10054 kilos, a $ 1.105 c/u. Cunaco; P. V.
10 con 4514 kilos, a $ 905; Curacaví; M. Q. de B.
10 con 4270 kilos, a $ 888 c/u. L. y A.
10 con 4332 kilos, a $ 805 c/u. Curacaví; D. B.
10 con 3884 kilos, a $ 560 c/u. Quilicura; J. S. V.

FERIA EL MATADERO

Transacciones al peso, efectuadas en el remate del sábado 28 de mayo de 1938:

NOVILLOS

9 con 4938 kilos, a $ 2.25, Las Cabras; P. M. dest.
6 con 3202 kilos, a $ 2.45, Las Cabras; P. M. dest.
4 con 2000 kilos, a $ 2.42, San Fernando; C. R. dest.

VACAS

8 con 4466 kilos, a $ 2.44, Placilla; A. N. dest.
10 con 4876 kilos, a $ 2.42 1/2, San Fernando; T. L. dest.
9 con 4362 kilos, a $ 2.41, Las Cabras; A. B. dest.
10 con 4990 kilos, a $ 2.40, Villa Rica; F. V. dest.
7 con 3330 kilos, a $ 2.35 1/2, Puerto Vara; A. K. dest.
10 con 4206 kilos, a $ 2.33 1/2, Puerto Vara; A. K. dest.
9 con 4432 kilos, a $ 2.32, Puerto Vara; E. B. dest.
12 con 5184 kilos, a $ 2.30 1/2, Aurora; L. L. dest.
10 con 4330 kilos, a $ 2.30, Las Cabras; A. B. dest.
8 con 3870 kilos, a $ 2.230, Puerto Vara; S. B. dest.
12 con 4210 kilos, a $ 2.29 1/2, San Patricio; E. B. dest.
7 con 3230 kilos, a $ 2.28, San Patricio; E. B. dest.
5 con 2252 kilos, a $ 2.27 1/2, Puerto Vara; A. K. dest.
9 con 4620 kilos, a $ 2.26, Placilla; A. N. dest.
7 con 3106 kilos, a $ 2.23, San Fernando; T. L. dest.
12 con 4952 kilos, a $ 2.22 1/2, Nancagua; G. L. dest.
14 con 4420 kilos, a $ 2.22 1/2, Nancagua; G. L. dest.
12 con 4930 kilos, a $ 2.22, Aurora; L. L. dest.
10 con 4046 kilos, a $ 2.22, Villarrica; F. V. dest.
10 con 4024 kilos, a $ 2.19, San Patricio; E. B. dest.
12 con 436 kilos, a $ 2.19, Nancagua; G. L. dest.
12 con 4454 kilos, a $ 2.13, San Fernando; T. L. dest.
12 con 4218 kilos, a $ 2.16, Nancagua; G. L. dest.

BUEYES

2 con 1146 kilos, a $ 2.16 1/2, San Patricio; E. B. dest.
6 con 3370 kilos, a $ 2.07 1/2, San Fernando; C. R. dest.
3 con 1948 kilos, a $ 2.04 1/2, Curacautín; P. M. dest.
4 con 2740 kilos, a $ 1.88, Curacautín; P. M. dest.

Transacciones a la vista:

NOVILLOS

10 con 4668 kilos, a $ 1.105 c/u. Codao; L. L. de P.
10 con 4676 kilos, a $ 1.082 c/u. Codao; L. L. de P.
10 con 4480 kilos, a $ 1.075 c/u. Codao; L. L. de P.
10 con 4654 kilos, a $ 1.070 c/u. Codao; L. L. de P.
10 con 3290 kilos, a $ 600 c/u. Ciruelos; E. B.

VACAS

10 con 5410 kilos, a $ 1.310 c/u. Quepe; J. A.
8 con 4090 kilos, a $ 1.345 c/u. J. P.
10 con 4840 kilos, a $ 1.130 c/u. Quepe; J. A.
11 con 5126 kilos, a $ 1.085 c/u. Selva Obscura; E. L.
11 con 4772 kilos, a $ 1.018 c/u. Selva Obscura; E. L.
7 con 2980 kilos, a $ 845 c/u. Villa Alegre; A. O.
9 con 3760 kilos, a $ 840 c/u. Ciruelos; E. B.



TRANSACCIONES — SOBRE — PROPIEDADES

Don Francisco Rentería, compró a don Luis A. Molina, la propiedad Vicente Montt N.o 1917, en 30.000 pesos.

—Don Enrique Kind, compró a don Carlos E. Rodríguez, la propiedad Manuel Rodríguez 2006, en 55.000 pesos.

—Don Juan Weber, compró a don Manuel Volosky, la propiedad Chacabuco 299, en 75 mil pesos.

—Don Federico A. Claude, compró a don Phillys Eveling, la propiedad Av. Pedro de Valdivia 1224, en 400.000 pesos.

—Doña Margarita Mac Donald compró a don Eleodoro Berendique la propiedad Santiago Concha 1196, en 75.000 pesos.

—Don Ruberto Fuenzalida, compró a don Felipe Farías, la propiedad San Joaquín 880 a 890, en 57.000 pesos.

—Don Patricio Hudson compró a don Jorge Parot y otros, la propiedad Av. Los Leones esquina Vergel, en 200.000 pesos.

—Don Marcos Carter S., compró a la Soc. Avello y Sepúlveda y Cía., la propiedad B. O'Higgins 4775-91, en 60,000 pesos.

—Doña María E. Soules, compró a doña Margarita Herrera T., la propiedad Mapocho 1644-48, en 60.000 pesos.

—Don José Canessa A., compró a don Luis A. Muñoz, la propiedad Madrid 1215, en 55 mil pesos.

—Don Abel Aravena A., compró a don Alberto Zelada, la propiedad Santa Elvira 435, en 55.000 pesos.

—Don Sady Garretón S., compró a don Enrique Barrientos B., la propiedad Antonio Varas 27 a 31, en 105.000 pesos.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivos	[illegible]
Vara	[illegible]
TOTAL	487

Ganado menor

Terneros	128
Corderos	1545
Cerdos	597
Caballos	15
TOTAL	2335

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.00 a 3.10
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Vaca, 1.a clase	3.20 a 3.30
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Oveja, 1.a clase	2.40 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.20 a 2.30
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Cerdo, 1.a clase	4.00 a [illegible]
Id. 2.a clase	3.20 a 3.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.20
Grasa en rama	3.00 a 3.20
Sebo de ovejuno	1.90 a 2.10

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 kilos	a 4.00
Machos, menores de 34 kilos	a 4.70
Cuero de vaca	a 4.70
Cuero de cordero, de 180 kilos.	a 216

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Cruz Dorada, Matucana 902, a las 9.30 horas.

—El Cóndor, San Pablo N.o 2296, a las 10.30 horas.

—La Favorita, San Diego 702, a las 15 horas.

RAQUEL MELLER TRABAJA TARDE Y NOCHE EN LA COMEDIA

Sigue el éxito de Raquel Meller en el teatro La Comedia, donde está haciendo una breve temporada de despedida antes de abandonar Chile. Ha logrado imponer su arte ante el gusto del público de Santiago que la aplaude clamorosamente en sus personalísimas creaciones del género del couplet. Raquel Meller es la única artista que ha conseguido levantar a un nivel superior el género de la tonadilla, y es así como cada uno de los números que interpreta constituyen cuadros del más refinado gusto estético. Raquel Meller, cuya temporada terminará el jueves próximo, anuncia para hoy martes dos funciones, vespertina y nocturna, con un novedoso programa de tonadillas, luciendo en cada una de ellas regios trajes, creaciones de los más famosos artistas de [illegible]

La Meller actuará como [illegible] fiesta de la película "La [illegible] ra dama".

HOY, DIA POPULAR, LA COMPAÑIA CORDOVA DA "ADOLFITO, NO TE CASES" y "¡QUE VIENE MI MARIDO!"

Grande es la aceptación que tienen en nuestro público los días populares del Imperio, en los cuales la compañía que con tanto éxito dirigen Olvido Leguía y Lucho Córdova, pone en escena comedias escogidas entre sus mejores estrenos de la semana.

Hoy, día popular, se presentan dos de las comedias que más han hecho reír al público en la semana última y en las cuales Olvido Leguía y Lucho Córdova tienen actuación destacada.

En la tarde irá la graciosa comedia en tres actos "Adolfito, no te cases", una obra de comicidad que ha sido aplaudida por sus chispeantes escenas [illegible] las cuales aparecen personajes pintorescos.

En la noche sube a escena el triunfo cómico de Carlos [illegible] ches, la comedia, también en tres actos, titulada "¡Que viene mi marido!" Esta obra provoca [illegible] horas de risa, pues en toda [illegible] se suceden los episodios [illegible] divertidos. "¡Que viene mi marido!" es una obra maestra de comicidad. Nuestro público [illegible] tenido para ella los más [illegible] sos aplausos y ha celebrado la brillante versión dada por la compañía.



La firma Amadori y Cía. y el Teatro Santiago presentan HOY en matinée, especial y noche

LA PELICULA QUE TODO EL MUNDO ESPERA CON VIVA IMPACIENCIA, PORQUE ES EL MAS GENIAL CHISPAZO DEL CINE SUDAMERICANO Y PORQUE SU PROHIBICION EN BUENOS AIRES ARMO UN CONFLICTO RUIDOSO Y DIO ORIGEN A VARIOS BALAZOS Y A MUCHOS COMENTARIOS DE LA PRENSA

TRES ANCLADOS EN PARIS

Exclusividad AMADORI y Cía. Ltda. — denominada antes "TRES ARGENTINOS EN PARIS"

Los que quieran reír de buena gana, los aficionados a la fiesta, los que llevan en el alma el sentido de la bohemia, los que alguna vez vivieron en París días alegres e inolvidables, los que sienten la música criolla, los que han pasado un Año Nuevo lejos de su tierra sin un peso en el bolsillo y han conseguido divertirse a pesar de todo, los que aman las aventuras y las delicias de un idilio fugaz, los que han viajado y sufrido apreciarán la gracia, el calor humano, la verdad y el encanto de esta película formidable y portentosa

El público tiene un "ojo clínico" estupendo para saber de antemano si una película, en anuncio, es interesante o no. No es posible engañarlo por más esfuerzos que se hagan. El público es intuitivo y al mismo tiempo, es analítico. Esto se comprueba una vez más con motivo del estreno de la producción argentina "TRES ANCLADOS EN PARIS", que hoy presentan la firma Amadori y Cía. y el Teatro Santiago.

Desde hace tres días la gente comenta en los tranvías, en la calle, en los cines, en todas partes esta película que aparece, en realidad, como el más genial chispazo, como el acierto mayor del cine sudamericano.

"TRES ANCLADOS EN PARIS" basa su comicidad en sucesos reales, en las aventuras simpáticas de tres frescos que fueron a la "cara Lutecia" a derrochar su dinero y a poner en juego su talento mundológico y su falta de escrúpulos. No hay nada transcendental en esto. Por eso el público no se escandaliza, sino que se ríe. Ciertas escenas fueron duramente criticadas en Buenos Ares, y de esta censura surgió un conflicto grave: se concertó un duelo; la prensa acogió una serie de protestas, y los comentarios vibraron durante algún tiempo. Pero cuando "TRES ANCLADOS EN PARIS" obtuvo el pase, la estrenaron simultáneamente treinta y cuatro cines bonaerenses.

No se registra un triunfo más resonante en los anales de la pantalla sudamericana. La policía tuvo que intervenir para evitar desgracias frente a las boleterías de las salas que la anunciaban. Y los llenos se repitieron durante semanas y semanas.

"TRES ANCLADOS EN PARIS" posee todas las condiciones de un film atrayente: gracia de buena ley, picardía fina; chistes ingeniosos; música criolla encantadora; escenarios elegantes, mujeres bonitas y grandes artistas.

Encabezan el reparto FLORENCIO PARRAVICINI, el ídolo de Buenos Aires; HUGO DEL CARRIL, notable cantante, que está considerado como el sucesor de Gardel; IRMA DE CORDOBA, lindísima estrella, y TITO LUSIARDO.

Es indudable que esta producción, dirigida con extraordinario talento, será entre nosotros un suceso sensacional, así como suena. La censura la aprobó sólo para mayores, no recomendable para señoritas. Desde las 10 de la mañana se encuentran en venta las localidades numeradas, las cuales desde ayer tienen una gran demanda.

Presentación de "La Meri" ayer en el Real

Natural expectativa existía en nuestros círculos artísticos por la presentación de la danzarina norteamericana, La Meri, que volvía hasta nosotros después de una ausencia de diez años, y después de haber recorrido el mundo captando, en muy diferentes países y en muy diversas razas y costumbres, las más misteriosas tradiciones de leyendas y los secretos y ritos más exóticos, para expresarlos en el refinado arte de su danza y en su bella concepción coreográfica.

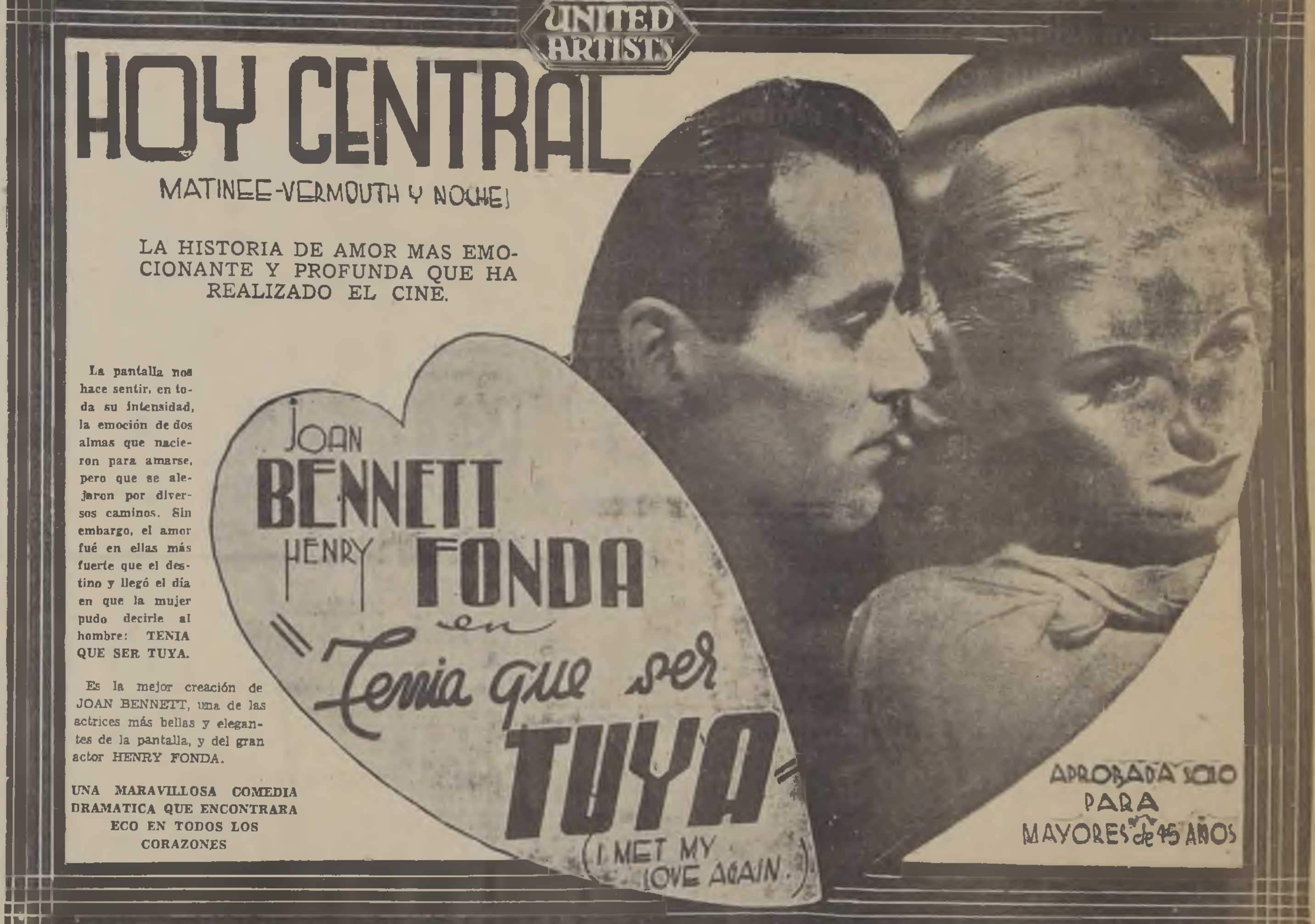
En su primera visita, La Meri, iniciaba su carrera; hoy vuelve hecha una artista completa. No es sólo la danzarina que pone al servicio de su arte, la agilidad de su cuerpo, la ductilidad de su figura, el ritmo magnífico de sus movimientos, sino que es la intérprete expresiva de las danzas de todas las razas y de todas las escuelas. Su propaganda, que pudiera parecer hiperbólica, ha confirmado sus merecimientos, y ha servido como la verdadera orientación de un espectáculo de calidad artística.

Iniciado su programa de ayer, en el escenario del Teatro Real, con algunas interpretaciones de danzas orientales, de género etnológico, pudo apreciarse el acabado estudio de las antiguas formas de danzas exóticas que ha sabido captar, para exteriorizarlas en sus perfectas interpretaciones coreográficas. La danza española, que pudiera presentarle dificultades de adaptación, la aborda con especial soltura y gracia, realizando ejecuciones de bien lograda riqueza rítmica y con un significativo sentido del aire español; lo mismo que aquellas danzas interpretativas típicas argentinas o cubanas, y las raciales, rusas o plásticas, en las cuales confirma sus condiciones de gran intérprete de la danza universal y del plasticismo poético.

En el curso de la presentación de ayer, no podríamos dejar de anotar algunas de sus danzas que impresionaron a su auditorio, como su concepción personal y magnífica del Bolero de Ravel, iniciado en una suavidad de movimientos musicales, para ir vigorizándose paulatinamente y terminar en un creciendo brillante y de bien logrado efecto artístico: la interpretación de Faunesca, en donde La Meri se hace admirar por el estudio amplio de sus detalles y la simpática movilidad de la danza; y La Muñeca Rusa, baile gracioso, en donde la danzarina muestra su arte múltiple, interpretando, con rara agilidad, todos los movimientos de un pelele mecánico.

La Meri ha triunfado ayer, por la verdadera expresión de su arte, por los matices que imprime a sus interpretaciones, por los movimientos de su figura y de sus manos, que ponen carácter en cada danza, y por la dignidad artística que sabe imponer a sus espectáculo. El público la acogió con aplausos cariñosos.

T.



"DISPENSA, PERICO", PROXIMO ESTRENO DEL TEATRO IMPERIO

Un título festivo que por sí solo es un anuncio elocuente de la gracia que encierra la comedia es "Dispensa, Perico", obra en tres actos de los celebrados comediógrafos españoles Angel Custodio y Luis Fernández Rica.

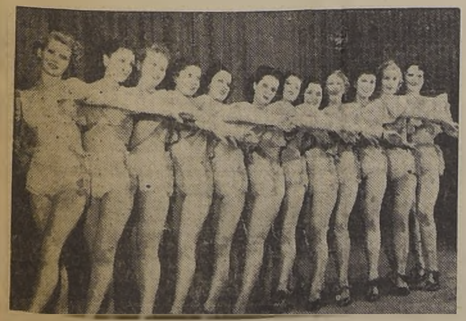
"Dispensa, Perico" ha sido seleccionada por Lucho Córdova, director de la compañía que con tanto brillo actúa en el Imperio, porque su gracia se adapta a los gustos de nuestro público y porque se trata de una obra que es muy apta para ser interpretada por los elementos que componen el conjunto.

Se trata de una comedia picaresca, ingeniosa y con chistes de buena ley, elementos todos que proporcionarán al público dos horas de continuas carcajadas. Córdova hace una de esas creaciones suyas que le conquistan ovaciones desde su primera aparición en escena. Olvido Leguía también actúa con brillo, destacándose igualmente la labor de la simpática Esther López, del galán Américo Vargas, del actor de carácter Jorge Quevedo y de todos los demás elementos del conjunto.

HOY, EN EL "BALMACEDA", ESTRENO: "PROHIBIDO MATARSE EN INVIERNO", Y DESPEDIDA DEL CANTORCITO TITO LAMOY.

Hoy, además, LORENZINO DE MEDICIS, EL ENVENENADOR DE FLORENCIA, y GRAN COMPAÑIA REVISTERIL BATACLANICA "CONDOR", a $ 3.40 Platea; $ 1.80 Balcon, y $ 0.80 Galeria.

MAÑANA, DEBUT DE LOS EXCENTRICOS MUSICALES ESPAÑOLES LOS RUBIANS-TIRANA Y EL ESTRENO ARGENTINO "ALMA DE ZORZAL".



Continuando su invariable política artística de cuatro años consecutivos, hoy el económico y alegre TEATRO BALMACEDA hace su gran Martes de Moda estrenando una nueva revista cómico-satírica de Eugenio Retes, intitulada PROHIBIDO MATARSE EN INVIERNO.

En esta nueva revista de hoy se hacen las dos últimas presentaciones de despedida del cardelito cantor de nueve años de edad TITO LAMOY, acompañado de su orquesta típica gaucha, interpretando nuevos tangos, milongas y rancheras, y, además, actúan también todos los elementos integrantes de la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor", incluso los graciosos Romilio Romo, Olga Donoso etc.

En cine hoy se exhibe **LORENZINO DE MEDICIS, EL ENVENENADOR DE FLORENCIA**, suntuosa y sensacional superproducción artística europea 1938 y que por sus fastuosa presentación escénica y por su fuerte contenido dramático ha triunfado como uno de los sucesos de la temporada. Los precios son baratísimos, $ 3.40 Platea; $ 1.80 Balcón, y $ 0.80 Galerías.

Mañana miércoles se estrena la nueva interesante producción argentina 1938, ALMA DE ZORZAL, cantada por el tanguista de Buenos Aires, Roberto Páez, y, además, mañana debut reaparición de los notables excéntricos cómicos musicales españoles, LOS HERMANOS RUBIANS con la hermosa bailarina gitana ROSA TIRANA, artistas colosales que durante la temporada de los "Chavalillos Sevillanos" gustaron muchísimo.

Como vemos, el BALMACEDA, en reciprocidad general con el público santiaguino, sabe cumplimentarlo, ofreciendo siempre grandes y notables artistas extranjeros que intensifican la simpatía y mérito de su brillante espectáculo revisteril bataclánico.

MAÑANA SEGUNDO RECITAL DE "LA MERI"

Mañana, a las 6.45, se verificará en el Teatro Real la segunda presentación de la artista de la danza La Meri, cuyo estreno de ayer reafirmó plenamente todo lo que de este espectáculo se había anunciado.

A continuación copiamos el hermoso programa, que la distinguida danzarina brinda para mañana:

Danzas orientales

1.— Srimpi, danza javanesa, delicada y exótica pantomima de la Corte.

2.— Echigo-Jishi, baile japonés, cuyo título literal es: "El León de la Provincia de Echigo".

3.— Radha, danza hindúe, respuesta al llamado amoroso del Divino Alante.

Danzas interpretativas

4.— Ninfa del Lago, una visión de leyenda, música de Liadow.

5.— El Pavo Real Blanco, "visualización musical", música de Griffes.

6.— Minstrels, un trovador de la romántica época medioeval, con la conocida música de Debussy.

Danzas españolas

7.— Goyescas, danza de la época de Goya (1746 a 1828), música: "Intermezzo" de la ópera "Goyescas" de Granados.

8.— La danza del terror, del ballet español-gitano "El amor brujo" de Manuel de Falla.

9.— La Corrida (Corrida de toros).

Danzas raciales

10.— Danza del aro (piel roja), danza de paz, de la tribu Umatilla.

11.— Waero Poi (Maori) Nueva Zelandia, danza del tipo "polinesia" improvisación de La Meri.

12.— Tinikling (Islas Filipinas). Una danza campesina, alegría después de la cosecha del arroz.

20th FOX — SIGUE EL GRAN EXITO DE LA ESPECTACULAR Y EMOCIONANTE SUPER PRODUCCION POR DOLORES del RIO y GEORGE SANDERS EN UNA HISTORIA DE amor Y DE intriga VIVIDA EN EL PAVOROSO AMBIENTE ACTUAL DE LA GUERRA CHINO-JAPONESA (PARA MAYORES)

SPLENDID — Matinee 3 P.M. $ 3.40 $ 2 — Esp. 6.45 Noche 10 P.M. $ 5. $ 3.40 $ 2

ZONA INTERNACIONAL DE SHANGAY

TODOS LOS MIERCOLES UN NOTICIARIO MOVIETONE: LLEGADO POR AVION CON LOS SUCESOS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO ENTERO, EXPLICADOS EN CASTELLANO.

NOVEDADES

HOY

ESPECIAL 6.30 Y NOCHE 9.45: Extraordinario estreno de la inmortal opereta de Amadeo Vives:

DOÑA FRANCISQUITA

(en castellano)
(mayores, no rec. p. señoritas).

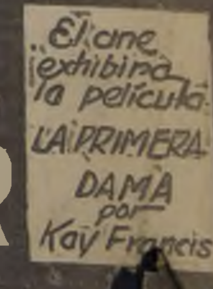
Mañana:
ESTA NOCHE ES NUESTRA.
Jueves:
ANGEL, por Marlene Dietrich.

TEATRO COMEDIA HOY 6.30 y 10 p.m.

Localidades en venta desde las 10 a.m. Tel: 87630



Unicamente pocos días! Enorme éxito de RAQUEL MELLER EL ALMA QUE CANTA



SABADO 4 de JUNIO DEBUT de la COMPAÑIA ALCO...

FUNCIONES POPULARES HACE HOY LA CIA. FLORES EN EL PRINCIPAL

La compañía de Alejandro Flores hace hoy sus funciones populares con las mejores obras que ha estrenado en las funciones de tarde y noche. En la vermouth pondrá en escena la emotiva pieza de Zorzi "La vena de oro", éxito de interpretación de Antonia Herrero, Alejandro Flores, Frontaura, Maritza Herrero y Alberto Latorre. En la noche subirá una vez más a escena la hermosa y divertida farsa grotesca de Chiarelli, titulada "La máscara y el rostro" que ha sido elogiada por el público y la crítica de la capital. En esta pieza tienen actuación todos los elementos de la compañía, pues se la eligió para la presentación del conjunto en el debut de temporada.

Para mañana se anuncia el estreno de la hermosa obra de Bernstein "Israel", obra de gran fuerza dramática.

"PROHIBIDO MATARSE EN INVIERNO" ESTRENA HOY EL T. BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía Revisteril Bataclánica Cóndor del Teatro Balmaceda, hace su acostumbrado cambio de programa y estrena una nueva revista cómico-satírica de Eugenio Retes intitulada "Prohibido matarse en invierno", con dos últimas actuaciones de despedida del cantorcito de tangos Tito Lamoy y su orquesta típica gaucha.

El cantorcito Tito Lamoy y su orquesta gaucha, el núcleo bataclánico de doce segundas tiples bailarinas, el trío cómico "Los Locos de Verano" y la rumbista y cancionista cubana Olga Hatuey, actúan en diversos cuadros de visualidad y atracción escénica. Los bailarines excéntricos argentinos Pilar Serra-José Harold y el humorista Romilio Romo hoy estrenan nuevas atracciones de su especialidad.

Ambas representaciones de hoy son precedidas del film "El envenenador de Florencia, Lorenzino de Medici".

LOS RUBIANS-TIRANA MAÑANA EN EL T. BALMACERA

Mañana miércoles hacen su debut-reaparición en las revistas bataclánicas del Balmaceda los excéntricos cómicos musicales hermanos Rubians con la bailarina gitana Rosita Tirana, quienes durante la temporada de "Los Chavalillos Sevillanos" llamaron la atención por su capacidad artística y pintoresca originalidad, bailables bufos e interpretaciones en xilophon.

Los Rubians-Tirana actuaran en el Balmaceda solamente durante una semana para regresar después a Buenos Aires.

DON PEDRO YOVANINI R.

A una manifestación de sincero pesar, dieron lugar los funerales de don Pedro Yovanini verificados ayer en el Cementerio General, después de unas honras oficiales en la Basílica de la Merced.

El deceso del Sr. Yovanini, artista distinguido y empresario circense, ha sido hondamente sentido en todos los círculos y lleva el dolor a una familia de conocidos artistas que hoy lamentan su irreparable pérdida.